



SEGUNDO

INFORME
DE GOBIERNO
PUEBLA



1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

1.1.1 Atención y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)

El Gobierno del Estado –firme en su compromiso de potenciar la riqueza de Puebla y las capacidades y habilidades de sus pobladores– llevó a efecto durante este segundo año de Administración una serie de actividades encaminadas a fortalecer a la entidad como un foco de atracción de riqueza, que permita aumentar la producción y elevar los estándares de vida teniendo como una de las estrategias principales la participación de la ciudadanía en las acciones públicas.

La Administración actual sabe que los ciudadanos deben contar con los recursos, medios y condiciones que posibiliten su inclusión en el desarrollo del estado.

Parte de esta visión y compromiso es –precisamente– la dedicada atención prestada por parte del Gobierno estatal a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES).

Las MiPyMES son empresas que sostienen gran parte del empleo en la entidad. En 2009 –de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)– representaron el 99.2% del total de establecimientos productivos y contribuyeron con el 84.2% de la ocupación laboral total del estado de Puebla.

Por ello, es fundamental atender, impulsar y desarrollar a las MiPyMES a través de programas en áreas



como el manejo administrativo, la implementación de tecnología, la reducción de costos de operación y el acceso al financiamiento.

El Gobierno del Estado atendió a las MiPyMES otorgándoles asesorías, orientación, capacitación y apoyo en materias como gestión, incremento de la rentabilidad, desarrollo de la calidad de los productos y servicios así como mejora en la atención al consumidor.

Durante el segundo año de gestión, 2 mil 577 personas fueron asesoradas en cuanto a trámites de instalación, operación y constitución de una empresa, así como en lo referente a la mejora del diseño e imagen del producto. Con esto se impulsó a los emprendedores para operar formalmente en la economía. De este modo se constituyeron 117 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L. Mi.), las cuales representaron una inversión privada de 8 millones 38 mil pesos y la creación de 804 empleos.

Se impartieron 92 cursos de capacitación a 2 mil 148 empresarios, productores y emprendedores, quienes cuentan hoy con herramientas para operar un negocio e implementar nuevos proyectos con bases sustentables.

Cursos de capacitación a empresarios, productores y emprendedores por municipio, 2012

Nombre del curso	Cursos	Municipio
Total	92	
Registro de Marca	8	Puebla
	1	Huauchinango
Ventas	4	Puebla
Mujer Empresaria, Mujer Emprendedora	3	Puebla
Forma Tu Microempresa	3	Puebla
	1	Oriental
	1	Tepexi de Rodríguez
	1	Puebla
	1	Quimixtlán
	1	Oriental
Capacitación para Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial	1	Xochitlán de Vicente Suárez
	1	Zacapoaxtla
	1	Zaragoza
Código de Barras	2	Puebla
	1	Zapotitlán
	1	Chignahuapan
Código de Barras y Calidad de Datos	6	Puebla
	8	Puebla
	3	San Martín Texmelucan
	2	Atlixco
	1	Acatlán
	1	Huauchinango
Código de Barras y Factura Electrónica	1	Izúcar de Matamoros
	2	Libres
	2	Tehuacán
	1	Tepeaca
	1	Teziutlán
Código de Barras y Trazabilidad	1	Puebla
Cómo promover Eficientemente su Producto	4	Puebla
Actitud Ante el Trabajo	2	Puebla
Procesos de Mejoramiento Continuo	2	Puebla
Obtener Financiamiento con Financiera Rural	1	Teziutlán
Taller de Cultura de Belleza	1	Izúcar de Matamoros
Taller de Carpintería	1	Tepexco
Taller de Electricidad	1	Teopantlán
Curso de Inscripción y Obligaciones de las Pymes, Sistema de Administración Tributaria (SAT)	1	Puebla
13 Pasos para hacer tu Plan de Negocios	1	Puebla
Retos de la Empresa Familiar	2	Puebla
20 Pasos para poner un Restaurante	2	Puebla
Información sobre Servicios de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico	1	Puebla
Alternativa de Negocios para las Pymes	1	Puebla
Cómo Vender Mi Producto	1	Acatzingo
Introducción a la Gestión de Recursos Humanos	1	Puebla
Herramientas GS1	1	Puebla
Identifica tu Cliente, Tu Mercado y Tu Competencia (Técnica de Investigación de Mercados para Pymes)	1	Puebla
Simulador de Negocios	1	Puebla
Autoestima Empresarial	1	Puebla
Reorganiza tu Negocio	1	Atlixco
Mejorando tu Negocio a través de Sistemas Administrativos	1	Atlixco
Desarrollo de Habilidades	1	Atlixco
Empresas Familiares	1	Atlixco

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

En el marco del **Programa Nacional de Microempresas (Mi's)**, en coordinación con la Secretaría de Economía Federal, se realizaron 22 cursos de capacitación en temas especializados de administración, ventas y finanzas, que beneficiaron a 272 MiPyMES de giros comerciales como: zapaterías, papelerías, herrerías, restaurantes, cocinas económicas, carnicerías, talleres mecánicos, tiendas de materiales de construcción, panaderías, reposterías, farmacias, tapicerías y venta de ropa.

Con este mismo Programa, se impulsaron molinos de nixtamal y tortillerías que requieren atención especial, debido al impacto que representan en la dieta y economía de las familias. Se atendió con capacitación y consultoría especializada a personal de 441 empresas de tortillería, a través del **Programa mi Tortilla** en más de 41 municipios del estado. Adicionalmente,

Programa Nacional de Microempresas (Mi's)

Este programa atiende a las microempresas más vulnerables para mejorar sus condiciones y oportunidades de negocio, incrementar su competitividad y acelerar un crecimiento sostenido que conserve y genere empleos formales.



se promovió la constitución de 9 sociedades cooperativas con el propósito de que los industriales de la masa y la tortilla así como el sector agrícola puedan hacer compras consolidadas de los insumos y de esta manera reducir

Encuentros Cliente - Proveedor, 2012

Evento	Empresas		Citas de Negocios	Ubicación	Fecha	Sector
	Compradoras	Proveedoras				
Total	126	604	1,284			
2º Encuentro de Proveedores Samsung Electrics 2012	1	8	8	Querétaro	18 al 19 de enero	Electrodomésticos
Encuentro con La Zarza	1	28	28	Puebla	9 de marzo	Servicios
EXINTEX	30	N.D.	322	Puebla	13 al 16 de marzo	Textil y Confección
4a Semana Regional PYME Puebla 2012	26	219	381	Puebla	28 y 29 de marzo	Manufactura, Comercio y Agroindustrial
Encuentro Cliente-Proveedor Puebla - Oaxaca	9	38	175	Puebla	11 de abril	Agroindustrial
Justkam Group (Mármol)	1	5	5	Puebla	2 de mayo	Minería
Supermercados MAS	1	46	31	Puebla	22 al 24 de mayo	Agroindustrial
Estrategias de México	1	27	27	Puebla	2 de julio	Agroindustrial
Palacio de Hierro	1	10	10	Puebla	16 de agosto	Textil y Confección
Feria Construshow	4	14	50	Puebla	23 de agosto	Construcción
Expo Querétaro 2012	46	12	50	Querétaro	9 de septiembre	Automotriz y Autopartes
Master Trimm	1	23	23	Puebla	18 de septiembre	Textil y Confección
Coppel	1	69	69	Puebla	15 de octubre	Construcción
Truck Lite	1	6	6	Puebla	25 de octubre	Automotriz y Autopartes
Advised de Oaxaca	1	9	9	Puebla	8 de noviembre	Agroindustrial
Daimler	1	90	90	Puebla	12 de noviembre	Automotriz y Autopartes

N.D. No Disponible

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

costos operativos y diversificar sus productos.

En coordinación con la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla (CANACO), la Secretaría de Economía y los gobiernos de los estados de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz, se organizó la **4^{ta} Semana Regional “PYME Puebla 2012”**. El evento contó con la asistencia de 10 mil 433 personas quienes conocieron la oferta institucional a través de un área de exhibición conformada por 12 pabellones de apoyo y 250 stands de exposición, que les permitió generar en la región, oportunidades de negocio, tanto comerciales y de servicios como industriales.

Otra ventana de oportunidad de crecimiento y consolidación para las MiPyMES fueron los Encuentros Cliente-Proveedor, ya que ofrecen una cadena eficaz de suministro y mercados suficientes para la promoción de los productos poblanos. En este sentido, se llevaron a cabo 16 Encuentros de Negocios en los sectores de agroindustria, minería, comercio y servicios, electrodomésticos, manufacturas, textil y confección, automotriz, autopartes y construcción, en los que participaron 126 empresas compradoras y 604 empresas proveedoras, concretándose mil 284 citas de negocios.

Con el fin de reactivar la economía del municipio de San Martín Texmelucan – afectado por el desbordamiento atípico del Río Atoyac (fenómeno que dañó seriamente a comercios en la calle Solidaridad de la Colonia San Lucas Atoyatenco y una parte de la zona del Tianguis)– se gestionaron a través del *Fondo Pyme* un millón 208 mil pesos de apoyos económicos de hasta 15 mil pesos a 84 MiPyMES siniestradas.

Adicionalmente y teniendo como organismo intermedio al *Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa (FOFOMI)*, se apoyó con acceso a financiamiento a 42 MiPyMES que



1er LUGAR NACIONAL

en crecimiento económico. El Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del INEGI, registró al segundo trimestre del 2012 un crecimiento para el estado de Puebla de 8.9 % respecto del mismo trimestre del 2011.

FUENTE: Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del INEGI.

también fueron afectadas, otorgándoles créditos a una tasa de interés del 6% anual, por un total de 5 millones de pesos. Estos apoyos permitieron a los empresarios afectados retomar sus actividades.

Las acciones anteriores fueron posibles por las políticas de promoción y fomento económico para la creación, instalación y consolidación de las MiPyMES en la entidad, así como por la gestión y ejecución de programas para apoyar la vinculación entre las empresas con el fin de generar nuevas oportunidades de negocios.

Municipios apoyados con: asesoría, capacitación; Programa Nacional de Microempresas; conformación de cooperativas y creación de empresas S. de R.L; Mi, 2012

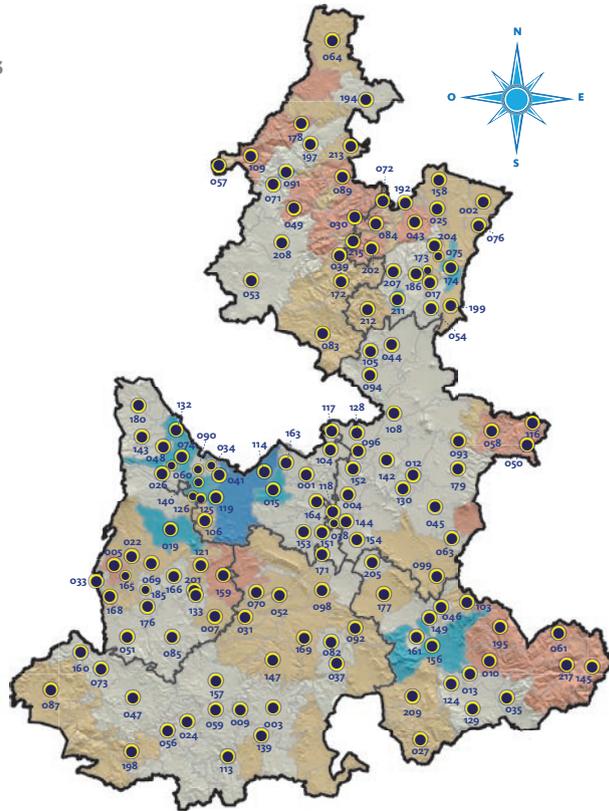
SIMBOLOGÍA

 Municipios Beneficiados

 Límite Municipal

 Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 007 Ahuatlán
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 013 Altepexi
- 015 Amozoc
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 022 Atzizihuacán
- 024 Axutla
- 025 Ayototxco de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 030 Coatepec
- 031 Coatzingo
- 033 Cohuecán
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 037 Coyotepec
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 039 Cuautempan
- 041 Cuautlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 056 Chila de la Sal
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 059 Chinantla
- 060 Domingo Arenas
- 061 Eloxochitlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 087 Jolalpan
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 091 Juan Galindo
- 092 Juan N. Méndez
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 103 Nicolás Bravo
- 104 Nopalucan
- 105 Ocotepc
- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 121 San Diego La Mesa
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan
- 133 San Martín Totoltepec
- 139 San Pablo Anicano
- 140 San Pedro Cholula

- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 149 Santiago Miahuatlán
- 151 Santo Tomás Hueyotlipán
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 159 Teopantlán
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 165 Tepemaxalco
- 166 Tepeojuma
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 171 Tepayahualco de Cuauhtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepc
- 198 Xicotlán
- 199 Xiutetelco
- 201 Xochiltepec
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 204 Yaonahuac
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 215 Zongozotla
- 217 Zoquitlán



1.1.2 Promoción de Puebla en el extranjero

Para el Gobierno del Estado resulta fundamental el impulso de la entidad en el extranjero en materia económica, turística y cultural, a fin de atraer inversiones productivas que contribuyan al crecimiento local. En este segundo año de Administración se realizaron diversas giras tendientes a promover a Puebla como el estado ideal para invertir. Estados Unidos de América fue la sede principal con visitas a las ciudades de Nueva York, Washington D.C., Chicago y Detroit; además de la gira a Alemania para la atracción de inversiones en el sector automotriz.

En Nueva York se realizó una reunión con analistas financieros del *New York Stock Exchange* y con empresarios estadounidenses, en colaboración con la Cámara de Comercio en Nueva York.

El Gobernador del Estado –en Chicago, Illinois– inauguró el evento “Expo México Emprende 2012” en compañía del Secretario de Economía, Bruno Ferrari, en el cual el Gobierno de Puebla participó con un stand para promover las inversiones en la entidad.

También el Gobierno impulsó la inversión en el sector automotriz. En 2011 este sector representó aproximadamente 4% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y 20% del PIB manufacturero mexicano, según información de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). Con el propósito de contribuir proactivamente al desarrollo de este sector, el Gobernador poblano se reunió en Detroit, Michigan, con el Presidente



del Grupo Brose de Norte América para exponer las ventajas de invertir en Puebla.

De igual manera, se reunió con directivos de la *Automotive Industry Action Group (AIAG)* en la ciudad de Detroit, con la finalidad de elaborar un proyecto piloto para capacitar a los diferentes niveles de proveedurías de autopartes que van desde los *Original Equipment Manufacturers (OEMs o Tier 1)* hasta los proveedores de niveles subsecuentes (Tier 2 y 3).

Asimismo, se sostuvo una reunión con los directivos de *Original Equipment Suppliers Association (OESA)* para la realización de un estudio en materia de recursos humanos para el sector automotriz en Puebla y se llevó a cabo una sesión con *Automation Alley* para la atracción de más inversiones a la entidad.

Finalmente, el Titular del Ejecutivo se reunió con el Gobernador del Estado de Michigan, Rick Snyder, con quien se acordó un plan conjunto de trabajo para lograr mayor inversión en el estado.

Derivado de la decisión de Audi para invertir mil 300 millones de dólares en el establecimiento de su planta en el estado de Puebla, y con el objetivo de generar empleos en la entidad, el Gobernador fue recibido en Ingolstadt, Alemania por el Presidente del Consejo de Audi AG, Rupert Stadler. En dicha reunión fue acordada una estrategia conjunta para atraer proveedores de distintas partes del mundo a Puebla.

El Gobernador sostuvo una sesión de trabajo, en compañía del Embajador de México en Alemania, Francisco González Díaz, con directivos de la



empresa Siemens, encabezados por su Vicepresidente de Desarrollos Estratégicos Bernardo Nehm, en la cual se expuso el potencial con que cuenta el estado de Puebla para el desarrollo del sector automotriz y las facilidades que ofrece a los hombres de empresa para que realicen nuevas inversiones en su territorio. De igual forma, en la reunión se abordaron temas sobre energías renovables.

REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA EN LA CUMBRE DEL GRUPO DE LOS 20

Con el objetivo de propiciar la vinculación del Gobierno del Estado de Puebla con el extranjero, así como con organismos internacionales y otras instancias públicas y privadas, se participó de manera proactiva en diversos eventos y cumbres internacionales.

En Los Cabos, Baja California Sur, se asistió a la reunión del Grupo de los 20 (G20), en la cual se respaldó las acciones del Gobierno Federal a favor de la estabilidad económica mundial.

De igual forma, en la Ciudad de Puebla se organizó –en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores– la “Cumbre de Delegados Juveniles (Y20) del G20”, con la participación de 128 jóvenes universitarios provenientes de 22 delegaciones internacionales. En dicho evento, las delegaciones examinaron los retos más apremiantes del G20 en un futuro, así como del multilateralismo. El Gobierno del Estado de Puebla, como anfitrión de la “Cumbre del Y20”, manifestó su interés por participar en todos los ámbitos de la cooperación internacional.

Los resultados de la Cumbre fueron entregados al Presidente de la República y se presentaron en la Cumbre de Líderes del G20.

La Cumbre tuvo una cobertura internacional por parte de diferentes medios de comunicación. La empresa *Yahoo! noticias* cubrió el evento de forma exclusiva y lo difundió en un sitio web con una teleaudiencia de más de 40 mil personas en los 5 continentes.

VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el marco del 150 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo se logró posicionar al estado de Puebla en los Estados Unidos de América. El Gobernador del Estado asistió a la Casa Blanca por invitación del Presidente, Barack Obama, para conmemorar la Batalla de Puebla. Esta es la primera vez en la historia de la entidad que un Gobernador de Puebla se reúne, en

“Un problema común requiere una solución compartida.”

RMV



Washington D.C., con el Presidente de los Estados Unidos, lo que sin duda proyecta a Puebla a nivel internacional.

Por otro lado, en Nueva York y Nueva Jersey, se reforzó la vinculación con Estados Unidos de América, a través de la emisión de 7 proclamas que reconocen y conmemoran el 5 de Mayo como Día de la Batalla de Puebla. Las proclamas fueron entregadas por las alcaldías de Nueva York, Nueva York y de Passaic, Nueva Jersey, el Cabildo de Nueva York, el Congreso de Nueva York, la Asamblea y Congreso de Nueva Jersey, además por el Senado de los Estados Unidos de América.

En las ciudades de Washington D.C., Nueva York, Passaic, San Antonio y Los Ángeles, se realizaron eventos de conmemoración al 150 Aniversario de la Batalla de Puebla.

Se envió a Washington D.C., una muestra gastronómica y promocional del estado en colaboración con el



Instituto Cultural Mexicano del estado, de este distrito. Por otra parte, en Nueva York y Passaic, en apoyo al Instituto Cultural Mexicano de Nueva York y al Consejo Consultivo de Mi Casa es Puebla Nueva York, se llevaron a cabo diversos eventos culturales y cívicos. De igual manera, San Antonio fue sede de una exposición artesanal que se coordinó con el Instituto Cultural de esa ciudad. Por último, en Los Ángeles se otorgó apoyo a distintas asociaciones de las cuales los consejeros de Mi Casa es Puebla son miembros, para la organización de un evento conjunto en la Plaza Olvera.

En este segundo año de Gobierno, se participó en el evento de “Vanguardia Latina 2012” realizado en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington, D.C., en el que el Ejecutivo Estatal compartió presidium con José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Luis Alberto Moreno, Presidente del Banco anfitrión. En este evento el Gobernador expuso ante los asistentes, la importancia de la Batalla de Puebla del 5 de Mayo, para México y los Estados Unidos de América.

Como parte de la contribución al fortalecimiento de las relaciones internacionales, se reconocieron a extranjeros distinguidos, a través de la entrega de la medalla “Puebla 5 de Mayo”. Este reconocimiento se otorgó al expresidente de Costa Rica, Oscar Arias Sánchez, Premio Nobel en 1987 por su esfuerzo permanente de paz en el continente Americano; así como a Don Enrique V. Iglesias García, Secretario General Iberoamericano por su esfuerzo en favor del multilateralismo entre los países iberoamericanos.

Asimismo, se firmó un Convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual



“ La gran lección es, que cuando tenemos la capacidad de hacer a un lado las diferencias ideológicas o partidistas, podemos lograr cualquier objetivo. ”
 RMV



sentó las bases de la cooperación para la elaboración y ejecución de programas y proyectos conjuntos que promuevan el desarrollo social y humano y la calidad de vida de los poblanos, alineados con los objetivos de Desarrollo del Milenio.

1.1.3 Fomento al comercio exterior

La promoción de exportaciones permite una mayor atracción de riqueza, un aumento de productos poblanos en el extranjero y eleva los estándares de calidad en producción, manejo y empaque.

El Gobierno del Estado generó condiciones y estrategias que permitieron el fortalecimiento, crecimiento y competitividad de las exportaciones. Entre estas medidas resaltan las entrevistas de negocios por parte de compradores extranjeros con exportadores poblanos, asesorías, capacitación y acompañamiento en materia de comercio exterior, información de nuevos mercados y detección de mejores oportunidades para la introducción adecuada, eficiente y eficaz de productos poblanos en los mercados internacionales, todo lo cual permitió un aumento en la rentabilidad de las empresas que elaboran productos y servicios locales.

Puebla ofrece productos de calidad mundial que, en los últimos años, se han posicionado favorablemente dentro de los mercados internacionales. De enero a octubre de 2012 las exportaciones sumaron 13 mil 519 millones de dólares, según datos de la Balanza Comercial del estado publicado por el *Sistema de Administración Tributaria (SAT)*, por lo que se registró un superávit de 8 mil 836 millones de dólares. Las exportaciones de los sectores automotriz y autopartes, maquinaria y aparatos eléctricos, textil y confecciones, metalmecánico, alimenticio y bebidas, industria química, plásticos y sus manufacturas, madera y sus manufacturas, experimentaron un crecimiento importante, consolidándose como los sectores con mayor potencial



49.9%
MÁS QUE
EN 2011

Las exportaciones al mes de octubre de 2012 equivalen a casi las registradas en los 2 últimos años de la Administración anterior.

FUENTE: SAT a octubre de 2012.

de exportación en el mercado internacional.

En este contexto, el interés del Gobierno Estatal por conocer el comportamiento de los mercados internacionales se vuelve fundamental para retroalimentar a las empresas poblanas sobre las nuevas tendencias, necesidades y oportunidades a fin de que puedan ofrecer –de mejor manera– sus productos, bienes y servicios.

Durante 2012 se atendieron a 956 emprendedores y empresas interesadas en el proceso de exportación, de las cuales se asesoró a 240 MiPyMES para la planeación de su proyecto de exportación en temas

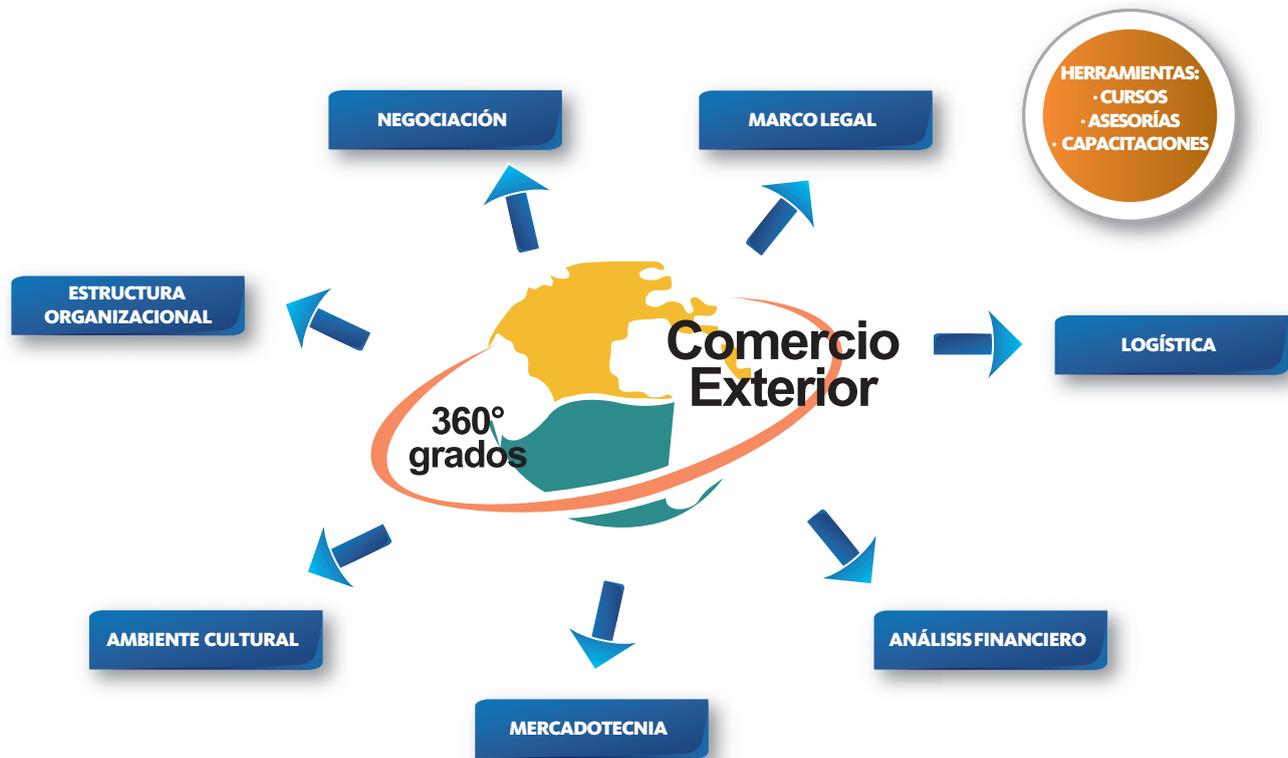
Cursos de capacitación en temas de comercio exterior, 2012

Nombre	Fecha	Ponente
Metodología para la Exportación	28 de febrero	Consultor Senior Grupo Beristain
Normas y Regulaciones de la Food and Drug Administration (FDA) 2012	13 de marzo	PROMÉXICO – Oficinas de la FDA en México
Oportunidades de Mercado en América Latina	29 de marzo	Dirección Regional Sur PROMÉXICO
Ventanilla Única	29 de marzo	Dirección de Control, Permisos y Certificados de Origen SE
Análisis de Mercado a través del Sistema IQUOM	29 de marzo	Consultores de Mercado IQUOM
Registro de Marca	26 de abril	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)
Temas Básicos de Comercio Exterior	18 de mayo	PROMÉXICO
Normas y Certificaciones para Mercados Internacionales	19 de mayo	PROMÉXICO
Formación del Precio de Exportación	25 de mayo	PROMÉXICO
Los Contratos en los Negocios Internacionales	26 de mayo	PROMÉXICO
Curso virtual de Negocios Internacionales	18 de junio	PROMÉXICO
El Impacto de la Cultura Mexicana en Estados Unidos	18 de octubre	CGBD Consulting Group
Programa para la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)	22 de octubre	Dirección Vector Logistics
International Commerce Terms (Incoterms)	29 de octubre	Dirección Vector Logistics
Productos Mexicanos más demandados en el Exterior	26 de octubre	Senado de la República
Normatividad Internacional I	7 al 8 de noviembre	Dirección Comercial Ricordero, S.A.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



Visión integral del Comercio Exterior para las MiPyMES Poblanas



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

especializados como: “Información de Mercados”, “Planes de Exportación”, “Logística”, “Ferias y Misiones Comerciales” y “Clasificación de Productos”, entre otros. En materia de capacitación, se beneficiaron 716 personas a través de la oferta de cursos especializados en la materia.

En el marco de la **4^{ta} Semana Regional “PYME Puebla 2012”**, se celebró un encuentro internacional de negocios, logrando vincular a 4 empresas poblanas con el **Proyecto Alegreea**, que consiste en un sistema de promoción de ventas y distribución de productos de alta calidad en los Estados Unidos de América y Canadá.

Asimismo, de manera conjunta con la Universidad Popular Autónoma del

Estado de Puebla (UPAEP), se efectuó el **Programa Planes de Negocios de Exportación (PLANEX)**, mediante el cual se benefició a 8 empresas poblanas interesadas en iniciarse en la actividad exportadora. También, con el apoyo de PROMÉXICO se gestionó el otorgamiento de becas a 9 MiPyMES poblanas para que asistieran al Diplomado en Planes de Negocios impartido por la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

Esta Administración trabaja para transformar la mentalidad de las MiPyMES hacia una nueva cultura integral de comercio exterior, garantizando de esta manera exportaciones exitosas y duraderas.

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

INSTALACIÓN DE LA PLANTA AUTOMOTRIZ AUDI EN PUEBLA

- La inversión más cuantiosa en un proyecto del ramo automotriz, lo que permitirá para el 2016 que el estado de Puebla se convierta en el principal productor de automóviles en México.

MIL 300 MILLONES

• de dólares de inversión inicial.

10 MIL

• empleos se crearán con la construcción de la Planta.

• En el 2016 se pondrá en marcha la producción.

• La construcción de la Planta arrancará a mediados del 2013 en el municipio de San José Chiapa.

• Desde hace 48 años no se registra en Puebla una inversión tan importante.

• Primera planta de autos Premium en América Latina.

24

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



**4 MIL
EMPLEOS**
• directos cuando opere.

**150
MIL
VEHÍCULOS**
• se producirán al año.

“Este es un día especial para el proyecto de transformación de Puebla”.

*“Con esta inversión gana Puebla y gana México”.
RMV*



1.1.4 Impulso a los sectores estratégicos del estado

El impulso al desarrollo regional de la entidad requiere de la creatividad de los diversos sectores económicos que la conforman, con la promoción de modelos productivos exitosos que estimulen las vocaciones y potencialidades de las áreas productivas del estado. Las cadenas productivas y la integración de Clústers representan una oportunidad para incrementar la productividad, competitividad y los canales de distribución de sectores e industrias, en los cuales la entidad tiene vocación productiva en sus diferentes

regiones. Estas acciones se sustentan en la Ley de Fomento Económico del Estado de Puebla, que promueve el impulso de sectores estratégicos mediante diferentes acciones de vinculación comercial, educativa y gubernamental.

La integración de cadenas productivas involucra –de modo multidireccional– a las empresas con sus proveedores y clientes. Las cadenas tienen como propósito fundamental incorporar a las empresas, ya sea como compradoras o como comercializadoras de productos, al contexto que requiere la globalización de los mercados.

Dentro de este marco, respecto del sector textil, se efectuó –después de varios años de no realizarse– la XVIII edición de “Exintex 2012”, en coordinación con la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala (CITEX). Fue esta una exhibición vanguardista, de alcance mundial, en la cual se presentaron productos, procesos de producción y lo más

destacado del diseño y tendencias, así como los avances tecnológicos de la industria.

Esta exposición textil se realizó en una extensión de 30 mil metros cuadrados, donde participaron 292 expositores nacionales y otros expositores de 24 países. Se exhibieron maquinaria y refacciones, textiles para el hogar, artículos de moda y confección, hilados y tejidos, productos químicos, servicios y soluciones ecológicas, entre otros productos. Se tuvo una afluencia de 23 mil 864 visitantes.

Adicionalmente, se realizaron 322 citas de negocios con 30 compradores y así generar las condiciones para que se concretaran negocios por más de 200 millones de pesos. De esa manera, se integró una plataforma de desarrollo y un excelente espacio de negocios para la industria textil y de la confección, que permitirá ampliar la cartera de clientes y proveedores de los industriales del sector, así como explorar nuevos mercados.

En la industria de la minería, la empresa Calidra de Oriente S. A. de C. V. anunció la instalación de una planta de “Mezclas Listas” con una inversión de 11 millones de dólares, que inició en el 2012 y se consolidará en 2013, como parte de sus operaciones industriales en la entidad poblana. Este proyecto, cuenta con la participación del Gobierno del Estado en la formalización de vínculos comerciales para la adquisición de insumos en las distintas etapas de su desarrollo. Con la instalación de dicha planta, se beneficia principalmente el municipio de Acajete —sede de la empresa— y se generan más de 20 empleos directos así como la creación de múltiples microempresas.

Por otro lado, se impulsó la constitución de un Clúster del Mármol, fomentando el trabajo conjunto de los productores en cada una de sus etapas -extracción, industrialización, diseño, comercialización y aplicación de tecnologías- para concretar proyectos tales como la conclusión y equipamiento del Centro Tecnológico del Mármol ubicado en el Instituto Tecnológico



Superior de Tepexi de Rodríguez. También se avanzó en las gestiones para obtener la denominación de origen de “Dorado Tepexi”, que posicionará al mármol poblano a nivel nacional e internacional.

El Gobierno del Estado se sumó a la iniciativa presentada por la UPAEP “Sintonía: Competitividad para la nueva Puebla, la región y México” la cual estudia, analiza y comprende los modelos y Clústers de la entidad. Este es un modelo que se sustenta con la colaboración de empresas, gobiernos, universidades y sociedad para incrementar la competitividad, el desarrollo económico y social sostenible de Puebla, de la región y del país. De esta forma, se propician las condiciones adecuadas para que las empresas puedan desarrollarse, generar empleos y producir con calidad los bienes y servicios de acuerdo con su especialidad.



1.1.5 Financiamiento para el crecimiento empresarial

Es condición fundamental que las empresas asentadas en la entidad tengan a su alcance instrumentos financieros para su crecimiento y consolidación, que les permitan potenciar su productividad, competitividad, eficiencia, investigación, innovación y desarrollo tecnológico; características necesarias para lograr un crecimiento económico regional y generar más y mejores empleos para el estado.

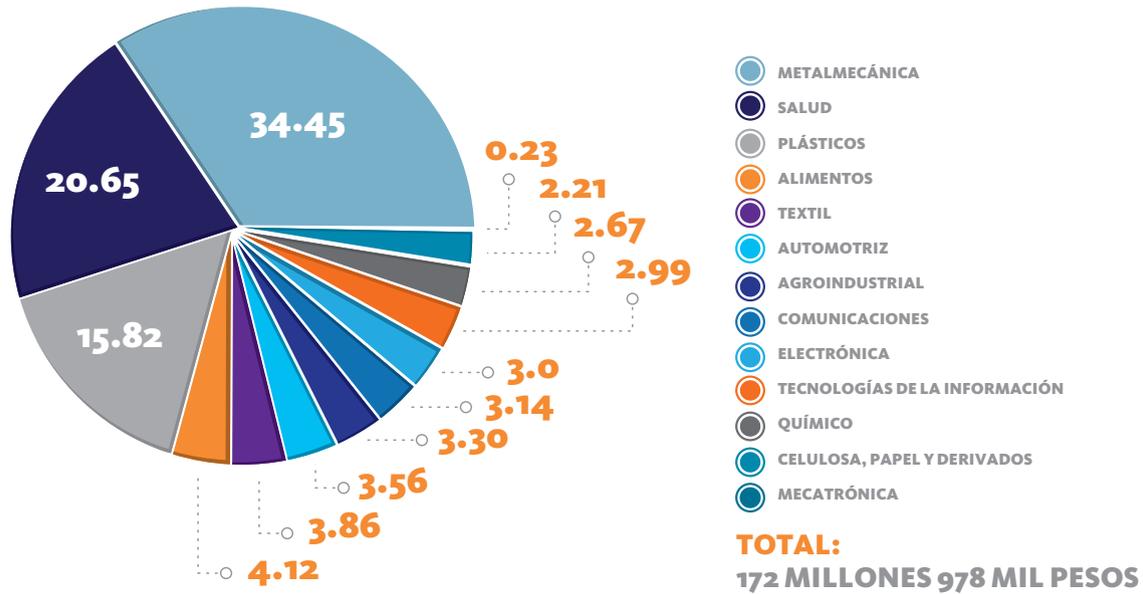
Asimismo, la vinculación de los institutos de Educación Superior públicos y privados con los proyectos empresariales son de vital importancia, puesto que propician el desarrollo y competitividad. Ese vínculo provee de nuevas tecnologías e ideas, genera un entorno de ganar-ganar y eleva el valor agregado de los productos o servicios ofertados.

Por lo anterior, durante este segundo año de Gobierno, se fomentó y fortaleció la colaboración entre instituciones, consolidándose un sistema de innovación regional.

En este contexto, se gestionó el apoyo para 21 proyectos de innovación y tecnología vinculados a 8 instituciones de Educación Superior y 2 centros de investigación mediante el **Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PED)**, con un monto de 172 millones 978 mil pesos, de los cuales el 49% fue aportación privada y el 51% federal.

Innovación significa aumento de riqueza, mayor competitividad y mayores oportunidades de negocios. Para lograrla se requiere de la implementación de nuevos procesos y productos, así como de un mejor y más capacitado capital humano. Por ello, el Gobierno Estatal, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP) y el Honorable Ayuntamiento de Puebla, organizaron la “IV Jornada Nacional

Inversión del PEI^{1/} en proyectos de innovación y tecnología por sector, 2012 (Porcentaje)



^{1/} Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

de Innovación y Competitividad”, a la cual asistieron mil 600 participantes entre empresarios, académicos, investigadores, científicos y alumnos.

En el marco de la Jornada Nacional se llevaron a cabo una conferencia magistral, 33 conferencias impartidas por ponentes nacionales e internacionales —provenientes de países como España, Brasil, Francia, Canadá, Estados Unidos de América, Chile y Uruguay— y se instalaron 29 stands de empresas e instituciones de Educación Superior, donde expusieron proyectos relacionados con la ciencia y la tecnología.

El **Proyecto Desarrollo de un Centro Interinstitucional para Contribuir al Fortalecimiento de las Empresas de la Industria Automotriz de la Región Sur-Oriente** vinculó a 3 instituciones de Educación Superior de la entidad y un Centro de Investigación (Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica), en conjunto con los estados de Hidalgo y Tlaxcala, mediante el *Fondo*



Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT). Dicho proyecto cuenta con una inversión federal de 22 millones 148 mil pesos, recursos que permitirán desarrollar e integrar las capacidades tecnológicas de la región para la creación, reconversión productiva e integración de empresas de componentes automotrices del corredor automotriz “Puebla-Tlaxcala-Hidalgo”.



30
SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

Respecto a los mercados y centrales de abasto, durante 2012 se benefició a mil 353 microempresas del municipio de Puebla y 77 de Tehuacán, mediante la gestión de recursos del Gobierno del Estado, provenientes del **Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)**; con una participación federal de 13 millones 526 mil pesos, de 8 millones

400 mil pesos por parte del municipio de Puebla, y 5 millones 640 mil pesos por parte de Tehuacán; conformando una aportación total de 27 millones 566 mil pesos que se destinaron a la rehabilitación de los mercados “San Baltazar”, “Xonaca”, “Amalucan” y “Morelos” en Puebla y la remodelación del “Mercado de Carnes” en Tehuacán.

1.1.6 Justicia y estabilidad laboral

El desarrollo económico y la competitividad de un estado, necesita de una estabilidad laboral, una justicia pronta y expedita así como un clima de confianza entre empleados y empleadores.

Para ello, el papel del Gobierno es fundamental en su calidad de procurador de justicia, conciliador de intereses y gestor de soluciones. En la medida de estas acciones, se crea el ambiente de estabilidad necesario para incentivar la inversión y procurar el bienestar de los trabajadores.

Con estricto apego a la Ley, la Procuraduría de la Defensa del

Trabajo (PRODET) logró acuerdos conciliatorios por 64 millones 262 mil pesos en beneficio de 3 mil 975 trabajadores. Asimismo, a través de un servicio ágil, transparente, confiable y de calidad, dio asesorías en materia laboral a 27 mil 99 personas.

Por otra parte, con la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA), se logró un incremento salarial promedio de 4.83% anual en beneficio de los trabajadores poblanos. Se recibieron mil 652 emplazamientos a huelga y, por segundo año consecutivo, no hubo huelgas estalladas de jurisdicción estatal. A través de la celebración de convenios, tanto dentro y fuera de juicio, como a través de cumplimiento de laudos, se recuperaron más de 216 millones de pesos a favor de los trabajadores. Todas estas actividades –entre otras que realiza la JLCyA– beneficiaron a 38 mil 909 trabajadores.





En 2012 la Junta Local arrancó un nuevo **Programa denominado Semana de la Conciliación**, celebrando 4 eventos, cuyos beneficios fueron, incremento de pláticas conciliatorias en la primera etapa del litigio, recuperación de 8 millones 400 mil pesos e incremento del número de asuntos resueltos.

Como resultado de la buena relación y la comunicación abierta y directa con los sindicatos, se realizó un evento para conmemorar el 1° de Mayo con representantes de 25 Organizaciones Sindicales y 8 Cámaras Empresariales, creando un ambiente laboral propicio para atraer nuevas inversiones a la entidad.

De manera histórica, por primera vez se llevó a cabo la firma de los acuerdos de la revisión contractual y salarial de Volkswagen de México, 3 días antes de que venciera el emplazamiento a huelga, sin tener que llegar a instancias federales. Esto fue posible a través del acompañamiento del gobierno estatal para que se realizara satisfactoriamente el proceso de revisión contractual y salarial.

Por otro lado, con la finalidad de disminuir los riesgos de trabajo y capacitar a las empresas en materia de Seguridad e Higiene, se dieron 3 mil 520 asesorías, tanto en ventanilla como en

supervisiones y empresas, en beneficio de 21 mil 555 trabajadores. También se impartieron 40 talleres en la materia, beneficiando a 833 centros de trabajo.

Se llevó a cabo el “1er Encuentro por la Seguridad, Higiene y Salud en el Trabajo”, el cual contó con una asistencia de 700 personas y se premiaron a las 20 Comisiones de Seguridad e Higiene más efectivas dentro de las empresas de la entidad.

También se inició una “Cruzada Permanente por la Competitividad y Productividad, con Enfoque Humanista”, que involucra la participación activa del gobierno y el sector productivo en la realización de acciones que conllevan a mejorar los índices de competitividad del estado.

En materia de productividad, a través del **Programa Impulso a la Productividad: Capacitar para Crecer**, se concientizó a las empresas sobre la importancia que tiene la capacitación del personal para elevar los niveles de productividad. Se realizaron 120 visitas a empresas para promover la creación de Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, logrando la conformación de 50 comisiones. Se capacitaron en el tema de Orientación y Detección de Adicciones en Ambientes Laborales a 160 trabajadores de 51 empresas.

Se realizó la “Expo Capacítate”, en coordinación con la Cruz Roja Mexicana y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), donde se ofrecieron de manera gratuita 6 cursos en materia de Seguridad e Higiene y se realizó un simulacro para la aplicación de las habilidades adquiridas. En esta Expo, participaron 117 trabajadores de 59 empresas.

Además se realizó el “2o encuentro por la productividad: Capacitar para crecer”, con la finalidad de concientizar sobre la importancia de la capacitación en el desarrollo integral del trabajador y el incremento de la productividad de las empresas, en el que participaron 130 asistentes.

También se difundieron los “Valores Laborales” entre los sectores vinculados



al mercado laboral. En esta estrategia se involucró a mil 919 personas de 26 empresas poblanas.

Se promovió la capacitación, evaluación y certificación del capital humano, en vinculación con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias (CONOCER), institución paraestatal, de clase mundial, adscrita a la Secretaría de Educación Pública, que promueve, desarrolla y difunde un Sistema Nacional de Competencias de las personas.

A través del Gobierno del Estado se efectuó un trabajo de sensibilización dirigido a empresarios con el objetivo de que en las vacantes que ofrezcan, los adultos mayores y personas con discapacidad tengan la misma oportunidad de ser contratados que el resto de los aspirantes. Durante 2012 se

realizaron 2 eventos de sensibilización, en los que participaron 250 empresarios, se atendieron a 740 personas discapacitadas y adultos mayores, ofreciendo un trato personalizado para conocer sus capacidades y experiencia a fin de que se inserten a un trabajo acorde a su perfil.

La situación de los niños como grupo vulnerable también es prioridad para la autoridad gubernamental, particularmente los que son víctimas de explotación laboral. Para la erradicación efectiva de esta situación, es indispensable la acción articulada de todos los actores sociales. Frente a esta perspectiva, se promovió la sensibilización de la población mediante la formación de 9 comités y la impartición del mismo número de talleres en colonias y juntas auxiliares como: San Sebastián de Aparicio, Cuauhtémoc, Loma Linda, Malintzi, Romero Vargas, Villa Olímpica y San Baltazar Campeche y municipios de San Miguel Xoxtla y Tlaltenango.

En este contexto, se realizó el *Foro Contra la Explotación Sexual y Laboral Infantil*, en conjunto con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con el objetivo de sensibilizar a los poblanos respecto a este tema, contando con la asistencia de 650 personas.

Por último, se integró un Subcomité Sectorial en el que Gobierno y sociedad presentaron de manera conjunta propuestas que permiten definir las políticas públicas adecuadas para el beneficio de Puebla en materia de trabajo, desarrollo económico y competitividad.



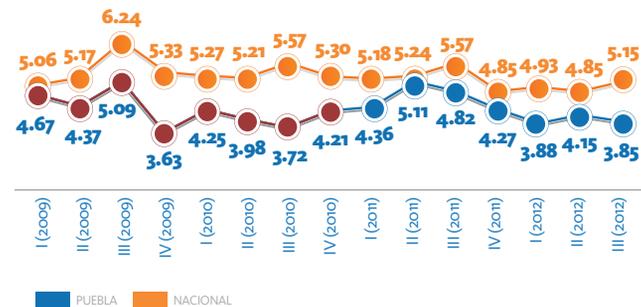
1.1.7 Capacitación y vinculación laboral

Es de gran relevancia impulsar programas que permitan desarrollar habilidades, tanto de los trabajadores como de los desempleados y subempleados, en busca de un desarrollo acorde con las necesidades y requerimientos de las unidades productivas. De acuerdo con los últimos datos del IMSS en Puebla, en 2012 se tenían registrados al mes de noviembre 490 mil 861 trabajadores, 31 mil 999 empleos más en comparación al cierre de 2011, lo que generó una cifra histórica, dando como resultado que Puebla se mantenga en la Tasa de Desempleo Estatal por debajo de la media nacional desde el 1º trimestre de 2009 hasta el 3º trimestre de 2012.

Con el **Programa de Apoyo al Empleo (PAE)**, se destinaron recursos para fortalecer las habilidades laborales, promover la ocupación por cuenta propia, facilitar la movilidad laboral y promover la ocupación de repatriados

Tasa de desocupación trimestral Puebla y Nacional, 2009 a 2012

(Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa)



NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Indicadores Estratégicos.

Inversión, acciones y beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo por Subprograma, 2012

Subprograma	Inversión (Miles de Pesos)	Acciones ^{1/}	Beneficiarios
Total	78,202.80	1,192	23,556
Bécate	56,578.50	525	10,328
Capacitación en la práctica laboral	28,316.80	186	4,574
Capacitación mixta	16,326.05	214	2,732
Capacitación para el autoempleo	11,935.65	125	3,022
Fomento al Autoempleo	5,823.74	114	289
Movilidad Laboral	15,524.56	364	12,663
Repatriados Trabajando	276.00	189	276

1/ En el Subprograma Bécate se refiere a cursos y en el de Fomento al Autoempleo a iniciativas.

FUENTE: Secretaría de Competitividad Trabajo y Desarrollo Económico. Elaboración propia con base en datos del Servicio Nacional de Empleo Puebla. Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEW).



a través de apoyos económicos, de los cuales el 76.75% fueron aportados por la Federación y el 23.25% por el Estado.

Mediante este programa se benefició a más de 23 mil 556 personas, con una inversión total de 78 millones 202 mil pesos a través de mil 192 acciones. Como resultado de estas acciones Puebla logró escalar 10 posiciones respecto al año 2011 en la operación de los **subprogramas del PAE**, colocándose en el lugar 13 a nivel nacional.

Mediante el **Subprograma Bécate**, se logró capacitar a 10 mil 328 personas a través de sus diferentes modalidades

con 525 cursos y una inversión de 56 millones 578 mil pesos.

El **Subprograma Fomento al Autoempleo** impulsa –mediante la entrega de herramienta y/o equipos– las iniciativas de personas que desean emprender un negocio propio. Durante 2012, se ayudó a 289 personas a través de 114 iniciativas, con un monto de 5 millones 823 mil pesos.

A su vez, el **Subprograma de Movilidad Laboral** permitió la vinculación, colocación y traslado de jornaleros en el sector agrícola con apoyos económicos para el traslado de sus lugares de origen a las zonas de trabajo y viceversa. Este subprograma benefició a 12 mil 663 personas, con una inversión de 15 millones 524 mil pesos.

El **Subprograma de Repatriados Trabajando** apoya a connacionales una vez que han sido repatriados, vinculándolos con oportunidades de empleo disponibles en la frontera norte del país y/o en sus estados de origen, beneficiando a 276 personas con 189 acciones y con una inversión de 276 mil pesos.

Con los **Servicios de Vinculación Laboral** se dio apoyo a los buscadores de empleo para encontrar opciones de trabajo acordes con su perfil laboral. Es así como –a través de los Servicios de

Asistentes a Ferias de Empleo por municipio, 2012

Municipio	Ferias	Fecha	Asistentes
Total	17		16,418
Puebla	1	25-ene	2,416
Tehuacán	1	14-feb	580
San Andrés Cholula	1	22-feb	621
Atlixco	1	29-feb	769
Puebla	1	07-mar	3,036
Teziutlán	1	14-mar	682
Puebla	1	30-may	955
Tehuacán	1	25-jun	360
Cauatlancingo	1	01-ago	638
Puebla	1	13-ago	225
Puebla	1	16-ago	2,841
Huejotzingo	1	06-sep	521
San Pedro Cholula	1	03-oct	744
San Martín Texmelucan	1	17-oct	543
Puebla	1	24-oct	654
Amozoc	1	07-nov	410
Puebla	1	5-dic	423

FUENTE: Secretaría de Competitividad Trabajo y Desarrollo Económico.
Sistema de información del Servicio Nacional de Empleo.



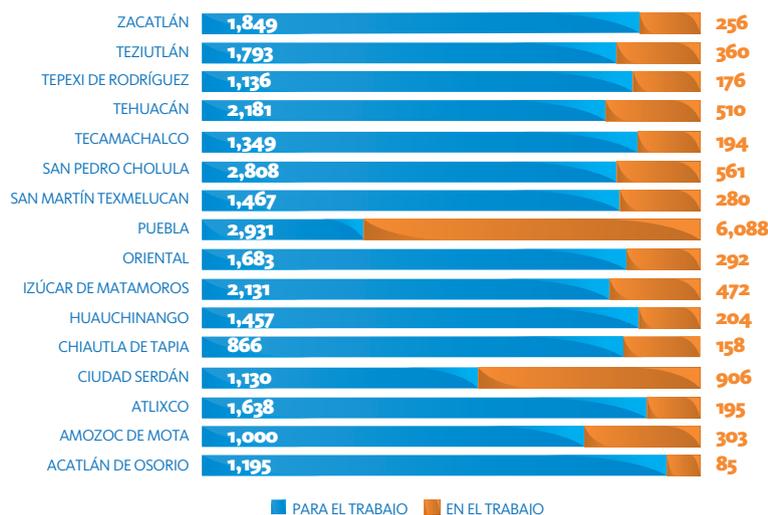
Bolsa de Trabajo– se atendieron a 21 mil 309 solicitantes de empleo, logrando la colocación de 5 mil 591 personas.

También se realizaron 17 “Ferias de Empleo” con el propósito de que los poblanos que buscan una oportunidad laboral se pongan en contacto directo con empresas para participar en los procesos de reclutamiento y selección de personal. Con estas acciones se beneficiaron a 16 mil 418 personas, logrando una tasa de colocación del 35.40%, que equivale a 5 mil 813 trabajadores colocados.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) impulsa la calidad de la fuerza laboral y empresarial de la entidad, y con ello fortalece la productividad y capacidad de crecimiento de las empresas. Para atender estas actividades, el ICATEP se acreditó ante el Sistema Nacional de Competencias como entidad evaluadora y certificadora de estándares de competencias.

Es así que durante 2012 se impartieron 2 mil 87 cursos, a través de las 16 Unidades de Capacitación del ICATEP, en apoyo a 37 mil 654 personas en todas sus especialidades, de las cuales 26 mil 614 personas fueron “capacitadas para el trabajo” y 11 mil 40 fueron “capacitadas en el trabajo”. De estos cursos, mil 81 se impartieron en acciones extramuros para favorecer a la población más apartada de la entidad.

Personas capacitadas para el trabajo y en el trabajo por unidad de capacitación del ICATEP, 2012



FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

Capacitados en el ICATEP por especialidad, 2012

Especialidades	Capacitados
Total	37,654
Asistencia ejecutiva	878
Confección industrial de ropa	1,649
Dibujo industrial y arquitectónico	168
Diseño de modas	535
Diseño gráfico	1,490
Estilismo y bienestar personal	4,051
Informática	11,036
Inglés	3,433
Mantenimiento de equipos y sistemas computacionales	300
Mecatrónica	321
Electricidad	829
Sastrería	115
Diseño y fabricación de muebles de madera	591
Gestión y venta de servicios turísticos	102
Enfermería auxiliar	195
Producción industrial de alimentos	359
Soldadura y pailería	139
Artes gráficas	37
Diseño e imagen de la carrocería	75
Electrónica automotriz	279
Mecánica Automotriz	1,378
Mecánica diesel	132
Hotelería	154
Alimentos y bebidas	1,769
Operación de autotransporte	155
Contabilidad	47
Otros Cursos	7,437

FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

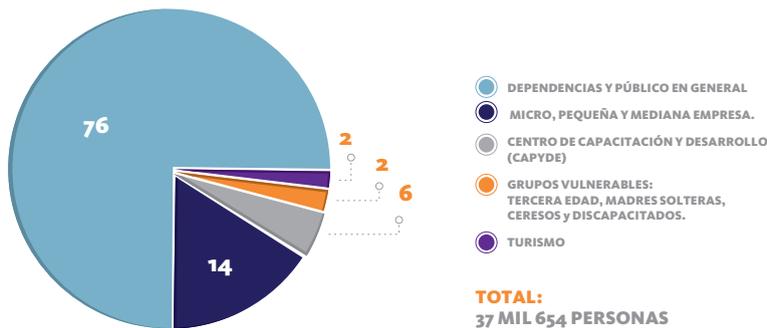


Competencias laborales

Las competencias de las personas son los conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos individuales; aquello que las hace competentes para desarrollar una actividad en su vida laboral.

Personas capacitadas por sector, 2012

(Porcentaje)



FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).



1.1.8 Establecimiento y expansión de empresas en el estado

Históricamente, Puebla se ha identificado por ser una entidad que posee importantes ventajas competitivas para la instalación de empresas, especialmente para aquellas relacionadas con el sector manufacturero. Entre estas ventajas se encuentran su infraestructura, la destreza y habilidades desarrolladas por

su población, así como su facilidad de acceso a diferentes mercados nacionales e internacionales.

Sin embargo, estas características no son suficientes por sí mismas para atraer empresas generadoras de empleos de calidad, ni para promover el desarrollo de las ya existentes, en aras de incrementar la calidad de vida de los poblanos. Actualmente, las empresas nacionales e internacionales demandan colaboración, eficiencia y honestidad por parte de los gobiernos locales como base para determinar sus planes de ubicación y expansión. Por ello, la actual Administración ha posicionado al estado como un destino atractivo para la inversión y el desarrollo de empresas de clase mundial.

Prueba de esto es la decisión de la empresa AUDI de establecer en la entidad poblana su primera planta automotriz en América Latina, en el municipio de San José Chiapa, la cual representará una inversión de al menos mil 300 millones de dólares y la generación de 4 mil empleos directos cuando opere, cuyo impacto económico beneficiará a varias generaciones de poblanos.

7mo LUGAR NACIONAL

en Inversión Extranjera Directa (IED). La IED registrada desde el inicio de la Administración y hasta el 3^{er} trimestre de 2012, sin contar Audi, equivale al 59% de la captada en toda la Administración anterior.

FUENTE: Registro Nacional de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía.

Adicionalmente, derivado de la instalación y expansión de empresas como Volkswagen de México, Bimbo, Capsugel, Faurecia, SM-Peguform, Nicro Bolta, Thyssenkrupp Presta de México y Benteler de México; se logró atraer una inversión que asciende a más de 10 mil 675 millones de pesos, lo cual representa la creación de 5 mil 289 empleos en las ramas automotriz, autopartes; en las industrias alimentaria, servicios entre otros.



1.1.9 Impulso al desarrollo artesanal

Las regiones con predominio rural requieren atención permanente en lo referente a sus aspectos sociales y económicos para superar sus rezagos. En ellas se requieren políticas sociales que permitan mejorar los niveles educativos, de salud, de nutrición, de ingresos familiares e impulsar las actividades agropecuarias y comerciales, mediante la modernización de las prácticas productivas y la capacitación continua de los productores.

El difundir el patrimonio artesanal y reafirmar la identidad nacional y regional, mediante la preservación y promoción de la cultura –en sus manifestaciones artísticas, artesanales, de usos, costumbres y tradiciones– permitirá a la población optimizar sus procesos de producción, distribución y comercialización para consolidar los empleos existentes e impulsar el crecimiento económico de cada región, resaltando así el factor de identidad en el estado.

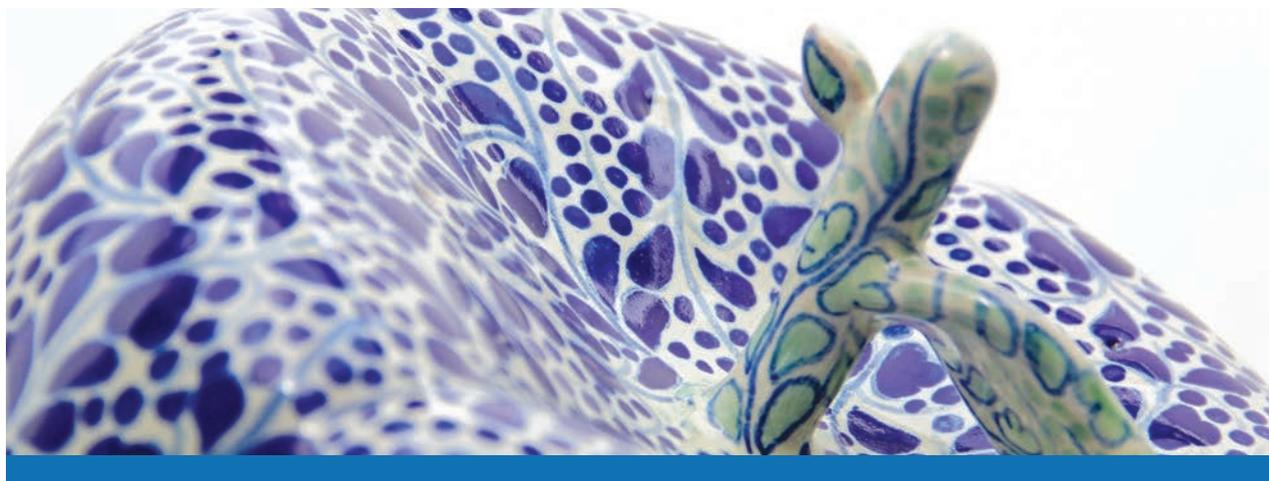
Es por ello que en 2012 se creó el *Fideicomiso Público Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla*, el cual incorpora a los artesanos poblanos a un proceso de renovación y replanteamiento en la creación de artesanías e industrias populares, fortaleciendo la convicción y el valor de los artesanos a través de la innovación y la profesionalización.

Se benefició a 13 mil 275 artesanos de la entidad a través del **Programa Fomento a la Comercialización**, mediante la colocación de sus productos en 84 eventos realizados en diferentes entidades del país como Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, Quintana Roo y Veracruz, así como en Estados Unidos de América, Brasil, España, Colombia y Perú. De ellos, mil 780 artesanos fueron apoyados con un monto de 460 mil pesos en total, a través de 5 concursos



de arte popular que se llevaron a cabo a nivel estatal, con el apoyo de los 3 niveles de gobierno.

Igualmente, se promovió el talento artesanal del estado de Puebla a través de folletos, postales y 2 publicaciones especializadas: "El Corazón de Puebla está en sus manos" y "Artesanía + Diseño Puebla a la Vanguardia"; así como un catálogo elaborado en el marco de la Edición XVIII de "EXINTEX 2012".



La capacitación especializada en materia de diseño fue uno de los principales objetivos alcanzados por acciones de vinculación con 12 talleres de las principales ramas artesanales poblanas, con diseñadores industriales, de modas e interioristas, logrando formar colectivos de negocios y desarrollando productos de diseño y vanguardia.

Se llevó a cabo un proyecto estratégico de capacitación dirigido a los artesanos de Cuetzalan del Progreso, para el diseño en moda textil con la colaboración de la diseñadora Lydia Lavin, reconocida internacionalmente, cuyos resultados se presentaron con la colección “Cosmogonía” en el evento Mercedes-Benz Fashion Week México y culminará generando una cadena productiva.

En materia de rescate de actividades artesanales en riesgo, se realizaron acciones de impacto para la reproducción de la técnica de “Tejido en curva”, única en el mundo y que forma parte de la identidad en la etnia totonaca del municipio de Pantepec.

Durante 2012, se realizó una inversión histórica con la apertura de una Galería de Diseño Contemporáneo “Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal (IIDART)”, para la promoción y comercialización del Arte Popular y Artesanías de Diseño, única en su género, donde se exponen las 22 ramas artesanales que preservan los artesanos, cubriendo en la promoción y desplazamiento de producción artesanal

Acciones para apoyar el arte popular poblano, 2012

Acciones	Total
Artesanos beneficiados	13,275
Concursos	5
Capacitaciones	13
Ferias municipales	44
Ferias regionales	6
Ferias nacionales	23
Ferias internacionales	6
Ramas artesanales participantes	22
Publicaciones	2

FUENTE: Fideicomiso Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal.

de las 7 regiones socioeconómicas del estado. Así, se generó una importante derrama económica entre los artesanos proveedores de la Galería, mil 53 resultaron beneficiados a través de la compra directa de sus productos.

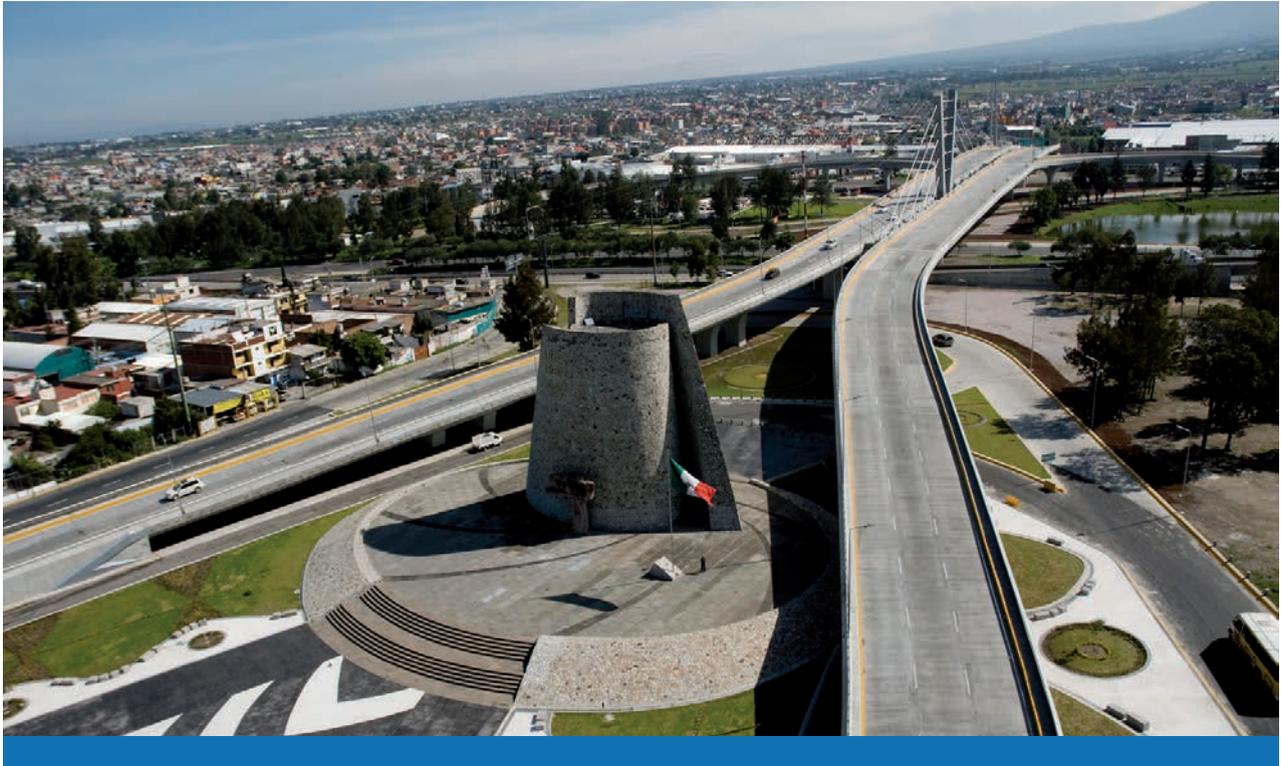
Atendiendo al fortalecimiento de la innovación e internacionalización del sector artesanal, se firmó un *Convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico Textil de Valencia, España*, así como con la Cámara Textil de Puebla-Tlaxcala.

Adicionalmente, se firmó un *Convenio de colaboración con el Instituto Superior de Negocios Entrepreneur, S.C. (IN-Q-BA Escuela de Negocios)*, con el objetivo de asesorar y profesionalizar a los artesanos en la generación de empresas competitivas y nuevas empresas artesanales.



1.2 Profesionalismo para construir el futuro de Puebla

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.2.1 Infraestructura de conexión dinámica

La articulación de las diferentes vías de comunicación –de la infraestructura urbana– permite que la ciudad de Puebla, cuente con vialidades modernas, seguras, confiables, estratégicas, ágiles y libres de congestión, lo cual repercute en menores costos de viaje y tiempos de traslado, así como en ahorros para el sector logístico de autotransportes de servicios, vehículos de carga y de particulares. Dicha articulación –por otro lado– mejora las condiciones de vida de la población, dignifica las zonas urbanas e incrementa la plusvalía en sus áreas de influencia, atrayendo de esta forma la inversión –nacional y extranjera– y, en

Obras emblemáticas "Batalla del 5 de Mayo"

Es importante mencionar que dentro de los festejos conmemorativos del 150 Aniversario de la "Batalla del 5 de Mayo", fueron inauguradas las siguientes obras emblemáticas: Distribuidor Vial Autopista México-Puebla con la Calzada Ignacio Zaragoza, Viaducto Calzada Ignacio Zaragoza (tramo Diagonal Defensores de la República-Avenida Ejército de Oriente), Viaducto Calzada Ignacio Zaragoza con Boulevard Héroes del 5 de Mayo; como una muestra del compromiso que el Gobierno del Estado tiene con la ciudadanía.

consecuencia, posibilita la generación de más empleos, para el fortalecimiento económico del Estado.

Por lo anterior, durante este segundo año de Administración, se persistió en la construcción y mejoramiento de diferentes vialidades y puntos de comunicación.

La Calzada Ignacio Zaragoza –una de las más importantes de la ciudad de Puebla– se ha convertido en una vía de desplazamientos rápidos y seguros que permite ahorros en los costos de operación vehicular y reducción de la contaminación ambiental.

Con la construcción y modernización de las vialidades (Distribuidor Vial Autopista México-Puebla con la carretera Santa Ana Chiautempan; Distribuidor Vial Autopista México-Puebla con la Calzada Ignacio Zaragoza; Viaducto Calzada Ignacio Zaragoza (tramo Diagonal Defensores de la República-Avenida Ejército de Oriente) y Viaducto Calzada Ignacio Zaragoza con Boulevard Héroes del 5 de Mayo) se ha facilitado el acceso y salida de la capital poblana, de tal forma que los

usuarios provenientes del Centro y Sureste de la República Mexicana (que circulan sobre la Autopista México-Puebla-Orizaba) pueden ingresar a la capital del estado de manera rápida y confiable.

El Distribuidor Vial Autopista México-Puebla con la Calzada Ignacio Zaragoza y el Distribuidor Vial Autopista México-Puebla con la carretera Santa Ana Chiautempan, ponen fin a 20 años de rezago en la infraestructura de conexión entre los estados de Puebla y Tlaxcala. Estas obras permiten un ahorro promedio de 30 minutos en el recorrido de traslado que va desde la Autopista al centro de la ciudad. Asimismo, se usaron técnicas de construcción y materiales que disminuyeron el costo y la frecuencia del mantenimiento.

Gracias al **Proyecto Integral Modernización del Distribuidor Vial Autopista México-Puebla con Calzada Ignacio Zaragoza** se logró una mejor conexión con el Parque Industrial de la zona de La Resurrección, minimizando los accidentes viales que se generaban en la incorporación del acceso a la Autopista México-Puebla-Orizaba. Adicionalmente con esta obra, se mejora la comunicación con las Juntas Auxiliares de Canoa y de San Aparicio.

El **Proyecto Integral Viaducto Calzada Ignacio Zaragoza (tramo Diagonal Defensores de la República-Avenida Ejército de Oriente)**, consistió en la ejecución de un viaducto, que va de la Calle 27 de Septiembre (de la Colonia Adolfo López Mateos) hasta la Glorieta del Mausoleo del General Ignacio Zaragoza. Tiene una longitud de mil 100 metros y un puente atirantado de 145 metros, con 4 carriles de circulación y un camellón central.

El **Proyecto Integral del Viaducto Calzada Ignacio Zaragoza con Boulevard Héroes del 5 de Mayo**, consistió en la construcción de un paso a desnivel con pavimentación de concreto hidráulico. Incluyó la restauración del monumento del Arco de Loreto lo cual



Distribuidor Vial Santa Ana Chiautempan

El Proyecto Integral del Distribuidor Vial de la Autopista México-Puebla con la carretera Santa Ana Chiautempan, obra emblemática que el Gobierno del Estado puso a disposición y servicio de la ciudadanía con motivo de la "Celebración de las Fiestas Patrias".

mejoró la imagen urbana de la zona. En esta obra se encontraron vestigios históricos y arqueológicos cuyo rescate se volvió parte del proyecto, permitiendo que éstos se reubicaran como testimonios del Patrimonio Histórico de la ciudad.

Se concluyó la pavimentación con concreto hidráulico (de mayor durabilidad) de la Calzada Ignacio Zaragoza, que se ubica entre la Autopista México-Puebla y el Boulevard Héroes del 5 de Mayo, obra iniciada en el ejercicio 2011. Asimismo se concluyó la obra complementaria de la Calzada Ignacio Zaragoza, en el tramo que comprende de la Diagonal Defensores

de la República a la Avenida Ejército de Oriente. Los trabajos consistieron en la construcción de guarniciones, banquetas, líneas de conducción eléctrica y un muro de contención, que contribuye a un mejor desarrollo y funcionamiento de la Calzada. En esta obra se generaron 800 empleos directos y 2 mil 240 indirectos.

Adicionalmente se realizaron mil 275 metros lineales de construcción que corresponden a 2 gazas, denominadas 40 y 50, ubicadas en la Calzada Ignacio Zaragoza y Autopista México-Puebla, esta obra beneficia a 358 mil 516 usuarios, generó 2 mil 500 empleos directos y 5 mil 750 indirectos.

Igualmente, se construyeron 2 mil 93 metros lineales de alcantarillado pluvial y reordenamiento sanitario para el área de influencia del puente

“Las acciones de infraestructura, de recuperación de espacios públicos y de imagen son una realidad que beneficia a los poblanos y contribuyen al reposicionamiento de la entidad.”

RMV

Viaducto de la Calzada Ignacio Zaragoza y obras de conducción sobre la Diagonal Defensores de la República, para descarga al Puente Negro, con la finalidad de mejorar los sistemas sanitarios existentes en la zona de influencia del Viaducto de la Calzada Ignacio Zaragoza. La inversión para la realización de estas 3 obras fue de 138 millones 490 mil pesos.

El **Proyecto Integral del Distribuidor Vial Autopista México-Puebla con la carretera Santa Ana Chiautempan** permite un acceso rápido al centro de la ciudad de Puebla, además conecta las zonas Norte y Sur, y ofrece salidas hacia los estados de Tlaxcala, Veracruz y la Ciudad de México; también comunica de manera estratégica con los centros de abasto y consumo para la sociedad.



NOTA: Todos los montos de inversión de este documento, salvo que se precise algo diferente, se refieren a montos autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado, compuesta por recursos presupuestales del año que se informa y, en algunos casos, por remanentes de ejercicios anteriores y/o por recursos programados para el ejercicio fiscal 2013.

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

PROYECTO INTEGRAL VIADUCTO DE LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA

- Tramo Diagonal Defensores de la República - Avenida Ejército de Oriente . Permite el acceso de la Autopista México-Puebla a la Calzada Ignacio Zaragoza y al centro de la ciudad.

**145
METROS**

- de longitud del puente atirantado.

**4
CARRILES**

- de 3.50 metros cada uno y un camellón central de 1.60 metros de longitud.

Este viaducto se localiza en la Calzada Ignacio Zaragoza al norte de la ciudad de Puebla, entre las colonias Adolfo López Mateos y Lomas Loreto.

Mayor fluidez para los vehículos que circulan sobre el Viaducto de la Calzada Ignacio Zaragoza.

46

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

“Espectaculares y funcionales obras emblemáticas inauguradas en la celebración solemne con que se conmemora la Defensa de la Soberanía Nacional”.

RMV

4 MÁSTILES

- con una altura de 45.36 metros de longitud.

5 TIRANTES

- por mástil cuya longitud máxima del tirante más alejado es de 53.07 metros, y el más cercano es de 17.64 metros.

MIL 100 METROS

- de longitud en la construcción y modernización total del distribuidor.

47

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



1.2.2 Infraestructura en la Zona Metropolitana

El crecimiento demográfico y la dispersión urbana en los 18 municipios del estado de Puebla –que forman parte de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT)– implica una mayor inversión en obras de infraestructura vial y de transporte público, para responder a las necesidades de sus habitantes y garantizar la seguridad, movilidad y comodidad de éstos.

INVERSIÓN INTRAURBANA

Con la infraestructura vial construida, se benefició a la población de 4 municipios que integran la Zona Metropolitana de Puebla (ZMP), al descongestionar vialidades que presentaban altos flujos vehiculares.



“Este tipo de obras permitirán el reposicionamiento de la entidad en los planos nacional e internacional.”

RMV

En este sentido, durante el presente ejercicio, se concluyó la construcción del Paso Inferior del Distribuidor Momoxpan y la modernización del entronque a la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), que mejoran las condiciones de tránsito vehicular de las zonas habitacionales, planteles educativos y oficinas gubernamentales establecidas entorno a la Recta Puebla-Cholula. Estas obras beneficiaron a los municipios de Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

Con la modernización del Boulevard Esteban de Antuñano (pavimentación de concreto hidráulico), se obtuvo una vialidad de mayor durabilidad y mínimo mantenimiento, en una superficie de 128 mil 640 metros cuadrados. Esta obra mejora la comunicación al poniente de la ciudad de Puebla.

Asimismo, se concluyó la modernización del Boulevard Lafragua, agilizando el tránsito vehicular, en beneficio de las Juntas Auxiliares de Los Ángeles Tetela, San Baltazar Campeche, San Francisco Teotimehuacán y Santo Tomás Chautla, del municipio de Puebla.

Al invertir en obras ubicadas en los municipios que integran la ZMP, se generó un beneficio social para satisfacer a los ciudadanos y aprovechar adecuadamente los recursos públicos.

Con una inversión de 315 millones de pesos se inició la construcción del puente vehicular Valsequillo-Boulevard Héroes del 5 de Mayo, de 550 metros de longitud. Esta vialidad mejorará el flujo vehicular de alrededor de 32 mil autos que diariamente circulan por dicha intersección y beneficiará a un millón 540 mil habitantes.

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CIUDAD DE PUEBLA

La ciudad de Puebla está cambiando su rostro, evolucionando y modernizando su infraestructura al pavimentar con concreto hidráulico el Boulevard Hermanos Serdán y el Boulevard Héroes del 5 de Mayo, en beneficio de un millón 540 mil habitantes. Estas 2 obras de pavimentación fueron realizadas por el Gobierno Estatal y el municipio de Puebla mediante el **Programa Peso a Peso**, generando 853 empleos directos y 3 mil 412 indirectos, y forman parte del proyecto para dignificar los accesos a la capital poblana con miras a la realización del Tianguis Turístico de 2013.

Asimismo se llevaron a cabo las obras complementarias del Boulevard Héroes del 5 de Mayo –tramo de la Calle 4 Norte a la Calle 5 de Mayo– y de la Calzada Ignacio Zaragoza –tramo



“Este tipo de obras no son una coincidencia pues la intención es rescatar la capital poblana y el estado de Puebla.”

RMV

de la Calle 32 Oriente al Boulevard Héroes del 5 de Mayo–, localizadas en la capital poblana, obras que generaron 110 empleos directos y 440 indirectos.

La inversión destinada a estas 3 obras de pavimentación con concreto hidráulico, fue de 194 millones 863 mil pesos.

CORREDOR DE LA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO

Con el Corredor de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), se obtienen beneficios significativos debido a que se proyecta un ahorro total de 40 minutos en tiempo de recorrido de viaje para los usuarios del transporte público, mejorando las condiciones de circulación, así como disminuyendo los índices de contaminación en la capital del Estado.

Durante el año 2012, se dio continuidad al **Proyecto Integral para la Construcción de Transporte Público de la Zona Metropolitana de Puebla**, concluyéndose los 18.5 kilómetros del corredor troncal de La RUTA, así como el Centro de Control y sus paraderos, con una inversión de 68 millones 188 mil pesos, lo que generó 368 empleos directos y 737 indirectos.

Esta obra cumplirá con políticas de sustentabilidad ambiental al alimentarse por paneles solares que reducirán el gasto en el consumo de energía.

Por otro lado, los paraderos cuentan con espacios propios para personas con algún tipo de discapacidad.

Con estas obras se contribuye al mejoramiento de la infraestructura del servicio de transporte público de la ZMP.





1.2.3

Ampliar la inversión en infraestructura estatal

IMAGEN URBANA DE MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA

El turismo es una actividad económica muy importante, a la que el Gobierno de Puebla ha prestado gran atención, ya que la atracción de visitantes beneficia de manera directa e indirecta a otros sectores. Por ello está involucrado con aspectos tales como la diversificación de mercados y de productos, la creación de nuevos puntos de desarrollo, la ampliación de infraestructura en los sitios con vocación turística, la generación de empleos y la sustentabilidad en amplias zonas del Estado, particularmente de las correspondientes a su interior.

“Hemos hecho grandes obras que han permitido al estado colocarse como uno de los destinos turísticos más atractivos del país.”

RMV

En este sentido, se concluyeron las obras de mejoramiento de la imagen urbana del municipio de San Andrés Cholula, así como el mejoramiento de la imagen urbana en los barrios de La Luz y El Alto, en Puebla.

Asimismo se terminaron las siguientes obras: mejoramiento de la imagen urbana del primer cuadro de Xicotepec de Juárez, la creación de la Senda Turística-Cultural del Centro Histórico de Huejotzingo, la intervención Urbano-Turística de Calpan, la segunda etapa de la restauración del Conjunto Conventual San Francisco en Zacatlán, además de la construcción de 4.9 kilómetros del Corredor Actipan-Tonantzintla-Acatepec-Avenida Reforma-Avenida Miguel Hidalgo, en San Andrés Cholula, por donde circulan 8 mil vehículos diarios.

Dichas obras se realizaron con una inversión de 78 millones 592 mil pesos, autorizados en el ejercicio 2011, bajo el **Programa Peso a Peso**.

El Gobierno del Estado continúa con la promoción y fomento de la imagen urbana en 7 municipios más de las regiones socioeconómicas: Angelópolis, Sierra Nororiental, Valle de Serdán y Valle de Atlixco y Matamoros, donde se realizaron las siguientes obras:

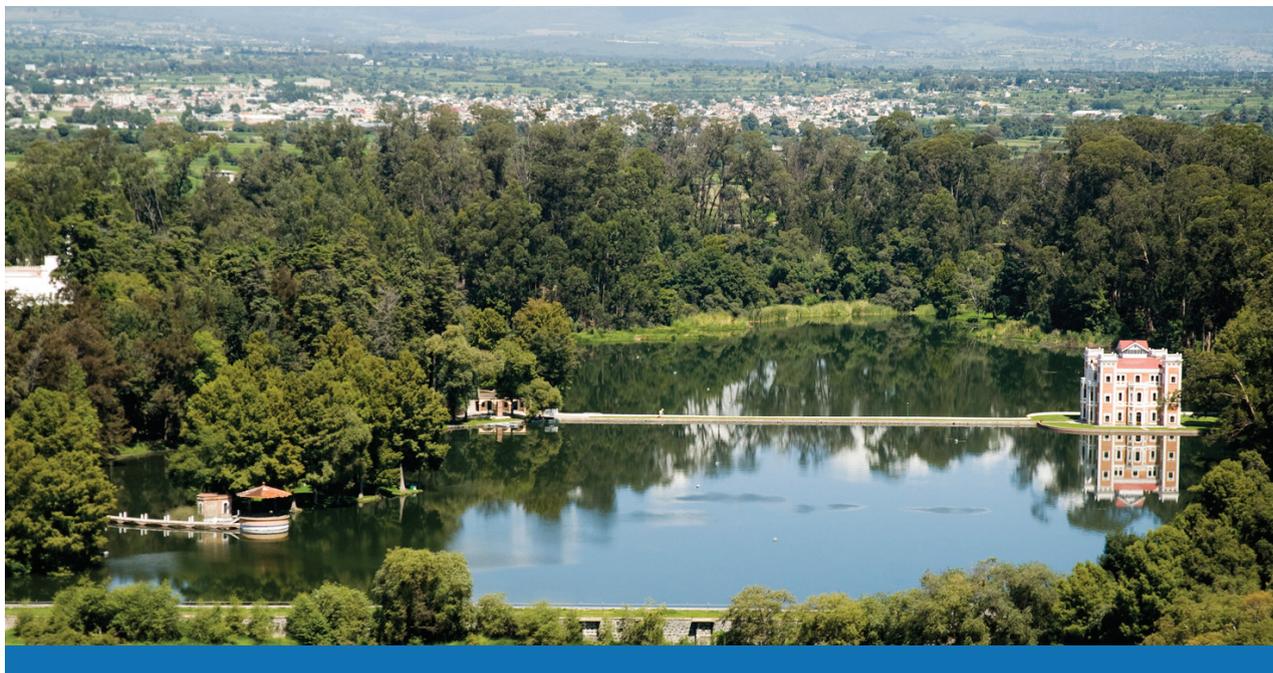
- Para favorecer el desarrollo turístico, se mejoró la imagen urbana del centro de Tlatlauquitepec con el firme propósito de buscar su certificación de Pueblo Mágico.
- La intervención de la imagen urbana del Centro Histórico de Zacapoaxtla, (primera etapa), contribuyó al mejoramiento de la zona con vocación turística.
- Se promovió el mejoramiento de la imagen urbana del primer cuadro de Ciudad Serdán, ubicada en el municipio de Chalchicomula de Sesma, con la finalidad de detonar el turismo.
- De igual forma para fomentar la atracción turística de Atlixco, se mejoró la imagen urbana de su Centro Histórico, realizando tareas de pavimentación de vialidades, construcción de banquetas, remodelación de fachadas, equipamiento de mobiliario urbano, colocación de señalización y alumbrado público.
- El compromiso del Gobierno del Estado es impulsar el desarrollo de las comunidades y dignificar la imagen urbana; por ello, en el municipio de Cañada Morelos se concluyeron las obras para el mejoramiento y remodelación del Parque Hidalgo, con una extensión de 4 mil 592 metros cuadrados, espacio público que atrae a turistas y fomenta la convivencia de las familias de la localidad.
- En Izúcar de Matamoros se mejoró la imagen urbana del Centro Histórico de la localidad, la cual impulsará el fortalecimiento de la actividad turística para atraer a más visitantes.
- Finalmente se concluyó la intervención turística de 13 mil 906 metros cuadrados de la imagen urbana del Paseo de San Francisco, en las calles 10 Norte y 18 Oriente en el Centro Histórico del municipio de Puebla.



Dichas obras se realizaron con una inversión de 106 millones 449 mil pesos, generando 546 empleos directos y 2 mil 185 indirectos; además de beneficiar a una población de un millón 836 mil 632 habitantes.

Asimismo con una inversión de 172 millones 513 mil pesos, a través del Programa Peso a Peso, se realizan las siguientes obras:

- Mejoramiento de la imagen urbana de la cabecera municipal de Tetela de Ocampo.
- El mejoramiento de la imagen urbana –primera etapa– de la ciudad de Cholula de Rivadavia, ubicada en el municipio de San Pedro Cholula, comprende 22 mil 529 metros cuadrados del zócalo, sustitución del pavimento por concreto estampado, así como de guarniciones, banquetas y el remozamiento de fachadas, a fin de obtener la denominación de Pueblo Mágico.
- Integración turística de San Andrés Cholula (segunda etapa).
- Mejoramiento de la imagen urbana de Libres.
- Construcción del Corredor Gastronómico Artesanal de Tetela de Ocampo, que comprende 5 mil 166 metros cuadrados.
- Recuperación de 16 mil 867 metros cuadrados de la imagen urbana “Calzada de las Almas”, en el municipio de Chignahuapan.



Estas obras beneficiarán a una población de 258 mil 9 habitantes, además de promover la generación de 660 empleos directos y 2 mil 16 indirectos.

Al final del presente año, con una inversión de 45 millones 414 mil pesos se iniciaron las siguientes obras:

- Dignificación de la imagen urbana del municipio de Cuetzalan del Progreso "Pueblo Mágico".
- Mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad de Pahuatlán de Valle, en el municipio de Pahuatlán (segunda etapa).
- Mejoramiento de la imagen urbana en la cabecera municipal de Xicotepec, (segunda etapa).
- Mejoramiento de la imagen urbana de Tochimilco.
- Imagen urbana de Tepexi de Rodríguez.
- Mejoramiento de imagen urbana y construcción del Mirador del Cerrito de Tlacuilotepec.
- Dignificación de la imagen urbana del municipio de Tepeaca.

Estas obras beneficiarán a una población de 88 mil 919 habitantes, y se espera que generen 561 empleos directos y 2 mil 246 indirectos.

Puebla posee una vasta riqueza monumental, histórica, cultural, gastronómica y natural que se promueve a nivel nacional e internacional.

RMV

De igual forma, con una inversión de 22 millones 669 mil pesos, se realizan las siguientes obras, generando 144 empleos directos y 310 indirectos:

- Proyecto Integral para la Construcción de la Torre de Acceso, en el municipio de Amozoc. Con esta torre monumental –ubicada en la Autopista Puebla-Orizaba– la ciudad contará con un elemento identificador de su prosperidad y modernidad, y a su vez con un símbolo de su cultura y diversidad regional.
- Instalación de señalización informativa en las carreteras de acceso a 75 municipios con vocación turística a fin de proporcionar mejores guías de acceso y mayor orientación a los visitantes.
- Remodelación y fabricación de 9 módulos de información turística en su segunda etapa, en los municipios de Chignahuapan, Huejotzingo, Puebla, San Pedro Cholula, Tehuacán, Xochitlán de Vicente Suárez y Zapotitlán, con la finalidad de incentivar la promoción de las riquezas naturales, culturales, turísticas, gastronómicas y artesanales.



Por otro lado en San Salvador El Verde se rescató e integró el conjunto de la Ex-Hacienda de Chautla –en una segunda etapa– con una inversión de 39 millones 936 mil pesos, beneficiando a 2 mil 100 habitantes.

Asimismo, al reactivar y crear espacios en el mejoramiento de la imagen urbana en los municipios con vocación turística, se logró dignificar las zonas históricas, lo que llevó a fomentar la actividad turística, incrementar la derrama económica y generar nuevas fuentes de empleo.

En continuidad con el trabajo de rescate de edificios y monumentos históricos, que se efectúa en el marco del “Tianguis Turístico 2013” –para

"150 Aniversario de la Batalla de Puebla"

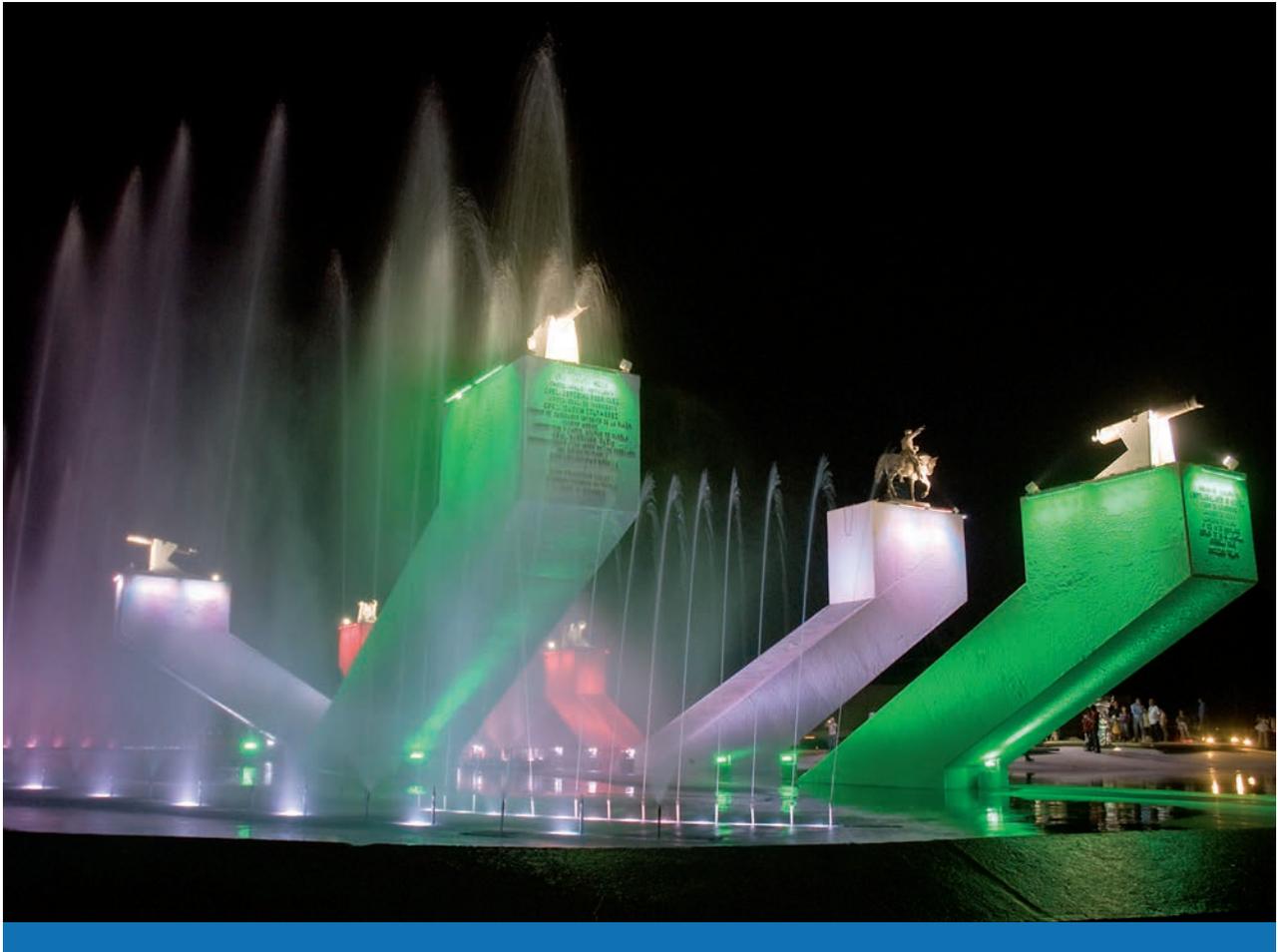
La conmemoración del “150 Aniversario de la Batalla de Puebla” representó un elemento vital para que Puebla recupere el lugar que le corresponde ante México y el mundo.

integrarlos como atractivos turísticos– que fortalezcan la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad de la ciudad de Puebla, el Gobierno del Estado invierte 30 millones 32 mil pesos en las siguientes obras ubicadas en el Centro Histórico:

- Intervención arquitectónica del edificio denominado “El Hospicio”, primera etapa, misma que se realiza en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); los trabajos consisten en limpieza y repellido de paredes, restauración del portón, limpieza y restauración de las fuentes tanto del patio principal como del patio posterior. Esta obra genera 77 empleos directos y 308 indirectos.
- Rescate del edificio conocido como “El Portalillo”, generando 75 empleos directos y 300 indirectos.

Además se efectúa el **Proyecto del Corredor Turístico Los Fuertes-Catedral**, con una inversión de 220 millones 272 mil pesos, el cual consiste en la Regeneración Urbana y/o Redensificación de la Zona de Monumentos de la ciudad de Puebla y su entorno (primera etapa) con la finalidad de difundir la zona como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Las obras que se realizan son:

- Mejoramiento de la imagen urbana de la zona norte en el polígono de intervención.
- Mejoramiento de la imagen urbana de la zona sur en el polígono de intervención.
- Mejoramiento de la imagen urbana de la zona oriente en el polígono de intervención.
- Mejoramiento de la imagen urbana de la zona poniente en el polígono de intervención.
- Iluminación en arquitectura representativa de 29 inmuebles ubicados en el polígono de intervención e interior de la Catedral Metropolitana.
- Trabajos de transición aérea-subterránea de líneas de media tensión en la zona poniente del polígono de intervención.



Las obras del Corredor Turístico Los Fuertes-Catedral, consisten en la restitución e integración de aplanados, aplicación de pintura e integración de elementos de herrería y carpintería, además de reubicación de instalación eléctrica, limpieza de elementos de cantera, barro o azulejo y tratamiento de elementos de madera, generando mil 77 empleos directos y 4 mil 308 indirectos.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL, ARTÍSTICA Y DE ESPARCIMIENTO

La ciudad de Puebla es considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad, por tal motivo, bajo el preámbulo histórico y debido al decreto del Honorable Congreso del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla, –el día 30 de diciembre de 2011– se declaró al año 2012 como “2012:

Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”. Es así que se continuó con el rescate de la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe para la recuperación en su conjunto del “Centro Cívico Cultural 5 de Mayo”.

En el ejercicio 2012, se invirtieron 168 millones 208 mil pesos, que implicaron la realización de 13 obras más para la recuperación de dicho Centro, generando 807 empleos directos y 3 mil 20 indirectos; entre las obras realizadas destacan las siguientes:

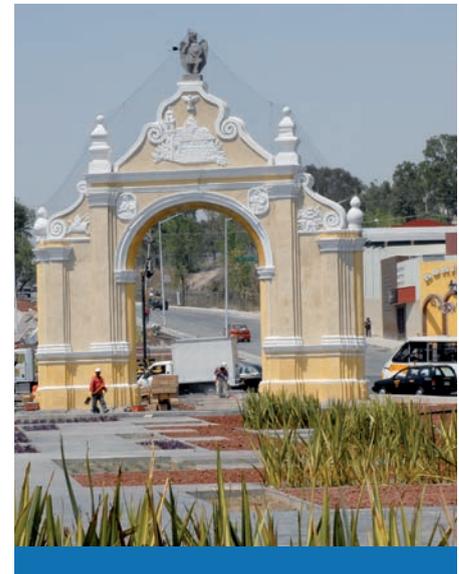
- El Proyecto Integral para la remodelación del “Museo del Fuerte de Guadalupe”.
- El Proyecto Integral de la construcción del Lago de “La Concordia”.
- La construcción de museografía para el “Museo Interactivo Militar”.
- La construcción de escenografía especializada del Planetario “Germán Martínez Hidalgo”.
- La construcción de museografía del “Museo de la No Intervención”.
- La iluminación exterior para la fuente del “Monumento al General Ignacio Zaragoza”.

La dignificación del “Centro Cívico Cultural 5 de Mayo”, incrementó la presencia del turismo local, nacional e internacional, fortaleciendo la economía y la generación de empleos por la prestación de servicios del sector turístico.

De igual forma, para los festejos de la celebración de la “Batalla del 5 de Mayo”, se inauguraron las obras iniciadas en el año 2011, cuyo valor histórico, realzan la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, destacándose entre ellas: la construcción del Monumento Emblemático de los 150 años de la Batalla del 5 Mayo, la consolidación y reestructuración de la Plaza de las Américas, la imagen urbana del Parque Aventura Extrema, la rehabilitación y equipamiento del Parque Rafaela Padilla y la fachada del Estadio Ignacio Zaragoza.



“ Un pueblo que no sabe de dónde viene, difícilmente puede definir hacia dónde va. **RMV** ”



1.2.4 Inversión pública en obras de infraestructura

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS A NIVEL REGIONAL

Desde el punto de vista de la salud, el abastecimiento de agua potable y los servicios de saneamiento permiten reducir el número de casos de infecciones transmitidas por el consumo de agua y las relacionadas con la falta de higiene personal.

Los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial así como las plantas de tratamiento para aguas residuales, proporcionan bienestar a la población porque la protegen eliminando focos de contaminación ambiental.

Por ello, el Gobierno puso especial énfasis en la infraestructura sanitaria para ampliar la cobertura de servicios básicos en un mayor número de viviendas, particularmente en las más vulnerables.

Así, en diversos municipios como, Acajete, Chilchotla, Huatlatlauca, Huejotzingo, Santa Isabel Cholula, Tlacotepec de Benito Juárez, Tehuacán, Zacatlán, por mencionar algunos, se concluyeron 16 plantas de tratamiento de aguas residuales.

Además de 2 colectores pluviales: colector pluvial de alivio al Arroyo Rabanillo, con una longitud de 6.80 kilómetros que comprendió trabajos de construcción de conducto pluvial, recubrimiento, limpieza y rectificación de canal; y el colector marginal Cantarranas, para el que se llevó a cabo la construcción de 866.24 metros cuadrados de pavimento adoquinado, 14 pozos de visita tipo común, colector de aguas residuales, 53 registros de tabique y 194.69 metros cúbicos de muros de mampostería; asimismo, se realizó la reubicación de sus descargas



“Por encima de cuestiones partidistas están los intereses de Puebla, y todos tenemos los mismos derechos para progresar.”

RMV

domiciliarias existentes. Junto con estas obras se concluyó la construcción de una planta potabilizadora, un tanque de almacenamiento y un conjunto de fosas sépticas, las cuales tuvieron su inicio en el año 2011.

Por otra parte sobre el año que se informa, se iniciaron 46 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, así como perforación de pozo profundo, equipamiento y líneas de conducción, representando una inversión de 137 millones 9 mil pesos y una longitud total de 275.56 kilómetros que beneficiarán a 151 mil 717 habitantes de 28 municipios de las 7 regiones socioeconómicas del Estado, generando mil 21 empleos directos y mil 296 indirectos.

Del total de la inversión destinada para construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, se destinó el 63.1% a través del **Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)** en 23 municipios, destacando 10 municipios que concentran el 70% de la inversión, con la finalidad de incrementar el acceso y calidad de los servicios de agua potable en las zonas rurales.

El Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) contribuyó con el 24.7% de la inversión total para agua potable en 8 municipios de las 7 regiones socioeconómicas, destacando por su inversión 3 municipios que concentran el 59% de la inversión.

Con el 12.3% del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), se construyeron y ampliaron las siguientes obras:

- El sistema múltiple de agua potable que benefició a 8 mil 951 habitantes de las localidades de Chilocoyo del Carmen, Chilocoyo Guadalupe, Huehuetla, Leacaman, Lipuntahuacan, Putaxcat y 5 de Mayo, pertenecientes al municipio de Huehuetla.
- La primera etapa de la construcción del sistema de agua potable para beneficio de 6 mil 297 habitantes en las localidades de San Isidro, Sosa Cruztitzin y Tezotepec del municipio de Chignautla.
- El sistema de agua potable en la localidad de Texcalaco, con una longitud de 10.59 kilómetros, perteneciente al municipio de Teteles de Ávila Castillo, en beneficio de 470 habitantes.

En materia de sistemas de alcantarillado sanitario, se iniciaron 29 obras de construcción, ampliación, rehabilitación y colectores, así como una obra de alcantarillado pluvial con una longitud de 84.14 kilómetros que suman 240 millones 146 mil pesos, generando 735 empleos directos y mil 346 indirectos en 20 municipios de las 7 regiones socioeconómicas del estado, beneficiando a un millón 918 mil habitantes.

Así a través del APAZU, se beneficiaron 10 municipios de las 4 regiones socioeconómicas: Sierra Nororiental, Angelópolis, Valle de Serdán y Tehuacán y Sierra Negra, destacando por su inversión, el municipio de Tehuacán, en donde se realiza el colector "Centro Emisor Norte" (primera etapa).

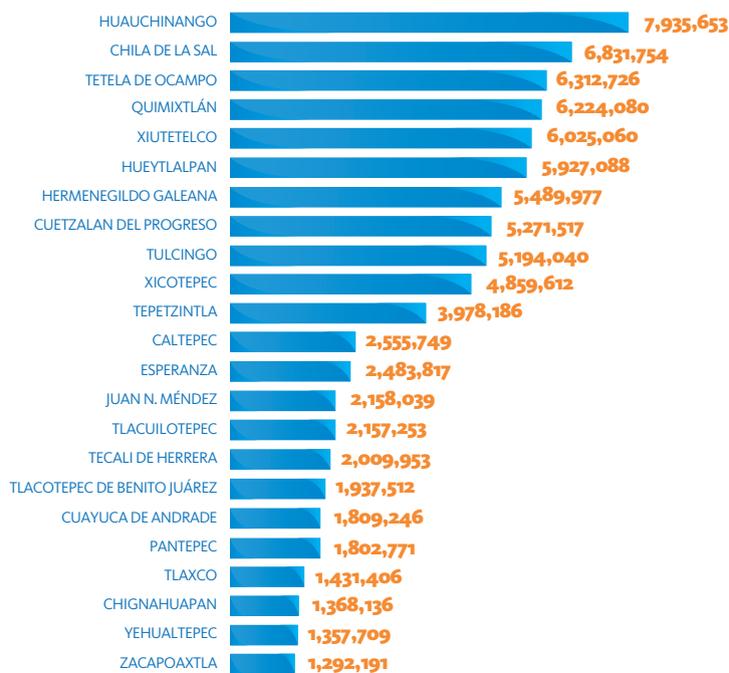
Obras, longitud e inversión de los programas en agua potable, 2012

Programa	Obras	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Pesos)
Total	46	275.56	137,008,883.51
PROSSAPYS	35	177.21	86,413,474.34
APAZU	8	59.70	33,773,550.88
PIBAI	3	38.65	16,821,858.29

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

Inversión en materia de agua potable del PROSSAPYS por municipio, 2012

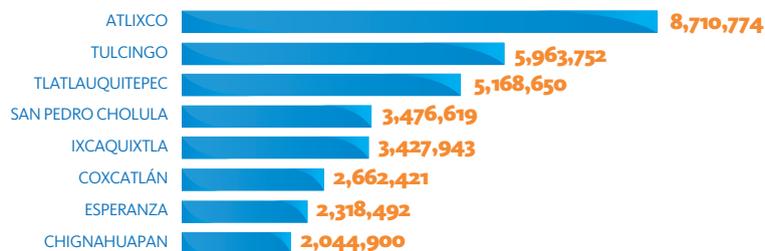
(Pesos)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

Inversión en materia de agua potable del APAZU por municipio, 2012

(Pesos)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

Respecto al **PROSSAPYS** se benefició a 12 municipios de 5 regiones socioeconómicas: Sierra Norte, Sierra Nororiental, Mixteca, Angelópolis y Valle de Atlixco y Matamoros. Destacan la construcción del sistema de alcantarillado sanitario (segunda etapa) en las localidades de Cala Norte y Potrero Nuevo del municipio de Atempan; la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de San Joaquín Tomatlán (San Isidro Tomatlán) del municipio de Zacatlán.

A través del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)** se construyó un alcantarillado pluvial sobre el Arroyo San Diego, en el municipio de San Andrés Cholula, beneficiando a una población de 35 mil 206 personas, generando 75 empleos directos y 301 indirectos.

Por último, con recursos del **PIBAI**, se amplió el sistema de alcantarillado sanitario de la localidad de San Antonio Rayón, beneficiando de manera directa a 857 habitantes e indirectamente a los 4 mil 598 residentes del municipio de Jonotla.

En materia de saneamiento con una inversión de 166 millones 441 mil pesos se inició la construcción y equipamiento de 3 plantas de tratamiento, en los municipios de Chignahuapan, Puebla y San Salvador El Seco; la planta de tratamiento del municipio de Puebla funcionará para el Sistema de Biorremediación del Río Atoyac. Además se realizan 2 proyectos ejecutivos en los municipios de Esperanza y Puebla; y se sustituyó el equipo electromecánico de los procesos de las 4 macroplantas de tratamiento de agua residual de la ciudad de Puebla, que comprendió: bombeo de agua cruda, pretratamiento, tratamiento físico-químico, sistema de automatización y estación de bombeo.

Obras, longitud e inversión por programas en alcantarillado sanitario, pluvial y colectores, 2012

Programa	Obras	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Pesos)
Total	29	84.14	240,145,728.77
APAZU ^{1/}	13	32.19	191,926,484.90
PROSSAPYS ^{2/}	14	47.82	32,283,065.51
FAFEF ^{3/}	1	1.20	15,035,383.53
PIBAI ^{4/}	1	2.92	900,794.83

1/ Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.

2/ Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.

3/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

4/ Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

Inversión en materia de alcantarillado del PROSSAPYS^{1/} por municipio, 2012 (Pesos)



1/ Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS).

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

Obras e inversión en saneamiento por programa, 2012

Programa	Obra	Inversión
Total	6	166,441,412.72
PROTAR ^{1/}	4	136,077,091.25
FISE ^{2/}	1	29,716,043.48
APAZU ^{3/}	1	648,277.99

1/ Programa de Tratamiento de Aguas Residuales.

2/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal.

3/ Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

INFRAESTRUCTURA PARA EL ESPARCIMIENTO DEPORTIVO Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

El progreso y el desarrollo se promueven en todo el estado de Puebla, así como las alternativas deportivas que contribuyan al desarrollo físico de las personas y a la integración familiar.

La construcción de infraestructura para el esparcimiento –como los Polideportivos y la Pista BMX– otorgan a la sociedad, espacios como parte de una estrategia que proporciona oportunidades a los jóvenes –a través del deporte– y ayuda a alejarlos de las adicciones y la delincuencia, lo cual fortalece al tejido social.

De esta forma, con una inversión de 89 millones 878 mil pesos, se construye –en una superficie de 5 mil metros cuadrados– el Centro de Actividad Física y Bienestar de Puebla, conocido como Polideportivo Cholula, que contará con alberca semi-olímpica, áreas administrativas, gimnasio, estacionamiento, 8 salones de usos múltiples, cafetería y tienda deportiva, entre otros servicios. Esta obra beneficiará a 234 mil habitantes del municipio de San Andrés Cholula, lo que genera 449 empleos directos y mil 736 indirectos.

Asimismo, con el apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), se construye el Polideportivo Parque Ecológico, ubicado en el “Parque Revolución Mexicana”. Este espacio –con 19 mil metros cuadrados de construcción, contará con áreas de canchas para “fútbol-7”; cancha para baloncesto o salón de usos múltiples, 2 pabellones denominados “Pabellón Acuático” el cual tendrá una alberca semi-olímpica reglamentaria y una alberca de hidroterapia, y el “Pabellón de Combate” el cual recibirá las disciplinas de artes marciales, lucha, esgrima y box; así como sanitarios, vestidores, oficinas administrativas, además de estacionamiento para 127 vehículos, 8 cajones para usuarios con capacidades diferentes, andadores y jardines.



“Contra la inseguridad y adicciones, espacios deportivos. RMV”

Esta obra forma parte del **Programa de Infraestructura Deportiva** que el Gobierno Estatal realiza para beneficiar a un millón 540 mil habitantes. Los recursos destinados para esta obra son de 74 millones 595 mil pesos, lo que genera 450 empleos directos y mil 800 indirectos.

De igual manera, se realizó la construcción de la Pista BMX en el Complejo Deportivo Cuautlancingo, con una inversión de 7 millones 753 mil pesos, lo que generó 40 empleos directos y 160 indirectos, en beneficio de 79 mil 153 habitantes.

Para recibir el próximo Pre Mundial Varonil Sub 20 de la Confederación de Fútbol del Norte, Centroamérica y el Caribe (CONCACAF, *por sus siglas en inglés Confederation Of North, Central America and Caribbean Association Football*), así como para promover el deporte en el Estado y seguir atrayendo el turismo a la ciudad, se destinó para el **Proyecto Integral de la Remodelación del Estadio Cuahtémoc** –primera etapa– una inversión de 19 millones 780 mil pesos. Este proyecto incluye la remodelación de bancas de jugadores, reparación y pintura del muro perimetral de contención de gradas, suministro e instalación de butacas tipo concha europea, suministro e instalación de pantalla panorámica, suministro e instalación de marcador electrónico, punto de acceso inalámbrico de Internet



e instalación eléctrica portátil, pintura e iluminación en túnel de acceso a cancha, remodelación a vestidores existentes del equipo local, demolición del área de utilería, construcción de áreas nuevas para vestidores, gimnasio, capilla, área médica y área de prensa, remodelación del palco de la directiva y sus accesos; en su conjunto, esta obra se apega a la normativa de la Federación Mexicana de Fútbol y la CONCACAF que establecen para los estadios de fútbol. Para la realización de la remodelación se generaron 99 empleos directos y 396 indirectos.

Con la finalidad de contribuir al esparcimiento de las familias poblanas, se construyó el Ecoparque Metropolitano Puebla, un espacio verde con veredas, ciclistas, cuerpos de agua y lugares de descanso que fomentan la convivencia familiar y el deporte. A este inmueble se le destinó una inversión de 16 millones 335 mil pesos, que comprende la construcción de un edificio público, un museo, cafetería y la rehabilitación de su estacionamiento. La obra se encuentra ubicada en la

Es necesario darle a los jóvenes distintas opciones y diferentes salidas, a través del deporte y la cultura.

RMV



Reserva Territorial Atlxícáyotl, en el municipio de San Andrés Cholula y generó 83 empleos directos y 332 indirectos. Además, para mantener los espacios verdes de dicho Ecoparque, se construye un sistema de riego.

INFRAESTRUCTURA PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO POLICIAL

En apoyo a la seguridad de la población y al bienestar social, es necesario dotar de instalaciones que refuercen la formación y el desarrollo de los elementos que pertenecen a las corporaciones de seguridad pública, lo que implica la profesionalización, capacitación y actualización permanente de los cuerpos de seguridad pública.

La protección de la sociedad es primordial para el desarrollo de los países, estados y municipios. La actual Administración se enfoca en crear condiciones de bienestar y capacitación de los elementos de seguridad, para brindar un servicio eficiente y responsable.

Con la creación de la Academia Nacional de Formación y Desarrollo Policial Puebla, “General Ignacio Zaragoza”, se construyeron instalaciones adecuadas para la formación de elementos de primer nivel, en las corporaciones de seguridad pública, a efecto de unificar los 3 órdenes de gobierno.

La creación de la Academia fue posible con la colaboración bilateral entre México y Estados Unidos de América, resultado de una visión compartida, en la que el Estado de Puebla fue un actor importante en el desarrollo de actividades para la seguridad nacional e internacional.

De igual forma en una extensión de 4 mil 470 metros se construye la Dirección General de Atención a Delitos de Alto Impacto, en la localidad de Cholula de Rivadavia, en el municipio de San Pedro Cholula, destinándose para la construcción del inmueble una inversión de 34 millones 991 mil pesos y la generación de 175 empleos directos y 701 indirectos.

RAFAEL MORENO VALLE

Cabe mencionar que dicho edificio contará con áreas funcionales y de servicio, para brindar una mejor atención en la resolución de delitos de alto impacto.

Para garantizar la seguridad de los habitantes del Estado, así como de sus visitantes, y a su vez poder brindar una mayor atención ciudadana, se construye

*En Puebla
no va a haber
impunidad
y todo delito que
se cometa en la
entidad será
sancionado.*

RMV

el nuevo edificio de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Unidad Integral de Servicios Periciales del Estado, en el Boulevard Héroes del 5 de Mayo, esquina con 31 Oriente, y contará con 3 niveles, sótano y helipuerto, además incorporará tecnología de vanguardia.





1.2.5 Vías de interconexión

Las vías de comunicación son factor primordial, para el desarrollo económico de las 7 regiones socioeconómicas que conforman el estado, ya que generan las condiciones necesarias para detonar entre otras, a las cadenas de producción, garantizando el traslado de personas, bienes y productos en el territorio, a través de fortalecer la competitividad económica de las industrias.

La sociedad actual se desenvuelve en un ambiente globalizado donde ninguna comunidad puede permanecer aislada, por lo que se fomentan acciones que contribuyan a ampliar y mejorar la cobertura de la infraestructura carretera a fin de favorecer el desarrollo de la actividad diaria de los habitantes y facilitar el traslado de bienes y servicios a lo largo y ancho del territorio estatal y nacional.

Longitud de la red carretera estatal por tipo, 2012

(Kilómetros)

Tipo de Red	Longitud
Total	11,263.76
Carreteras estatales pavimentadas	4,948.57
Caminos rurales y brechas	4,696.88
Red Troncal Federal	996.26
Carreteras de cuota	622.05

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

“La inversión está en todos los municipios, porque nuestro compromiso es con todas las regiones y con todos los poblanos.

RMV

Las obras realizadas en materia de infraestructura vial consolidan un mejor nivel de servicio de las carreteras y caminos que integran la Red Estatal Carretera, elevan la competitividad del Estado y generan condiciones que promueven mayores oportunidades para la inversión y creación de empleos.

En el año 2012, se construyeron 30.44 kilómetros de carreteras y caminos rurales que incrementaron la longitud de la Red Carretera Estatal a 11 mil 263.76 kilómetros, por su importancia y características representan 43.93% de carreteras estatales pavimentadas, 41.70% de caminos rurales y brechas, 8.85% de red troncal federal y 5.52% de carreteras de cuota.

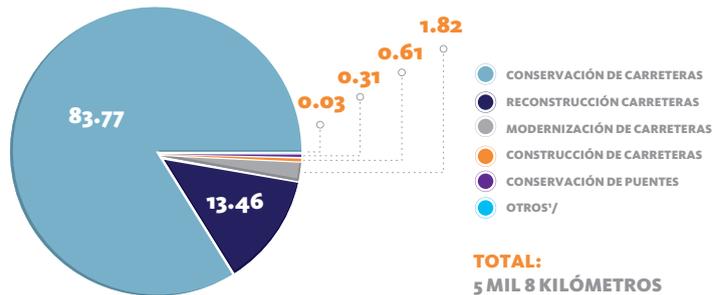
En lo que respecta a la cobertura de la infraestructura carretera, en el año del cual se informa, el Gobierno del Estado, Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través del Centro SCT en Puebla, se atendió a un total de 5 mil 8 kilómetros de carreteras y caminos rurales, tal como se muestra en la gráfica.

El estado de Puebla posee una densidad carretera de 33.13 kilómetros lineales por cada 100 kilómetros cuadrados de superficie y se destaca entre las 15 principales entidades federativas, con mayor longitud carretera, por arriba de la media nacional.

En lo que respecta a la inversión estatal, el Gobierno del Estado designó una inversión de 437 millones 394 mil pesos para los diversos tipos de obra de carreteras y caminos que se realizaron en el año 2012, interviniendo en total una longitud de 172.74 kilómetros.

De igual forma, en este segundo año de gobierno se concluyeron las 7 obras de construcción de carreteras y caminos, así como 34 obras de reconstrucción, 19 de modernización y 5 obras en materia de conservación de carreteras y puentes, iniciadas en el año 2011.

Infraestructura de carreteras y caminos por tipo de obra realizada, 2012



^{1/} Incluye la construcción, reconstrucción y modernización de puentes.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

Obras, longitud e inversión de las carreteras y caminos estatales por tipo de obra, 2012

Tipo de obra	Obras	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Pesos)
Total	30	172.74	437,393,847.43
Modernización	22	35.59	286,175,965.90
Construcción ^{1/}	2	2.37	71,820,408.23
Reconstrucción	3	24.90	66,807,617.71
Conservación ^{2/}	3	109.88	12,589,855.59

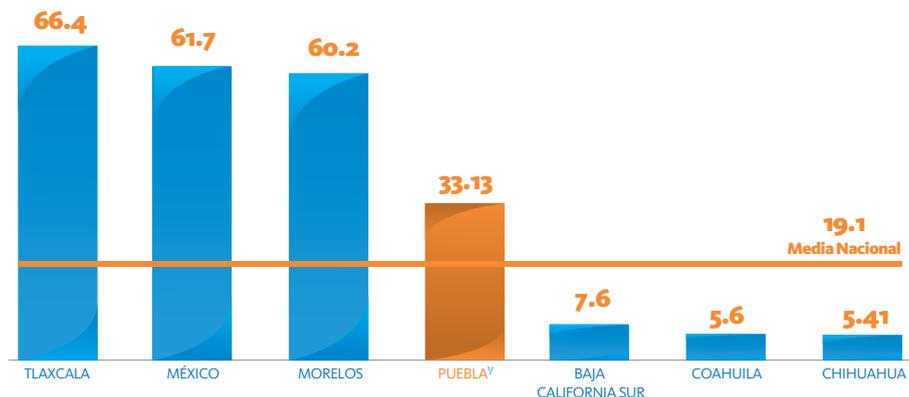
^{1/} Incluye la construcción de puentes.

^{2/} Incluye el Programa de conservación de 29 carreteras correspondiente a las Rutas de Evacuación del Volcán Popocatepetl.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

Densidad de la longitud de la red carretera por principales entidades federativas, 2011

(Kilómetros por cada 100 kilómetros cuadrados)



^{1/} Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Secretaría de Infraestructura, 2012.

FUENTE: Para el estado de Puebla. Secretaría de Infraestructura.

Para el resto de los estados. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Anuario Estadístico, 2011.



PROYECTOS EJECUTIVOS

Mediante el **Fondo de Saneamiento Financiero 2011**, el **Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (FIDESUR)** y el **PIBAI**, se elaboraron 6 proyectos, siendo éstos:

- Proyecto ejecutivo del puente vehicular Huauchinango.
- Proyecto ejecutivo del Libramiento Serdán.
- Proyecto ejecutivo del Libramiento La Galarza-Amatitlanes.
- Proyecto ejecutivo para la ampliación y modernización de la Carretera Federal 140 San Hipólito-Xalapa, tramo (Entronque Carretero Puebla-Tehuacán-Acatzingo).
- Estudios y proyectos para la ampliación y modernización de los caminos: Rural tipo “E” Teteloloya-San Lorenzo y el camino tipo “D” entronque carretero Ixtepec-Zapotitlán de Méndez, Junta Auxiliar San Martín Ignacio Allende-Atlequizayan.
- Rehabilitación y modernización del Distribuidor Vial Cholula.

Estos proyectos se realizaron para los municipios de: Chalchicomula de Sesma, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Ixtepec, San Pedro Cholula, Tepeaca y Tlacuilotepec, generando 155 empleos directos y 185 indirectos, con una inversión de 19 millones 41 mil pesos.

Asimismo, se realizan los estudios y proyectos ejecutivos, para llevar a cabo la construcción del Libramiento Poniente y el proyecto ejecutivo para la regeneración, conservación

“Pues sólo de esa forma se pueden hacer grandes obras y lograr la transformación de Puebla y sus municipios.”

RMV

y mantenimiento del Periférico Ecológico.

MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS

Las vías de comunicación del estado de Puebla se modernizan cuando su vida útil ha sido rebasada por los daños ocasionados del tránsito diario, estas carreteras y caminos en buen estado físico, permiten la viabilidad y confort de los usuarios; bajo estas premisas, el Gobierno del Estado modernizó 35.59 kilómetros superficiales que comprenden 22 obras de carretera y caminos rurales en 22 municipios, mismas que son realizadas con recursos provenientes del **PIBAI** y **FONREGIÓN**, con una inversión de 286 millones 176 mil pesos representando el 65.43% del total de la inversión por tipo de obra, en beneficio de 157 mil 942 habitantes; generándose 708 empleos directos y 394 indirectos.

Destacan –por su inversión– las modernizaciones y ampliaciones de los caminos tipo “D” mejorados, de: La Pagoda-Las Gardenias-Paso Real-La Aurora-Cuatro Caminos-Maloapan-Entronque Carretero (El Progreso-Ayotoxco de Guerrero) localizado en Hueyapan; camino Tlacotepec de Porfirio Díaz-Zacatepec de Bravo, en el municipio de San Sebastián Tlacotepec y Tepetzintla San Bernardino Chalchihuapan-San Hipólito Achiapa en el municipio de Ocoyucan.

En materia de desarrollo urbano, en el municipio de Xicotepec de Juárez, se

inició la modernización del Boulevard Benito Juárez, vialidad primaria que alcanzará una longitud de 2.82 kilómetros, que va desde el kilómetro 116+100 hasta el kilómetro 118+921.

De igual forma se realiza la modernización del Boulevard Ferrocarriles y puente Cantarranas en el municipio de Atlixco.

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES

Con la finalidad de dignificar los accesos a las localidades rurales y beneficiar a la población del municipio de Pantepec, se construyó el puente vehicular denominado "Dos Cerros" sobre el camino rural que comienza en la localidad El Mangal hasta El Zapote; la obra comprendió perforación, habilitado y colado de 48 pilotes de cimentación, construcción de 9 zapatas de cimentación, 9 pilas en subestructura con cabezales y bancos, suministro y colocación de 24 traveses, guarniciones y banquetas. El puente contempla una longitud de 252.48 metros lineales.

En el año que se informa, y de acuerdo a la meta programada, se construyeron 2.12 kilómetros del camino rural tipo "E", de los 7.13 kilómetros de longitud que en su totalidad contempla dicha obra, iniciando desde el tramo del kilómetro 4+680 al kilómetro 2+565 del camino rural Chachayoquila-Tlatempa en el municipio de Tepetzintla.

Estas obras se realizaron con una inversión total de 71 millones 820 mil pesos, a través de recursos provenientes del PIBAI, beneficiando a 4 mil 899 habitantes.

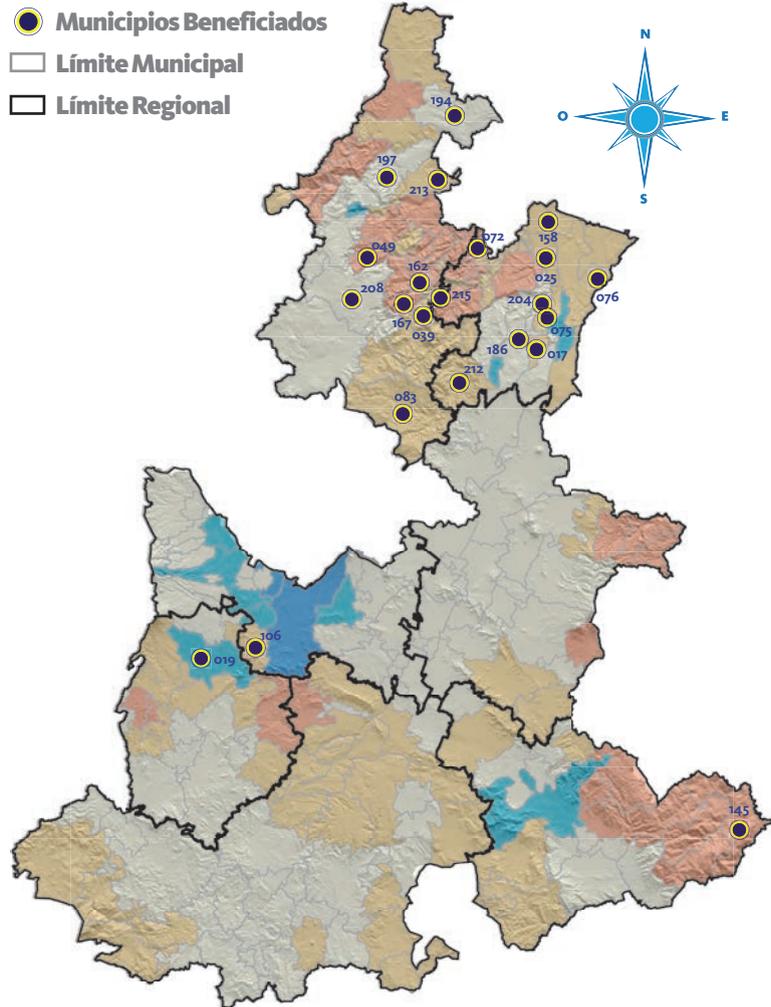
RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

A través de los programas **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)** y **Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)**, se realizó la reconstrucción de 3 carreteras, con una inversión de 66 millones 808 mil pesos, que representan 15.27% de la inversión total designada

Modernización de carreteras, 2012

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| 017 Atempan | 158 Tenampulco |
| 019 Atlixco | 162 Tepango de Rodríguez |
| 025 Ayototxco de Guerrero | 167 Tepetzintla |
| 039 Cuautempan | 186 Tlatlauquitepec |
| 049 Chiconcuautla | 194 Venustiano Carranza |
| 072 Huehuetla | 197 Xicotepec |
| 075 Hueyapan | 204 Yaonahuac |
| 076 Hueytamalco | 208 Zacatlán |
| 083 Ixtacamaxtitlán | 212 Zautla |
| 106 Ocoyucan | 213 Zihuateutla |
| 145 San Sebastián Tlacotepec | 215 Zongozotla |

para la reconstrucción de las siguientes carreteras:

- Entronque Carretero (Axocopan-San Pedro Benito Juárez)-Colonia Agrícola, con una longitud de 6.60; esta carretera forma parte de las Rutas de Evacuación del Volcán Popocatepetl en la localidad de La Colonia Agrícola de Ocoatepec, en el municipio de Atlixco;
- Reconstrucción de 14.30 kilómetros de la carretera Acuaco - Huehuetla, en las localidades de Zacapaoxtla, Huehuetla, Tuzamapan, Jonotla, Zoquiapan y Equimita, en el municipio de Zacapaoxtla
- Reconstrucción de la carretera Tetela de Ocampo-Huitongo, con una longitud de 4.00 kilómetros en la localidad de El Puerto, en el municipio de Tetela de Ocampo);

Con estas obras se beneficiaron a 35 mil 983 habitantes, generando 180 empleos directos y 555 indirectos.

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Se realizaron 3 obras de conservación y mantenimiento con una longitud de 109.88 kilómetros de la infraestructura carretera del estado en 14 municipios, con una inversión de 12 millones 590 mil pesos, beneficiando a 135 mil 874 habitantes, generándose 110 empleos directos y 260 indirectos.

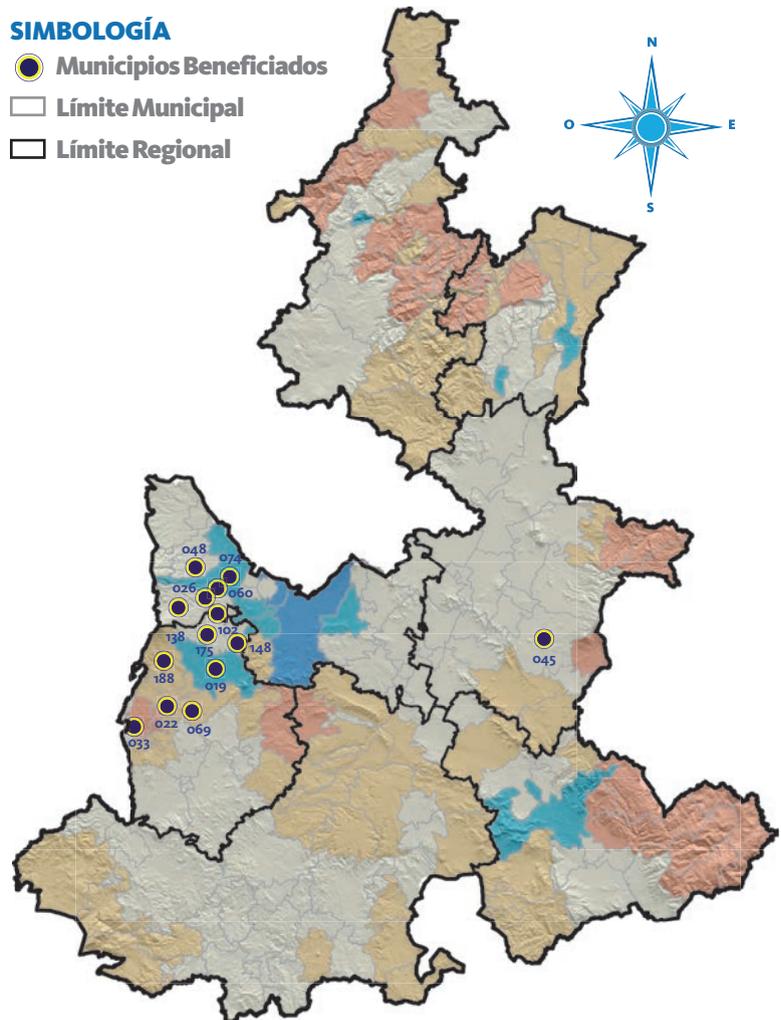
Los trabajos correspondieron a:

- Conservación en 29 carreteras, con una longitud total de 92.29 kilómetros que forman parte de las Rutas de Evacuación del Volcán Popocatepetl.
- Conservación del Entronque Carretero Coyula-Cohuecan-Tochimilco-San Martín Zacatempan, iniciando en el tramo del kilómetro 0+000 al kilómetro 4+387, en el municipio de Tochimilco; además se construyó un muro de mampostería de 53 metros ubicado en el kilómetro 5+550.
- Conservación de la carretera Ciudad Serdán-San Pedro Temamatla-Maravillas con una longitud de 13.2 kilómetros, desde el kilómetro 0+000 al kilómetro 13+200, en las localidades de San Pedro Temamatla

Conservación de carreteras, 2012

SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

019	Atlixco	069	Huaquechula
022	Atzitzihuacán	074	Huejotzingo
026	Calpan	102	Nealtican
033	Cohuecan	138	San Nicolás de Los Ranchos
045	Chalchicomula de Sesma	148	Santa Isabel Cholula
048	Chiautzingo	175	Tianguismanalco
060	Domingo Arenas	188	Tochimilco

y Maravillas, en el municipio de Chalchicomula de Sesma.

CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS

En el año que se informa se construyeron 5.02 kilómetros de la Autopista tipo A2 (carretera de 2 carriles) Cuapiaxtla-Cuacnopalan, que contribuirá a



detonar la Región Puebla-Tlaxcala y en particular el desarrollo de la empresa Automotriz Audi.

Con esta autopista, se beneficiarán los municipios de Chalchicomula de Sesma, Mazapiltepec de Juárez, Palmar de Bravo, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, San Juan Atenco, San Salvador El Seco y Soltepec, del estado de Puebla, así como el municipio de Cuapixtla perteneciente al estado de Tlaxcala.

MANTENIMIENTO DE AUTOPISTAS ESTATALES Y FEDERALES

En las autopistas a cargo del Gobierno del Estado, se realizó el mantenimiento de 10 obras que corresponden a 86.46 kilómetros, generando con estas acciones, 192 empleos directos y 118 empleos indirectos, lo que implicó una inversión de 109 millones 170 mil pesos.

De la Autopista Estatal Vía Atlixcáyotl, destacó la reposición de cuneta en tramos aislados y el proyecto ejecutivo para la ampliación de carriles en la plaza de cobro ubicada en el

Obras, longitud e inversión en la conservación y mantenimiento de autopistas estatales, 2012

Autopista	Obras	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Pesos)
Total	10	86.46	109,170,222.57
Apizaco-Huauchinango	4	64.56	92,881,808.78
Vía Atlixcáyotl	5	21.90	16,221,771.79
Puebla-Teziutlán	1	NA	66,642.00

NA No Aplica.

FUENTE: Carreteras de Cuota Puebla.

“Todas las obras son importantes, no importa su tamaño o el lugar donde se ejecuten.”

RMV

kilómetro 6+000, así como los trabajos de mantenimiento mayor, consistentes en la rehabilitación de la estructura del pavimento del kilómetro 5+800 al kilómetro 11+900 en el carril de baja, en el cuerpo “B”. Estos trabajos incluyeron el acceso a la caseta de cobro y gazas del Entronque Carretero a Atlixco.

En la Autopista Puebla-Teziutlán, en el tramo comprendido en el cruce con el Entronque Carretero San Miguel Tenextatiloayan en el kilómetro

97+480, se suministró y colocó señalización para que los usuarios cuenten con información de esta vía de comunicación.

Se rehabilitó la superficie de rodamiento en tramos aislados de la Autopista Apizaco-Huauchinango, tramo Tlaxco-El Tejocotal, los trabajos incluyeron: colocación de carpeta asfáltica y sello premezclado, además de señalamiento horizontal.

Por otra parte, el Gobierno Federal, destinó 935 millones 996 mil pesos para el mantenimiento de las Autopistas Federales, que se encuentran a cargo de CAPUFE, las obras de mantenimiento se ubican en las regiones socioeconómicas: Angelópolis, Valle de Serdán, Tehuacán y Sierra Negra.

CARRETERAS FEDERALES

En lo que respecta a la construcción, modernización, conservación y reconstrucción de carreteras y puentes federales, la SCT destinó una inversión de mil 633 millones 343 mil pesos.

Para detonar el potencial de los municipios que conforman la ZMP, como es el caso del municipio de Amozoc, con una inversión de 202 millones 461 mil pesos se construyó la tercera etapa del Distribuidor Vial 8 que consta de 4.20 kilómetros,

Obras, longitud e inversión en el mantenimiento a autopistas federales, 2012

Autopista	Obras	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Pesos)
Total	682	526.46	935,996,464.22
Acatzingo-Esperanza	253	263.94	392,333,435.01
México-Puebla	285	148.52	284,643,379.66
Cuapixtla-Cuacnopalan	144	114.00	259,019,649.55

FUENTE: Carreteras y Puentes Federales (CAPUFE).

ubicado en el Periférico Ecológico de la ciudad de Puebla, en el cruce con la Carretera Federal Puebla-Tehuacán; los trabajos consistieron en la construcción de infraestructura, subestructura, superestructura, accesos, terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamientos.

De igual manera en dicho municipio, con una inversión de 89 millones de pesos, se construyen 2.08 kilómetros del tramo "C" del Anillo Periférico Ecológico, trabajos consistentes en la construcción de la subestructura, superestructura, accesos, terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto hidráulico, obras complementarias y señalamiento.



ACCIONES QUE TRANSFORMAN

DISTRIBUIDOR VIAL AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA CON SANTA ANA CHIAUTEMPAN

• Esta es una obra emblemática que el Gobierno del Estado puso a disposición y servicio de la ciudadanía en la “Celebración de las Fiestas Patrias”. Permite un acceso rápido al centro de la ciudad de Puebla y ofrece salidas hacia los estados de Tlaxcala, Veracruz y Ciudad de México.

2 GAZAS NUEVAS

• con mil 920 metros de longitud y adecuación de 2 gazas más con 670 metros de longitud.

6 CARRILES

• que permiten una conexión rápida con la Autopista México-Puebla.



Este distribuidor está ubicado en la Autopista México-Puebla con la carretera Santa Ana Chiautempan.



Con esta obra se da fin a 20 años de rezago en la infraestructura de conexión entre los estados de Puebla y Tlaxcala.



Conexión del corredor de la Calle 11 Norte-Sur con la Autopista México-Puebla, y la Vía Corta Santa Ana Chiautempan.

“Concluimos con 20 años de rezago en la infraestructura de conexión entre los estados de Puebla y Tlaxcala”.

RMV

**40
TIRANTES**

- y 4 mástiles en la parte del puente atirantado.

**PUENTE
ATIRANTADO**

- 780 metros de longitud tiene el puente atirantado, librando el patio de maniobras de FERROSUR.



3 MIL

- 925 empleos directos generados y 9 mil 28 indirectos.

Obras, longitud e inversión en carreteras y caminos federales por tipo de obra, 2012

Tipo de obra	Total de Obras	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Pesos)
Total	840	4,217.12	1,633,343,083.98
Construcción de carreteras	3	23.30	696,059,944.07
Conservación de carreteras	524	3,487.80	459,855,126.01
Modernización de carreteras	30	52.52	346,247,811.02
Construcción de puentes	2	0.08	71,152,274.69
Reconstrucción de carreteras	131	649.36	48,700,000.00
Reconstrucción de puentes	1	0.02	8,799,928.19
Conservación de puentes	149	4.04	2,528,000.00

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Centro SCT.

En el municipio de Chalchicomula de Sesma, se construye el Libramiento de Ciudad Serdán, que comprende 4.9 kilómetros y una inversión de 74 millones 100 mil pesos; esta obra consiste en la construcción de terracerías, drenaje, pavimento de concreto asfáltico y obras complementarias.

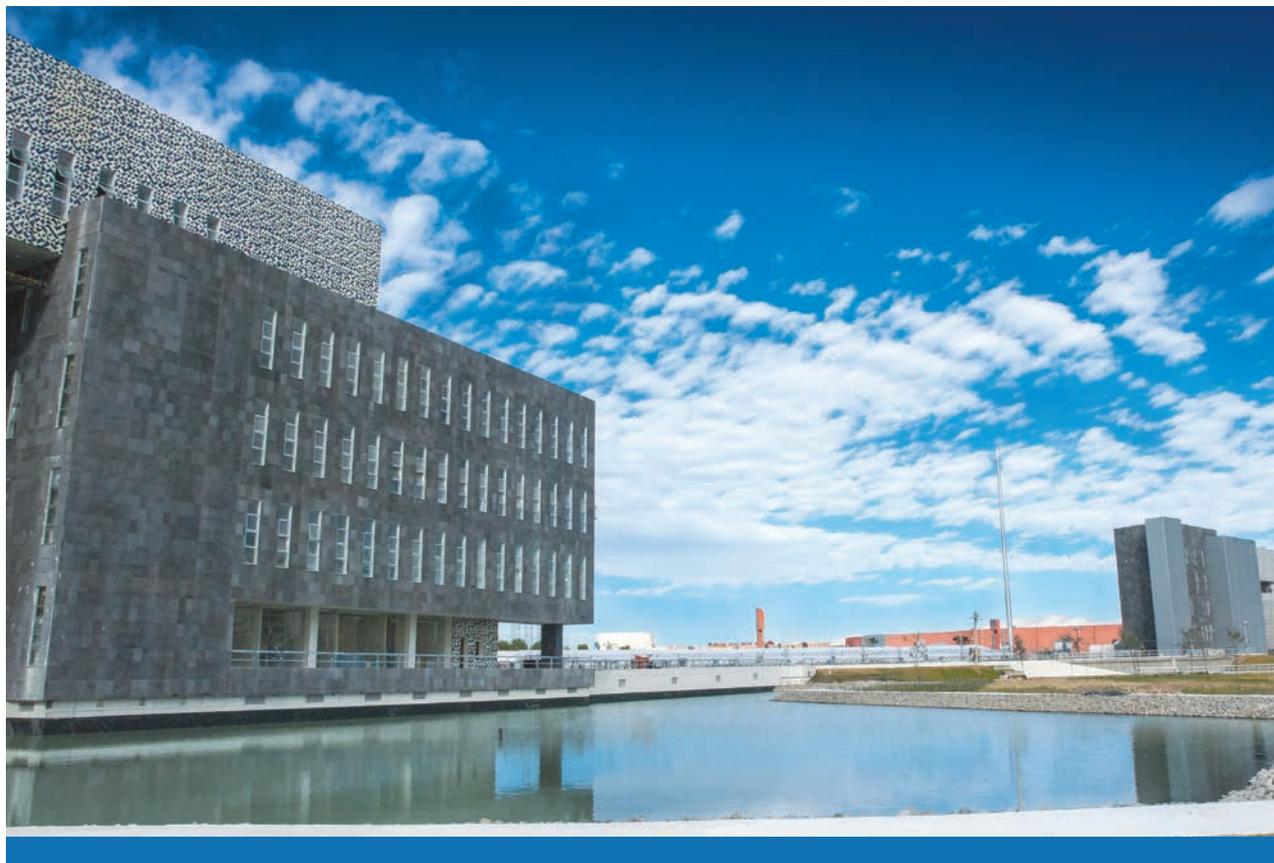
Asimismo, se construye sobre la Autopista Puebla-Orizaba el Distribuidor Vial 9 del Anillo Periférico Ecológico. La obra se desarrolla en una longitud de 1.9 kilómetros y constará de dos ramas viales: la construcción

de una estructura de tres claros debajo de la Autopista Puebla-Orizaba, y acciones complementarias –trabajos de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentos de concreto asfáltico y señalamientos– que representan una inversión de 56 millones 797 mil pesos. En esta obra se generarán 100 empleos directos y 30 indirectos.

El desarrollo de las vías de interconexión carretera se refleja con la primera etapa de la modernización de la carretera Federal Puebla-Atlixco, tramo Periférico Ecológico-Atlixco, donde se invierten 48 millones de pesos, para su pavimentación con concreto hidráulico, lo que permitirá mejorar el flujo vehicular de esta importante vialidad, beneficiando a más de 35 mil habitantes en la Región Angelópolis.

La infraestructura carretera para la interconexión del estado de Puebla con los estados vecinos (Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal) atendió los corredores interestatales para el traslado de personas y mercancías. Esto posicionó a la entidad como un polo de concentración y retención de actividades de carácter productivo de las regiones Sur-Sureste y Centro-País.





1.2.6 Centro Integral de Servicios (CIS) y Atención Ciudadana

Toda ciudad que aspira a mantener una estrecha cercanía con sus ciudadanos, ofrece centros de atención con instalaciones modernas que agilicen y faciliten la gestión de trámites y servicios. Los Centros Integrales de Servicios (CIS) y Atención Ciudadana, son un nuevo espacio con servicios gubernamentales de los 3 órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal).

La conclusión de estos edificios gubernamentales (primera y segunda etapa) con tecnologías y acabados de

primer nivel– facilitarán la prestación de trámites y servicios de las dependencias del gobierno del estado, lo cual permitirá una gestión más dinámica, disminuyendo demoras y traslados de los ciudadanos de una instancia de Gobierno a otra.

La actual Administración ha planteado la finalidad de reducir el gasto corriente generado por el arrendamiento de inmuebles, para destinar más recursos a la construcción de infraestructura y programas sociales. En este sentido, se vuelve fundamental la construcción de los CIS, ya que en un mismo espacio se concentran todas las áreas de atención al público de las dependencias de Gobierno. Este espacio genera un polo de estudio, planeación y despacho de los diversos ramos de la Administración Pública.

Otro de los objetivos del proyecto es obtener niveles óptimos de satisfacción respecto de los servicios gubernamentales de mayor impacto,

mediante la vinculación de las estrategias básicas de desarrollo administrativo con los procesos, la tecnología de vanguardia y el factor humano. Todo ello con miras de fortalecer la cultura de transparencia y evaluación, obtener la certificación ciudadana e impulsar la innovación gubernamental a un nivel de vanguardia.

Asimismo, beneficiará la cohesión del tejido social, al convertirse en un lugar de disfrute de los ciudadanos durante todos los días del año, lo cual coadyuvará en gran medida a la ampliación de las áreas verdes urbanas.

El CIS Puebla consta de una superficie total de 100 mil 36 metros cuadrados, distribuidos en 3 edificios de arquitectura contemporánea, una plaza de acceso de 12 mil 410 metros cuadrados, un edificio ejecutivo de 9 mil 511 metros cuadrados, un edificio norte de 14 mil 499 metros cuadrados y un edificio sur de 14 mil 68 metros cuadrados. Esta superficie comprende además, lago, áreas verdes y vialidades para el acceso al inmueble.

El lago se construye en una superficie de una hectárea. Coadyuvará en la mejora ambiental y el desarrollo sustentable, ya que captará las aguas pluviales y almacenará aguas residuales urbanas tratadas, mismas que serán utilizadas para el riego y mantenimiento de las áreas verdes del inmueble optimizando el consumo de agua.

Para las áreas verdes se aprovechó la topografía del terreno que enlaza de manera armónica los diferentes elementos arquitectónicos del inmueble generando espacios públicos de esparcimiento contrastantes con el entorno urbano.

La plaza central, a manera de zócalo permitirá desarrollar actividades públicas. Estará integrada a las áreas verdes, delimitada por un portal de cristal que promueve la integración con la historia colonial de plazas



No podemos ofrecer servicios de calidad si no hay infraestructura.

RMV



porteadas, no obstante el sentido de contemporaneidad y transparencia que se inscribe en el edificio.

La propuesta de promover la construcción de edificios de carácter cultural, social y de servicio, es una de las prioridades para la presente Administración; igualmente lo es el potenciar el desarrollo de espacios públicos de esparcimiento con alto uso. Por esta razón, el CIS se ubica entre una de la mejores zonas de servicios e infraestructura del área metropolitana de Puebla.

Finalmente, el Gobierno del Estado comprometido con brindar servicios de calidad en las principales ciudades de la entidad, construyó la primera etapa del Centro Integral de Servicios en el municipio de Tehuacán, este edificio cuenta con un área de 13 mil 870 metros cuadrados y para su construcción se requirió una inversión de 23 millones 300 mil pesos, beneficiando a 369 mil 560 habitantes de la zona, generando mil 800 empleos directos y 3 mil indirectos.



1.2.7 Rescate del inmueble de la Ex-Fábrica textil “La Constancia Mexicana”

La restauración y consolidación de la Ex-Fábrica “La Constancia Mexicana” (segunda etapa), es un proyecto de infraestructura social que contribuye entre otros, a los servicios del sector educativo y cultural. Tiene como propósito el rescate y uso del inmueble, el cual posee un valor histórico incalculable. Como parte del proyecto, se han restaurado todos los componentes que lo integran.

Las instalaciones de este edificio se habilitaron como un atractivo turístico, que propicie el desarrollo social, comercial y económico de la zona. Al

“ Los poblanos no sólo estamos recuperando este inmueble y de la grandeza histórica de Puebla, sino asegurando su uso y destino.”

RMV

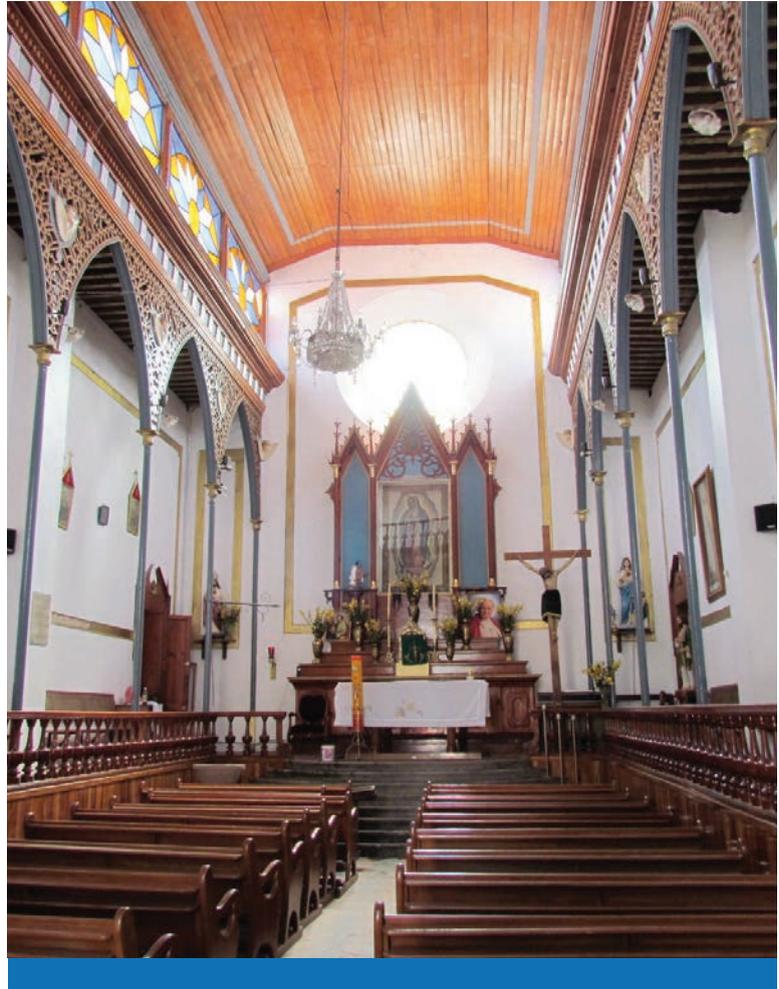
mismo tiempo, para que jóvenes y niños reciban en este lugar educación musical, a través de la formación de orquestas, bandas y sinfónicas. Actualmente el área está ocupada por la “Fundación Azteca” la cual realiza diferentes actividades educativas.

Las habilitaciones, consistieron en trabajos de pintura interior, rescate y restauración de pintura mural, rescate de pisos de pasta, tratamientos de remediación, restauración de maquinaria y vestigios industriales, restauración de acueductos, jardinería e instalación eléctrica, hidráulica, sanitaria, pluvial, sistemas de voz y datos, así como de un sistema contra incendio.

Se respetaron las formas, tamaños y relación de espacios originales del inmueble, así como los elementos estructurales y sistemas constructivos existentes.

El Gobierno del Estado –preocupado por el respeto al medio ambiente y en beneficio de sus habitantes y con el propósito de restaurar y consolidar la Ex-Fábrica “La Constancia Mexicana”– gestionó ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) la liberación de los pasivos ambientales en el predio, de conformidad con las previsiones legales técnicas.

Con la supervisión del INAH, se restauró y consolidó la tercera etapa de la Ex-Fábrica La Constancia (denominada por la Fundación Azteca como “Centro Promesa La Constancia”) que incluyó el rescate de muros y pinturas, el arreglo de la antigua capilla y del caserío alto, la adecuación de salones y de un auditorio así como el saneamiento del Arroyo del Conde. Estas obras consolidaron una inversión de 68 millones 652 mil pesos y generaron 208 empleos directos y 520 indirectos.





1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.3.1 Inventario de la oferta turística

El inventario turístico de Puebla permite conocer la localización y situación actual de los bienes y recursos turísticos (naturales, arquitectónicos y culturales) de gran relevancia para la entidad; sirve como herramienta para facilitar la identificación de actividades que potencialmente se pueden desarrollar, generando oportunidades para crear y/o mantener ventajas competitivas en el mediano y largo plazo.

Inventario turístico

Registro que concentra la información básica de los recursos naturales, gastronómicos, culturales e históricos que constituyen un atractivo turístico, así como del estado que guardan los mismos.

Con conocimiento específico de los atractivos y servicios que ofrece cada destino, se mejoró la difusión de alternativas y productos de la oferta de este sector, lo que generó un aumento en la estadia de los visitantes a la entidad, incrementando la derrama económica.

Para ello, se crearon 18 inventarios turísticos que contienen una base de datos de los atractivos naturales y culturales, así como de los prestadores de servicios del ramo, información que facilita una mejor difusión de los municipios y regiones con vocación al turismo.

Atractivos turísticos por municipio, 2012

Municipio	Atractivo turístico	Descripción
Ahuacatlán	Iglesia de San Juan Bautista	Antiguamente esta Iglesia se dedicaba a San Miguel, ahora a San Juan Bautista, de acuerdo al estilo de construcción se cree que data del siglo XVI.
Ahuazotepec	Iglesia Parroquial del siglo XVI en honor a San Nicolás de Tolentino	Construcción Barroca del siglo XVI, dedicada a San Nicolás de Tolentino, sacerdote de la Orden de los Agustinos, que se caracterizó por su gran caridad. Su fiesta patronal es el 10 de septiembre.
Calpan	Ex Convento Franciscano	Construido a mediados del siglo XVI, primero sus capillas posas y después el Convento. Dejó de funcionar a finales del siglo XVII y a principios del siglo XX fue remodelado.
Francisco Z. Mena	Templo parroquial, en advocación de San Isidro Labrador	Iglesia ubicada en el centro de la cabecera municipal, cada 15 de mayo se realiza la fiesta patronal.
Honey	Cascadas La Trinidad y Velo de Novia	Caída de medio caudal con una altura de 23 metros con formación de una poza de 3 metros de profundidad, lugar ideal para la práctica del rappel y la escalada.
Huatlatlauca	Ex Convento Franciscano	Ex Convento del siglo XVI, el cual fue construido al principio por la orden de los Franciscanos, quienes lo abandonaron y finalmente fue terminado por la orden de los Agustinos. Las pinturas se cubrieron con cal en la época cristera y se rescataron años después.
Ixtacamaxtitlán	Santuario Texocuiipan	La iglesia de Texocuiipan es un santuario donde se venera al Señor de la Buena Muerte. Su fiesta patronal se celebra el día 3 de mayo, es el Santuario más visitado por peregrinos de la región.
Juan Galindo	La presa Necaxa	La presa comenzó a operar en 1905. La cascada junto con el cuarto de máquinas –turbinas que generan la electricidad– se pueden apreciar a una distancia de 2 kilómetros desde el mirador.
Pahuatlán	Comunidad de San Pablito, Grutas “El Saltillo” y el Puente colgante “Xolotla”	Ubicado en el sendero que lleva de la cabecera municipal hacia Xolotla, es el mejor lugar para disfrutar el paisaje sobre el río Pahuatitla.
San Pedro Cholula	Convento Franciscano	Es uno de los más grandes que construyó la orden Franciscana en México, su arquitectura es de tipo colonial de estilo gótico, la cual asimila una fortaleza militar.
Tepeyahualco	Zona Arqueológica “Cantona”	Cantona destacó en Mesoamérica por su compleja y eficiente red de vías de circulación; se calculan alrededor de 4 mil calles edificadas, además de caminos que conducían a campos de cultivo, canteras, yacimientos y hacia otras poblaciones.
Tetela de Ocampo	Grutas de Carreraco y las cascadas de Xaltatempa	En una longitud de 200 metros, se puede admirar formaciones caprichosas, donde la imaginación se despierta al máximo al encontrar diversas figuras naturales.
Tlacotepec de Benito Juárez	Iglesia del Calvario	La iglesia del Señor del Calvario se edificó sobre una pirámide popoloca, la cual tenía una antigüedad de más de 2 mil años.
Tlatlauquitepec	El Cerro Cabezón	Monolito de roca caliza que contiene numerosas cuevas, las cuales ofrecen un espectáculo artístico natural.
Xochiapulco	Cascada “La Gloria”	Caída de agua con orígenes en el río Apulco cayendo a una gran poza. Es conocida por la hermosa forma geológica del terreno, la cual se convierte en un lugar acogedor.
Xochitlán de Vicente Suárez	Santuario de Guadalupe	Construcción que data de la guerra cristera y que fue terminada en el año de 1983 a base de faenas o tequios de los pobladores.
Zacapoaxtla	Palacio Municipal con sus murales y cascada “La Olla”	El río Apulco forma una cascada de belleza incomparable llamada “La Olla” que tiene 2 caídas de agua que se unen en la poza, su nombre hace referencia a la forma que tiene la geología del lugar.
Zapotitlán de Méndez	Las grutas Karmidas	La entrada es por un pasaje angosto de difícil acceso, a medida que este pasaje se va ensanchando se descubre la magnífica gruta con una bóveda principal y cinco salones secundarios.

FUENTE: Secretaría de Turismo.



1.3.2 Vinculación gubernamental para el desarrollo de proyectos turísticos

Puebla se caracteriza por su cultura, ciudades coloniales, zonas arqueológicas, atractivos naturales, gastronomía –patrimonio intangible de la humanidad–, artesanías, hospitalidad de su gente y sus pueblos mágicos, todos ellos componentes de una riqueza –y de una ventaja competitiva– que el Gobierno se ha preocupado de

difundir en los mercados nacionales e internacionales.

En tal sentido, desde el inicio de la presente Administración se asumió el compromiso de fortalecer la actividad turística considerando su importante papel dentro del desarrollo integral de la entidad, particularmente, dentro del desarrollo de los grupos de la sociedad menos favorecidos, como es el caso de muchos de los municipios con vocación turística.

En el año que se informa, el Gobierno del Estado otorgó al sector turístico una importante inversión para fomentar su crecimiento y desarrollo. Así, se firmó el *Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos 2012*, por un monto de 102 millones de pesos, para la realización de programas y obras de infraestructura turística en beneficio de los municipios con alta vocación en este ámbito.

Con estos recursos se rescataron inmuebles de gran riqueza

Inversión en proyectos de desarrollo turístico del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos^{1/}, 2012

(Miles de pesos)

Concepto	Total	Federal	Estatal
Total	102,000.00	53,500.00	48,500.00
Rescate e integración del conjunto de la Ex-Hacienda de Chautla	40,000.00	20,000.00	20,000.00
Intervención arquitectónica del edificio denominado "El Hospicio" en el Centro Histórico del municipio de Puebla	16,000.00	8,000.00	8,000.00
Integración turística del edificio denominado "El Portalillo" en el Centro Histórico del municipio de Puebla	15,000.00	7,500.00	7,500.00
Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico 2012	12,000.00	6,000.00	6,000.00
Señalética turística carretera en el estado de Puebla	7,700.00	3,850.00	3,850.00
Mejoramiento de Imagen Urbana de Zacatlán	5,000.00	5,000.00	0.00
Programa Tesoros de México	3,000.00	1,500.00	1,500.00
Remodelación y fabricación de módulos de información turística en municipios del estado de Puebla (Segunda etapa)	2,000.00	1,000.00	1,000.00
Implementación del Sistema de Información Turística del estado de Puebla (Observatorio Turístico y Registro Estatal)	1,300.00	650.00	650.00

^{1/} La inversión es la autorizada y reflejada en el Anexo 1 del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, 2012.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

arquitectónica con los que cuenta la entidad y que presentaban graves deficiencias en su rehabilitación y mantenimiento. Entre estos inmuebles se encuentran los edificios del "Hospicio" y "Portalillo" de la Ciudad de Puebla, y la Ex-Hacienda de Chautla en el municipio de San Salvador El Verde, en su segunda etapa del rescate integral. También se instaló señalética en las carreteras del estado y se llevó a cabo el proyecto de remodelación y fabricación de módulos de información relacionada con el turismo. Asimismo, se trabajó en la capacitación y mejora de servicios de empresas especializadas en el ramo.

En apoyo a los municipios con atractivos turísticos, se realizó el mejoramiento de la imagen urbana del Pueblo Mágico de Zacatlán, para tener una mejor proyección de este espacio físico-cultural a la sociedad.

Resultado de todas estas acciones fue un aumento del número de visitantes, tanto en la ciudad de Puebla como en los municipios de la entidad.



NOTA: Todos los montos de inversión de este documento, salvo que se precise algo diferente, se refieren a montos autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado, compuesta por recursos presupuestales del año que se informa y, en algunos casos, por remanentes de ejercicios anteriores y/o por recursos programados para el ejercicio fiscal 2013.



1.3.3 Promoción e implementación del turismo sustentable

Tener un sector turístico sustentable y competitivo contribuye a alcanzar un desarrollo de largo plazo que armonice las vertientes ambientales, económicas y culturales, mediante acciones como el uso racional del agua, el manejo adecuado de los desechos sólidos y el cuidado del medio ambiente.

De esa manera, la implementación del turismo sustentable en los municipios, ampliará la diversidad de destinos a visitar y mejorará las condiciones de vida de las poblaciones receptoras de turistas.

Por ello, en el 2012 se continuó con las tareas en el marco del *Convenio de Colaboración Técnica en Ecoturismo para ser Considerados Destinos Éticos del Mundo en Desarrollo en Áreas Naturales Protegidas y Parques Nacionales*, tales como el diagnóstico de productos turísticos en áreas naturales protegidas en el Parque Nacional de “La Malinche”, Valsequillo, el Tentzo, y la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, así como la implementación de planes de buenas prácticas en los



“Pueblos Mágicos” y en áreas naturales protegidas.

Para generar conciencia acerca de la importancia en la preservación y aprovechamiento de los recursos naturales en los funcionarios de la

Secretaría de Turismo, se impartieron capacitaciones específicas.

Para crear productos turísticos de bajo impacto ambiental en los parques nacionales, con el fin de elevar la competitividad del destino, incrementar la calidad de vida de las comunidades receptoras y generar una derrama económica a bajo costo ambiental, se realizaron acciones coordinadas entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial (SSAOT).

También se impulsó la sustentabilidad ambiental turística, mediante la conservación de los bosques de coníferas, vegetación alpina y especies de aves y mamíferos en el estado.

El municipio de Pahuatlán se integró al **Programa de Turismo Sustentable en México** de la Secretaría de Turismo Federal. Este programa se aplicó bajo el modelo del sistema de indicadores de sustentabilidad, y en la metodología correspondiente, contando con apoyo de los actores locales, autoridades municipales, estatales y federales, además de los prestadores de servicios turísticos.

Como resultado de este diagnóstico, se plantean acciones concretas para resolver problemas específicos como la falta de programas eficientes de recolección y manejo de desechos sólidos; de plantas de aguas residuales; uso ineficiente de la energía; y poca organización en la actividad turística. Todo ello, con el fin de disponer de destinos turísticos que ofrezcan mejores servicios y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

DENOMINACIÓN DE 5 NUEVOS "PUEBLOS MÁGICOS"

• Un Pueblo Mágico es un lugar que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significa hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.



CHIGNAHUAPAN

• Por su tradición, luz y vida que se refleja en su majestuosa cultura, tradición y artesanías.

**220
MILLONES
DE PESOS**

• de inversión pública para mejoramiento de la imagen urbana de los "Pueblos Mágicos"

60%

• de incremento en ocupación hotelera en los 5 "Pueblos Mágicos".

SAN ANDRÉS Y SAN PEDRO CHOLULA

• En reconocimiento a su exquisita cultura ancestral y su misticismo que predomina hasta nuestros días.

84

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

PAHUATLÁN

• La comunión entre las culturas náhuatl y otomí se hace evidente en este Pueblo Mágico, ubicado al norte del estado de Puebla, además de su riqueza arquitectónica y cultural; que “pintan de color” las montañas donde nace el Totonacapan, provisto de un clima espléndido para la cosecha y cobijado por la imponente Sierra Madre Oriental.



XICOTEPEC

• Municipio que se caracteriza por sus hermosos lugares, inspiración de la madre naturaleza que nos regala motivos para visitar este rincón de la Sierra Norte, uno de sus atractivos es la Xochipila, lugar sagrado, místico y de culto, hogar donde moraban los dioses.

TLATLAUQUITEPEC

• Ubicado en la Sierra Nororiental y al pie del Cerro Cabezón, se encuentra este bellísimo jardín de la sierra, donde se funde con el rojo de sus tejados.



**16
NUEVAS**

• empresas a partir de la denominación de “Pueblos Mágicos”.

60%

• de incremento en la derrama económica y el 33% en la creación de empleos.

“No sólo estamos concentrando el turismo en la capital, sino también llevando visitantes al interior del estado”.

RMV

1ra

entidad que logra una denominación compartida por 2 municipios, San Andrés y San Pedro Cholula.

2do

lugar a nivel nacional con 7 denominaciones de “Pueblos Mágicos”.

El distintivo “Pueblo Mágico” lo otorga el Gobierno Federal.

En lo que va de esta Administración pasamos de 1 a 7 “Pueblos Mágicos”.



1.3.4 Promoción de la oferta turística

Puebla es un destino clave para el fortalecimiento de la actividad turística del país. Por ello, uno de los objetivos primordiales de la presente Administración es la difusión de sus atractivos, por lo que la promoción directa y a través de los medios electrónicos, resulta indispensable para dar a conocer la gastronomía, tradiciones, cultura, arquitectura, recursos naturales y potencial turístico de la entidad.

PROMOCIÓN DEL TURISMO MUNICIPAL

Para el Gobierno del Estado, es importante establecer un canal de comunicación con los municipios, con el fin de aumentar la afluencia de turistas y su estadía, generando una

mayor derrama económica, que mejore la calidad de vida de los habitantes de esos municipios.

En tal sentido, se generaron y distribuyeron 230 mil 339 ejemplares de material promocional acerca de los municipios, los establecimientos y los prestadores de servicios turísticos. El material se puso a la disposición de los turistas en 21 mesas de hospitalidad, módulos de información y eventos, lo que amplió los canales de difusión masiva de los atractivos turísticos disponibles.

Además, se colaboró con 26 municipios en el diseño de carteles, trípticos, espectaculares, reconocimientos e invitaciones para promover sus ferias y fiestas tradicionales, también se promocionaron estos eventos en 93 ruedas de prensa así como en 48 entrevistas de radio y 48 de televisión.

En el 2012, se atendieron más de 70 mil 200 turistas entre los módulos de información y mesas de hospitalidad, con el fin de orientar y recomendar los atractivos turísticos poblanos.

Asimismo, y como estrategia de apoyo para el incremento del aforo de

turistas, se orientó a mil 821 visitantes nacionales y extranjeros con 72 recorridos guiados a diversos sitios de interés en la entidad.

PRODUCCIONES FÍLMICAS

El video, es un medio efectivo a través del cual se difunde de manera masiva el potencial turístico del estado; por ello, se apoyaron 33 producciones filmicas nacionales e internacionales, entre las que destacan: programas de entretenimiento como “Ventaneando”; “Los Gastronautas”; “Vive Puebla”; documentales como “La historia negra del cine mexicano”, “El Gourmet” (Pueblos Mágicos y su gastronomía), “México TravelChannel”, “Castas”; la novela “Que bonito amor” y la película “13 cielos”. Estas producciones contribuyeron en la promoción directa de municipios como: Amozoc, Cuetzalan del Progreso, Pahuatlán, Puebla, Tepeyahualco, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, San Salvador El Seco y Zacatlán; entre otros.

RUTAS TURÍSTICAS

En la comunidad de Nuestra Señora del Monte, en el municipio de Acajete, se diseñó una ruta de turismo de media y alta montaña, para la cual se capacitó a 10 guías de excursionismo en senderos. Esta ruta se diseñó y habilitó para ofrecer la apreciación de la flora y fauna del bosque.

Además, se crearon 2 rutas turísticas: La “Ruta de los Monasterios Poblanos”, que aprovecha el paso de las órdenes franciscanas y de construcciones con valor de Patrimonio Cultural de la Humanidad, en la región de Angelópolis; y la “Ruta de alta y media montaña Malinche”, que es resultado del trabajo colaborativo entre la Secretaría de Turismo y la SSAOT por impulsar el desarrollo de nuevos productos, destacando la belleza del paisaje, la flora y la fauna del Parque Nacional Malinche, beneficiando a las comunidades cercanas a la montaña.

Adicionalmente, y con la finalidad de incrementar la oferta turística de las Rutas Sierra Mágica, se elaboró un



“La mejor promoción es de boca a oído, pero sobre todo que haya amabilidad con el visitante para que tenga éxito nuestra promoción.”

RMV



proyecto, el cual define 4 recorridos temáticos que resaltan los atributos de la Sierra Norte para ser visitados. Estos recorridos son: “Ruta Mágica de la Artesanía”, “Ruta Mágica del Bienestar y la Salud”, “Ruta Mágica de la Gastronomía” y “Ruta Mágica de la Naturaleza”.

Junto con este proyecto, se implementó un **Programa de Gestión de la Calidad en las Empresas Turísticas** de los 17 municipios participantes. A través de este programa se realizó una evaluación de los servicios e instalaciones a 286 establecimientos, de los cuales 156 cumplieron con más del 90% de los requisitos imprescindibles para integrarse a las rutas.

En conjunto con el Consejo de Promoción Turística de México, se invirtieron casi 22 millones de pesos en un **Plan Integral de Medios**, que es una estrategia de inversión publicitaria, la cual tiene como objetivo proyectar tanto a Puebla –a nivel nacional e internacional– como a sus Pueblos Mágicos y su gastronomía.

DIFUSIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

La difusión a nivel internacional de los atractivos turísticos naturales y de la riqueza cultural, gastronómica y artesanal, son un camino para que la actividad turística de los municipios

sea un motor de la economía local. Esa difusión ha contribuido a que México sea uno de los 10 países más visitados del mundo.

Por ello, la presente Administración, durante el 2012, participó en un mayor número de ferias, 27 en total –20 nacionales y 7 internacionales– en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México, entre las que destacan: “Tianguis Turístico Riviera Nayarit 2012”; “Expo Mayoristas”; “Feria Internacional de Turismo” FITUR, en Madrid, España; la “Bolsa Internacional de Turismo ITB”, en Berlín, Alemania; la “Feria Internacional de Turismo de América Latina FIT” en Buenos Aires Argentina; y el *World Travel Market (WTM)* en Londres, Inglaterra. La participación en estos eventos contribuyó a promocionar el Tianguis Turístico Puebla 2013, contactando al mayor número de agentes de viajes y tour operadores, para promover el destino Puebla y atraer un mayor número de turistas.

En el marco de la “Feria Mundial de Turismo Cultural en Morelia”, se realizó la reunión del *Acuerdo Nacional por el Turismo*, en la cual se presentó un video con los avances de la organización del Tianguis Turístico Puebla 2013.

En éstos eventos se atendieron a 855 empresas y a más de 4 mil 500 agencias de viajes, se les entregó 70 mil mapas turísticos del estado, 8 mil guías de la Sierra Mixteca, 8 mil 500 guías de la Sierra Norte y 8 mil 500 guías prácticas de la Ciudad de Puebla.

Ante la creciente demanda de la realización de reuniones, congresos, convenciones, expos y ferias, este Gobierno ha posicionado a Puebla como uno de los destinos preferidos para desarrollar eventos de gran trascendencia.

En el Centro de Convenciones Puebla, el Centro Expositor y el Auditorio siglo XXI, se realizaron 681 eventos de talla nacional e internacional, entre los que se destacan: la “Feria de Puebla 2012”; “Exhibición Internacional Textil EXINTEX 2012”; el “45 Congreso Nacional de la Cruz Roja Mexicana”;



el “XIX Congreso Nacional de Economistas”; el “Construshow 2012”; el *G-20 Youth 20*; y la “10ª Expo Forestal México Siglo XXI”. Con estos eventos se logró una afluencia de un millón 924 mil 762 visitantes, generando 200 empleos temporales y 150 directos en estos inmuebles.

También, cabe destacar que se tiene contemplada la realización de magnos eventos en el 2013 como: *World 21st (14th Women’s)*; *Taekwondo 2013 Championships Puebla*; y *North American Advisory Summit del 2013 PCMA (Professional Convention Management Association)*, este último integra a más de 6 mil líderes de la industria del turismo de reuniones de Estados Unidos, Canadá y México.

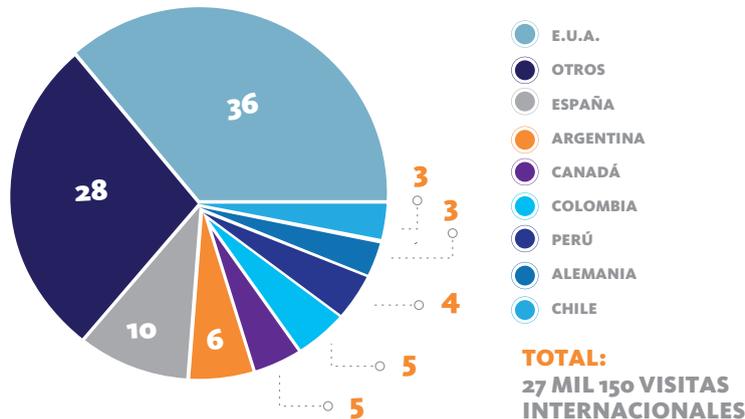
Al ser considerada Puebla una entidad de gran oferta gastronómica y cuna del mole -platillo ícono de la gastronomía poblana- en el marco de la conmemoración del 150 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo se creó el “1er Festival Internacional del Mole”, con el objetivo de generar una identidad con este platillo típico y posicionar a la entidad como destino culinario internacional.

En el festival se presentaron conferencias con personalidades



Visitas internacionales a la página www.puebla.travel por país de origen, 2012

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Turismo.

reconocidas en el ámbito nacional e internacional, quienes acompañadas de talentosos chefs poblanos, profundizaron en los orígenes del mole y sus recetas, así como en temas de tradiciones culinarias e innovaciones gastronómicas. Al evento asistieron mil 800 personas y participaron 13 universidades de gastronomía.

El evento tuvo una cobertura nacional a través de Televisa, TV Azteca, El Herald, Reforma, Milenio, El Universal y Radio Fórmula, entre otros; y a nivel internacional, se realizaron

menciones en *The New York Times*, *The Columbus Dispatch*, *CNN* y en otros 46 medios electrónicos globales. La página web del festival –dentro de sitio oficial del 150 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo– recibió más de 500 mil visitas de todo el mundo.

Asimismo en Lima, Perú, se promocionó en materia económica y turística al estado de Puebla en el marco del evento de “Viva México”, siendo Puebla la entidad anfitriona. El evento abarcó diversas actividades relacionadas al intercambio cultural y comercial, así como reuniones con tour -operadores peruanos y poblanos, con el objetivo de realizar alianzas comerciales y lograr así la movilidad de turistas de un país a otro.

Uno de los medios electrónicos para visitar –y conocer la riqueza turística de Puebla– es el portal de Internet www.puebla.travel, que cuenta con un catálogo de los atractivos turísticos, culturales, naturales y gastronómicos, además de información sobre rutas, Pueblos Mágicos y eventos que destacan en la entidad.

Este portal se reestructuró con el objetivo de darle mayor proyección, logrando un crecimiento del 679% de visitas en comparación con las cifras reportadas en 2011, con un total de 220 mil 214 visitas de nacionales y extranjeros, donde destacan usuarios de Estados Unidos de América, España, Argentina y Colombia.

La inversión en difusión para proyectar a Puebla a nivel nacional e internacional fue una de las estrategias que esta Administración abordó de manera decidida, con el fin de aumentar la presencia de turistas en la entidad. Producto de esta intensa promoción al sector, se logró un crecimiento de 18% en la afluencia de visitantes –en relación con el año anterior– al registrarse, en 2012 una afluencia de 8 millones 433 mil turistas. Otro importante resultado fue el incremento de 18% respecto al 2011 en la derrama económica, registrándose en el 2012 un monto de 7 mil 505 millones de pesos.

El Centro de Investigación y Estudios Turísticos del Tecnológico de

Monterrey, en su publicación “Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos 2012”, dio a conocer que Puebla en 2010 ocupaba el lugar 24 en el país; y en su última publicación, Puebla registró un avance de 5 lugares, para ubicarse en el lugar 19.

Durante la “Semana Santa”, los festejos del “150 Aniversario de la Batalla de Puebla”, la “Olimpiada Nacional 2012”, la “Cumbre de Delegados Y20 México”, la “Feria de Puebla”, la “XI Red Nacional de Turismo para Todos”, el “Festival Internacional del Mole”, entre otros eventos, y la afluencia de turistas a la Ciudad de Puebla, permitieron registrar, según el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México- (DATATUR), un incremento en la llegada de turistas del 14.73%, con una ocupación hotelera promedio de 57.88%.

En los primeros 3 meses del año que se informa, por segunda ocasión *Lonely Planet* y el diario *The New York Times* situaron al estado de Puebla dentro de los 10 principales destinos a visitar.

Por su parte, el portal *About.com* ubicó a la capital poblana como la mejor ciudad colonial visitada por estadounidenses, con 54% de los resultados, superando a otros destinos con características similares.



Promoción turística por entidad federativa, 2012

(Lugar nacional)



FUENTE: Tecnológico de Monterrey, Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos ICTM, 2012.

1er LUGAR

en crecimiento en materia de promoción turística, según el Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos 2012, al pasar del lugar 26 al 8°.

FUENTE: Tecnológico de Monterrey, Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos ICTM, 2012.



1.3.5 Servicios Turísticos con calidad

El ofrecer servicios turísticos que cumplan con estándares de calidad en el mercado, mejora la satisfacción de los clientes, incrementa la competitividad del sector y aumenta la fuente de recursos de los prestadores de servicios de los destinos turísticos visitados. También, el turismo debe ser una actividad al alcance de las mayorías, que tome en cuenta a todos los sectores de la población y, en especial, a las personas con discapacidad, personas de la tercera edad y jóvenes estudiantes.

2do LUGAR

entre las entidades del país, al contar con 7 denominaciones de "Pueblos Mágicos".

FUENTE: Secretaría de Turismo.

PUEBLOS MÁGICOS

Cuando un municipio es denominado "Pueblo Mágico", a sus habitantes se les brindan más oportunidades de obtener mejores frutos de su arquitectura, riqueza natural, historia, cultura y costumbres. La denominación, hace que en la localidad se desarrollen sentimientos de mayor hospitalidad y calidez, así como sólidos ánimos de elevar la calidad de los servicios turísticos que se ofrecen. Al mismo tiempo, fortalece la cohesión social y el sentido de identidad, generando un deseo de respeto del entorno natural y su conservación para futuras generaciones.

Es claro que el **Programa Pueblos Mágicos**, rebasa por mucho la sola idea de mejorar la imagen urbana. Se inscribe en la necesidad de conjuntar esfuerzos de los 3 niveles de Gobierno para convertir a los municipios denominados, en detonadores de la economía local y regional. El aumento del flujo de visitantes se traduce en una importante



derrama económica que, a su vez, genera mayor inversión en infraestructura turística, incrementando así el desarrollo económico y la generación de empleos.

En 2012, Puebla logró ser el 2° estado en el país con el mayor número de Pueblos Mágicos, obteniendo 5 denominaciones adicionales, a las ya existentes, para Chignahuapan, Cholula, Pahuatlán, Tlatlauquitepec y Xicotepec, para llegar a un total de 7.

Con estas denominaciones al selecto grupo de municipios turísticos y culturales que acceden a esta denominación, Puebla se colocó a la vanguardia nacional al ser la 1ª entidad que logra una denominación compartida por dos municipios, San Andrés y San Pedro Cholula.

Para impulsar la consolidación de estas denominaciones, se realizó una inversión pública de 220 millones de pesos, generando aumentos promedio del 42% en la derrama económica, del 27% en la creación de empleos, y del 60% en la ocupación hotelera; además de la creación de 16 micro, pequeñas y medianas empresas.

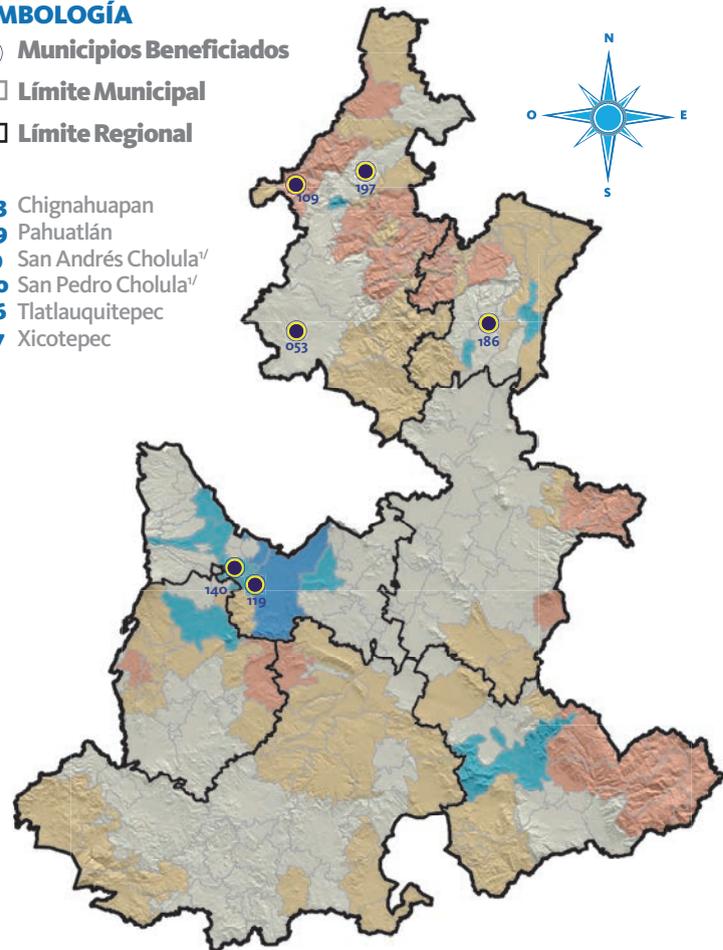
Además, el municipio de Zacatlán recibió el “Galardón Pueblos Mágicos”, así como un premio económico de 5 millones de pesos, por contribuir en el desarrollo del sector turístico nacional. Este reconocimiento –para el que se tomaron en consideración alrededor de 40 mil encuestas aplicadas entre los visitantes de los municipios que tienen la denominación de Pueblo Mágico– reflejó el esfuerzo de los habitantes, las empresas turísticas

Municipios con la denominación de Pueblo Mágico, 2012

SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 053** Chignahuapan
- 109** Pahuatlán
- 119** San Andrés Cholula^{1/}
- 140** San Pedro Cholula^{1/}
- 186** Tlatlauquitepec
- 197** Xicotepec



^{1/} Denominación compartida.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

locales, y las autoridades municipales y estatales.

MÓDULOS DE INFORMACIÓN Y BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Para la presente Administración es importante lograr la satisfacción de los visitantes, enriquecer la calidad del servicio que ofrece el estado y evitar conductas irregulares o el incumplimiento de las normas del sector. Por ello, se continuó con el **Programa de Buzones**, que permite conocer la opinión y la experiencia del turista, respecto al trato que recibió de

Instalación de buzones de quejas y sugerencias en municipios, 2012

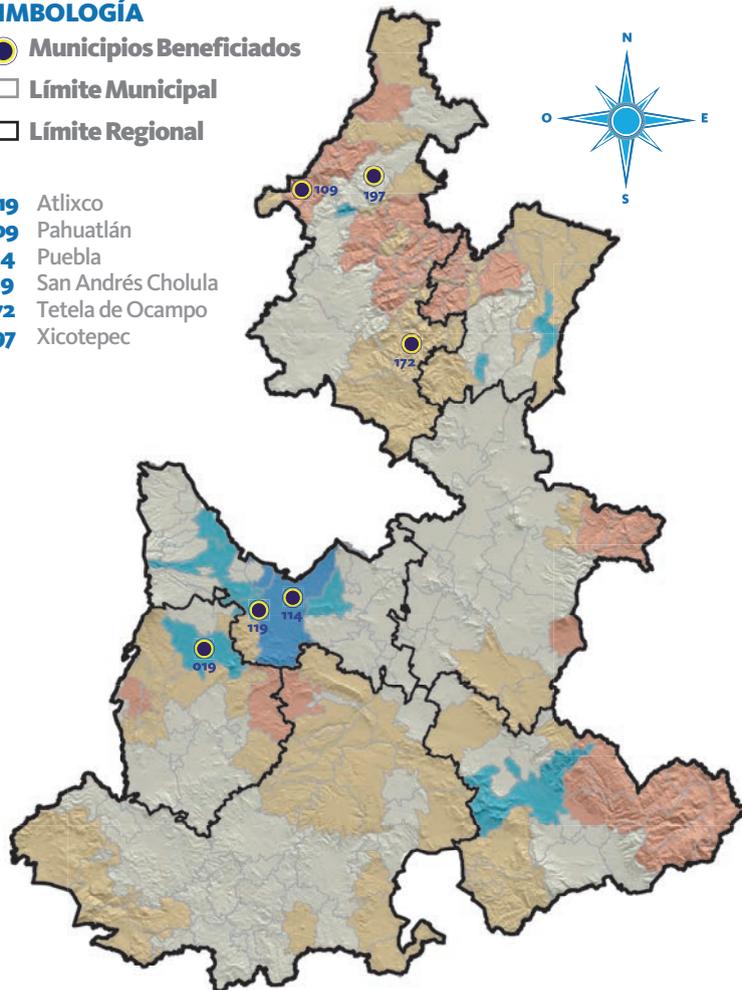
SIMBOLOGÍA

● Municipios Beneficiados

□ Límite Municipal

□ Límite Regional

019 Atlixco
109 Pahuatlán
114 Puebla
119 San Andrés Cholula
172 Tetela de Ocampo
197 Xicotepec



FUENTE: Secretaría de Turismo.

parte de los prestadores de servicios. Los buzones cuentan con formatos foliados de quejas y sugerencias en idioma inglés y español, así como con un desprendible que incluye los datos de contacto de la Secretaría de Turismo para el seguimiento del caso.

En ese sentido, se instalaron 10 buzones de quejas y sugerencias en los módulos de información turística de 6 municipios. De esos, 5 buzones se ubican en la ciudad de Puebla, en los módulos de información turística: de la Av. Juan de Palafox y Mendoza del Portal Hidalgo No. 14; de la 5 oriente número 3; del Centro de Convenciones

“Puebla tiene atractivos naturales, culturales, un pasado glorioso, tradiciones milenarias y, la magia que le da su gente.”

RMV

Puebla; del Centro Expositor Puebla; y de la Terminal Central de Autobuses de Pasajeros (CAPU).

Los módulos de información turística son generalmente uno de los primeros contactos que se tiene con el visitante; por ello, este Gobierno realizó el proyecto de remodelación de imagen de los mismos, con el fin de brindar atención y servicios efectivos. Es importante destacar que se implementó un manual de operaciones que permite elevar la calidad del servicio que se brinda al turista.

En el año que se informa se remodelaron e instalaron 11 módulos, tanto en el interior del estado como en la Ciudad de Puebla.

En un marco de colaboración institucional entre la Secretaría de Turismo y la Procuraduría General de Justicia del Estado, a través de la Agencia del Ministerio Público de Atención al Turista, se atendió oportunamente a 40 turistas extranjeros y 29 nacionales que fueron afectados por algún delito. Estas acciones permiten presentar a Puebla como un lugar seguro para el turismo.

El Gobierno del Estado en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, firmó el *Convenio de Colaboración para la Implementación del Sistema de Información Turística del Estado de Puebla*, mismo que contiene el *Registro Estatal de Turismo y el Observatorio Turístico*.

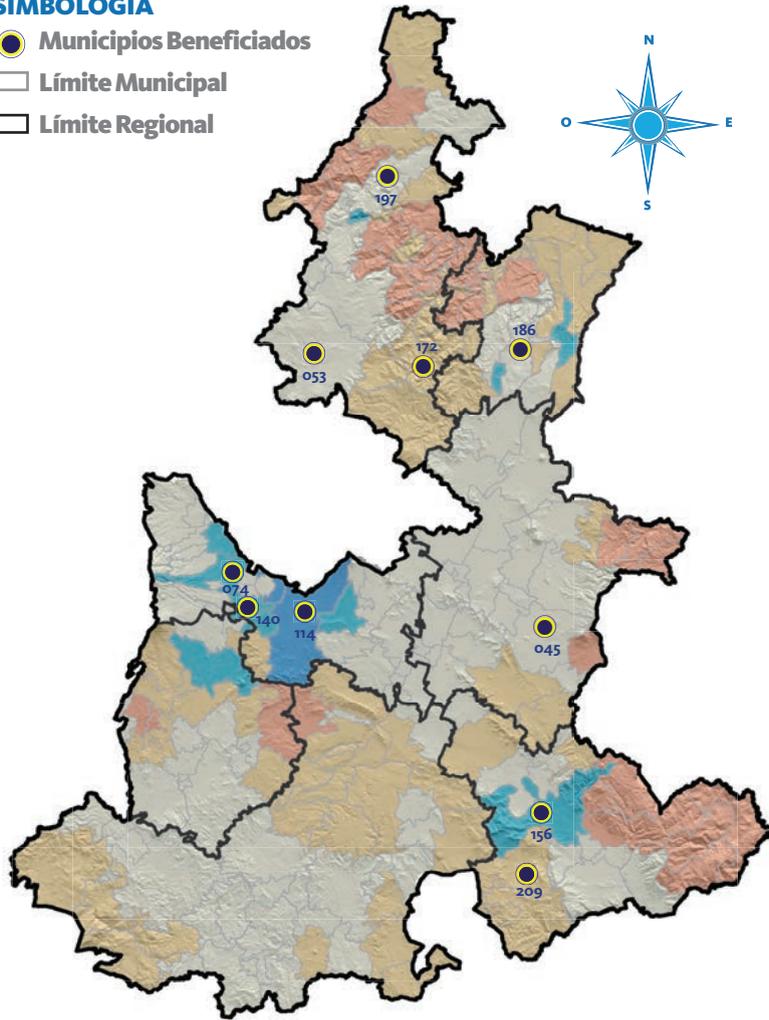
El *Registro Estatal de Turismo* genera una base de datos de consulta, a partir de la integración de información relevante de los prestadores de servicios turísticos que se registran de forma voluntaria. A través de esta sistematización, la Secretaría de Turismo podrá generar, a mediano plazo, un catálogo de servicios turísticos.

El *Observatorio Turístico* es un espacio de análisis, técnico, intersectorial e interdisciplinario, bajo el cual un grupo de personas y/o entidades se organizan para medir y verificar la evolución de la actividad turística, convirtiéndose en una herramienta de planeación que apoya la formulación de

Remodelación e instalación de módulos de información turística por municipio, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Turismo.

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| 045 Chalchicomula de Sesma | 156 Tehuacán |
| 053 Chignahuapan | 172 Tetela de Ocampo |
| 074 Huejotzingo | 186 Tlatlauquitepec |
| 114 Puebla | 197 Xicotepec |
| 140 San Pedro Cholula | 209 Zapotitlán |

estrategias para los sectores público y privado.

TURISMO ACCESIBLE

En Puebla, es necesario abrir espacios para la creación de productos que permitan impulsar el turismo doméstico y accesible. Un instrumento para lograrlo son las acciones del **Programa Turismo para todos**, encabezado por el Gobierno Federal.

En el contexto de este Programa, se celebró en la ciudad de Puebla, el “XI Encuentro de la Red Nacional Turismo Para Todos”, el cual contó con 80 stands y la participación de: más de 600 visitantes; 19 entidades federativas; 64 representantes de cámaras, asociaciones y organismos; 240 tour operadores; y 54 universidades. Asimismo, se llevaron a cabo más de 3 mil encuentros de negocios.



1.3.6 Impulso de certificaciones a unidades económicas turísticas y capacitación

En Puebla, para la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos y la certificación de empresas del ramo, el Gobierno del Estado impulsó el **Programa Tesoros de México**, en el que sólo participan 9 entidades del país.

CERTIFICACIÓN A UNIDADES ECONÓMICAS TURÍSTICAS

Contar con una certificación permite a las unidades económicas turísticas ser más productivas y competitivas, así como garantizar un servicio de calidad a los visitantes.

Durante el 2012, con el propósito de mejorar el funcionamiento de las

Tesoros de México

Es un programa que – mediante un proceso de selección– certifica a hoteles y restaurantes que ofrecen servicios e instalaciones excepcionales, una oferta gastronómica de primer nivel y un ambiente inigualable.

Establecimientos certificados “Tesoros de México”

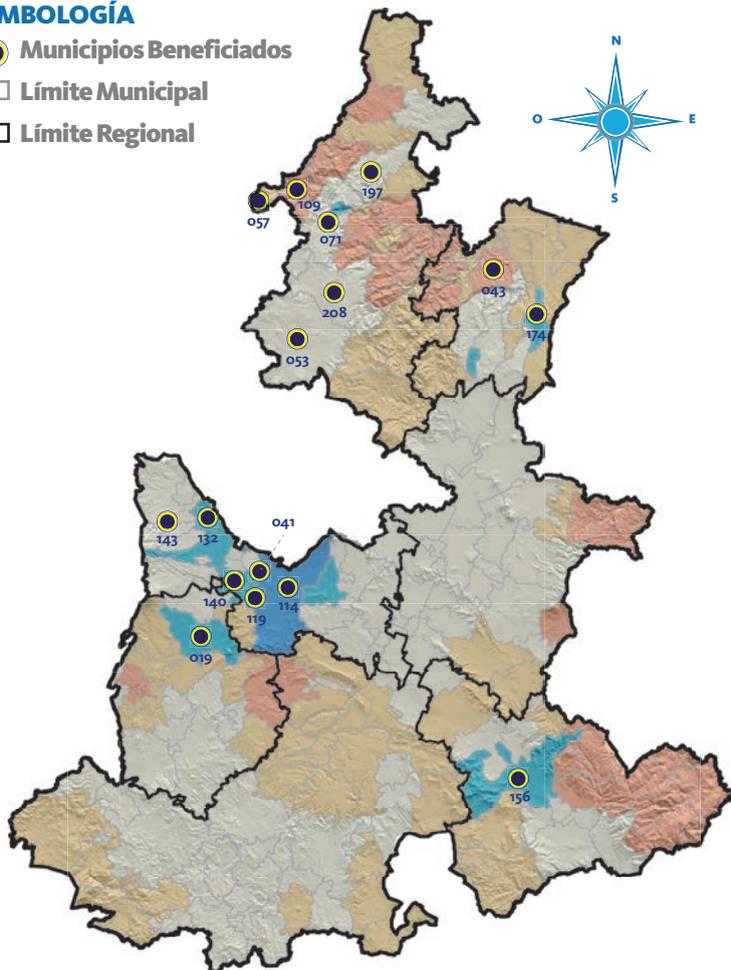
- Antigua Alquería de Carrión Hotel Boutique
- Restaurante El Mural de los Poblanos
- El Sueño Hotel + Spa
- Hotel Boutique Casona de la China Poblana
- Hotel Casa Reyna
- Hotel La Purificadora
- Hotel La Quinta Luna
- Mesón Sacristía de la Compañía
- Restaurante Casa de Los Muñecos
- Restaurante La Noria

empresas del sector, el Gobierno del Estado impulsó políticas de apoyo para el aprovechamiento de diversos **programas de certificación**, logrando que 140 empresas obtuvieran el certificado en Distintivo “H”, 47 el Distintivo “M”, 197 el Sello de Calidad “Punto Limpio”, y que mil 603 personas se capacitaran en el curso SuperHost®, que tiene validez internacional y avala que se brinda un servicio de excelencia a los clientes.

Municipios con empresas certificadas con los distintivos H y M, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Turismo.

- | | | | |
|-----|------------------------|-----|-----------------------|
| 019 | Atlixco | 119 | San Andrés Cholula |
| 041 | Cautlancingo | 132 | San Martín Texmelucan |
| 043 | Cuetzalan del Progreso | 140 | San Pedro Cholula |
| 053 | Chignahuapan | 143 | San Salvador El Verde |
| 057 | Honey | 156 | Tehuacán |
| 071 | Huachinango | 174 | Teziutlán |
| 109 | Pahuatlán | 197 | Xicotepec |
| 114 | Puebla | 208 | Zacatlán |

El Distintivo “H” garantiza la calidad e higiene en la elaboración de alimentos. El Distintivo “M” certifica la mejora en los procesos administrativos, de producción y atención al cliente.

Además, a través del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y

Mediana Empresa, se logró que 54 empresas obtuvieran la certificación en Distintivo “M” y, que por primera vez, se otorgaran 125 becas de capacitación a prestadores de servicios turísticos en temas de Atención a Comensales, Atención a Comensales en Servicio de Especialidades para su Alojamiento Temporal y Coordinación de Servicios de Limpieza. Y para el desarrollo de competencias adicionales, el personal de la Secretaría de Turismo del Estado obtuvo las certificaciones de Superhost® y el Distintivo “M”.

IMPULSO A LA VINCULACIÓN Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA

Con el objetivo de asegurar el buen trato al turista, así como su satisfacción, el Gobierno del Estado trabaja en una estrategia orientada hacia la competitividad de las empresas y la capacitación permanente de los prestadores de servicios.

Como parte de los trabajos de preparación para el “Tianguis Turístico Puebla 2013”, se inició la preparación y capacitación del personal de empresas de servicios de este sector, con la realización de cursos especializados financiados con recursos del *Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos 2012*.

En el marco del **Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT)** –que contribuye al fortalecimiento integral de la competitividad de los destinos turísticos– se realizaron acciones de capacitación al personal de los establecimientos turísticos.

Derivado de esas acciones, las empresas poblanas que participaron en el Programa reportaron una tasa promedio de crecimiento en su rentabilidad del 60%, lo que coloca a la entidad de manera competitiva en el mercado nacional e internacional.

Se sensibilizó a más de 24 mil niños a través de pláticas de “Iniciación de la Cultura Turística Infantil,” con el objetivo de mejorar la percepción y actitud de la niñez hacia la actividad turística. Para ello, se visitaron 224

Eventos del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística, 2012

Programa	Empresas	Cursos	Personas sensibilizadas	Certificados obtenidos
Total	2,482	776	66,003	2,166
Distintivo "H"	140	140	2,051	140
Distintivo "M"	101	101	202	101
Sello de Calidad Punto Limpio	197	197	394	197
Programa de Calidad SuperHost®	342	50	1,603	1,603
Cursos Específicos	594	75	1,533	NA
Cursos Especializados	787	162	2,693	NA
Estándar de Competencia Laboral	40	5	125	125
Sensibilización Turística	281	26	563	NA
Iniciación a la Cultura Infantil	NA	NA	24,753	NA
Concurso Nacional de la Cultura Turística Infantil	NA	NA	24,086	NA
Eventos de vinculación con instituciones educativas de turismo y gastronomía	NA	20	8,000	NA

NA No Aplica.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

escuelas con un total de 743 grupos de niños y niñas de 1° a 6° grado de primaria.

Se realizó el 10° Concurso Nacional de la Cultura Turística Infantil, convocado por la Secretaría de Turismo Federal, denominado "Conservar Nuestros Destinos Turísticos para las Generaciones Futuras". La convocatoria se difundió en 56 municipios del estado, sensibilizando a 24 mil 86 niñas y niños de 105 escuelas, obteniendo 4 mil 356 dibujos.

En el marco de las actividades que fortalecen la vinculación educativa entre el Gobierno del Estado y el sector especializado en educación superior en turismo y gastronomía, se convocó a más de 2 mil 800 docentes y estudiantes de 29 instituciones para participar en la conmemoración del "Día Mundial del Turismo" cuyo lema fue "Turismo y sostenibilidad energética: propulsores del desarrollo sostenible", a la que asistieron destacados ponentes que abordaron temas como: "El Programa de Turismo Sustentable Federal"; "La labor de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA) para recibir



Punto limpio

Programa de buenas prácticas para la Calidad Higiénica que se promueve entre las Micro, Pequeñas y Medianas empresas turísticas.

el sello de Calidad Ambiental"; y "La importancia de las energías renovables y el turismo en las áreas nacionales protegidas y en los pueblos indígenas".

El "Seminario Pueblos Mágicos de Puebla" contó con la asistencia de mil 500 personas de 25 instituciones educativas del estado, donde se abordaron temáticas como el "Turismo cultural: Sustento del Programa Pueblos Mágicos", mesas de trabajo con los miembros del comité interinstitucional

para la evaluación y selección de los “Pueblos Mágicos” –integrado por la Secretaría de Turismo Federal, el Consejo de Promoción Turística de México, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) Federal, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)– así como mesas redondas con los presidentes y directores de turismo municipales de los municipios candidatos a recibir la denominación de “Pueblos Mágicos”.

Con el propósito de promover la arquitectura de los municipios, el Gobierno del Estado realizó el concurso “Iglesia del Año” en el cual participaron 10 iglesias, a través de una red social, resultando ganadora la Iglesia de Santa María de la Asunción, del municipio de Tetela de Ocampo, con más de 2 mil 500 votos.

Educación turística por programa, 2012

Programa	Escuelas	Dibujos	Pláticas
Total	383	4,356	1,537
Sensibilización Turística	NA	NA	26
Iniciación a la Cultura Infantil	224	NA	743
Concurso Nacional de la Cultura Turística Infantil	105	4,356	768
Eventos de vinculación con instituciones educativas de turismo y gastronomía	54	NA	NA

NA No Aplica.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

1er ESTADO

en lograr la certificación “Tesoros de México”, acontecimiento que benefició a establecimientos turísticos de los municipios Atlixco, Puebla y San Pedro Cholula.

FUENTE: Secretaría de Turismo.



1.3.7 Consejos Municipales de Turismo (CMT)

Los Consejos Municipales de Turismo (CMT) son instancias de participación ciudadana que prestan a los habitantes servicios de gestión, promoción, participación, consultoría y ejecución de acciones. Contribuyen al desarrollo turístico de los municipios –particularmente de los que tienen vocación en este rubro– y fortalecen los lazos entre ayuntamientos, prestadores de servicios y sociedad en general.

Durante 2012, el Gobierno del Estado y los ayuntamientos conformaron 49

CMT, fomentando así la creación de proyectos turísticos en los municipios participantes.

Los 17 municipios pertenecientes a la “Ruta Sierra Mágica” se integraron a los CMT conformados para atender los trabajos del diseño de recorridos y de la diversificación de la oferta turística, y se logró que 66 municipios cuenten con un Consejo Municipal de Turismo.

Cada CMT elaboró su plan de trabajo, en el que establecieron objetivos, metas, líneas de trabajo, fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, misión y visión.

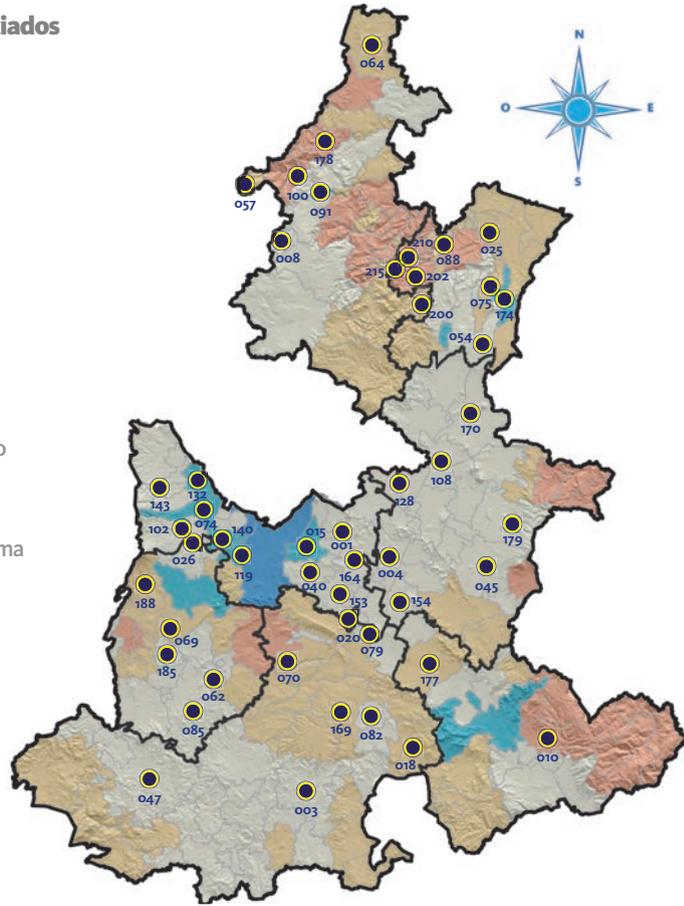
Dentro de los beneficios obtenidos de los trabajos de estos consejos, se encuentran: pláticas de sensibilización; detección de necesidades e inquietudes de la población; contribución al rescate de las costumbres y tradiciones mediante ferias; muestras

Conformación de consejos municipales de turismo, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatingo
- 008 Ahuazotepec
- 010 Ajalpan
- 015 Amozoc
- 018 Atexcal
- 020 Atoyatempan
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 026 Calpan
- 040 Cuautinchán
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 062 Epatlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 079 Huitziltepec
- 082 Ixcaquixtla
- 085 Izúcar de Matamoros



- 088 Jonotla
- 091 Juan Galindo
- 100 Naupan
- 102 Nealtican
- 108 Oriental
- 119 San Andrés Cholula
- 128 San José Chiapa
- 132 San Martín Texmelucan
- 140 San Pedro Cholula
- 143 San Salvador El Verde
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 185 Tlapanalá
- 188 Tochimilco
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suarez
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 215 Zongozotla

FUENTE: Secretaría de Turismo.

gastronómicas; así como festivales y su difusión a través de ruedas de prensa.

A través de mesas de trabajo, se realizó un seguimiento de las actividades de los consejos. Mediante visitas a sus reuniones, se les asesoró en temas como procesos de certificación, cultura turística y calidad en el servicio, entre otros.





1.4 Innovación para movilizar y acercar a Puebla

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

1.4.1 Movilidad eficiente

Los estudios en materia de transporte público permiten verificar que los servicios sean suficientes para solventar las necesidades de viaje de los usuarios, así como para determinar la viabilidad de introducir una nueva ruta, recorrido o la ampliación de las rutas ya existentes.

La base para la planificación de cualquier proyecto de transporte público son los estudios técnicos y los de campo, ya que a través de ellos es posible conocer los datos relevantes que permiten reordenar los recorridos, dimensionar flotas, mejorar las condiciones de operación y elevar los niveles de servicio, para satisfacción del usuario. Los principales datos que se obtienen son:

- Número de viajes por modalidad, origen y destino.
- Rutas y flota suficientes para satisfacer la demanda de viajes.
- Distribución geográfica de viajes motorizados en transporte público.
- Principales trayectos origen-destino, horarios, frecuencias y motivos de viaje.

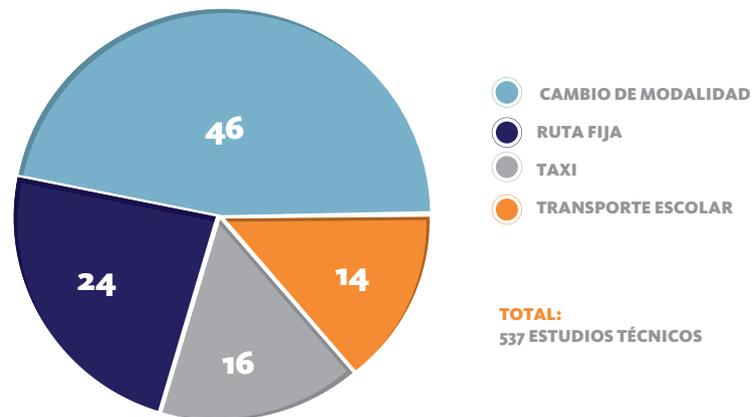
Estos estudios se realizaron en 75 municipios de la entidad y son fundamentales para otorgar concesiones o permisos mercantiles, modificar itinerarios y ampliar o crear nuevas rutas. Aquellos estudios que resultan procedentes, permiten alcanzar el equilibrio entre la oferta y la demanda de viajes, optimizando la movilidad de los usuarios, al tiempo que los permisionarios y concesionarios ofertan un mejor servicio y obtienen ingresos suficientes por la prestación del mismo.

Los estudios además, permiten que el transporte público cumpla con los ordenamientos legales vigentes, como la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, estas acciones permitieron proporcionar a los usuarios un servicio cómodo, seguro y confiable, con



Estudios técnicos por modalidad, 2012

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Transportes.

menores tiempos de traslado, lo que beneficia la economía de las familias poblanas.

Durante el año que se informa, se elaboró un total de 537 estudios técnicos, 18.5% más que en el año 2011; de los cuales, 85 fueron en la modalidad de taxi, 75 para el otorgamiento de permisos para transporte escolar, 127 de ruta fija y 250 de cambio de modalidad (vehículo de diferente capacidad).

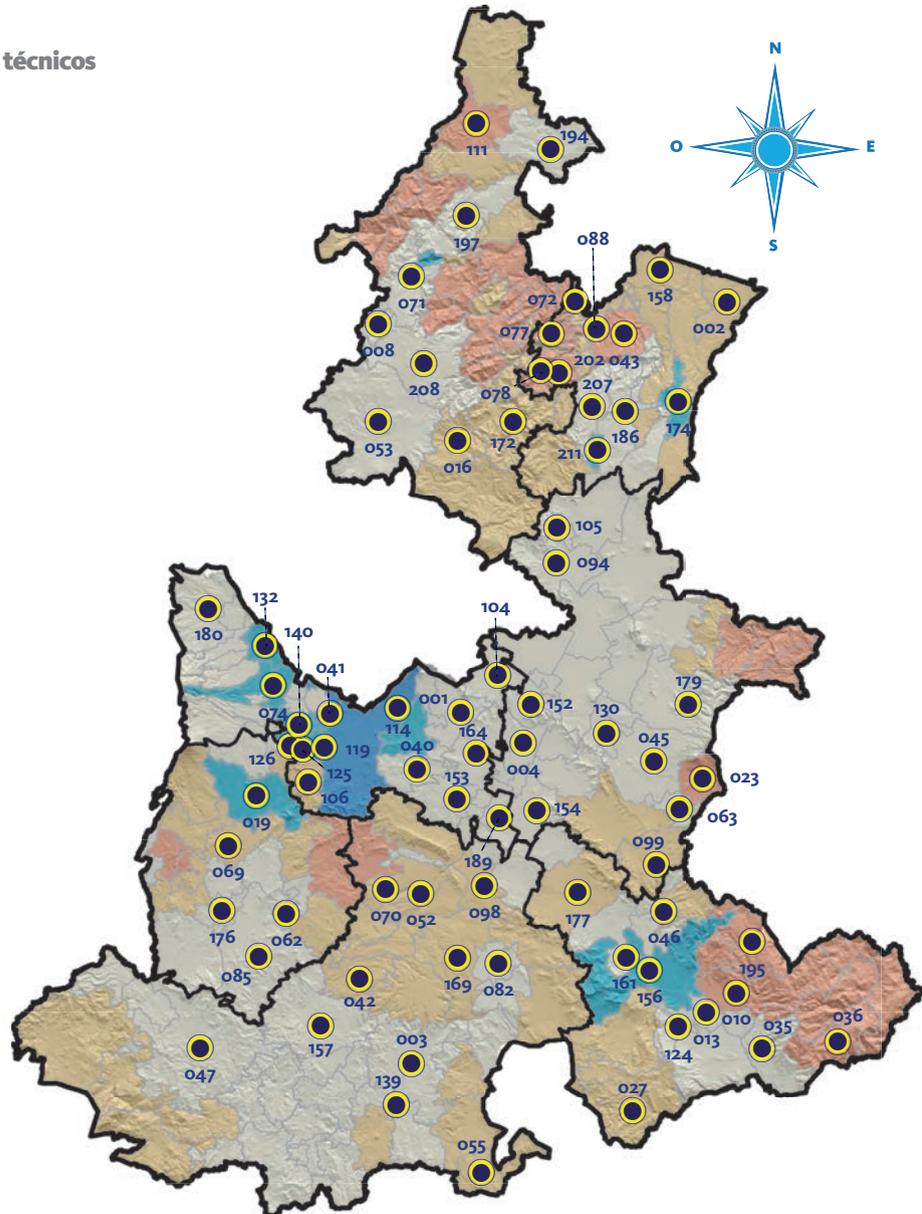
De los estudios realizados, 75 sustentaron los permisos otorgados al transporte escolar, esto benefició a 975 estudiantes de los diferentes niveles escolares.

Estudios técnicos en materia de transporte público, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios con estudios técnicos
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 008 Ahuazotepec
- 010 Ajalpan
- 013 Altepexi
- 016 Aquixtla
- 019 Atlixco
- 023 Atzitzintla
- 027 Caltepec
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 040 Cuautinchán
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuauyuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan
- 055 Chila
- 062 Epatlán
- 063 Esperanza
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 074 Huejotzingo
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 082 Ixcaquixtla
- 085 Izúcar de Matamoros
- 088 Jonotla
- 094 Libres
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 104 Nopalucan
- 105 Ocotepic
- 106 Ocoyucan
- 111 Pantepec
- 114 Puebla
- 119 San Andrés Cholula



FUENTE: Secretaría de Transportes.

- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan
- 139 San Pablo Anicano
- 140 San Pedro Cholula
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztzingo
- 158 Tenampulco
- 161 Tepanco de López
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 186 Tlatlauquitepec
- 189 Tochtepec
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepec
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 211 Zaragoza

Estudios técnicos realizados según modalidad por región socioeconómica, 2012

Región	Transporte mercantil	Ruta fija
Total	160	377
Tehuacán y Sierra Negra	14	28
Angelópolis	92	247
Mixteca	12	8
Valle de Serdán	10	23
Sierra Nororiental	5	23
Valle de Atlixco y Matamoros	12	14
Sierra Norte	15	34

FUENTE: Secretaría de Transportes.

Por otra parte, con la creación del Corredor Turístico Los Fuertes -Catedral se mejoró la imagen urbana y se promovió la actividad turística en el Centro Histórico, al integrar la historia y la cultura de la Ciudad de Puebla con transporte no motorizado. Para ello, se diseñó la propuesta de las vialidades alternas que el transporte público debe utilizar, liberando así algunas calles de la ciudad capital para introducir una red de ciclovías. De esta forma, se modificó el recorrido de 33 rutas de transporte público en la zona de monumentos, lo que significó un total de mil 209 vehículos desviados.

Para hacer eficiente el servicio en una forma integral, con la puesta en operación del Corredor Chachapa-Tlaxcalancingo de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), se hizo necesario implementar el desvío del transporte convencional modificando el trayecto de 99 rutas estatales y 10 rutas federales, que a partir de 2013 dejarán de circular por las vialidades paralelas al Corredor construido sobre Boulevard Atlixco, Avenida 10 poniente y Diagonal Defensores de la República, sin descuidar su origen y destino. Esta medida permitirá que ambos sistemas se complementen, para dar más y mejores opciones a los usuarios del transporte público.

Adicionalmente, se diseñó el trayecto de rutas alimentadoras del Corredor, que cubre los viajes de los

usuarios y disminuye el tiempo de traslado. Este sistema consta de 10 rutas alimentadoras, lo que garantiza la cobertura espacial que tenían las rutas convencionales antes de integrarse a la empresa mercantil que opera el primer Corredor de La RUTA.

Con el fin de mejorar la movilidad del transporte público y mercantil, al profesionalizar a los conductores de este servicio, a través del *Comité de Gestión por Competencias del Sector Transportes*, se generaron las condiciones para la elaboración de los estándares de competencia. Estos estándares fueron determinados por el propio sector y apoyados por un grupo de expertos capacitados por el *Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales (CONOCER)*.

Para la elaboración de estos estándares así como de los instrumentos de evaluación, se conformaron 3 grupos técnicos integrados por conductores expertos, catedráticos especializados en el desarrollo de competencias y capacitación en autotransporte de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) - institución educativa con experiencia en el *Sistema Nacional de Competencias- y el Centro de Desarrollo y Formación del Autotransporte S.C. (TRANSTEC)* que es una empresa dedicada a la capacitación del autotransporte federal.

Derroteros modificados y unidades de transporte público cuyo recorrido fue cambiado en la Zona Metropolitana de Puebla por proyecto, 2012

	Derroteros modificados	Unidades de transporte público
Total	152	4,131
Corredor Turístico Fuertes - Catedral	33	1,209
Rutas Alimentadoras del Corredor Chachapa - Tlaxcalancingo	10	97
Rutas Remanentes del Corredor Chachapa - Tlaxcalancingo	109	2,825

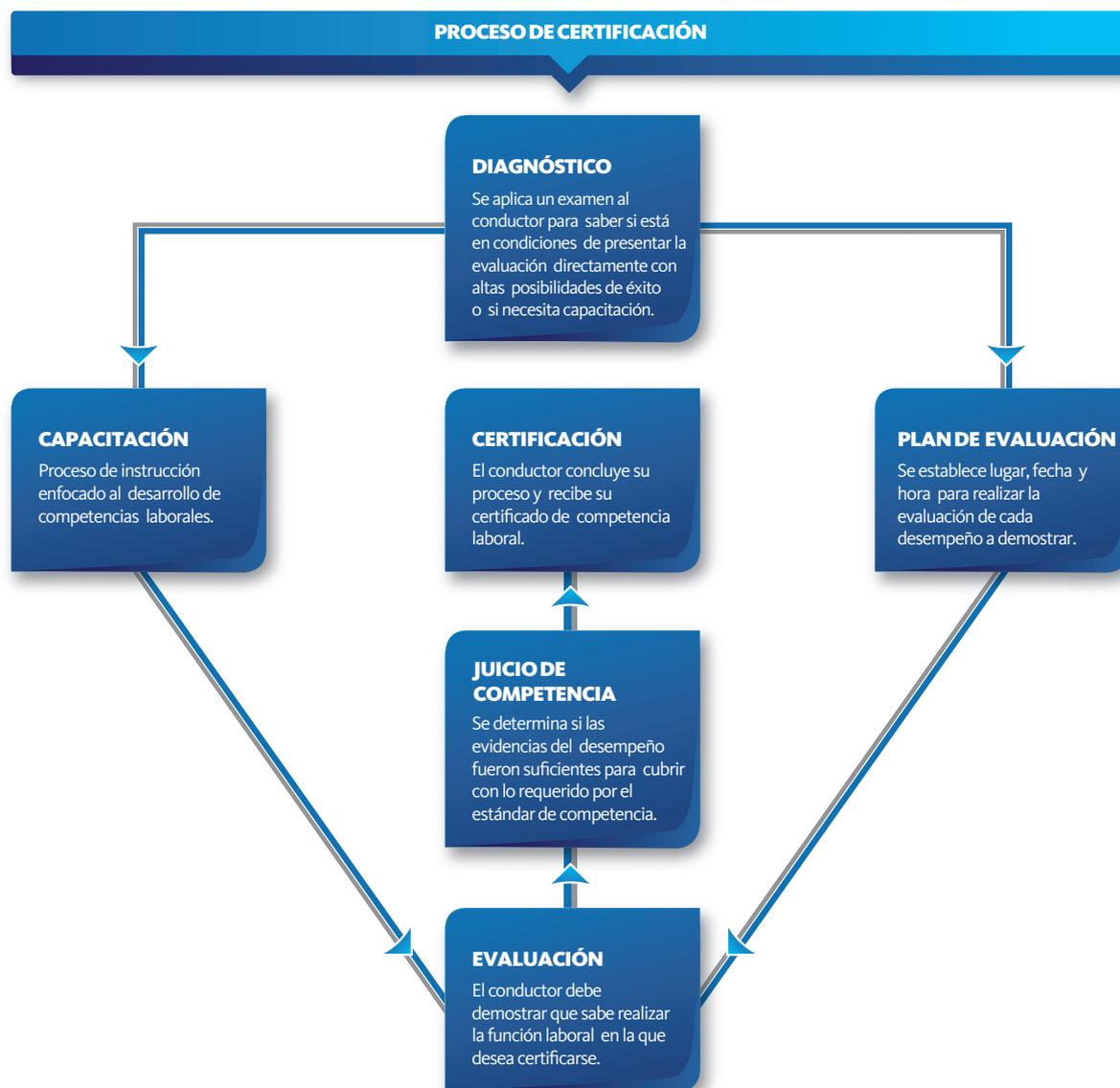
FUENTE: Secretaría de Transportes.

Además, se realizaron 12 pruebas piloto con los estándares de competencia, en tiempo y recorridos reales, lo que permitió la adecuada aplicación de los instrumentos de evaluación a conductores de vehículos tipo autobús, van y taxi.

Estos estándares de competencias fueron ratificados por el Comité de Validación de *Comités de Gestión de Competencias y de Estándares de Competencias (COVACEC)*, y presentados ante el CONOCER, quien autorizó la publicación de los estándares en el Diario Oficial de la Federación. Esta acción permitirá devolverle a

Puebla el lugar que le corresponde, en materia de calidad y seguridad en el transporte público.

Con esto, Puebla es la primera entidad en desarrollar Estándares de Competencia de Operación de Autobús Urbano, Operación de Vehículo Colectivo Van y Operación de Vehículo Unitario "Taxi Terrestre", fortaleciendo al sector de transporte, mediante la aplicación conjunta de los conocimientos y habilidades de funcionamiento y operación; de normatividad vial; toma de decisiones; de capacidad de reacción visomotriz; de dominio espacio-tiempo-movimiento;



FUENTE: Secretaría de Transportes.

y de destreza para el manejo eficiente de los vehículos, con un sentido de compromiso, responsabilidad y respeto hacia los usuarios, peatones, otros conductores, las autoridades y el entorno ecológico.

Con la certificación de los conductores del transporte, se garantiza que el servicio público y mercantil se realice con mayor seguridad, calidad, calidez y confort, lo que contribuye a la disminución de accidentes de tránsito, de pérdidas de vida y costos derivados. Asimismo, representa un impulso para propiciar escenarios de innovación y desarrollo, al hacer más competitiva la fuerza laboral del sector.

Simultáneamente, se llevó a cabo una capacitación en el estado, a través de 272 cursos dirigidos a más de 22 mil personas por parte de instructores en materia de educación vial y manejo a la defensiva. Entre los participantes se contó con personal de empresas públicas y privadas como la Comisión Federal de Electricidad (CFE); Comercializadora de Lácteos y Derivados S.A. de C.V. (LALA); Seguridad Privada Lobato S.A. de C.V.; Thyssen Krupp S.A.; personal del Ayuntamiento de Calpan; personal de la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial; así como personal de instituciones educativas como el Instituto Carlos Pereyra de Puebla A.C. la Fundación Colegio Americano A.C. el Jardín de Niños Juan Escutia y la Telesecundaria Lázaro Cárdenas, entre otros.

Los cursos tienen como finalidad incidir de manera positiva en los participantes para mejorar su comportamiento en las vialidades al momento de conducir vehículos automotores, así como lograr esa conciencia en el peatón, construyendo una situación armónica de convivencia entre los diferentes usuarios de las vialidades.

Adicionalmente, se realizó el seminario “La Transformación de la Seguridad Vial y el Desarrollo de Competencias en el Sector Transportes del Estado de Puebla”, con 4 magnas exposiciones que generaron una

Capacitados en educación vial y manejo a la defensiva, 2012

Concepto	Capacitados	Hombres	Mujeres
Total	22,214	10,589	11,625
Capacitación impartida a niños	16,444	8,305	8,139
Capacitación impartida a adolescentes	3,538	1,745	1,793
Capacitación impartida a adultos	2,232	539	1,693

FUENTE: Secretaría de Transportes.



1er ESTADO

en instaurar el Proceso de Certificación para Conductores del Servicio de Transporte.

FUENTE: Secretaría de Transportes.

asistencia de 486 participantes, destacando la conferencia “Mejores Prácticas de Seguridad Vial”, a cargo de *Carsten Wass*, consultor danés con reconocimiento a nivel internacional. El objetivo de este seminario fue generar una conciencia colectiva que permita la coexistencia armónica entre conductores de los diversos medios de transporte y peatones – predominando en todo momento sus derechos y obligaciones– promoviendo la participación corresponsable de concesionarios y permisionarios.

Parte primordial de la iniciativa para retomar los valores de la educación vial es retroalimentar a quienes ya tienen alguna formación o conocimiento en esta materia. Por esta razón, se realizó el Manual del Conductor, entregando 40 mil ejemplares a los usuarios que obtuvieron su licencia de conducir en sus diferentes tipos y modalidades, estas acciones se realizaron gracias al apoyo de la iniciativa privada (como fue el caso



de la empresa Volkswagen de México, la cual contribuyó con un tiraje de 22 mil ejemplares).

Asimismo, como propósito fundamental e integral del fomento de una cultura vial acertada, se incentivó

a la población para que actualizara su licencia de conducir mediante el otorgamiento gratuito de un seguro contra accidentes personales que incluye –por primera vez– asistencia médica las 24 horas, durante los 365 días del año, una suma asegurada por 50 mil pesos en caso de muerte por accidente automovilístico, y 15 mil pesos para gastos funerarios, ésta cifra representó un incremento de 117% respecto de la suma otorgada en años anteriores, y estos beneficios tienen una vigencia igual a la de la licencia.

Por otra parte, se realizó la edición especial de la licencia conmemorativa por el 150 Aniversario de la “Batalla del 5 de mayo de 1862”, emitiéndose 139 mil 965 ejemplares.

Con la finalidad de respetar y hacer valer los derechos de los ciudadanos que en su momento cumplieron con los requisitos y pago de derechos de su licencia cuando ésta se encuentre vigente y el titular la extravíe o le sea sustraída, podrá solicitar un duplicado con un ahorro hasta del 68% en licencias particulares y 75% en licencia tarjetón de chofer para el servicio de transporte público y mercantil.

Por otra parte, la provisión del servicio de transporte público en el

estado, es concesionada por el Gobierno del Estado a particulares. Actualmente, se tiene un padrón de 32 mil 447 registros, de los cuales 13 mil 207 son concesiones de ruta fija y 19 mil 240 son permisos para servicio de taxi.

Considerando que el 31% del total de las concesiones y permisos se otorgan fuera de la capital del Estado, se descentralizó el servicio, con la creación de módulos de expedición de licencias ubicados en las ciudades de Tehuacán y Teziutlán. Estos módulos que permiten integrar la documentación para el trámite de cambio de vehículo del servicio público de transporte y mercantil, en su modalidad de vehículo de alquiler o taxi. En 2012 se atendió a 800 concesionarios y permisionarios.

Dando continuidad a la descentralización de servicios, mediante el proyecto de digitalización de trámites, se implementó la solicitud de cotejo en línea, que permite verificar el estatus de la documentación de una concesión o permiso para dar legalidad a cada uno de los trámites que se realicen. Esta innovación benefició a 9 mil concesionarios y permisionarios, ya que el trámite se realiza vía Internet.

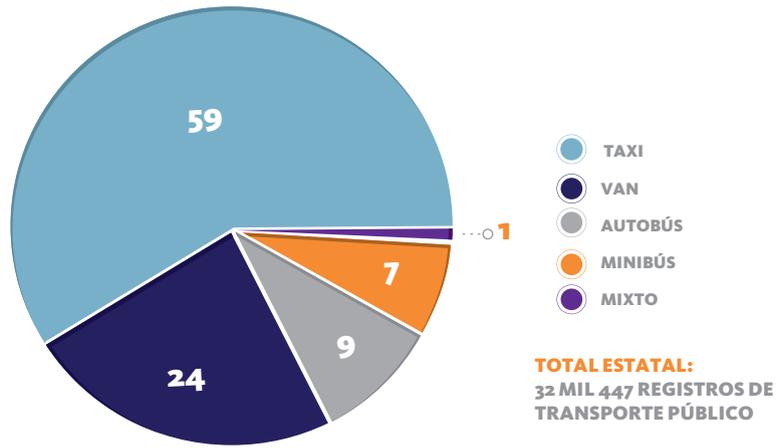
El **Programa de Canje de Placas de Identificación Vehicular del Transporte Público y Mercantil** –denominado “**Reemplaca 2012**”– consta de 2 etapas: **Programa de Revista Vehicular y Cotejo Documental**.

La primera etapa consistió en verificar que todos los vehículos del servicio público de transporte y taxis cumplieran y aprobaran el análisis físico y mecánico. Además, en colaboración con la Facultad de Ingeniería Mecánica, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se realizaron 26 mil 551 revistas vehiculares, con lo que se garantizaron mejores condiciones de las unidades prestadoras del servicio.

La segunda etapa consistió en la revisión de documentos, análisis, validación o actualización de los datos del titular de la concesión o permiso y del vehículo con el que se presta el servicio, que incluyó el canje de placas

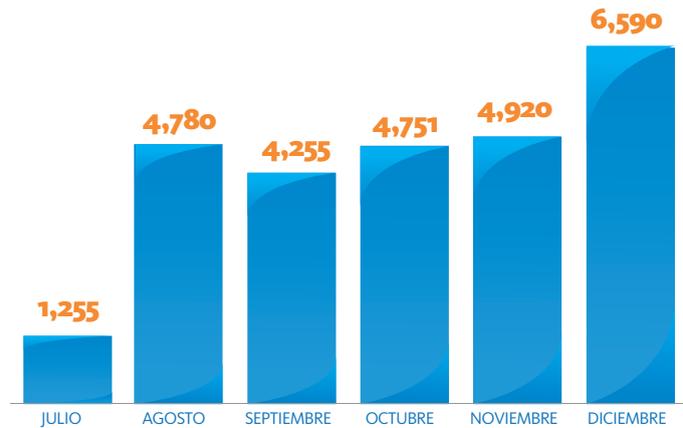
Concesiones del servicio público y permisos del servicio mercantil tipo taxi, por modalidad, 2012

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Transportes.

Revista vehicular por meses seleccionados, 2012



FUENTE: Secretaría de Transportes.

de identificación vehicular. A través de este programa se dio atención a 3 mil 783 permisionarios y concesionarios de todo el estado.

La supervisión integral pretende disminuir el problema que enfrenta el servicio de transporte público en el estado, derivado de la conducta infractora recurrente de los prestadores del servicio, que se refleja en más de 3 mil reportes anuales.



Por lo anterior, y con el objetivo de mantener mayor presencia y una vigilancia frecuente sobre los operadores, se realizó una reestructuración en el área de supervisión, sustituyendo el cuerpo de elementos por personal con estudios de licenciatura en Derecho y Administración. Asimismo, y en congruencia con la política de “Equidad de Género” impulsada por esta

Administración, se incluyó personal femenino en este equipo.

Durante el año 2012, se realizaron 3 mil 172 operativos al servicio de transporte público y mercantil; con esto, se logró sancionar a 8 mil 572 operadores del servicio.

Dado el mal estado de algunas unidades del servicio público y mercantil –que por su año de fabricación o falta de mantenimiento tienen altas probabilidades de propiciar accidentes viales y representan un riesgo para los usuarios– se retiraron de circulación 300 vehículos que no reunieron las condiciones requeridas por la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.

Asimismo y para coadyuvar con las acciones de supervisión preventiva, se practicó la inspección técnico-vehicular a 15 mil unidades destinadas al servicio de transporte en sus diferentes modalidades, con lo cual se garantizó que éstas se encuentren dentro de la normatividad y funcionalidad que requiere el servicio. Esta inspección es independiente del **Programa de Reemplacamiento** y se realizó con motivo de los trámites de cambio de vehículos, cesión de derechos, baja de modelo, entre otros.

INTRODUCCIÓN DE LA MODALIDAD “TAXI LOCAL”

• A fin de conservar la fuente de ingresos que representaban los “Moto Taxis” para cientos de familias y proveer un servicio de transporte seguro en localidades pequeñas, el Gobierno del Estado diseñó el Programa de “Taxi Local”.



110

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

COOPERACIÓN Y APOYO

- Se sustituyeron 2 “Moto Taxis” por un permiso de “Taxi Local”.
- Los vehículos fueron adquiridos al contado por los beneficiados, así como por créditos otorgados por Nacional Financiera, SNC.
- El Gobierno del Estado otorgó un apoyo para cubrir el enganche de los vehículos, además de condonar el pago de derechos correspondientes.



**MIL
896**

- fueron los “Moto Taxis” que se inscribieron al programa.

**736
PERMISIONARIOS**

- han sido los beneficiados de “Taxi Local”.

**46
MUNICIPIOS**

- ofertan una nueva modalidad de transporte dentro de la circunscripción territorial denominada “polígonos de servicio” en el interior del estado.

RESPONSABILIDAD

- 2 mil 259 “Moto Taxistas” operaban ilegalmente en diversos municipios del interior del Estado, ofreciendo el servicio en vehículos sin las características físico-mecánicas idóneas para garantizar la seguridad de los usuarios.

CAPACITACIÓN

- Adicionalmente, en coordinación con la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, se proyectó capacitar a los operadores en modalidad de transporte de pasajeros.

COMPROMISO

- El Gobierno del Estado atendió el exhorto del H. Congreso para regularizar el servicio de transporte seguro a usuarios de pequeñas localidades, a través del Programa “Taxi Local”.



1.4.2 Programa “Taxi Local”

En los últimos años proliferó –en algunos municipios de la entidad– el servicio de transporte “Moto Taxis”, cuyo tipo de vehículo al no encuadrar dentro del servicio público de transporte ni en el servicio de transporte mercantil, resulta un servicio carente de legitimidad.

El “Moto Taxi” era un vehículo ligero desprovisto de puertas y carrocería segura, que ofreciera al pasajero una elemental protección contra las inclemencias del tiempo y un eventual impacto contra otros vehículos de mayor peso que circulan en las mismas vialidades.

Al ser la seguridad un factor determinante en la evaluación del servicio público de transporte y mercantil, los vehículos en que se prestan estos servicios deben contar con sistemas de construcción robustos que

ofrezcan al usuario la mayor protección posible en caso de accidente.

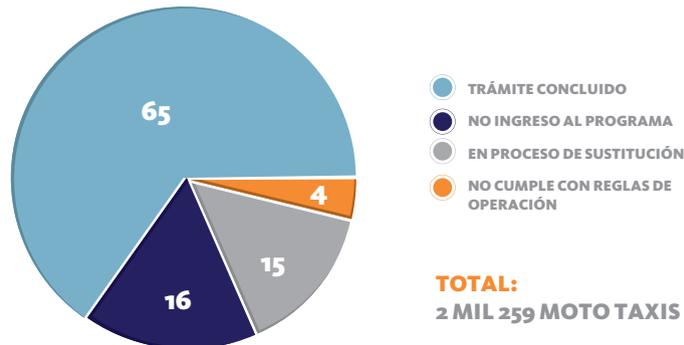
Por ello, el H. Congreso del Estado, el 16 de junio de 2011, aprobó un acuerdo consistente en exhortar a diversas autoridades competentes en materia de transporte y seguridad pública, a nivel Federal, Estatal y Municipal, para ejercer sus atribuciones, a efecto de realizar acciones tendientes a no permitir la prestación de este servicio.

Como una iniciativa del Ejecutivo Estatal, se optó por concientizar a quienes se dedicaban a ofrecer este servicio para que se retiraran voluntariamente, mediante diversas reuniones con los principales representantes del gremio.

También, se sostuvieron reuniones con 27 presidentes municipales, con quienes se acordó que –en cumplimiento con la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, y el exhorto del H. Congreso del Estado– se tenía que impedir la continuidad de este ilegal servicio y sustituirlo por un servicio de taxi acorde con las necesidades de las localidades atendidas.

“Moto Taxis” según su situación en el Programa de “Taxi Local”, 2012

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Transportes.



En ese contexto, surge el **Programa de Sustitución de 2 “Moto Taxis” por un permiso de “Taxi Local”**, en el cual se aprobaron 3 alternativas de solución:

- I. Otorgamiento de un permiso de la nueva modalidad de “Taxi Local” por cada 2 “Moto Taxis”, siempre y cuando se cumplan con las reglas de operación ante la Secretaría de Transportes.
- II. Capacitación para el empleo, dirigido a los choferes de “Moto taxi”.
- III. Fomento al empleo, como continuación a la alternativa anterior, con la creación de proyectos de autoempleo en grupos de 5 personas.

La modalidad de “Taxi Local” que opera con un sistema de posicionamiento geográfico y dentro de la zona autorizada

–denominada “polígono de servicio”– por lo que no puede trasladarse a otro municipio.

Durante 2012, mil 896 “Moto Taxis” se registraron en el Programa en mención. A la fecha, mil 472 “Moto Taxis” han concluido el trámite correspondiente y están operando como “Taxi Local”, además de que, 336 unidades más están en proceso de sustitución, en tanto que 88 unidades no cumplieron con las reglas de operación del programa.

Es importante destacar que se lograron los siguientes convenios y apoyos gubernamentales, como parte del **Programa Sustitución de 2 “Moto Taxis”** por un permiso de “Taxi Local”:

- Convenio de Coordinación para establecer las bases relativas a la operación del Programa de Financiamiento para la adquisición de “Taxis Locales” en el estado de Puebla.
- Convenio de Colaboración con Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), para facilitar el acceso al financiamiento de los permisionarios del servicio de “Taxi Local” en el Estado de Puebla, quienes sustituyeron los “Moto Taxis” por vehículos compactos. Derivado del Convenio, se gestionó una línea de crédito a través de NAFIN por 27 millones de pesos para apoyar a los beneficiados del programa quienes, por su historial, no serían sujetos de crédito.
- Por otro lado, el apoyo por parte del Gobierno del Estado consistió en 10 mil pesos para aplicarse al enganche de las unidades.
- Otro apoyo fue la condonación del pago de derechos de más de 20 mil pesos –para el otorgamiento del permiso–.

Con una aportación de 22 millones 630 mil pesos el Gobierno del Estado realizó 7 entregas de taxis locales, lo que benefició a 736 permisionarios quienes retiraron voluntariamente de circulación mil 472 “Moto Taxis”, mejorando así el servicio de transporte mercantil que se presta en el territorio poblano.

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO -RUTA

- En la Zona Metropolitana se realizan 1.7 millones de viajes al día en 6 mil vehículos de transporte público, que operan bajo el esquema “hombre-camión”, lo que genera un alto costo de operación, tiempo de viaje, accidentes viales y contaminación.

**121 MIL
PASAJEROS**

- son atendidos
19 horas al día.

114

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO



- El Corredor Chachapa-Tlaxcalancingo es un nuevo modelo operacional, sustentado con infraestructura especializada, redes de telecomunicaciones y vehículos de última generación, orientado a ofrecer un servicio de transporte rápido, seguro y confortable.

- Operado por más de 200 concesionarios quienes constituyeron una empresa mercantil, adquirieron el parque vehicular y formalizaron la contratación de sus operadores, quienes serán capacitados continuamente.

- Con RUTA se ha iniciado la reestructuración del transporte público y la adopción de una nueva cultura vial, acordes a las necesidades de una metrópoli en expansión.



**UN
AÑO**

• tiempo récord para
implementar el primer
corredor.

**18.5
KILOMETROS**

• de carril confinado.

**36
PARADEROS**

• con accesibilidad
universal.

115

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO



1.4.3 Red Urbana de Transporte Articulado -La RUTA

El sistema de transporte es un factor primordial en la organización espacial de las ciudades. La expansión de la mancha urbana de la ciudad capital no ha estado acompañada de una adecuada estructuración de la red de transporte público que permita ofrecer un eficiente servicio. Por consiguiente, fue necesario introducir un sistema de transporte que resuelva el traslado cotidiano de la mayoría de los habitantes de los municipios de Amozoc, Coronango, Cautlanzingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, de manera segura, rápida, confortable y con una menor emisión de partículas contaminantes.

En el año que se informa, se inició la implementación de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), con el Corredor Chachapa - Tlaxcalancingo, como un primer paso para reestructurar el servicio de transporte público y

contribuir a la reducción de importantes problemas viales. Este proyecto mejorará la movilidad al ofrecer un servicio de transporte más eficiente y seguro, elevando con ello la calidad de vida de los ciudadanos.

En este sentido, se habilitó un carril confinado de 18.5 kilómetros por sentido; 2 terminales ubicadas en los extremos surponiente y nororiente; un patio de encierro; 36 paraderos con tecnología de punta y accesibilidad para personas con capacidades diferentes; un centro de control de operaciones; así como la adquisición del sistema de prepago y del parque vehicular, concluyendo así la primera etapa de implementación del Corredor Chachapa-Tlaxcalancingo.

A fin de sincronizar la oferta del servicio con la demanda horaria de transporte, fue necesario tender una línea de 18.5 kilómetros de fibra óptica de 24 hilos sobre el Corredor, para la transmisión de voz y datos entre el Centro de Control Operacional, los paraderos y el parque vehicular, así como para conectar esta línea con el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata (CERI) del H. Ayuntamiento de Puebla, para dar preferencia semafórica al Corredor.



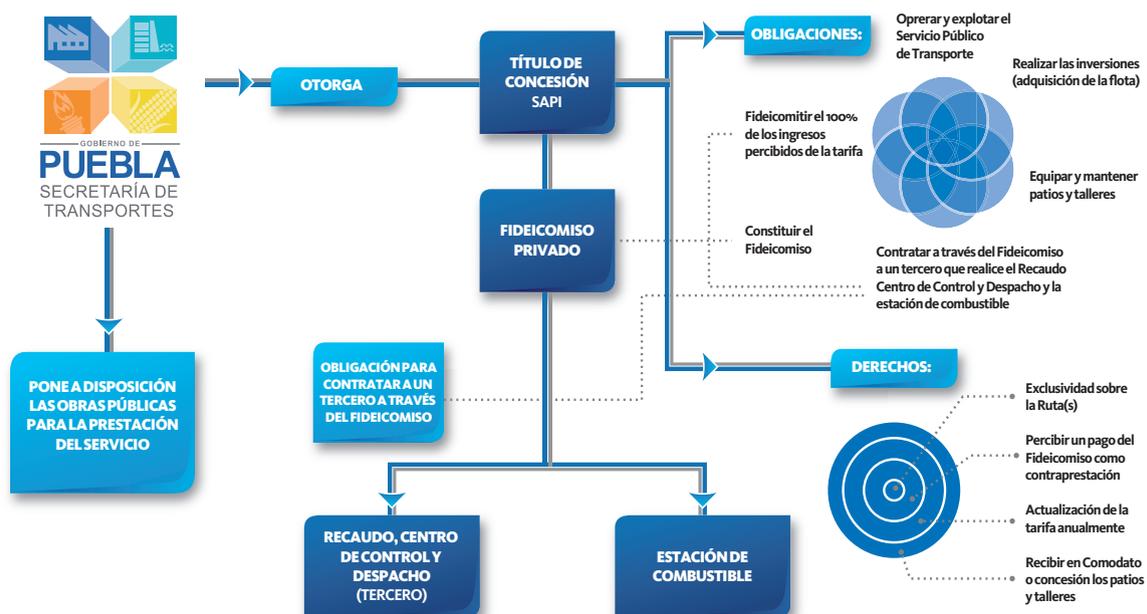
En un hecho sin precedentes, la actual Administración otorgó una concesión única a la sociedad mercantil formalmente constituida para operar el Corredor Chachapa - Tlaxcalancingo. Más de 200 concesionarios –quienes atendían la demanda de transporte público en el área de influencia del Corredor– conformaron una sola empresa para operar el corredor troncal y su alimentación. Este hecho permitió transitar del tradicional esquema “hombre-camión” a un esquema empresarial que torna más eficiente la oferta de un servicio de transporte de mayor calidad.

Esta nueva empresa concesionaria realizó la adquisición del parque vehicular del Corredor, el cual consiste en autobuses articulados con capacidad para 160 pasajeros y autobuses para 100 pasajeros, ambos de piso alto y con puerta izquierda, que circulan sobre el carril confinado; así como autobuses convencionales de 40 pasajeros, de piso bajo y puerta derecha, para atender la operación de las 10 rutas alimentadoras que conforman el sistema. Con este parque vehicular se tiene una capacidad instalada para atender hasta 121 mil pasajeros, operando 19 horas al día, con un intervalo de paso de 3 a 5 minutos por autobús sobre el troncal.

Todo el parque vehicular está equipado con sistema de prepago, lo que permite un abordaje más rápido, así como tener un mejor control de los ingresos tarifarios del sistema.

El transporte público contribuye de manera importante en la emisión de contaminantes, por lo que fue imperante remplazar vehículos de modelos antiguos por unidades de última generación que, al circular sobre un carril exclusivo con preferencia

Modelo de la implementación y operación del Corredor Chachapa-Tlaxcalancingo



FUENTE: Secretaría de Transportes.

semafórica, contribuyen a disminuir el impacto adverso al medio ambiente.

Adicionalmente, se constituyó un fideicomiso para administrar de manera eficiente los recursos generados por la operación del Corredor, al coordinar las funciones de la empresa operadora con la empresa que realiza el recaudo, despacho, seguridad y limpieza; habiendo identificado las obligaciones y derechos de cada uno de los actores que participan en este sistema de transporte.

Para el éxito de un proyecto de esta naturaleza fue necesario contar con el apoyo de la ciudadanía; por ello se realizó la consulta pública de los Planes de Manejo Ambiental y Gestión Social en el Marco de Salvaguarda Ambiental y Social para Proyectos de Transporte Urbano, contando con la asesoría del Banco Mundial durante el primer semestre de 2012. A este foro asistieron representantes de diferentes sectores de la sociedad tales como universidades, vecinos del corredor, transportistas, comerciantes, cámaras de comercio, entre otros.

A tan sólo 2 años de haber iniciado esta Administración, se logró poner en operación el primer Corredor de la Red Urbana de Transporte Articulado, el Corredor Chachapa - Tlaxcalancingo.

Para lograr esto, se requirió elaborar una serie de estudios, tales como el Programa Sectorial de Movilidad Urbana de la Zona Metropolitana de Puebla, el Análisis Costo-Beneficio del Corredor Chachapa - Tlaxcalancingo, la Validación del Estudio de Demanda, el Anteproyecto Ejecutivo del Corredor, la Manifestación de Impacto Ambiental, y la propuesta de reformas a la ley de transportes, además de requerir un complejo trabajo de coordinación entre diversos actores: funcionarios del **Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo del Gobierno Federal y de la Banca de Desarrollo**, quienes aprobaron el Proyecto y financiaron parte del desarrollo a través del Fondo Nacional de Infraestructura; autoridades de los Ayuntamientos de Amozoc, Puebla y San Andrés Cholula, inversionistas privados, concesionarios

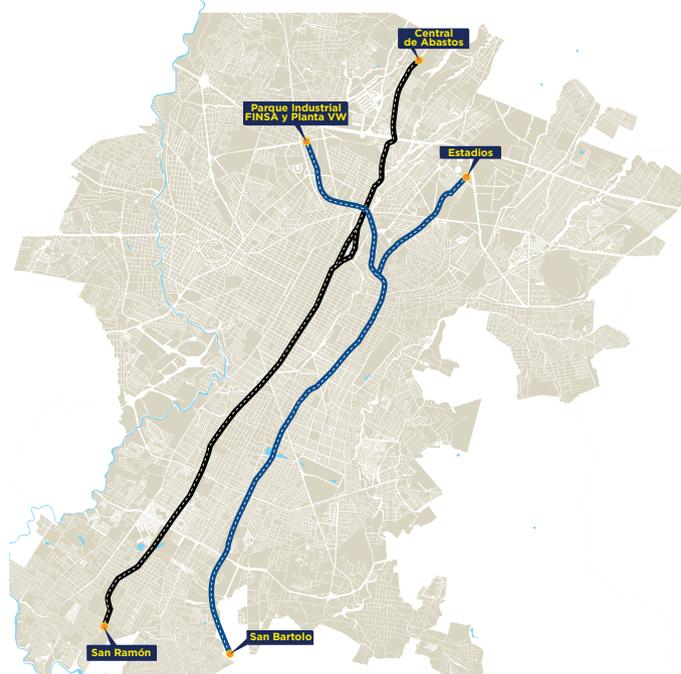
del transporte público, juntas de vecinos, empresas constructoras, automotrices, proveedoras de equipos de telecomunicaciones y consultoras expertas en diversos temas.

Simultáneamente, para continuar con la implementación de RUTA se realizaron los estudios del segundo corredor en la Cuenca Norte-Sur, área que juega un papel primordial en la movilidad al interconectar el aglomerado habitacional del extremo sur con el Centro Histórico y la zona industrial localizada al norte de la Autopista México-Puebla.

Por lo anterior se diseñó el *Sistema de Transporte Masivo de la Cuenca Norte-Sur* que constituirá el segundo corredor de RUTA y posibilitará satisfacer eficientemente la demanda de viajes en el área diametral de la ciudad capital mediante la implementación de 2 rutas troncales y 30 alimentadoras.

La implementación de este Corredor constituye un esfuerzo decisivo para continuar consolidando la RUTA, dotando de un sistema de movilidad digno de una metrópoli en expansión.

Segundo corredor RUTA, 2012



FUENTE: Secretaría de Transportes.

1.4.4 Ordenamientos legales en materia de transportes

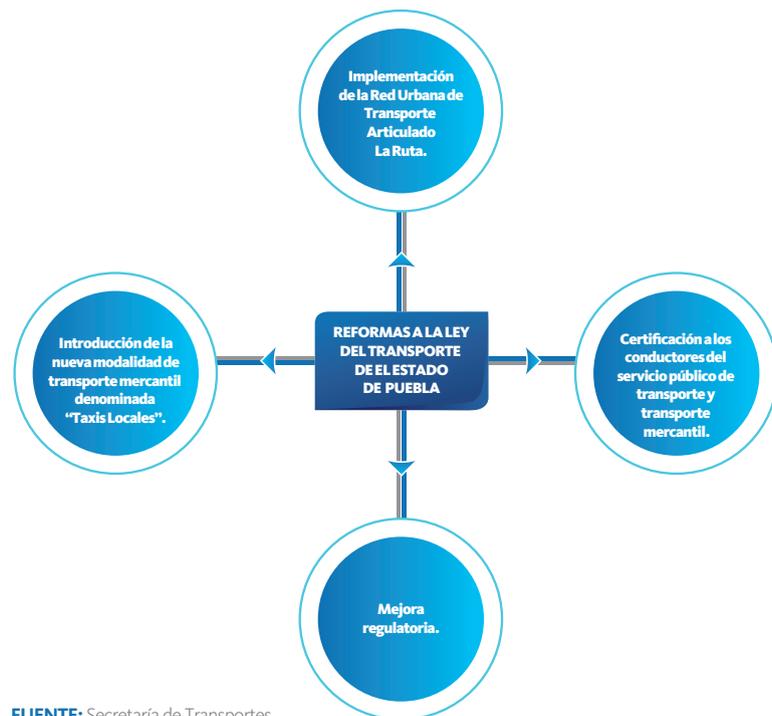
El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 –en su capítulo 1.4 “Innovación para movilizar y acercar Puebla”– señala entre sus objetivos que es primordial consolidar las leyes, reglamentos y demás ordenamientos en materia de transporte, y por consiguiente, someter a consideración del H. Congreso del Estado la iniciativa de reformas a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, que permitan dar sustento al *Sistema de Transporte Masivo de la Zona Metropolitana de Puebla*, consolidar la actividad aérea de pasajeros y carga, y fortalecer la gestión de la autoridad. Todo lo anterior con el objetivo de incentivar la inversión de la iniciativa privada en el sector y ofrecer certeza y seguridad jurídica.

Por lo anterior, y con el fin de preservar la legalidad y la certeza jurídica, actualizar la normatividad del Sistema de Transporte, así como dar sustento jurídico a las innovaciones de movilidad que se llevan a cabo en la entidad, fue necesario instrumentar el proceso de reformas a la Ley del Transporte del Estado de Puebla, conforme a los requerimientos y necesidades de la sociedad, misma que demanda un servicio de transporte más eficiente, cómodo y seguro.

En ese sentido, las reformas a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla contemplaron 4 temas fundamentales:

- Implementación de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).
- Introducción de la nueva modalidad de Transporte Mercantil denominada “Taxi Local”.

Reformas a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, 2012



FUENTE: Secretaría de Transportes.

- Certificación a los conductores del Servicio Público de Transporte y Transporte Mercantil.
- Mejora Regulatoria.

Es importante resaltar que ha quedado regulado, en dicha Ley, el “Sistema de Transporte Masivo”, el cual tendrá una operación regulada y controlada, y operará de manera exclusiva en una vialidad con carriles reservados para el transporte público, total o parcialmente confinados. Este transporte, gracias a las estaciones ubicadas a lo largo de su recorrido y a la infraestructura para el ascenso y descenso de pasajeros, suprimirá las paradas en lugares prohibidos, comprenderá la troncal correspondiente y las rutas alimentadoras, lo que permitirá eliminar los problemas de traslape de rutas, situación que incide en los conflictos que provocan congestión vial.

Con la implementación de este Sistema se sientan las bases para el manejo ordenado del transporte público,

aunado a que su funcionamiento fomentará la inversión privada para la adecuada operación del Sistema. La Ley prevé un término de hasta 30 años para la vigencia de la concesión, propiciando así la autosuficiencia financiera del servicio y procurando satisfacer especialmente las necesidades de los usuarios del transporte.

Asimismo, quedó establecido la implementación del recaudo y despacho como uno de los componentes del Sistema. La regulación de estos componentes se sujetará a las normas que fije la Secretaría de Transportes.

Otro tema incorporado a la Ley, fue la inclusión de la nueva modalidad conocida como “Taxi Local”, se dejó establecido que los permisionarios están obligados a que los vehículos con los que se pretenda dar este servicio deban reunir los requisitos de seguridad, funcionalidad y comodidad adecuados.

Además, se promovió la realización de cursos de capacitación, adiestramiento o profesionalización en instituciones u organismos públicos que se encuentren autorizados por la Secretaría de Transportes, para todos aquellos conductores –del servicio público de transporte y transporte mercantil– que estén en posibilidad de aprobar un proceso de certificación. Adicionalmente, con el fin de estar atentos a las necesidades de todos los sectores de la sociedad, se incluyó la promoción y desarrollo de campañas y programas de sensibilización para la atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

El Proceso de Certificación para los Conductores del Transporte Público y Mercantil –en su modalidad de taxi– se realizará a través del Consejo Nacional de Certificación y Normalización de Competencias (CONOCER), reconociendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las personas en su labor de conductores del servicio de transporte público y mercantil.

Aunado a lo anterior y con la finalidad de mejorar las funciones administrativas, el servicio a la sociedad



y la regulación de los trámites y servicios de la Secretaría de Transportes, se implementaron en las reformas a la Ley, las siguientes acciones:

- Adecuación de los tipos de licencias de conducir conforme a los requerimientos de transporte, implementando la licencia de choferes de cualquier servicio mercantil – excepto taxis– y la licencia transitoria para el servicio del transporte público, lo que permite brindar un mejor servicio.
- Establecimiento del gafete de identificación de chofer del servicio de transporte público y mercantil en su modalidad de taxi.
- Incorporación de concesiones de rutas no rentables a rutas que requieran ampliación de parque vehicular.
- Uso de medios electrónicos para agilizar, simplificar y hacer más accesibles los actos, notificaciones y trámites –como es la realización del trámite de cambio de vehículo– en el Portal Electrónico del Gobierno del Estado.
- Inclusión e integración de personas con capacidades diferentes en el uso del servicio de transporte.
- Previsión del abandono del trámite, cuando el interesado no continúe o realice promoción alguna en cualquier trámite administrativo.

Acciones complementarias a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, 2012



FUENTE: Secretaría de Transportes.

- Complementación de las facultades del Secretario de Transportes para establecer –de acuerdo con sus atribuciones– tarifas preferenciales, entre las cuales quedarán comprendidas las que se establezcan a favor de personas con discapacidad y adultos mayores.
- Apoyo a los propietarios de vehículos utilizados por campesinos y pequeños productores –integrantes de pueblos y comunidades indígenas– que transporten insumos y/o productos agropecuarios para su autoconsumo, dentro de los límites de la comunidad

agrícola a que correspondan, a fin de que queden exentos de la clasificación de vehículos de carga.

- Inclusión de 3 nuevas autoridades en materia de transporte (Dirección de Administración de Concesiones y Permisos, Dirección de Operación del Transporte y Dirección de Licencias y Capacitación).

Por otro lado, cabe mencionar que en el periodo que se informa, se inició el **Programa de Reemplacamiento** para los vehículos del Servicio de Transporte Público y Mercantil en su modalidad de taxis, dando legalidad y

certeza jurídica a los concesionarios y permisionarios, en virtud del Acuerdo del Secretario de Transportes respecto a la implementación del Programa citado, emitiéndose las Reglas de Operación correspondientes, ambos publicados en el Periódico Oficial del Estado el 27 de junio de 2012.

Otro objetivo de este Gobierno es dar protección a los poblanos en el exterior, por lo que se apoyó a los ciudadanos residentes en los Estados Unidos de América, con la colaboración de la red de representaciones en el extranjero, realizando adecuaciones al *Convenio de Colaboración Administrativa y Operativa para Coordinar Acciones a fin de Tramitar y Emitir Licencias*, celebrado con la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos. De esta manera los migrantes podrán canjear o reponer su licencia de conducir en los tipos de automovilista o chofer particular, de conformidad con la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.



De este modo, la cobertura en el trámite de licencias de conducir no se reduce exclusivamente a aquellos ciudadanos residentes en el estado, sino se hace extensiva a aquellos residentes en el extranjero. Este hecho conlleva a la oportunidad de contar con una identificación reconocida fuera del país.

1.4.5 Aeropuerto Internacional de Puebla

Mejorar la conectividad que ofrece el Aeropuerto Internacional de Puebla eleva la competitividad del Estado y la región, al contribuir a reducir el tiempo y los costos de traslado de bienes y personas al resto del país y a otros destinos internacionales.

El contar con una oferta atractiva de destinos y frecuencias, permite atender la demanda del servicio de los habitantes no sólo de Puebla, sino de los estados de México, Oaxaca, Veracruz y Tlaxcala, entidades que conforman el área de influencia de esta terminal aérea, dada su ubicación y conectividad terrestre.

Al inicio de la actual Administración, el Aeropuerto Internacional de Puebla ofrecía servicio aéreo directo a únicamente 3 destinos: Cancún, Tijuana y Houston, lo que representaba una oferta semanal de 4 mil 732 asientos en vuelos comerciales. Hoy, a 2 años de Gobierno, y tras haber regresado la administración y operación de esta terminal aérea a Aeropuertos y Servicios Auxiliares y, después de una importante labor de promoción, se cuenta con nuevos servicios directos a Guadalajara, Monterrey, Dallas y Texas.

Con la apertura de estos nuevos destinos, la oferta semanal de asientos se incrementó a 42%, contando con 6 mil 714 lugares disponibles en vuelos comerciales, lo que permitió atender a más de 229 mil pasajeros durante 2012.

Esto ha sido posible gracias a la promoción sistemática de nuevos destinos a través del *Fideicomiso para la Promoción de la Conectividad Aérea de Puebla*, donde el Gobierno del Estado apoya la difusión de las rutas recientemente aperturadas, así como



Destinos del Aeropuerto Internacional de Huejotzingo



FUENTE: Secretaría de Transportes.

su inicio de operaciones. Puebla es de las pocas entidades que promocionan nuevas conexiones aéreas bajo este esquema de colaboración.

Adicionalmente, se instaló la Comisión Consultiva del Aeropuerto, integrada por diversos actores relacionados con el sector, quienes buscan implementar acciones orientadas a un mejor nivel de servicio de la Terminal Aérea.

“La recuperación y creación de rutas acerca a la gente a sus principales destinos y facilita la movilidad de productos.”

RMV

El contar con una terminal aérea que permite interconectar a Puebla con los principales aeropuertos del país, constituye un activo más para llevar a cabo exitosamente el Tianguis Turístico del 2013, con el cual se colabora en su promoción.

Estas acciones incrementan la conectividad aérea de la región, mejorando de esta manera la competitividad del Estado.



15 **Tecnificación e innovación para el campo poblano**

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.5.1 Alimentación saludable y accesible

126
SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

La seguridad alimentaria es un elemento de bienestar físico y psicológico del ser humano. Su déficit conlleva a insuficiencias del desarrollo físico e intelectual que provocan –a su vez– grandes pérdidas de productividad. Conocedoras de esta situación, las instancias de gobierno se preocupan por implementar las estrategias que permitan asegurar la alimentación de las familias.

Con el objetivo de contribuir a una alimentación saludable, la presente Administración aumentó la disposición de alimentos a familias de escasos recursos. Asimismo, impulsó proyectos detonantes de autoproducción en pequeños espacios tecnificados para la obtención de alimentos que cumplirán con los requerimientos básicos de una buena nutrición y fueran congruentes con las variedades locales de producción, así como con los hábitos de consumo

“La situación alimentaria, representa un área de oportunidades para que los productores del campo mejoren sus ingresos y enfoquen sus esfuerzos para atender los requerimientos del mercado.”

RMV

derivados de las costumbres, valores y cultura de la población.

Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la dieta, nutrición y calidad de vida de 13 mil 200 familias de 86 municipios, mediante mil proyectos productivos dirigidos al fortalecimiento de la autoproducción y generación de alimentos y 28 obras para la captación de agua de lluvia.

A fin de fortalecer la infraestructura productiva de las familias de bajos recursos, a través del **Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)** –desarrollado bajo la metodología y el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)– se atendieron obras de captación de agua (presas de mampostería, ollas de agua y cajas de captación) y se entregaron 16 mil 200 apoyos (huertos para la producción de hortalizas, microtúneles, corrales para aves, cisternas de ferrocemento, estufas ahorradoras de leña y silos para almacenamiento de granos), con una inversión de 211 millones 300 mil pesos. Aunado a lo anterior, se realizaron acciones de capacitación, acompañamiento técnico y organizacional mediante 31 Agencias de Desarrollo Rural, impulsando el desarrollo de capacidades.

Municipios beneficiados con el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

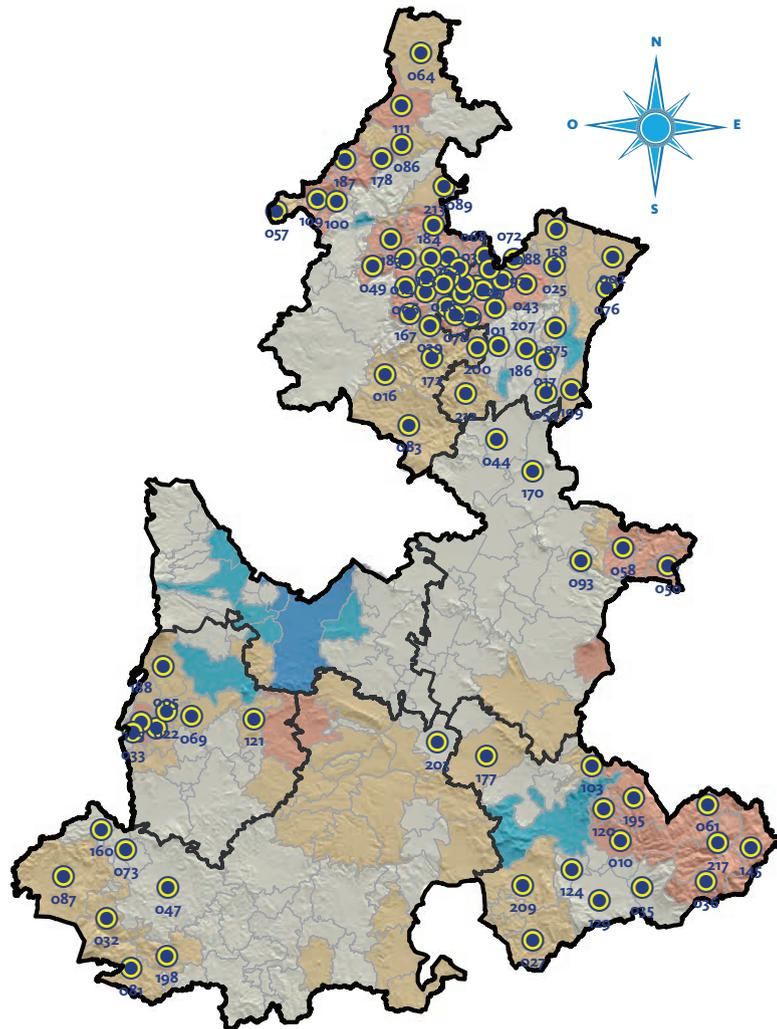
- 002 Acateno
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 014 Amixtlán
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 022 Atzitzihuacán
- 025 Ayotoxco de Guerrero
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautla
- 029 Caxhuacan
- 030 Coatepec
- 032 Cohetzala
- 033 Cohuecán
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 047 Chiautla
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 061 Eloxochitlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 080 Atlequizayan
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 088 Jonotla

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

- 089 Jopala
- 093 Lafragua
- 100 Naupan
- 101 Nauzontla
- 103 Nicolás Bravo
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 111 Pantepec
- 120 San Antonio Cañada
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 123 San Felipe Tepatlán
- 124 San Gabriel Chilac
- 129 San José Miahuatlán
- 145 San Sebastián Tlacotepec

- 158 Tenampulco
- 160 Teotlalco
- 162 Tepango de Rodríguez
- 165 Tepemaxalco
- 167 Tepetzintla
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 188 Tochimilco
- 192 Tuzamapan de Galeana

- 195 Vicente Guerrero
- 198 Xicotlán
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 207 Zacapoaxtla
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán



1.5.2 Sanidad e inocuidad del campo

SALUD E INOCUIDAD AGRÍCOLA

Una estrategia para reducir los riesgos de contaminación en los alimentos es mantener la sanidad e inocuidad de los mismos. Esto se logra mediante la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en los cultivos, lo cual fortalece los servicios de sanidad e inocuidad de los alimentos, contribuye a la reducción de riesgos a la salud pública y aumenta la calidad de los productos ofertados en el mercado.

La entidad cuenta con un millón 11 mil 921 hectáreas de cultivos susceptibles de ser atacados por plagas y enfermedades, según cifras reportadas en el *Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)*. Con la implementación de los programas de sanidad e inocuidad agrícola, se logró la cobertura fitosanitaria de 43.27% de la superficie cultivada. Al mismo tiempo se continuó con la protección a la salud del consumidor, al producir 78 mil 200 toneladas de frutas y hortalizas libres de contaminantes químicos, físicos y biológicos.

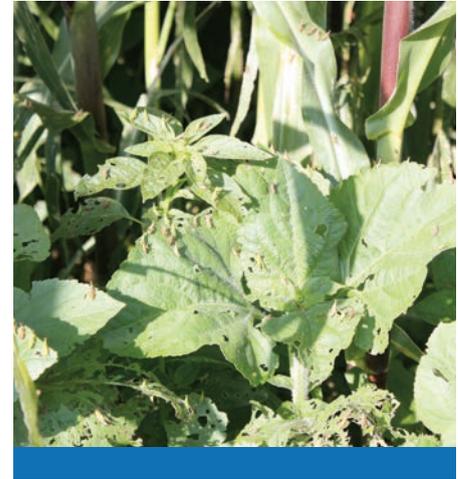
Se disminuyó el riesgo de introducción de plagas exóticas y cuarentenarias a la entidad por las importaciones de productos y subproductos agrícolas, lo que protegió a 28 mil 276.3 hectáreas de cítricos, 26 mil 239.5 hectáreas de frutales, 75 mil 187.1 hectáreas de café y 62 mil 173.7 hectáreas de hortalizas, logrando el manejo integral de plagas y enfermedades de 437 mil 893.1 hectáreas de frutales y hortalizas, principalmente.

Además, se conservó el estatus fitosanitario de “Zona de Baja Prevalencia de Moscas de la Fruta”,



“Tenemos que modificar prácticas del pasado, no podemos hacer lo mismo y esperar resultados distintos.”

RMV



78 MIL 200

toneladas producidas de frutas y hortalizas libres de contaminantes.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

en los municipios de San Salvador El Seco, Soltepec, Mazapiltepec de Juárez y la localidad de González Ortega del municipio de Lafragua, al proteger una superficie de 47 mil 500 hectáreas de frutales que benefició a mil 128 productores. De igual forma, en la localidad de Santa María Atexcac del municipio de Huejotzingo, se conservó el estatus fitosanitario en una superficie de 4 mil hectáreas de frutales de tejocote, en beneficio de 304 productores.

Para alcanzar dichos logros, se continuó con el **Programa de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación de Exportaciones de Vegetales en Fresco**, lo que demostró que la producción de alimentos se encuentra libre de contaminantes químicos, físicos y biológicos.

Se implementaron 14 campañas fitosanitarias en cultivos de la entidad que presentaron mayores riesgos de ataque de plagas, con lo que se protegió una superficie de 437 mil 893 hectáreas de diversos cultivos. También se implementó la campaña “Trampeo Preventivo Contra Moscas Exóticas de la Fruta” a fin de disminuir el riesgo de introducción de plagas exóticas y cuarentenarias, cubriendo una superficie de un millón 11 mil 921 hectáreas.

Asimismo, se continuó el **Programa de Inocuidad Agrícola** en 36 unidades de producción y/o empaque, utilizando el *Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación*, con lo que se disminuyeron los rechazos en la comercialización de productos vegetales en fresco en los límites fronterizos y los riesgos de enfermedades transmitidas por alimentos de las 78 mil 200 toneladas de frutas y hortalizas frescas que se distribuyeron en el mercado nacional e internacional.

Plaga Exótica

La que es originaria de otro país.

Plaga Cuarentenaria

Plaga de importancia económica potencial para el área en peligro aún cuando la plaga no existe o si existe no está extendida y se encuentra bajo control oficial.

SALUDE INOCUIDAD PECUARIA

Las actividades de salud e inocuidad pecuaria tienen como finalidad diagnosticar y prevenir la introducción, permanencia y diseminación de enfermedades y plagas que afecten la salud o la vida de los animales, así como establecer buenas prácticas pecuarias en la producción primaria y en los establecimientos dedicados al procesamiento de bienes de origen animal para consumo humano (rastros, unidades de sacrificio y establecimientos comerciales).

Las actividades de protección sanitaria favorecen el ingreso de los productores y la productividad de las especies ganaderas, lo que permite la comercialización de productos pecuarios poblanos de calidad, para competir en los mercados nacionales e internacionales.

Esta condición sanitaria permitió que el Estado se encuentre en los siguientes lugares en el ámbito nacional: 2º lugar en la producción de huevo, con





130
SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

una producción de 485 mil toneladas; 3^{er} lugar en producción de carne de cerdo y carne de caprino con 125 mil y 4 mil toneladas respectivamente; 4^o lugar en la producción de carne de ovino, aportando 4 mil toneladas al mercado nacional; 7^o lugar en la producción de carne de ave con 162 mil toneladas, al igual que en la producción de miel, al producir 3 mil toneladas de las cuales el 70% de la producción se comercializa en países como Alemania, Inglaterra, Japón y Estados Unidos de América.

Además, la entidad mantiene los reconocimientos como Estado libre de enfermedades de *Newcastle* y *Salmonella* en aves; *Aujeszky* en cerdos; el reconocimiento como libre de influenza aviar en el municipio de Atexcal, y el reconocimiento en erradicación de tuberculosis bovina en 63 municipios de la Sierra Norte y Nororiental. Cabe destacar que 45 municipios cuentan con una acreditación por parte del Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América (*USDA*, por sus siglas en inglés), que permitió la exportación de bovinos.



Sistema Estatal de Permiso de Internación Apícola

Único en el país, que expide un permiso a los apicultores para el establecimiento de colmenas pobladas.

Para alcanzar dichos resultados, se realizaron 60 mil inspecciones en 14 puntos de verificación interna del estado en cumplimiento de las leyes y normatividad aplicables. Se atendieron, a través del *Sistema Estatal de Permiso de Internación Apícola*, a 4 mil predios de uso apícola, en beneficio de más de 400 productores, tanto poblanos como procedentes de los estados de Morelos, Tlaxcala y Veracruz. A su vez, se realizaron 579 diligencias de inspección y geoposición apícola, con el fin de

evitar conflictos entre los productores y la ciudadanía por la instalación de colmenas.

Para la realización de 23 campañas zoonosanitarias de salud animal, sanidad acuícola, vigilancia epidemiológica y pesquera, inocuidad pecuaria y acuícola e inspección y movilización de animales, productos y subproductos, se aplicó el **Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**, donde se invirtieron 35 millones 958 mil pesos de manera conjunta con el Gobierno Federal.

Con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) se firmó el *Acuerdo Específico 2012 para el Control de la Movilización Agropecuaria Nacional*, en el que se facultó al personal de inspección y movilización de la Secretaría de Desarrollo Rural para realizar sanciones a transportistas de ganado que incumplieron las normas, leyes y disposiciones federales en materia de salud animal.



Además, a través de un convenio con el *Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA)*, se obtuvo la “Identificación Individual Oficial y Permanente” para regular el control de la movilización de colmenas y del ganado bovino, ovino y caprino en pie.

1.5.3 Fomento a las exportaciones agropecuarias

El Estado de Puebla cuenta con una oferta de productos agroindustriales con la calidad necesaria para abastecer la demanda del mercado y otorgar opciones de consumo para satisfacer los gustos y preferencias comerciales, por lo que es fundamental la implementación de políticas públicas que se enfoquen a elevar el volumen de exportaciones y mejorar la calidad de vida de los productores.

A fin de ubicar a la entidad como fuente de productos de calidad y promover marcas locales, en este segundo año de gestión fueron apoyadas 10 empresas agroindustriales para asistir a la “Feria ABASTUR”, las cuales establecieron contacto con 50 empresas del ramo restaurantero y hotelero que se interesaron en sus productos para incluirlos en la oferta diaria a sus clientes.

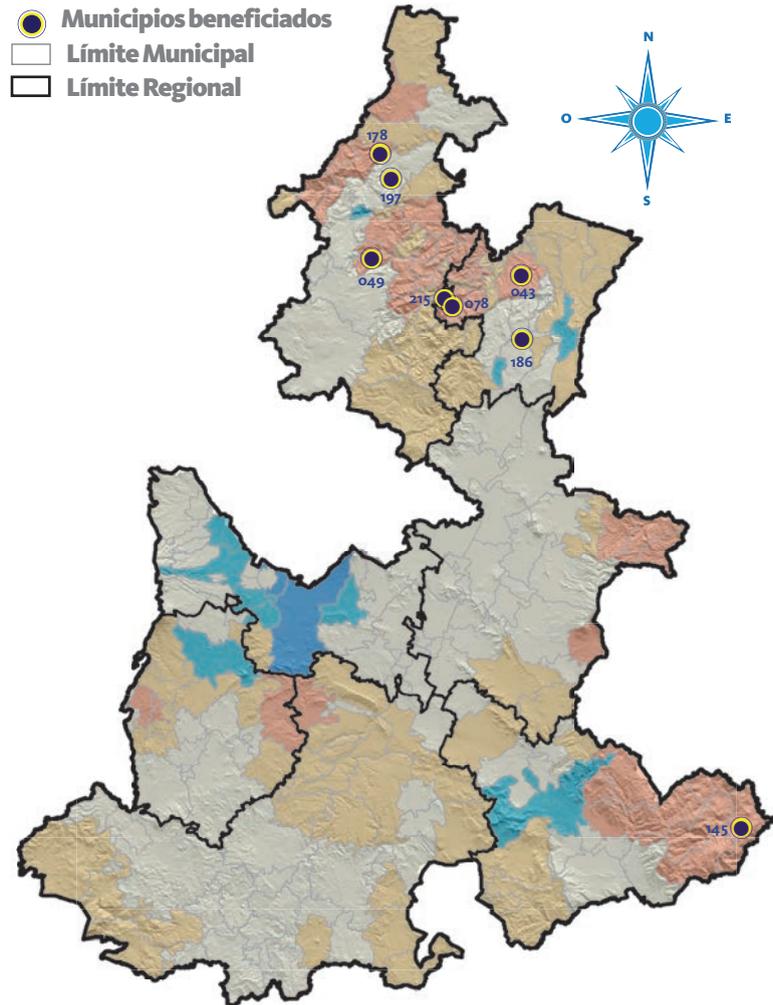
Mediante el **Programa Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural** –en su componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural– se impulsó el desarrollo comercial de 39 empresas de producción rural que asistieron a 2 ferias de productos no tradicionales –Chiapas 2012 y Agrobaja/Mexicali 2012– que favoreció directamente a 84 productores.

Un número de 16 empresas poblanas productoras de café lograron una maduración del producto e imagen empresarial, por lo que –mediante el catálogo de empresas poblanas productoras de dicho cultivo– pudieron promocionarse, logrando enlaces comerciales con 33 instituciones públicas. Los municipios favorecidos

Municipios beneficiados con el catálogo de empresas productoras de café, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| 043 Cuetzalan del Progreso | 178 Tlacuilotepec |
| 049 Chiconcuautla | 186 Tlatlauquitepec |
| 078 Huitzilán de Serdán | 197 Xicotepec |
| 145 San Sebastián Tlacotepec | 215 Zongozotla |

con estas acciones fueron Cuetzalan del Progreso, Tlacuilotepec, Xicotepec, Zongozotla y 4 municipios más.

El **Programa Inteligencia Comercial** –en su componente Inducción a la Calidad y su Estandarización– apoyó a los productores agroindustriales en el registro de marca, mejora de envase,



diseño de imagen comercial, impresión de etiquetas comerciales y análisis de laboratorio de productos, con una inversión de 365 mil pesos.

Se realizó la promoción regional, nacional e internacional de una atractiva e innovadora oferta de productos y servicios dirigidos a cadenas restauranteras, hoteleras e instituciones públicas y privadas, mediante la participación organizada de 393 productores en ferias y foros especializados.

Para este fin, se generaron 3 catálogos profesionales, que ofertaron diferentes opciones de producto y presentación, con estándares de calidad atractivas para el mercado. El primero enlista las 16 mejores empresas productoras del café poblano; el segundo, a los productos disponibles para arcones navideños; y el tercero concentra la oferta agropecuaria exportable del estado.

1.5.4 Mecanización del campo poblano

La actividad agrícola requiere de herramientas, insumos y conocimientos de tecnologías para producir buenas cosechas. Se ha demostrado que la mecanización agrícola es uno de los factores que contribuyen a mejorar la productividad y competitividad de las actividades en el campo. Ante la escasez y el alto costo de mano de obra, es indispensable implementar el uso de maquinaria para obtener una actividad productiva rentable, que permita elevar la calidad de vida, el bienestar de la sociedad rural y la eficiencia en el trabajo.

En 2012, se entregaron mil 546 mototractores en 127 municipios con localidades de alta y muy alta marginación, de los cuales destacan: Ajalpan, Aljojuca, Atlixco,

“Transformar al campo para que los pequeños productores logren su independencia económica y saquen adelante a sus familias.”

RMV

MIL
546
MOTO
TRACTORES

entregados que favorecen la mecanización de las actividades agrícolas.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Caltepec, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Cuyoaco, Guadalupe Victoria, Ixtacamaxtitlán, Lafragua, Palmar de Bravo y Tecamachalco, entre otros.

En los municipios de Chignahuapan y Tecamachalco se operaron 2 “Centros Regionales de Maquinaria Agrícola”, que incluyeron 37 tractores y 90 implementos, con lo que se apoyó a los productores de más de mil 700 hectáreas de cultivo. De esta forma, con el uso de maquinaria agrícola se disminuyó el costo de operación y se favoreció la mecanización de las tierras.

Fue necesario identificar, describir y caracterizar los sistemas de producción agrícola que se presentan en el Estado, para establecer su interacción con otros sistemas productivos y su relación con el sistema natural y social. Es así que, con una inversión de 178 millones 778 mil pesos –a través del **Programa Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**– se impulsó la tecnificación y mecanización de las actividades agrícolas.

De los mototractores entregados, 261 de éstos fueron equipados con implementos agrícolas, lo cual implicó una inversión por 37 millones 247 mil pesos (de origen federal) del **Programa de Mecanización Inteligente**.

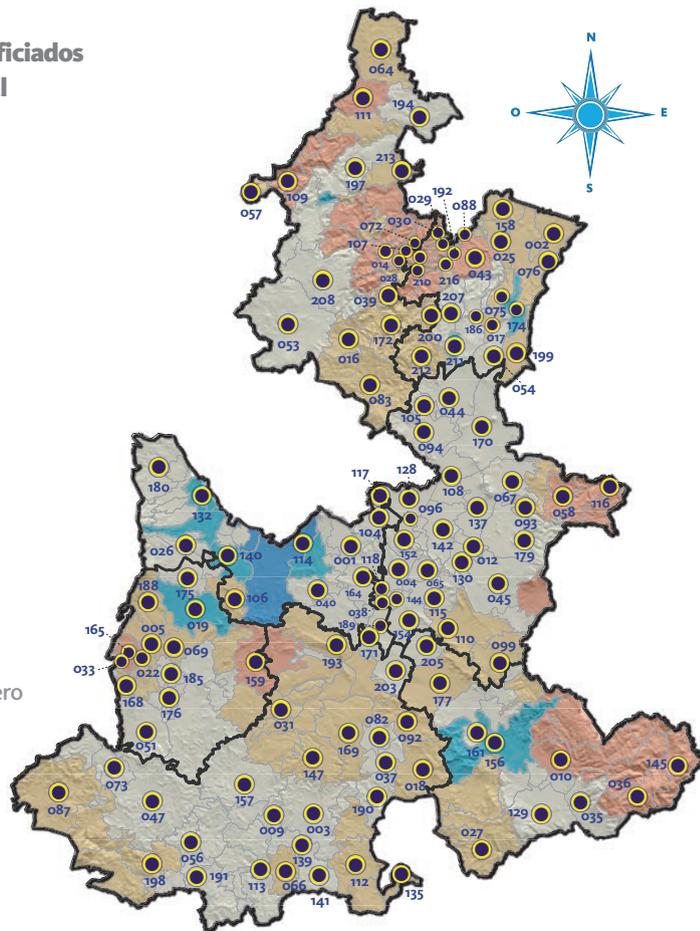


Municipios beneficiados con mototractores, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 014 Amixtlán
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 018 Atexcal
- 019 Atlixco
- 022 Atzitzihuacán
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautila
- 029 Cahuacan
- 030 Coatepec
- 031 Coatzingo
- 033 Cohuecán
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 037 Coyotepec
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 039 Cuautempan
- 040 Cuautinchán
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 056 Chila de la Sal
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 064 Francisco Z. Mena
- 065 General Felipe Ángeles
- 066 Guadalupe
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 087 Jolalpan
- 088 Jonotla
- 092 Juan N. Méndez
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 099 Cañada Morelos
- 104 Nopalucan
- 105 Ocoatepec
- 106 Ocoyucan
- 107 Olintla
- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 112 Petlalcingo
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 129 San José Miahuatlán
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan
- 135 San Miguel Ixtlán
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 139 San Pablo Anicano
- 140 San Pedro Cholula
- 141 San Pedro Yeloixtlahuaca

- 142 San Salvador El Seco
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 152 Soltepec
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztzingo
- 158 Tenampulco
- 159 Teopantlán
- 161 Tepanco de López
- 164 Tepeaca
- 165 Tepemaxalco
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 171 Tepeyahualco de Cuahtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 190 Totoltepec de Guerrero
- 191 Tulcingo
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 193 Tzicatlacoyan
- 194 Venustiano Carranza
- 197 Xicotepec
- 198 Xicotlán
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 216 Zoquiapan

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

CONVENIOS DE AGRICULTURA POR CONTRATO

• Este mecanismo asegura la venta de la producción de los cultivos antes de que se coseche, elimina el coyotaje y la intermediación; asimismo, propicia la compra consolidada de insumos como fertilizantes y semillas y genera mejores ganancias para las familias que viven en el campo.

20
CONVENIOS

• de comercialización con empresas dedicadas a la transformación y uso de alimentos.

272
MIL 750

• toneladas de compra-venta de alimentos.

Se vincula directamente a productores agropecuarios con empresas privadas.

Se desarrollan los mercados y se fortalecen a los productores con esquemas de transferencia de tecnología, asistencia técnica, adquisición de insumos y financiamiento.

136

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

“No es posible aspirar a una Puebla mejor, si no se transforma al campo”.
RMV

90
MUNICIPIOS

• con productores beneficiados.

35
MIL 903

• productores beneficiados.

76
MIL 238

• hectáreas incorporadas a los beneficios.

• Se elimina el intermediarismo y se favorece la economía de los productores.

• Los cultivos comercializados comprenden manzana, cebada, nopaltuna, mandarina, sorgo, hortalizas, café, pera, maíz, hierbas y plantas medicinales, entre otros.

137
SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

1.5.5 Abasto oportuno de insumos

El incremento de la población en los últimos años exige un constante reto a la agricultura para proporcionar un mayor número de alimentos, tanto en cantidad como en calidad. Los fertilizantes son una de las herramientas de trascendencia para el desarrollo de la agricultura que busca fomentar la seguridad alimentaria y mantener la productividad del suelo. Por lo anterior, es necesario proporcionar a los suelos fuentes de nutrientes adicionales, en formas asimilables por las plantas a fin de aumentar los rendimientos de los cultivos.

Los agricultores son cada vez más conscientes de la responsabilidad que tienen para realizar una gestión adecuada de sus explotaciones, viable económicamente y respetuosa con el medio ambiente, por lo que los fertilizantes utilizados de forma racional contribuyen a reducir la erosión, acelerando la cubierta vegetal del suelo y protegiéndolo así de los agentes climáticos.

El **Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano** ayudó a reabastecer con insumos a los productores, a mejorar sus cosechas, a promover el uso racional de sus tierras y a incrementar el rendimiento agrícola.

Este Programa apoyó la adquisición de fertilizantes para 15 mil 989 productores, al abarcar una superficie de 28 mil 49 hectáreas, ubicadas en 43 municipios, entre los que destacan Acatzingo, Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, Cuyoaco, Ixtacamaxtitlán,



15,989
PRODUCTORES

beneficiados con la adquisición de fertilizantes.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

MIL
PRODUCTORES

beneficiados con la adquisición de semilla.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Palmar de Bravo, Tlachichuca, Tepeyahualco, entre otros.

La adquisición de semilla favoreció a mil productores, para abastecer una superficie de mil 720 hectáreas de los municipios Tlanepantla, Xochitlán Todos Santos y Tochtepec.

De acuerdo con las reglas de operación del **Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano**, se apoyó a aquellos municipios que voluntariamente se unieron a éste, mediante la firma del convenio de coordinación correspondiente. Derivado de lo anterior, la inversión estatal y municipal, bajo el esquema **Peso a Peso**, fue de 60 millones 829 mil pesos para la entrega de fertilizantes y de un millón 433 mil pesos para la entrega de semillas.

1.5.6 Desarrollo del sistema agroalimentario poblano

CONVENIOS DE AGRICULTURA POR CONTRATO

Un sistema agroalimentario eficiente implica generar una derrama económica por las actividades propias del campo y, además, abastecer con alimentos seguros en calidad y tiempo a la población. En este sentido, se considera que la agricultura por contrato es un factor clave para cumplir con la doble característica de dicho sistema: aumentar la productividad del campo y suministrar oportunamente alimentos a la población demandante.

Con la finalidad de facilitar la comercialización, reducir costos de transportación, asegurar mayores ingresos para los productores y sus familias, así como evitar el intermediarismo, se implementó el **Programa de Agricultura por Contrato**.

El Gobierno del Estado tuvo un acercamiento con empresas que requieren de productos agrícolas, con lo que se logró la firma de 20 convenios de comercialización con empresas dedicadas a la transformación y uso de productos como la manzana, cebada, nopal-tuna, mandarina, sorgo, hortalizas, café, pera, maíz, hierbas y plantas medicinales y trigo. De tal forma se formalizó la compra-venta de hasta 272 mil 750 toneladas, para beneficiar una superficie de 76 mil 238 hectáreas de 90 municipios y 35 mil 903 productores.

En este sentido, se firmaron 3 convenios de agricultura por contrato con el Grupo Jumex. El primero se signó con productores de manzana representantes de los municipios de Zaragoza, Teziutlán, San Salvador El Seco y Zacatlán, para la adquisición de hasta 10 mil toneladas, en beneficio de 3 mil 640 hectáreas que equivalen al

20

CONVENIOS

de agricultura por
contrato que favorecen la
productividad del campo.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

“Detonar el
campo con
estrategia,
visión de largo
plazo y dejar atrás
los esquemas de
paternalismo,
generará riqueza en
ese sector.”

RMV

51% de la producción de dicho cultivo en el estado. El segundo se firmó con productores de naranja, que abarcó una superficie de 220 hectáreas y la compra-venta de 2 mil 500 toneladas. El tercero apoyó a productores de pera, el cual favoreció una superficie de 334 hectáreas y una producción de 2 mil toneladas.

Entre Granjas *Carroll's* y productores de cebada se signó un convenio por 20 mil toneladas, que abarcaron 10 mil hectáreas, con lo que se favoreció a los municipios de Cuyoaco, Tepeyahualco, Ocotepec, Libres, Aljojuca, San Juan Atenco, San Salvador El Seco, Oriental y Nopalucan.

A fin de fortalecer la producción de nopal-tuna, se formalizó la compra-venta de hasta 4 mil 50 toneladas de este cultivo, con la firma de un convenio entre la empresa *Latin Fruits and Vegetables* y productores de los municipios de Acatzingo, Chapulco, Coxcatlán y Acajete.

Otro convenio fue efectuado entre la empresa *KM Capital* y productores de mandarina *Fremont*, de los municipios de Hueytamalco, Acateno, Tenampulco y Ayotoxco de Guerrero, para la compra-venta de 6 mil toneladas de una superficie de 600 hectáreas.

Con Nestlé se firmó un convenio por 2 mil toneladas de café oro y con Agroindustrias Unidas de México (AMSA) –del grupo *Atlantic Coffee* y Café California del consorcio *Neuman*– se suscribieron 2 convenios de agricultura por contrato con cafetaleros de la entidad, que involucró una superficie de 36 mil 762 hectáreas y una producción de 100 mil toneladas de café cereza de las regiones Sierra Norte y Nororiental.

Se establecieron 4 convenios con empresas que son parte del Consejo Estatal Agropecuario (CEAGRO): el primero con la Empacadora San Marcos y productores de nopal y zanahoria, por 4 mil 120 toneladas de una superficie de 194 hectáreas, el cual favoreció a los municipios de Acatzingo y Quecholac; el segundo, con Granjas Topoyanes; el tercero, con Forrajera Acatepec; y



el último con RYC Alimentos, todos éstos para la compra venta de 24 mil toneladas de sorgo de 4 mil hectáreas ubicadas en 7 municipios.

Productores de maíz de 22 municipios del estado firmaron un convenio con las empresas avícolas Patsa, El Calvario y Santa Rita, por la producción de 55 mil toneladas en 10 mil 466 hectáreas.

Para fortalecer a productores de hierbas y plantas medicinales del estado, se signó un convenio con *Mex Tea and Herbs* por una producción de 430 toneladas en 282 hectáreas, lo cual benefició a los habitantes de 9 municipios.

En beneficio de los productores de cebada de 14 municipios, se signó un convenio con la empresa Impulsora Agrícola, lo que implicó una superficie de 6 mil 500 hectáreas y una producción de hasta 20 mil toneladas.

Entre Grupo Maseca y productores de trigo, se firmó un convenio que

“ Con ejercicios como éste, estamos dando pasos firmes hacia un mejor futuro del campo poblano. ”

RMV

comprendió una superficie de 560 hectáreas y una producción de mil 750 toneladas de los municipios de Soltepec, San José Chiapa y Tlahuapan.

Al cierre de 2012 se firmó el convenio entre la empresa Agointegradora de Productores y Empacadores del Valle de Puebla y productores de hortalizas de la entidad, para la producción de 20 mil 900 toneladas en 975 hectáreas.

FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

Los principales actores en un sistema agroalimentario son los productores. En consecuencia –para garantizar las condiciones alimentarias– es necesario crear condiciones que favorezcan su organización, desarrollo de capacidades, condiciones de vida y que ayuden a mejorar sus particulares problemas provenientes –básicamente– de la exposición de su producción a los cambios climáticos y de su dificultad de acceso a créditos.

Con la finalidad de apoyar los esquemas organizativos de los productores poblanos, el Gobierno del Estado ofreció el servicio de constitución legal de figuras asociativas de manera gratuita y con diversos procesos que facilitan los trámites. Este servicio quedó al alcance de todos los agentes del medio rural que deseaban potenciar sus recursos y satisfacer sus necesidades en común.

Al integrarse en sociedades, los productores quedan en posibilidades de acceder con mayor facilidad a programas de apoyo crediticio, mejoramiento de los procesos de producción, industrialización, comercialización, asistencia técnica y capacitación, insertándose así en redes más amplias de valor que les generaron mayor trabajo diario y, en consecuencia, una situación socioeconómica familiar mucho mejor. Al constituirse legalmente en personas morales, obtienen mayores beneficios y oportunidades, que de manera individual son difíciles de conseguir.

De acuerdo con todos estos fines, se constituyeron 24 organizaciones en beneficio directo de 620 familias



de productores. Estas sociedades beneficiaron los municipios de Ajalpan, Coyomeapan, Coxcatlán, Acatzingo, Tlacotepec de Benito Juárez, Zacatlán y Tlahuapan.

IMPULSO AL CRÉDITO

El acceso y uso de servicios financieros es un elemento importante para el desarrollo de un sistema agroalimentario eficiente. Debido al pobre acceso a éstos en el medio rural, la baja penetración del crédito, baja presencia de la banca de desarrollo y alto porcentaje de rechazo, es importante impulsar un mejor esquema de servicios financieros en este medio.

Con el propósito de incrementar el uso del crédito en el medio rural, se autorizaron mil 222 microcréditos, lo que presentó un avance de 100% de acuerdo a la meta anual programada en el **Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011-2017** para el año 2012.

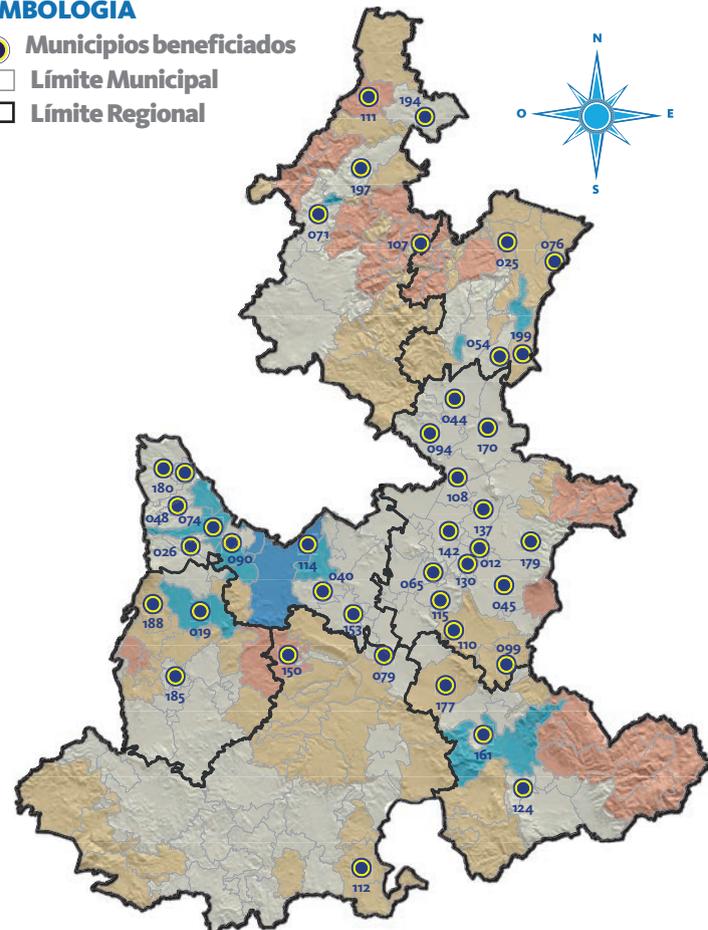
De esta forma, se entregaron recursos por 7 millones 618 mil pesos en microcréditos, lo cual permitió el cultivo de mil 422 hectáreas de maíz, frijol, chile, hortalizas, plátano, trigo, haba, cebada, hortalizas, tomate, jitomate y cultivo de rosas, así como la engorda de 3 mil 702 cabezas de ovinos, bovinos y caprinos en traspatio, fomentando la seguridad alimentaria y beneficiando a mil 222 familias en 41 municipios y 86 comunidades.

A través del *Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria (CAPCA)* se otorgaron microcréditos ágiles, oportunos y con una tasa de interés más baja que la del mercado (1% mensual).

Municipios beneficiados con créditos del CAPCA^{1/}, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



^{1/} Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

012 Aljojuca	090 Juan C. Bonilla	142 San Salvador El Seco
019 Atlixco	094 Libres	150 Huehuetlán El Grande
025 Ayototco de Guerrero	099 Cañada Morelos	153 Tecali de Herrera
026 Calpan	107 Olintla	161 Tepanco de López
040 Cuautinchán	108 Oriental	170 Tepeyahualco
044 Cuyoaco	110 Palmar de Bravo	177 Tlacotepec de Benito Juárez
045 Chalchicomula de Sesma	111 Pantepec	179 Tlachichuca
048 Chiautzingo	112 Petlalcingo	180 Tlahuapan
054 Chignautla	114 Puebla	185 Tlapanalá
065 General Felipe Ángeles	115 Quecholac	188 Tochimilco
071 Huauchinango	124 San Gabriel Chilac	194 Venustiano Carranza
074 Huejotzingo	130 San Juan Atenco	197 Xicotepéc
076 Hueytamalco	134 San Matías Tlalancaleca	199 Xiutetelco
079 Huitziltepec	137 San Nicolás Buenos Aires	



142
SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

1.5.7 Atención a contingencias climatológicas

La temperatura media de la superficie de la tierra se ha incrementado considerablemente como consecuencia de las actividades humanas. La alteración de los patrones climáticos afecta indudablemente la producción y la productividad agrícola de diferentes maneras, dependiendo de los tipos de prácticas, los sistemas y períodos de producción, cultivos, variedades y zonas de impacto. Por lo anterior, es importante realizar acciones preventivas ante un riesgo inminente originado por las actividades humanas o por fenómenos naturales que pueden poner en peligro la integridad y el equilibrio de un ecosistema.

62
MIL 545

hectáreas aseguradas
más que en 2011.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Unidades animal

Término utilizado que se refiere al peso de los animales, el cual se uniforma en un peso específico. Una unidad animal equivale a 450 kilogramos de peso vivo.

Con la atención oportuna de los fenómenos climatológicos y los esquemas de prevención que implementó el Gobierno, se logró asegurar el ingreso de productores de bajos recursos y su rápida reincorporación a sus actividades agrícolas.

De esta forma, se destinaron un millón 605 mil pesos para disminuir los efectos causados por heladas atípicas en mil 246 hectáreas, en beneficio de mil 169 productores de 6 municipios. Asimismo, se aseguraron 708 mil 95 hectáreas de cultivos anuales y perennes y 31 mil 933 unidades animal con una cobertura en 214 municipios del estado. Esto permitió dar certidumbre a los productores agropecuarios que pudieran resultar afectados por contingencias climatológicas y con pérdidas totales en sus cultivos siniestrados.

Además, se apoyaron a productores (principalmente de los cultivos de maíz y cebada) ubicados en 27 municipios, entre los que destacan Libres, Tepeyahualco, Chalchicomula

de Sesma, Nopalucan y San Nicolás Buenos Aires.

Mediante el **Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano** –en su Componente de Apoyo en la Adquisición de Insumos Derivado de Contingencias Climatológicas– se invirtieron 16 millones 701 mil pesos en la adquisición de fertilizantes y semillas para 22 mil 633 productores agrícolas, con el fin de abastecerlos de insumos agrícolas y continuar con el proceso productivo del Estado.

Como una medida preventiva ante los efectos del cambio climático, se adquirió el “Seguro Agropecuario Catastrófico” a través del Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA), con lo que se aseguraron (ante sequías, heladas, granizo, inundación, exceso de humedad, ciclón, vientos fuertes, entre otros riesgos) cultivos y ganado en zonas con alta siniestralidad recurrente en la entidad, por un monto de 221 millones 383 mil pesos, de los cuales



180 millones 288 mil pesos aportó el Gobierno Federal y 41 millones 95 mil pesos el Gobierno Estatal.

El apoyo a productores que fueron afectados por contingencias climatológicas se realizó de acuerdo con el convenio de coordinación firmado entre 74 ayuntamientos y el Gobierno del Estado.

1.5.8

Promover la producción sustentable

GANADERÍA Y ACUACULTURA

Una producción sustentable debe promover la generación de alternativas que permitan implementar procesos de producción que no degraden sus recursos naturales, así como un desarrollo económico perdurable y, de esta manera, asegurar la alimentación de la población, razón por la cual es importante el uso, conservación, manejo y aprovechamiento de esos bienes naturales.

Con el propósito de fortalecer la ganadería como una actividad productiva con características de sustentabilidad, a través del **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**, con una inversión de 18 millones 664 mil pesos –75% de origen federal y 25% de origen estatal– se apoyó de manera directa a 404 Unidades de Producción Pecuaria (UPP) (de las cadenas bovina-carne, bovina-leche, ovina, caprina, porcina, avícola y ganadería diversificada), con la entrega de 93 sementales de registro genealógico y 114 dosis de semen para la atención de 2 mil vientres.

Respecto a las actividades acuícolas, se tecnificaron 134 unidades productivas acuícolas y se regularizaron 420 unidades de producción. Con esta acción se apoyó directamente el crecimiento y desarrollo de la actividad al dar acceso a programas destinados a la acuicultura y al cumplimiento de las normas ambientales. Además, se obtuvo una producción de 735 mil crías de trucha, tilapia y carpa en los centros piscícolas San Diego Acapulco y Las Rositas ubicados en los municipios de Atlixco y Tlahuapan, respectivamente.

Lo anterior se alcanzó con la instalación de estanques, rehabilitación

de infraestructura y equipamiento, por un monto de 8 millones 142 mil pesos del **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura** en su componente de Pesca.

También, se dio seguimiento a los **Proyectos de Regularización en Materia de Impacto Ambiental (MIA)** para 420 productores acuícolas, con lo que se logró 14 resolutive de manifestaciones de impacto ambiental regionales de 12 cuencas hidrológicas.

AGRICULTURA PROTEGIDA

El cambio climático ha forzado a buscar otras alternativas de producción para asegurar la disponibilidad de alimentos. Por ende, se deben de controlar las condiciones agroclimáticas que favorecen el desarrollo de cultivos bajo el sistema controlado en invernaderos para incrementar la producción, calidad e inocuidad.

Con la finalidad de incrementar los sistemas de producción y mejorar la calidad de los mismos, se realizó la construcción, rehabilitación y equipamiento en las unidades de producción agrícola, capacitando a productores beneficiados en el manejo adecuado de tecnología aplicable en invernadero y supervisando la instalación adecuada de los invernaderos en cuanto a la infraestructura y equipo programado para cada sistema de producción. Se apoyó a productores inmersos bajo este esquema con la ampliación, rehabilitación y tecnificación de invernaderos.

Por un monto de 8 millones 898 mil pesos (75% de origen federal y 25% de origen estatal), mediante el **Programa Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura** en su componente Agrícola, se apoyaron 52 proyectos para el establecimiento y rehabilitación de 98 hectáreas de invernadero, además de la adquisición de sistemas de riego, equipos de calefacción y cubiertas de malla *ground cover*, lo que benefició a 85 productores de 25 municipios.

1.5.9 Impulso al conocimiento y extensionismo

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL

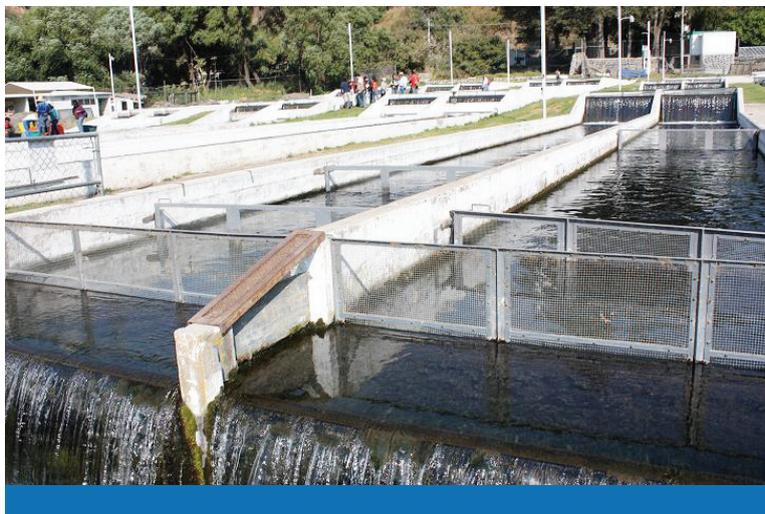
Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de las unidades de producción agropecuarias y acuícolas, representan un mecanismo útil para mejorar los procesos productivos de los productores, ya que de esta forma se contribuye al mejoramiento de sus ingresos.

De acuerdo con este fin, se impulsó a productores agropecuarios en el mejoramiento de su producción y transformación de productos primarios. Se les apoyó también en cuanto a su consolidación administrativa, que optimizó el desempeño de sus organizaciones.

Mediante el **Programa Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural** –en el componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural– se contrataron 150 Prestadores de Servicios Profesionales (PSP), 8 instituciones de Educación Superior y Media Superior, 12 Equipos de Asistencia Técnica a Consejos Municipales (EATC), los cuales identificaron las cadenas de mayor importancia económica en el estado y otorgaron el servicio de capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas, pecuarios y acuícolas.

De esta forma, con una inversión total de 34 millones 23 mil pesos (75% de origen federal y 25% de origen estatal) se beneficiaron 3 mil 687 productores de los municipios de Acajete, Atlixco, Cañada Morelos, Cuetzalan del Progreso, Eloxochitlán y 80 municipios más.

Las cadenas identificadas ayudaron a priorizar la atención de la estrategia de “Agricultura por Contrato”, vinculando



Cadenas agropecuarias y acuícolas identificadas, 2012

Cadena Concepto	Cadena Concepto	Cadena Concepto
Agrícola	Pecuaría	Acuícola
Cebada	Bovino	Bagre
Maíz	Caprino	Tilapia
Sorgo	Ovino	Trucha
Frijol negro	Abejas	
Ayocote	Conejos	
Crisantemo		
Gladiola		
Hierbas aromáticas		
Bambú		
Café		
Caña de azúcar		
Aguacate		
Chabacano		
Durazno		
Higo		
Litchi		
Manzana		
Naranja		
Nogal de castilla		
Nopal-tuna		
Papaya		
Pera		
Pitahaya		
Tejocote		
Vainilla		

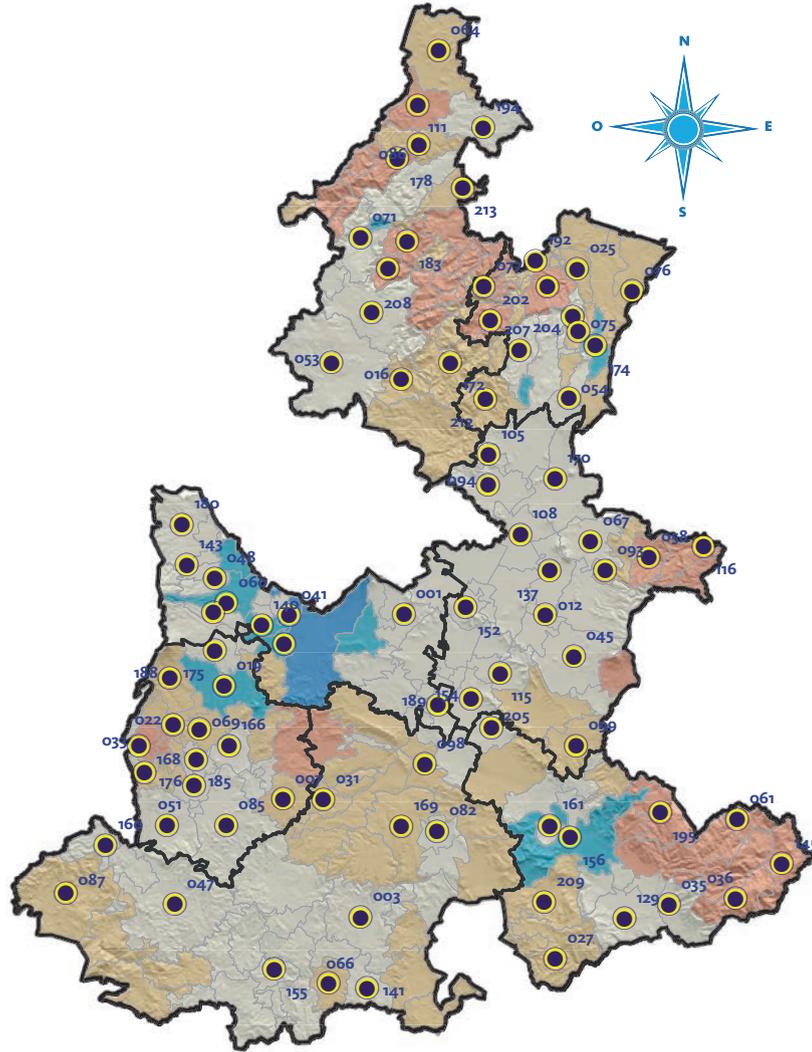
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Municipios beneficiados con los servicios otorgados por Prestadores de Servicios Profesionales (PSP), 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 007 Ahuatlán
- 012 Aljojuca
- 016 Aquixtla
- 019 Atlixco
- 022 Atzizihuacán
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 031 Coatzingo
- 033 Cohuecán
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 041 Cautlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 058 Chilchotla
- 060 Domingo Arenas
- 061 Eloxochitlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 066 Guadalupe
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 071 Huauchinango
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 082 Ixcaquixtla
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 105 Ocoteppec



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

- 108 Oriental
- 111 Pantepec
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 119 San Andrés Cholula
- 129 San José Miahuatlán
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 140 San Pedro Cholula
- 141 San Pedro Yeloixtlahuaca
- 143 San Salvador El Verde
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 152 Soltepec
- 154 Tecamachalco
- 155 Tecamatlán
- 156 Tehuacán
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 166 Tepeojuma
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 178 Tlacuilotepec
- 180 Tlahuapan
- 183 Tlaola
- 185 Tlapanalá
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 204 Yaonáhuac
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla



el trabajo de los PSP, las instituciones de Educación Superior y Media Superior y de los EATC, con la colaboración de Fundación Produce Puebla, el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C (INCA Rural) y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Esta actividad impulsó el desarrollo productivo y económico de las cadenas agropecuarias.

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

La innovación tecnológica contribuye al avance, eficiencia y productividad del campo. Sin embargo, la situación por la que atraviesa el sector no permite que existan productos con la calidad apropiada para ser comercializados

adecuadamente en mercados nacionales y extranjeros; por ello, se hace indispensable la implementación de procesos de innovación y una transferencia de tecnología adecuada para su aplicación en la producción.

A través del **Programa Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural** –en su componente de Innovación y Transferencia de Tecnología– las actividades agropecuarias y acuícolas se organizaron mediante cadenas productivas en las que se identificaron necesidades que requieren ser atendidas. Derivado de lo anterior, se logró el desarrollo y transferencia de tecnologías de 23 productos agropecuarios.

En este segundo año de gestión, se realizaron 26 proyectos de investigación y validación, así como 9 acciones de transferencia de tecnología mediante la vinculación con la Fundación Produce Puebla A.C. y la participación de los productores. Todo esto favoreció a grupos de productores de los municipios de Tlachichuca, Quecholac, San Matías Tlalancateca, Tlatlauquitepec, Tlapanalá y 18 municipios más de la entidad, con una inversión de 11 millones 543 mil pesos (75% de origen federal y 25% de origen estatal).

Los 26 proyectos de investigación y las 9 acciones de transferencia se encaminaron a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental; asimismo, se vincularon con los procesos de agregación de valor para acceder a los mercados.

CADENAS AGRÍCOLAS

Según la SAGARPA, una cadena agroalimentaria es un proceso que sigue un producto agrícola, pecuario, forestal o pesquero a través de las actividades de producción, transformación e intercambio hasta llegar al consumidor final. De acuerdo con esta definición, también se ofrecen los servicios que afectan de manera significativa a dichas actividades: investigación, capacitación, asistencia técnica, entre otros.

En la entidad, al existir pequeños productores que disponen de recursos

(tierra y mano de obra), la integración a las cadenas es prioritaria, ya que permite retener mayor valor agregado de los productos, acceder a la tecnología y al crédito, así como aumentar los niveles de producción.

Con la intención de potencializar las ventajas con que cuenta el estado para la producción agrícola, se desarrollaron actividades competitivas que derivaron en factores como la tecnología y el conocimiento del consumidor y del mercado.

Mediante el **Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural** –en su componente Apoyos para la Integración de Proyectos (Sistemas Producto)– se apoyaron 17 sistemas producto (manzana, papaya, frijol, agave pulquero, aguacate, tomate rojo, cacahuate, haba, hortalizas, jamaica, bambú, amaranto, café, durazno, nopaltuna, plátano y vainilla), en los aspectos de profesionalización, operación, difusión y equipamiento, para lo cual se erogaron 4 millones 179 mil pesos.

Dentro de los eventos realizados a fin de potenciar las cadenas agrícolas durante 2012, destacan el “11º Simposium del Duraznero Puebla 2012” (en donde participaron 250 personas entre productores, representantes de organizaciones e instituciones académicas); la conferencia magistral “La Vainilla en la Comida Mexicana Contemporánea” y, con el mismo nombre, el taller teórico-práctico-demostrativo (con la participación de 107 personas, incluyendo 8 universidades gastronómicas y 7 empresas del ramo).



A fin de impulsar el crecimiento económico de los productores pertenecientes a los comités de manzana, plátano, nopal-tuna y durazno, se desarrolló un “Centro de Servicios Empresariales”.

Se elaboraron 3 documentos guías. El primero denominado *Líneas Estratégicas*, el cual permitió identificar las principales estrategias de operación de seguridad alimentaria, cadenas prioritarias y manejo integral de cuencas. El segundo, que se tituló *Cultivos Resistentes y Rentables del Estado de Puebla*, en el que se da a conocer los cultivos con mayor potencial productivo y económico de cada una de las regiones de la entidad. El tercero que consistió en una guía, *Regionalización del Estado de Puebla*, en el que se relacionaron las cadenas productivas de mayor importancia para los productores.



1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

1.6.1 Desarrollo urbano y ordenamiento territorial sustentable

El ordenamiento territorial es un instrumento para propiciar la equidad, reducir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos y evitar el deterioro del medio ambiente. Por tal motivo –y en coordinación con la sociedad y los diferentes órdenes de gobierno–, se formularon instrumentos de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico orientados a establecer la adecuada distribución de asentamientos y la conservación del medio ambiente. Entre estos, destacan los siguientes:

- En materia de ordenamiento ecológico, se desarrolló el **Programa Parcial de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Tuxpan**;
- En cuanto al desarrollo urbano de zonas metropolitanas, se realizó el **Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana Tehuacán-Santiago Miahuatlán** y la **Actualización del Plan de Desarrollo de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala**;
- En lo referente a **Programas Municipales de Desarrollo Urbano**, se elaboró el del municipio de Acajete y el de Amozoc de Mota.

PROGRAMA PARCIAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DE LA CUENCA DEL TUXPAN EN EL ESTADO DE PUEBLA

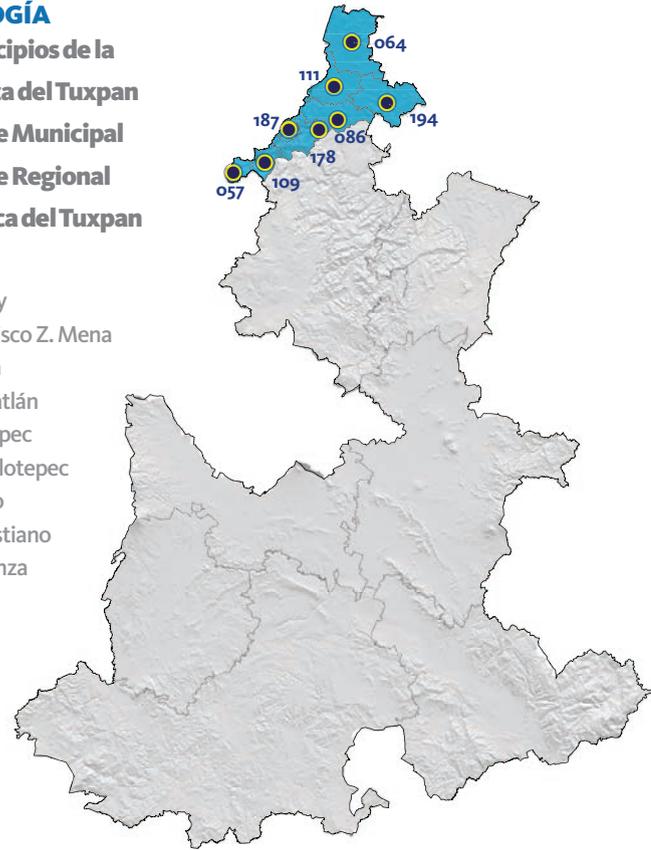
La cuenca del río Tuxpan es estratégica para el desarrollo económico debido, entre otros factores, a la riqueza de combustibles fósiles en el subsuelo

Municipios de Puebla que integran la cuenca del Tuxpan, 2012

SIMBOLOGÍA

- Municipios de la cuenca del Tuxpan
- Límite Municipal
- Límite Regional
- Cuenca del Tuxpan

- 057 Honey
- 064 Francisco Z. Mena
- 086 Jalpan
- 109 Pahuatlán
- 111 Pantepec
- 178 Tlacuilotepec
- 187 Tlaxco
- 194 Venustiano Carranza



FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

que tienen potencial para actividades de exploración, explotación y procesamiento de petróleo, y a la existencia de una biodiversidad única y de ecosistemas prioritarios que proporcionan servicios ambientales importantes.

Por lo anterior, se desarrolló el **Programa Parcial de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Tuxpan en el estado de Puebla**, que tiene por objetivo regular el uso de suelo y favorecer la preservación y conservación del patrimonio natural de la región de la Sierra Norte, dentro de la cual se encuentran 343 localidades con 119 mil 816 habitantes en una superficie de 155 mil 892.27 hectáreas que abarcan los municipios de Francisco Z. Mena, Honey, Jalpan, Pahuatlán, Pantepec,

Tlacuilotepec, Tlaxco y Venustiano Carranza.

Para la elaboración de este programa, se instrumentó un esquema de planeación integral y participativo en el que se incorporó a la ciudadanía en la toma de decisiones respecto del patrón de ocupación del territorio y del aprovechamiento de los recursos naturales.

DESARROLLO URBANO DE ZONAS METROPOLITANAS

Para impulsar el crecimiento ordenado e incidir de manera positiva en la organización espacial y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, se elaboró el **Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana Tehuacán-Santiago Miahuatlán (ZMTSM)** que abarca un área de estudio de 647 kilómetros cuadrados, ubicados en la región Tehuacán y Sierra Negra, y con una población de 297 mil 097 habitantes.

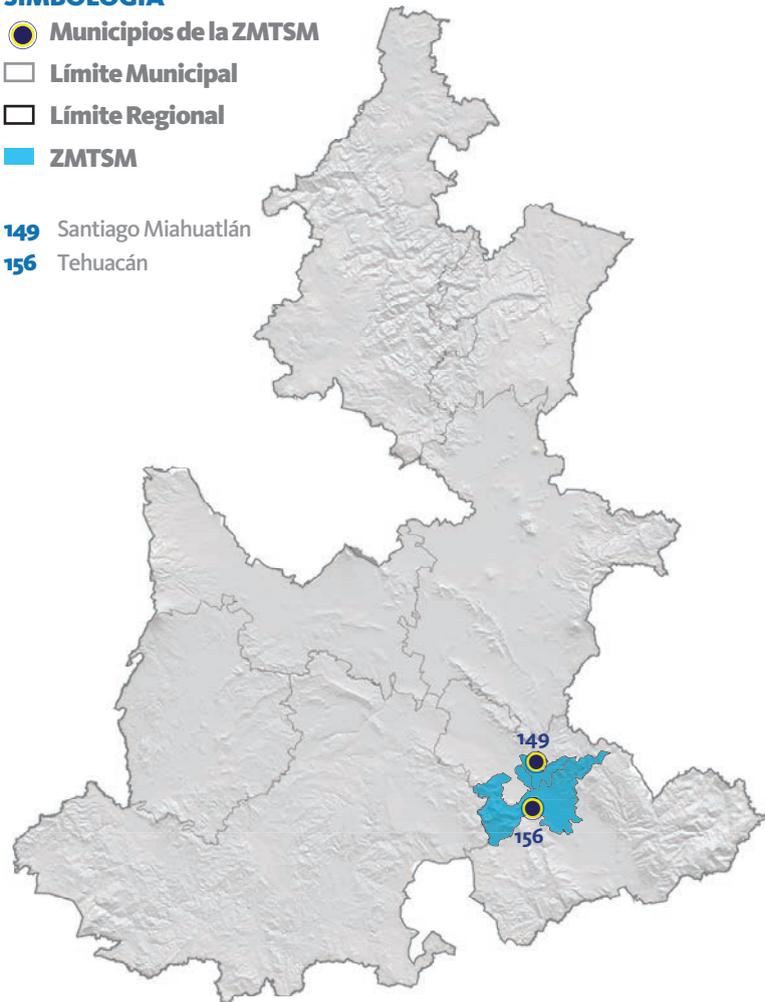
Este programa se aborda bajo un enfoque de sistema, el cual integra a los subsistemas ambiental, urbano-territorial, socioeconómico y político administrativo. De acuerdo con este sistema se identificaron diversos factores tales como Ámbitos de Atención Estratégica (AAE), zonas habitacionales y equipamiento, contaminación del agua, expansión y dispersión urbana y zonas de valor ecológico. Esta identificación se realizó a fin de integrar las bases para la formulación de políticas, estrategias y proyectos.

Zona Metropolitana Tehuacán-Santiago Miahuatlán (ZMTSM)

SIMBOLOGÍA

-  Municipios de la ZMTSM
-  Límite Municipal
-  Límite Regional
-  ZMTSM

- 149** Santiago Miahuatlán
- 156** Tehuacán



FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

Por otra parte, se realizó la **Actualización del Plan de Desarrollo de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT)** –en coordinación con el Gobierno del Estado de Tlaxcala– en atención a que esta zona se encuentra consolidada como un centro industrial automotriz e importante proveedora de servicios profesionales, financieros y de educación superior. El objetivo fue establecer los lineamientos para regular los procesos de distribución territorial de la población y sus actividades, considerando factores como la dinámica funcional de los asentamientos humanos, las condiciones para la equidad social –a través del mejoramiento de las formas de acceso a los servicios– el equipamiento básico, la seguridad de la población ante fenómenos naturales, el uso sustentable de los recursos y el impulso a la competitividad territorial de esta Zona Metropolitana.

PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Con el propósito de equilibrar el nivel de servicios por región y –para garantizar la existencia de mecanismos de planeación acordes con la dinámica económica y poblacional–, se elaboró el **Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Acajete**, en el que se desarrolló un modelo estratégico de desarrollo urbano con un horizonte de planeación a 2035.

Con esta visión, se considera aprovechar los recursos naturales de manera sustentable en pro del desarrollo económico y al mismo tiempo preservar los bosques que se localizan en las partes bajas de la Malinche y de los cerros del Pinal y el Tintero, a través de zonas de amortiguamiento de actividad agrícola o agropecuaria.

Debido al crecimiento de la Zona Metropolitana de Puebla, se hizo necesario el desarrollo de un instrumento para caracterizar, diagnosticar y proponer formas de utilización del espacio territorial y sus recursos naturales de forma sustentable. Por ello, se elaboró el

Municipios que integran la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT)

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios de la ZMPT**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**
-  **ZMPT (Puebla)**
-  **ZMPT (Tlaxcala)**

- 015** Amozoc
- 034** Coronango
- 041** Cuautlancingo
- 048** Chiautzingo
- 060** Domingo Arenas
- 074** Huejotzingo
- 090** Juan C. Bonilla
- 106** Ocoyucan
- 114** Puebla
- 119** San Andrés Cholula
- 122** San Felipe Teotlancingo
- 125** San Gregorio Atzompa
- 132** San Martín Texmelucan
- 136** San Miguel Xoxtla
- 140** San Pedro Cholula
- 143** San Salvador El Verde
- 163** Tepatlaxco de Hidalgo
- 181** Tlaltenango



FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala

Considerada la cuarta Zona Metropolitana a nivel nacional, la segunda en la región centro país y el eje de comunicación entre el Centro y Sur-Sureste de la República Mexicana.

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Amozoc, el cual considera como eje central el ordenamiento territorial a través de una estructura vial adecuada y mediante proyectos estratégicos acordes con las necesidades económicas, industriales, de servicios y productivas del municipio.

Respecto a los procesos de ordenamiento territorial, es importante mencionar que, como parte de las acciones para otorgar certeza jurídica, se realizaron un total de un mil 676 análisis y opiniones técnicas sobre derecho de preferencia, factibilidad de uso de suelo, así como dictámenes de congruencia para la incorporación de asentamientos irregulares al desarrollo urbano y regularizaciones.



1.6.2 Agua, alcantarillado y saneamiento

El manejo adecuado del agua, el saneamiento y los sistemas de su distribución contribuyen de gran manera al desarrollo sostenible y a la protección del medio ambiente. La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su estudio *Evaluación de los costos y beneficios de la mejora del agua y de los saneamientos*, asegura que invertir en agua y saneamiento es benéfico para la salud y para la economía de los países en desarrollo. No disponer de agua potable es causa de morbilidad, gastos sanitarios y enfermedades y, en consecuencia, de daños económicos y sociales.

AGUA POTABLE

El Gobierno del Estado emprendió acciones en materia de acceso de agua

potable y alcantarillado sanitario, los cuales contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población. Según el *Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI)*, el estado de Puebla cuenta con 5 millones 779 mil 829 habitantes. De éstos, 951 mil 453 carecen del servicio de agua potable entubada, por lo que es necesario construir, operar y mantener infraestructura de captación, almacenamiento, conducción y distribución del vital líquido para abastecer a la población de zonas urbanas y rurales.

El Gobierno del Estado ha colocado entre sus prioridades atender el rezago en la cobertura de agua potable, orientando esfuerzos para incrementar su disponibilidad a más viviendas.

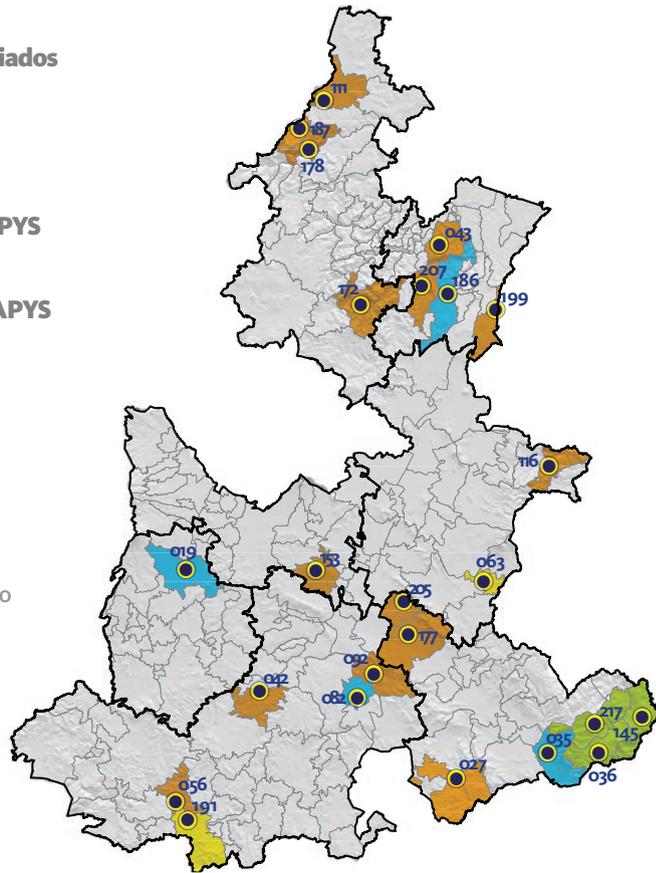
En este segundo año de gobierno, mediante el **Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)**, se autorizaron 25 obras de agua potable en localidades rurales con población igual o menor de

Municipios beneficiados con obras y acciones de agua potable de los programas APAZU, PROSSAPYS y MMIDH, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional
-  Programa APAZU
-  Programa PROSSAPYS
-  Programa MMIDH
-  Programas PROSSAPYS y APAZU

- 019 Atlixco
- 027 Caltepec
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 056 Chila de la Sal
- 063 Esperanza
- 082 Ixcaquixtla
- 092 Juan N. Méndez
- 111 Pantepec
- 116 Quimixtlán
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 153 Tecali de Herrera



- 172 Tetela de Ocampo
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 191 Tulcingo
- 199 Xiutetelco
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 217 Zoquitlán

FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

2 mil 500 habitantes, con una inversión autorizada de 56 millones 855 mil pesos, que benefició a 24 mil 404 habitantes.

De acuerdo con la OMS, las personas que tienen que trasladarse hasta un pozo lejano para conseguir agua pierden un tiempo sumamente valioso que podrían dedicar a actividades más productivas. Con este programa se logró poner al alcance de la población beneficiada el agua sin verse en la necesidad de acarrearla desde lejanos puntos.

Estas obras se realizaron en 17 municipios, entre los que destacan Chila de la Sal, Cuetzalan del Progreso, Quimixtlán, Tetela de Ocampo y Xiutetelco.

Con el **Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)**, se realizaron obras de agua potable en 6 municipios, entre ellos Atlixco, Coxcatlán e Ixcaquixtla, con una inversión de 28 millones 252 mil pesos, para beneficio de 34 mil 365 habitantes.

Mediante el **Programa Municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano (MMIDH)** de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se realizó en los municipios de Coyomeapan, San Sebastián Tlacotepec y Zoquitlán, la construcción de 3 sistemas de agua potable y un paquete de proyectos, con una inversión de 4 millones 823 mil pesos que favoreció a mil 704 habitantes.

ALCANTARILLADO

La red de alcantarillado constituye un servicio básico para toda población. Si su cobertura es deficiente, las aguas son desalojadas en zanjas, cunetas y barrancas creando focos de infección. Las aguas residuales terminan por contaminar a las superficiales, a las freáticas y al suelo.

Todo sistema público de abastecimiento de agua potable implica recolección, conducción y disposición final de las aguas servidas. En la actualidad, las redes de alcantarillado son un requisito indispensable para aprobar toda construcción de nuevas urbanizaciones.

En la entidad, 888 mil 68 habitantes carecen del servicio de alcantarillado, por lo que es necesario realizar acciones para dotar a la población de esta infraestructura en zonas urbanas y rurales.

Para el Gobierno del Estado es importante atender el rezago en la cobertura de alcantarillado y orientar



esfuerzos para incrementar la disposición final del agua.

Mediante la inversión de 24 millones 976 mil pesos provenientes del **PROSSAPYS**, se autorizaron los siguientes trabajos: la construcción de 6 sistemas de alcantarillado sanitario y la ampliación de 5 sistemas, con lo que se benefició a 11 mil 292 habitantes de 9 municipios, entre los que destacan Atempan, Atlixco y Cuautinchán.

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de alcantarillado sanitario por municipio, 2012

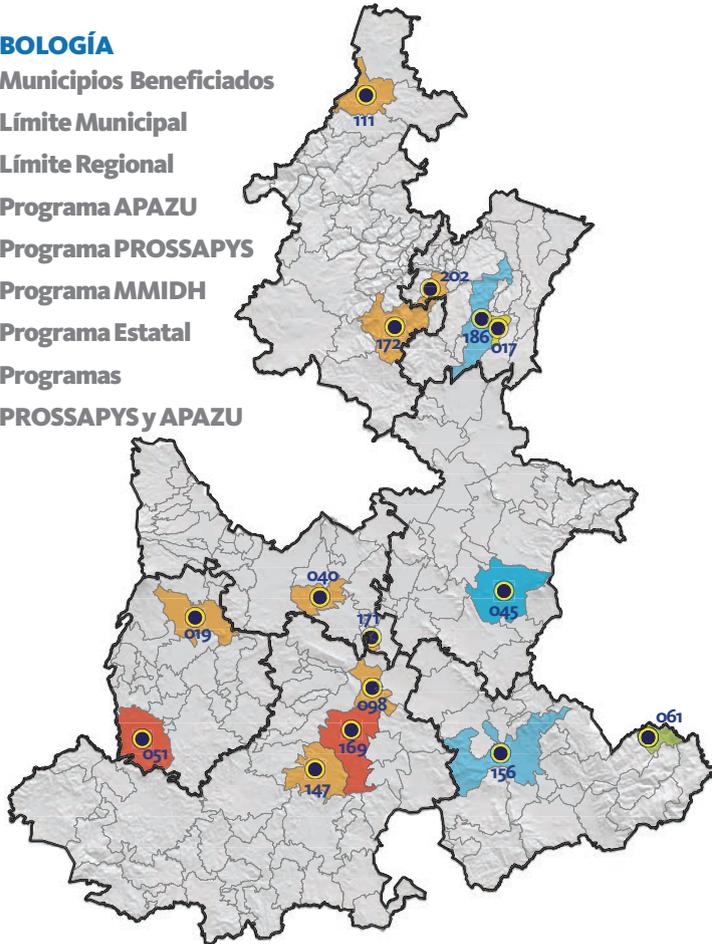
Municipio	Red de alcantarillado (metros)	Fosas sépticas	Pozos de visita	Lodos retirados (metros cúbicos)	Habitantes beneficiados
Total	24,980	35	461	1,228	49,150
Atzitzihuacán	800	0	8	8	1,000
Cohuecan	600	0	16	24	2,500
Chalchicomula de Sesma	300	0	6	8	1,500
Chignahuapan	2,250	0	37	40	5,000
Los Reyes de Juárez	2,900	0	28	8	5,000
Oriental	7,000	0	164	144	5,000
Pantepec	1,200	4	26	136	3,000
San Martín Texmelucan	0	7	0	96	750
San Salvador El Seco	0	3	0	32	400
Tecamachalco	2,700	0	48	36	4,500
Tilapa	1,300	0	13	8	500
Tochimilco	0	5	0	480	2,500
Vicente Guerrero	730	1	11	16	2,500
Zacapoxtla	100	1	3	24	500
Zacatlán	5,100	14	101	168	14,500

FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

Municipios beneficiados con obras y acciones de alcantarillado de los programas APAZU, PROSSAPYS, MMIDH y Estatal, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional
-  Programa APAZU
-  Programa PROSSAPYS
-  Programa MMIDH
-  Programa Estatal
-  Programas PROSSAPYS y APAZU



FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 017 Atempan | 147 Santa Inés Ahuatempan |
| 019 Atlixco | 156 Tehuacán |
| 040 Cuautinchán | 169 Tepexi de Rodríguez |
| 045 Chalchicomula de Sesma | 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc |
| 051 Chietla | 172 Tetela de Ocampo |
| 061 Eloxochitlán | 186 Tlatlauquitepec |
| 098 Molcaxac | 202 Xochitlán de Vicente Suárez |
| 111 Pantepec | |

Por otra parte, y para beneficio de 44 mil 45 habitantes, mediante el **APAZU** se autorizó la construcción del colector sanitario en Ciudad Serdán, municipio de Chalchicomula de Sesma; la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad

de Cala Sur, municipio de Atempan; la rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Tlatlauquitepec, municipio del mismo nombre; y la construcción de colectores pluviales primera etapa “colector centro y emisor norte” en Tehuacán, todo con una inversión de 148 millones 868 mil pesos.

A través del **MMIDH** se construyeron fosas sépticas en las localidades de Atlalaquia y Tetziquitla, del municipio de Eloxochitlán, con una inversión de 3 millones 156 mil pesos, en beneficio de 539 habitantes.

Con una inversión de un millón 146 mil pesos del presupuesto estatal, se realizó la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Almolonga (Todos Santos), del municipio de Tepexi de Rodríguez y el sistema de alcantarillado de la localidad de Escape de Lagunillas, del municipio de Chietla, beneficiando a 5 mil 514 habitantes.

Otras acciones con las que se benefició a 49 mil 150 habitantes de 15 municipios, fueron los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de alcantarillado sanitario en 24 mil 980 metros, mediante el retiro de lodos residuales en 35 fosas sépticas y la limpieza y desazolve de 461 pozos de visita.

SANEAMIENTO

En los últimos años se ha gestado una conciencia colectiva en torno a combatir la crisis del agua a través de la promoción de su uso sustentable. El concepto uso sustentable se refiere a una administración eficiente y racional de los recursos naturales de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual, sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

La problemática del agua requiere, desde una óptica de sustentabilidad, de soluciones en el corto y largo plazo en el entendido que es un insumo insustituible para la vida. El saneamiento de las aguas residuales no sólo importa por el

cuidado de la salud pública sino como parte imprescindible de una conciencia social.

El tratamiento de aguas residuales municipales en el estado se realiza a través de 304 plantas instaladas, con una cobertura de 39% y una atención a 2 millones 250 mil habitantes; de los cuales un millón 400 mil habitantes son de la Ciudad de Puebla, por lo que el resto del estado tiene una cobertura muy baja, por lo cual es prioritario ampliarla. Las aguas residuales industriales son tratadas a través de 96 plantas, lo cual implica un proceso de corresponsabilidad entre el sector productivo y el gobierno para hacer frente a este importante problema.

Para atender el rezago en la cobertura de saneamiento e incrementar la disposición final del agua, la presente Administración instrumentó diversas acciones para el mejoramiento de la infraestructura.

Con el **APAZU** se autorizó el proyecto ejecutivo de la planta de tratamiento de aguas residuales para la localidad de Esperanza, del municipio del mismo nombre, con una inversión de 648 mil pesos, favoreciendo a 7 mil 833 habitantes.

Mediante el **MMIDH** se realizaron 3 paquetes de proyectos para los municipios de Coyomeapan y Eloxochitlán, con una inversión de 2 millones 44 mil pesos, lo cual favoreció a 2 mil 802 habitantes.

Con el **Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)** se autorizó la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Salvador El Seco, municipio del mismo nombre, con una inversión de 26 millones 995 mil pesos, beneficiando a 18 mil 476 habitantes.

AGUA LIMPIA

Un servicio de agua óptimo no sólo consiste en abastecer el volumen necesario a cada habitante, también implica que la calidad de ésta sea la adecuada a fin de evitar daños a la salud de los consumidores. El nivel de calidad



del agua que recibe la población es un buen indicador de su nivel de vida.

La disposición de agua limpia para consumo humano tiene como objetivo asegurar a la población acceso a agua de calidad, bacteriológicamente apta para el uso y consumo humano, como medida preventiva de transmisión de infecciones intestinales y evitar daños a la salud pública. Por esta razón, es prioridad de este gobierno realizar acciones que contribuyan a ampliar la cobertura de agua desinfectada y suministrada a la población, que sea apta para el consumo humano.

Mediante el **Programa Agua Limpia** se apoyaron acciones de instalación de 75 equipos cloradores, 12 operativos de saneamiento básico, 5 mil monitoreos de cloro residual libre y mil 418 monitoreos bacteriológicos, todo lo cual mejoró la calidad del agua en 114 municipios, entre los que destacan Chalchicomula de Sesma, Cuyoaco, Epatlán, Vicente Guerrero y Xicotepec. En total se beneficiaron 2 millones 210 mil 643 habitantes, con una inversión de 5 millones 319 mil pesos.

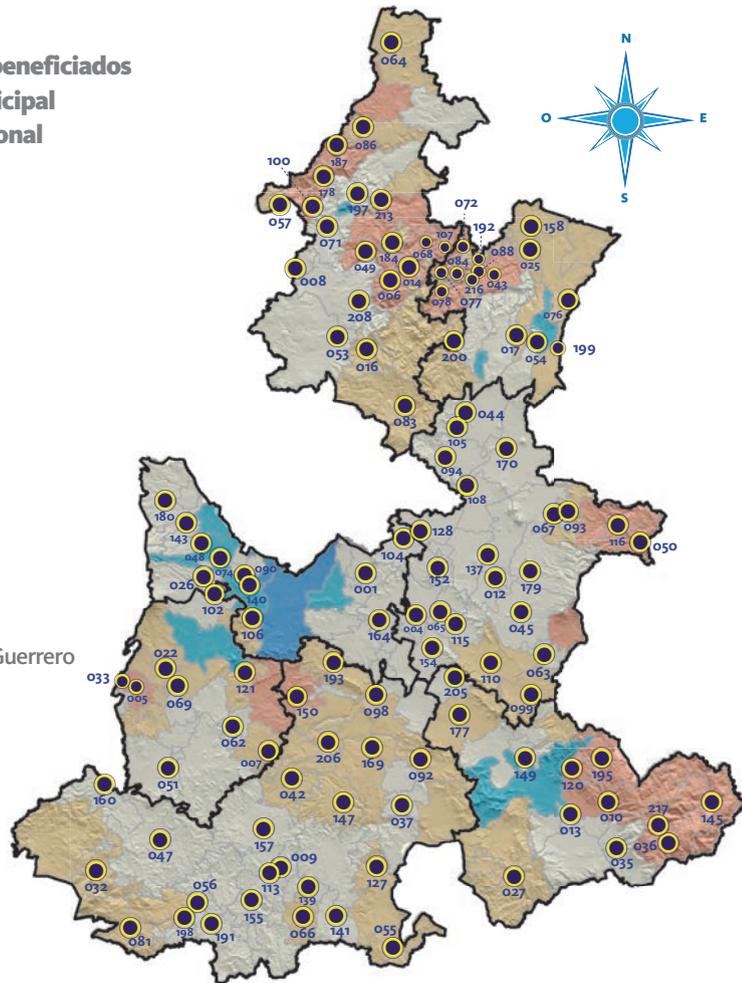
Este apoyo contribuye a que el agua suministrada a la población sea bacteriológicamente apta para su consumo e impacte favorablemente en la disminución de enfermedades y mortalidad asociada a infecciones gastrointestinales.

Municipios beneficiados con el programa Agua Limpia, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 007 Ahuatlán
- 008 Ahuazotepec
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 013 Altepexi
- 014 Amixtlán
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 022 Atzitzihuacán
- 025 Ayotoxco de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 032 Cohetzala
- 033 Cohuecan
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 037 Coyotepec
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 055 Chila
- 056 Chila de la Sal
- 057 Honey
- 062 Epatlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena



FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

- 113 Piaxtla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 120 San Antonio Cañada
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 128 San José Chiapa
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 139 San Pablo Anicano
- 140 San Pedro Cholula
- 141 San Pedro Yeloixtlahuaca
- 143 San Salvador El Verde
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 152 Soltepec
- 154 Tecamachalco
- 155 Tecomatlán
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 160 Teotlalco
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 184 Tlapacoya
- 187 Tlaxco
- 191 Tulcingo
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 193 Tzicatlacoyan
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicoteppec
- 198 Xicotlán
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 205 Yehualtepec
- 206 Zacapala
- 208 Zacatlán
- 213 Zihuateutla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán

NOTA: Todos los montos de inversión de este documento, salvo que se precise algo diferente, se refieren a montos autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado, compuesta por recursos presupuestales del año que se informa y, en algunos casos, por remanentes de ejercicios anteriores y/o por recursos programados para el ejercicio fiscal 2013.



1.6.3 Saneamiento de cuencas del Alto Atoyac y Necaxa

Las cuencas del Alto Atoyac y Necaxa son importantes para la entidad, ya que atraviesan gran parte del territorio poblano y en torno a ellas se asientan diversos polos de desarrollo urbano e industrial.

La cuenca del Alto Atoyac se localiza en la Región Hidrológica 18 Balsas, la cual en el estado de Puebla comprende una extensión de 2 mil 420 kilómetros cuadrados (5% del territorio estatal) y en donde habitan 2 millones 395 mil personas, de las cuales –según datos del INEGI y CONAGUA– 315 mil 342 carecen del servicio de agua potable entubada, 83 mil no tienen servicio de

Monitoreo y análisis del río Atoyac

Con el que se obtiene información relativa a las concentraciones de sustancias que contaminan al río y se detecta en tiempo real a los responsables de arrojarlas.

alcantarillado y 821 no cuentan con infraestructura de saneamiento.

En la cuenca del Necaxa hay 504 mil 858 habitantes. De ellos, 96 mil carecen del servicio de agua potable entubada; 103 mil 314 no tienen servicio de alcantarillado y 429 mil no cuentan con infraestructura de saneamiento. Esta población representa 41.44% del total del estado y se encuentra asentada en 244 localidades pertenecientes a 22 municipios, de los cuales 12 se ubican dentro de la cuenca en toda su extensión, de acuerdo datos de INEGI y CONAGUA.

Debido a lo anterior, a través de recursos provenientes del **APAZU** –y con una inversión de 46 millones 535 mil pesos–, se realizaron acciones para el saneamiento de la cuenca del río Atoyac –entre las que destacan– las siguientes acciones: refuerzo de la red de agua potable, construcción de un sistema de alcantarillado y ampliación de otros 4, construcción de un colector sanitario y 2 pluviales y elaboración de un proyecto ejecutivo de colectores marginales de aguas residuales. Estas obras beneficiaron a 159 mil 821 habitantes de

los municipios de Chiantzingo, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y San Salvador El Verde.

Por medio del **PROSSAPYS** – para beneficio de 255 habitantes–, se autorizó la construcción del sistema de alcantarillado sanitario para la localidad de Guadalupe La Encinera, del municipio de San Salvador El Verde, con una inversión de un millón 129 mil pesos.

Mediante el programa **PROTAR** –y con una inversión de 83 millones 620 mil pesos– se sustituyó el equipo electromecánico de los procesos de bombeo de agua cruda, pretratamiento, tratamiento físico-químico, sistema de automatización y de la estación de bombeo de las 4 macroplantas de tratamiento de agua residual de la Ciudad de Puebla. Además, se elaboró el proyecto ejecutivo para la ampliación de estas macroplantas y con ello alcanzar la calidad de descarga conforme a la norma oficial. Todo esto en beneficio de un millón 290 mil 656 habitantes.

Red de Estaciones de Monitoreo

de la Calidad del Agua del río Atoyac con la que se obtienen datos que son almacenados y transmitidos por telemetría, a través de la red del Gobierno del Estado, que a su vez concentra la información y la comparte con dependencias de los diferentes órdenes de gobierno.

de calidad de agua y sin peligro de toxicidad, se inició el proyecto de **Biorremediación del Río Atoyac**, el cual consistió –entre otras– en reducir la carga de contaminantes presentes en el agua del río y eliminar los malos olores, mediante la introducción de bacterias –inofensivas para el ser humano– que degradan los contaminantes y neutralizan los olores. También se realizó el retiro de residuos sólidos y maleza presentes en la ribera y el cauce.

Gracias a estas acciones se mejoró la calidad de los servicios ambientales que presta el río, beneficiando a los habitantes de la Zona Metropolitana de Puebla y en particular a los habitantes del Distrito de Riego 030 así como los de las zonas aledañas a la cuenca. Todo ello con una inversión estatal de 29 millones 716 mil pesos.

Con el proyecto **Red de Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Agua**, se generan los registros históricos de parámetros asociados a la calidad del agua –mediante el monitoreo en tiempo y espacio– de la concentración y carga de contaminantes que se vierten al río, lo que le permite al Gobierno del Estado contar con información específica para

BIORREMEDIACIÓN Y MONITOREO DEL RÍO ATOYAC

Con el objetivo de tener un río sin contaminantes, dentro de la norma

BIORREMEDIACIÓN DEL RÍO ATOYAC

Reducción de contaminantes por medio de bacterias inofensivas para el ser humano que degradan los contaminantes del agua.





crear las estrategias más convenientes al saneamiento de la cuenca del Alto Atoyac y cumplir con los objetivos de la *Declaratoria de clasificación de los ríos Atoyac y Xochiac o Hueyapan y sus afluentes (Diario Oficial de la Federación 6 de julio de 2011)*. El proyecto se realizó con apoyo del Gobierno Federal y una inversión de 76 millones 90 mil pesos.

ATENCIÓN A CONTINGENCIAS

La contingencia ocasionada por la tormenta tropical “Debby” ocasionó el desbordamiento del río Atoyac en el municipio de San Martín Texmelucan, lo que provocó inundaciones en las colonias y/o localidades Solidaridad, San Lucas Atoyatenco, San Isidro, El Arenal, Morelos, Domingo Arenas y San Cristóbal Tepatlaxco; también ocasionó graves daños a la planta de tratamiento de aguas residuales y al colector sanitario de dicho municipio.

La contingencia se atendió de inmediato enviando cuadrillas para reubicar a los damnificados y, al mismo tiempo que se cuantificaron los daños en el colector marginal, se llevaron a efecto varias acciones como limpieza y desazolve de la planta, limpieza de calles, guarniciones, banquetas y drenajes de las colonias afectadas, así

como la reconstrucción y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales y del colector marginal. Estas acciones se realizaron con una inversión de 9 millones 449 mil pesos, provenientes del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

CUENCA NECAXA

Para el saneamiento de la cuenca del Necaxa, a través del **APAZU** se construyó la línea de conducción y tanque de regularización para agua potable en el Barrio de Teotlalpan de la Ciudad de Chignahuapan con una inversión de 2 millones 45 mil pesos, en beneficio de 395 habitantes.

Con recursos provenientes del **PROSSAPYS** se realizaron acciones en infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario de 8 municipios, consistentes en la construcción de 7 sistemas de agua potable, una ampliación, la construcción de un sistema múltiple, la perforación de un pozo profundo, así como la construcción de 2 sistemas de alcantarillado, todo con una inversión total de 35 millones 737 mil pesos, para beneficio de 11 mil 818 habitantes.

Mediante el **MMIDH** se construyeron 2 obras de agua potable, 3 obras de alcantarillado, una obra mixta de alcantarillado y planta de tratamiento, así como un paquete de proyectos, con una inversión de 5 millones 892 mil pesos para 10 mil 855 beneficiados.

Se autorizó la construcción, arranque, estabilización y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Ciudad de Chignahuapan, con el programa **PROTAR**, con lo que se erogaron 25 millones 462 mil pesos y favoreció a 19 mil 608 habitantes.

Asimismo, con recursos estatales se realizó la ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Yetla, del municipio de Tlaola, con una inversión de 321 mil 78 pesos, en beneficio de 396 habitantes.



1.6.4 Manejo forestal sustentable

El manejo sustentable de los recursos forestales en el estado tiene como objetivo lograr ecosistemas estables, saludables y sostenibles, cuyos bienes y servicios detonen el desarrollo económico. En este sentido, la presente Administración realiza actividades de reforestación, monitoreo y combate a incendios, gestión para el desarrollo de plantaciones comerciales, entre otras acciones, todo lo cual contribuye al proceso de regeneración de ecosistemas, incrementando la cobertura forestal, recuperando suelos erosionados y mejorando el paisaje

REFORESTACIÓN

En acciones conjuntas entre el Gobierno del Estado, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el sector privado –a través del mecanismo de compensación ambiental– se realizó la reforestación de 32 mil 985 hectáreas

Expo Forestal

generó una derrama económica de 400 millones 400 mil pesos y contó con la asistencia de 64 mil 551 visitantes y la participación de 512 expositores.

de áreas forestales degradadas en 185 municipios. Para ello, se plantaron 31 millones 838 mil árboles de especies propias de las diferentes regiones del estado.

La “Expo Forestal México Siglo XXI”, en su 10ª edición, realizada en Puebla del 4 al 7 de octubre, fue el evento más importante para el sector forestal. Bajo el lema “Bosques Sustentables, Sociedad Responsable” constituyó en Puebla el principal punto de reunión para la promoción y venta de productos, servicios, tecnologías y para la realización de negocios.

La Expo Forestal generó una derrama económica de 400 millones 400 mil pesos en encuentros de negocios, piso de exposición y cadenas productivas. Se realizaron 45 eventos técnicos y contó con la asistencia de 64 mil 551 visitantes (41.2% más respecto de lo registrado en 2011), con la participación de 512 expositores (29.9% más que lo registrado el año anterior) de 32 entidades federativas y 9 países, entre los que destacan Alemania, Estados Unidos de América y España. Destacó también la colaboración de empresas provenientes de Perú, Chile, Guatemala y Brasil.

001	Acajete	056	Chila de la Sal	116	Quimixtlán	168	Tepexco
002	Acateno	057	Honey	117	Rafael Lara Grajales	169	Tepexi de Rodríguez
004	Acatzingo	058	Chilchotla	118	Los Reyes de Juárez	170	Tepeyahualco
005	Acteopan	060	Domingo Arenas	119	San Andrés Cholula	172	Tetela de Ocampo
006	Ahuacatlán	061	Eloxochitlán	120	San Antonio Cañada	173	Teteles de Avila Castillo
007	Ahuatlán	062	Epatlán	121	San Diego La Mesa Tochimiltzingo	174	Teziutlán
008	Ahuazotepec	063	Esperanza	122	San Felipe Teotlalcingo	175	Tianguismanalco
010	Ajalpan	064	Francisco Z. Mena	124	San Gabriel Chilac	176	Tilapa
011	Albino Zertuche	065	General Felipe Ángeles	125	San Gregorio Atzompa	177	Tlacotepec de Benito Juárez
012	Aljojuca	067	Guadalupe Victoria	127	San Jerónimo Xayacatlán	178	Tlacuilotepec
013	Altepeixi	068	Hermenegildo Galeana	128	San José Chiapa	179	Tlachichuca
014	Amixtlán	069	Huaquechula	129	San José Miahuatlán	180	Tlahuapan
015	Amozoc	070	Huatlatlauca	130	San Juan Atenco	181	Tlaltenango
016	Aquixtla	071	Huauchinango	131	San Juan Atzompa	183	Tlaola
017	Atempan	073	Huehuetlán El Chico	132	San Martín Texmelucan	184	Tlapacoya
018	Atexcal	074	Huejotzingo	134	San Matías Tlalancaleca	185	Tlapanalá
019	Atlixco	075	Hueyapan	135	San Miguel Ixtilán	186	Tlatlauquitepec
020	Atoyatempan	076	Hueytamalco	136	San Miguel Xoxtla	187	Tlaxco
021	Atzala	077	Hueytlalpan	137	San Nicolás Buenos Aires	188	Tochimilco
022	Atzitzihuacán	079	Huitziltepec	138	San Nicolás de los Ranchos	189	Tochtepec
023	Atzitzintla	081	Ixcamilpa de Guerrero	140	San Pedro Cholula	190	Totoltepec de Guerrero
024	Axutla	082	Ixcaquixtla	141	San Pedro Yeloixtlahuaca	191	Tulcingo
025	Ayotoxco de Guerrero	083	Ixtacamaxitlán	142	San Salvador El Seco	193	Tzicatlacoyan
026	Calpan	084	Ixtepec	143	San Salvador El Verde	194	Venustiano Carranza
027	Caltepec	085	Izúcar de Matamoros	144	San Salvador Huixcolotla	195	Vicente Guerrero
028	Camocuautla	086	Jalpan	145	San Sebastián Tlacotepec	197	Xicotepec
030	Coatepec	087	Jolalpan	146	Santa Catarina Tlaltempan	198	Xicotlán
032	Cohetzala	089	Jopala	147	Santa Inés Ahuatempan	199	Xiutetelco
033	Cohuecan	090	Juan C. Bonilla	148	Santa Isabel Cholula	200	Xochiapulco
035	Coxcatlán	091	Juan Galindo	149	Santiago Miahuatlán	201	Xochiltepec
036	Coyomeapan	093	Lafragua	150	Huehuetlán El Grande	202	Xochitlán de Vicente Suárez
037	Coyotepec	094	Libres	151	Santo Tomás Hueyotlipan	203	Xochitlán Todos Santos
038	Cuapiaxtla de Madero	096	Mazapiltepec de Juárez	152	Soltepec	204	Yaonáhuac
039	Cuautempan	098	Molcaxac	153	Tecali de Herrera	205	Yehualtepec
040	Cuautinchán	099	Cañada Morelos	154	Tecamachalco	206	Zacapala
042	Cuayuca de Andrade	100	Naupan	155	Tehuacán	207	Zacapoaxtla
043	Cuetzalan del Progreso	102	Nealtican	157	Tehuiztingo	208	Zacatlán
044	Cuyoaco	103	Nicolás Bravo	159	Teopantlán	209	Zapotitlán
045	Chalchicomula de Sesma	104	Nopalucan	160	Teotlalco	211	Zaragoza
046	Chapulco	105	Ocotepec	161	Tepanco de López	212	Zautla
047	Chiautla	106	Ocoyucan	163	Tepatlaxco de Hidalgo	213	Zihuateutla
048	Chiautzingo	107	Olintla	164	Tepeaca	214	Zinacatepec
049	Chiconcuautla	108	Oriental	165	Tepemaxalco	215	Zongozotla
050	Chichiquila	109	Pahuatlán	166	Tepeojuma	217	Zoquitlán
051	Chietla	110	Palmar de Bravo	167	Tepetzintla		
052	Chigmecatitlán	113	Piaxtla				
053	Chignahuapan	114	Puebla				
054	Chignautla	115	Quecholac				

GESTIÓN PARA PLANTACIONES COMERCIALES

Para fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y propiciar un polo de desarrollo regional se impulsó el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales, que además de su valor ecológico constituyen una forma de producir materias primas maderables y no maderables destinadas a su comercialización o su industrialización.

Mediante la coordinación de los gobiernos estatal y federal, se promovió el desarrollo de plantaciones forestales comerciales en 352 hectáreas de terrenos forestales y temporalmente forestales en 18 municipios ubicados en las regiones Sierra Norte y Nororiental, a través de acciones de asistencia para validación técnica de proyectos, seguimiento, identificación de mercados y vinculación con los consumidores.

Durante el año que se informa, en el estado de Puebla se obtuvieron 5 certificados forestales que sumados a los obtenidos en 2011, dan un total de 9, lo que representa 56% más que los existentes en 2010.

MONITOREO Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

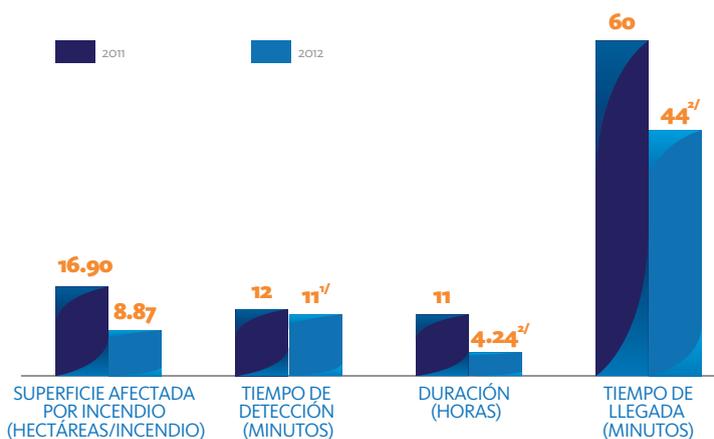
Los incendios forestales provocan la destrucción del hábitat natural de la flora y fauna, aumentan la desertificación y disminuyen la calidad del aire y del agua. Por tal motivo, el Gobierno del Estado realizó acciones encaminadas a disminuir la superficie afectada por incendios forestales a través del sistema de monitoreo y del combate oportuno.

Mediante el *Sistema Estatal de Monitoreo de Incendios Forestales* – conformado por 16 cámaras para la detección de incendios forestales– y con la operación de 14 brigadas estatales y 4 federales, se detectaron y combatieron oportunamente 390 incendios forestales, mismos que afectaron una superficie de 3 mil 459 hectáreas en 52 municipios, 37% menos con respecto de 2010.



Indicadores de incendios forestales, 2011 y 2012

(Promedio)



^{1/} 6º Lugar nacional.

^{2/} 8º Lugar nacional.

FUENTE: SSAOT. Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Forestal.

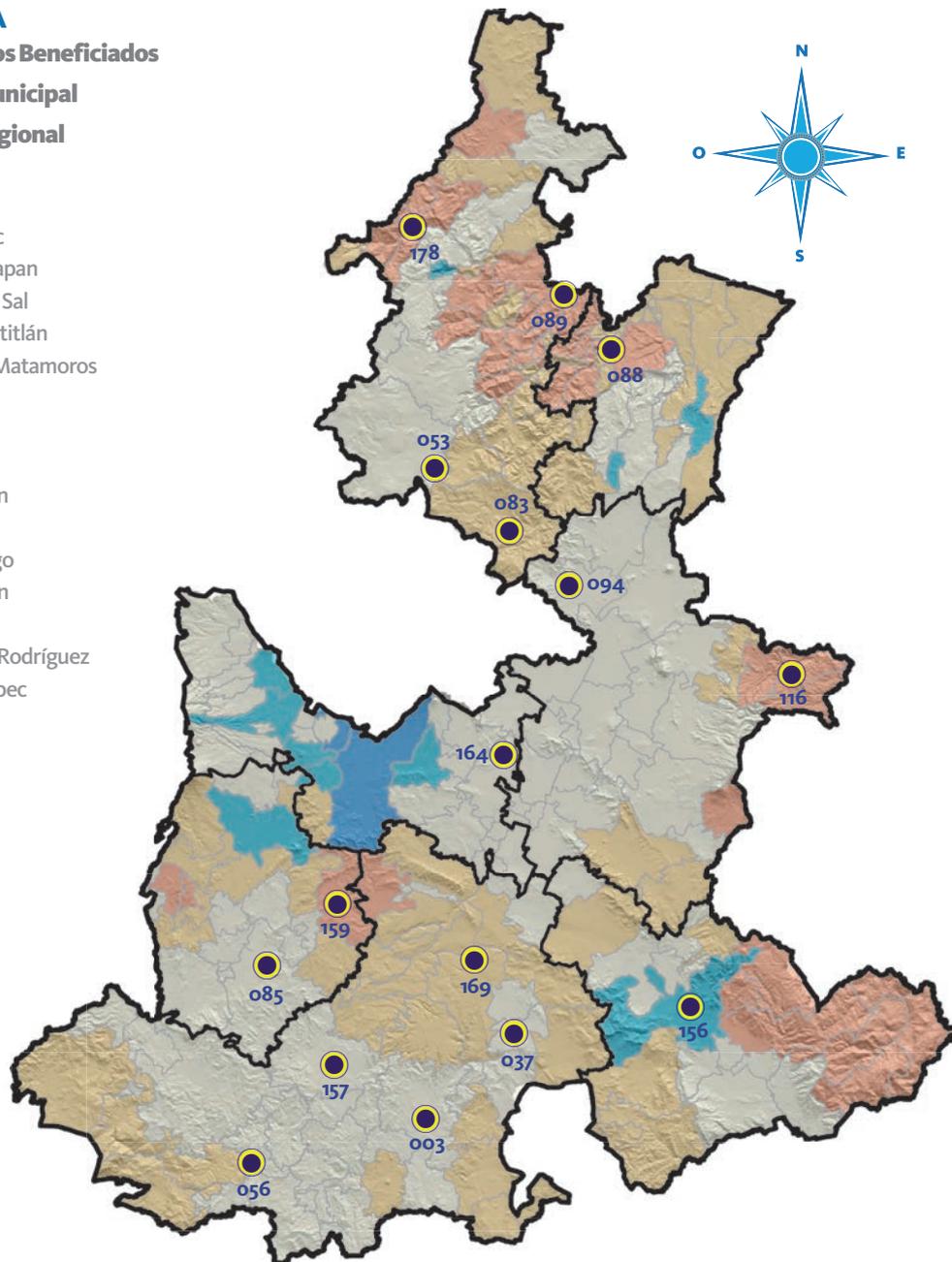
En este sentido, las brigadas oficiales para el combate a incendios realizaron acciones complementarias tales como 42 cursos de capacitación (en los que participaron 703 poseedores de terrenos forestales, autoridades locales y brigadistas voluntarios), la apertura y rehabilitación de brechas cortafuego, transporte de planta, reforestación y mantenimiento, además de apoyo a emergencias naturales como el caso de inundaciones.

Municipios con cámaras para la detección de incendios forestales, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 003 Acatlán
- 037 Coyotepec
- 053 Chignahuapan
- 056 Chila de la Sal
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 094 Libres
- 116 Quimixtlán
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuizingo
- 159 Teopantlán
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 178 Tlacuilotepec



FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

ÁREA NATURAL PROTEGIDA PARQUE ESTATAL HUMEDAL DE VALSEQUILLO

- Para salvaguardar el capital natural, cultural y escénico de la presa “Manuel Ávila Camacho”, el 11 de abril de 2012 se emitió la declaratoria del Área Natural Protegida de Jurisdicción Estatal en la modalidad de Parque Estatal Humedal de Valsequillo.

**13 MIL
784 HECTÁREAS**

- conforman el Parque Estatal Humedal de Valsequillo.

168
SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO



CENTRO DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL PARA LA FORMACIÓN DE ECOTECNIAS

- Construido en la zona de Valsequillo dentro del Parque Bicentenario, es un espacio para conocer la aplicación real de tecnologías sustentables alternativas o ecotecnias.



FLORA

- En el Área Natural Protegida se han registrado 97 especies.

*“El cuidado del medio ambiente
no es bandera de partidos políticos
sino un compromiso de todos”.*

RMV



169

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

FAUNA

- 280 especies habitan en esta área.

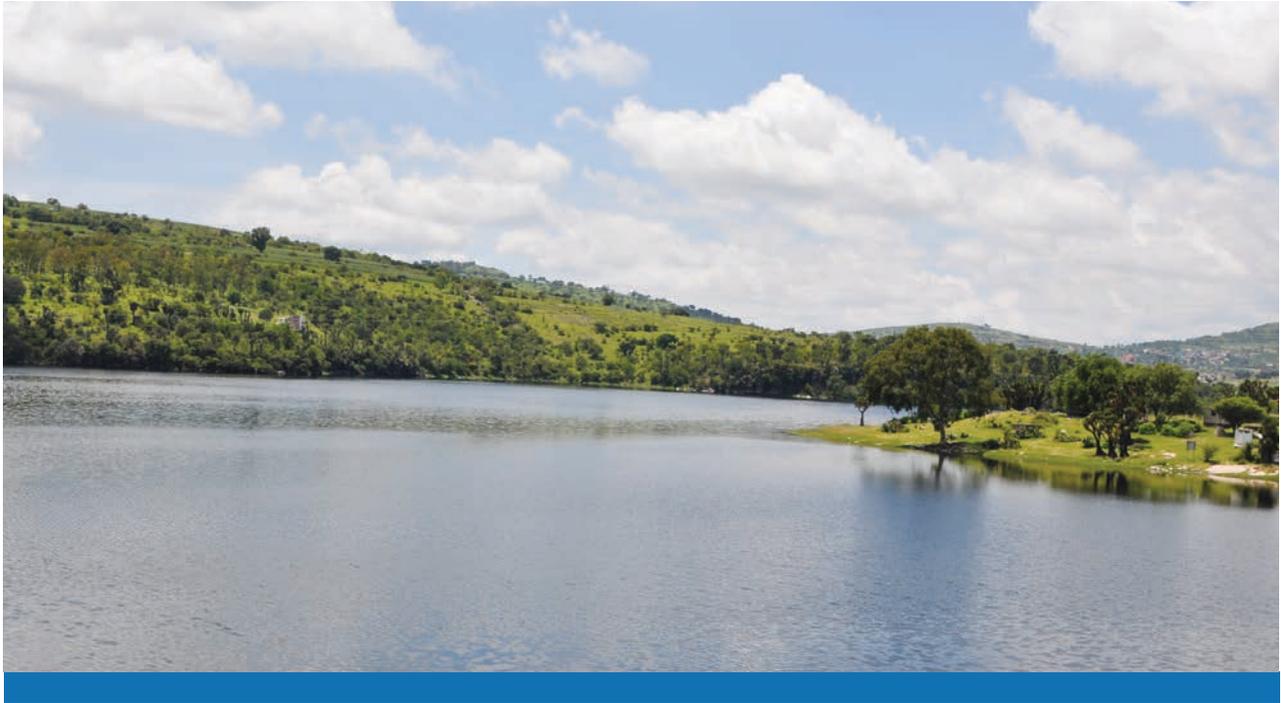


- Esta Área Natural Protegida proporciona a la población servicios ambientales tales como agua, fuentes de energía renovables y belleza de paisaje.

- El Humedal de Valsequillo es un sitio de importancia internacional o sitio Ramsar¹. Registrado ante la Convención Internacional de Humedales.

- Certificación de 2 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, gracias al compromiso de sus propietarios.

¹/ Denominación para identificar a los humedales registrados ante la Convención Internacional de Humedales.



170
SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

1.6.5 Áreas Naturales Protegidas

Una de las prioridades de esta Administración es proteger y conservar el patrimonio natural del estado, por lo cual se declaró una nueva Área Natural Protegida (ANP) denominada Parque Estatal Humedal de Valsequillo, la cual incrementó la superficie territorial bajo protección estatal. Además se realizaron acciones de preservación, restauración, manejo y aprovechamiento de las ANP existentes, tanto de jurisdicción estatal como federal, particularmente en la Reserva Estatal Sierra del Tentzo, el Parque Nacional Malinche y otros parques del Estado.

PARQUE ESTATAL HUMEDAL DE VALSEQUILLO

Para salvaguardar el capital natural, cultural y escénico de la presa Manuel

29
VECES

se incrementó la superficie
bajo protección estatal
respecto a la registrada hasta
el año 2010.

FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad
Ambiental y Ordenamiento Territorial.

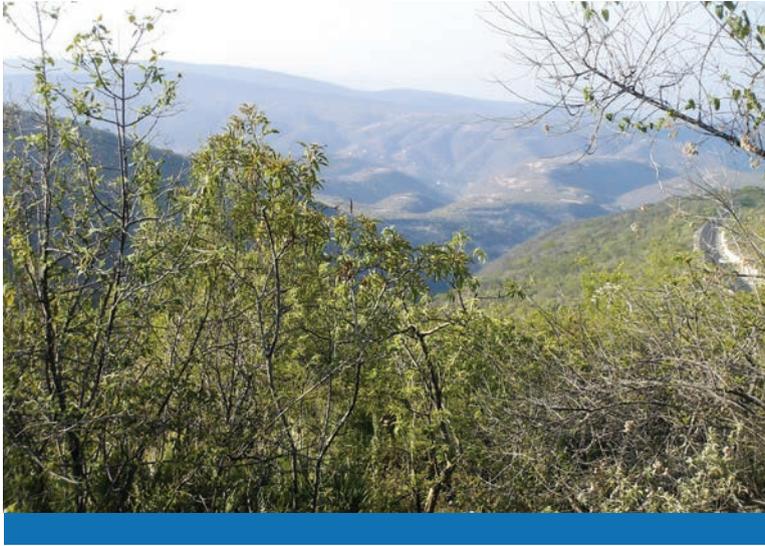
Ávila Camacho –mejor conocida como Lago de Valsequillo–, se emitió la declaratoria del ANP de Jurisdicción Estatal en la modalidad de Parque Estatal Humedal de Valsequillo, el cual se registró ante la *Convención Internacional de Humedales como sitio de importancia internacional o sitio Ramsar*.

Con una superficie de 13 mil 784 hectáreas, este humedal contribuye a la revaloración biológica del ecosistema al albergar 280 especies de fauna y 97 especies de flora y al proporcionar importantes servicios ambientales a la población.

RESERVA ESTATAL SIERRA DEL TENTZO

A fin de fortalecer la conservación y garantizar la operatividad de la Reserva Estatal Sierra del Tentzo (REST) se promovieron acciones conjuntas entre el Gobierno del Estado y el Federal para el desarrollo de proyectos en materia de protección, manejo y restauración de los recursos naturales.

Mediante el **Programa de Empleo Temporal (PET)** en las regiones Angelópolis, Valle de Atlixco y



Matamoros, Mixteca, y Tehuacán y Sierra Negra del estado de Puebla, se otorgaron apoyos a 237 personas que realizaron acciones de restauración de terrenos forestales en la localidad La Pastoría, del municipio de Ocoyucan, labores de recuperación y conservación de terrenos forestales en la localidad de San Antonio de Juárez del municipio de Tzicatlacoyan y, actividades de control de la erosión en la cabecera municipal de San Diego La Mesa Tochimiltzingo y en la localidad de San Jerónimo Caleras del municipio de Atlixco.

El **Programa de Fomento a la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre en UMA o PIMVS en las Comunidades Rurales de la República Mexicana** logró el registro de las primeras 2 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), en las localidades de San Nicolás Huajuapán y San Francisco Jalapexco de los municipios de Huehuetlán El Grande y Teopantlán, respectivamente, lo que representó la incorporación de 2 mil 431 hectáreas de superficie bajo manejo sustentable. Asimismo, se realizó el equipamiento de las UMA para el desarrollo de actividades de vigilancia, conservación, monitoreo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre en condiciones naturales.

Para contribuir a la vigilancia conjunta y cumplimiento de la legislación ambiental, se conformaron 3 *Comités de Vigilancia Ambiental Participativa (CVAP)* en las localidades de San Francisco Jalapexco, San Nicolás Huajuapán y San Bartolomé Chimalhuacán de los municipios de Teopantlán, Huehuetlán El Grande y San Diego La Mesa Tochimiltzingo, respectivamente, en los que participaron un total de 24 personas, quienes fueron capacitadas y acreditadas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

En este mismo sentido –y para fortalecer acciones de coordinación entre el Gobierno Estatal y Municipal– se impartió el curso “Marco Legal e Instrumentos para el Manejo de la Vida Silvestre”, en el que participaron 25 elementos de la Policía Municipal de Atoyatempan y Molcaxac. En adición a lo anterior, se proporcionaron cursos para la identificación de actos que afectan el ambiente y los recursos naturales de la Reserva Estatal Sierra del Tentzo (REST).

PARQUE NACIONAL MALINCHE

Con el apoyo del Gobierno Federal para la ejecución del **Programa de Restauración del Parque Nacional Malinche o Matlalcueyatl** se invirtieron 3 millones 678 mil pesos, con lo que se desarrollaron actividades de restauración ecológica. De igual forma, se gestionaron ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) diversos programas de subsidio, con lo que se contribuyó al cumplimiento de las líneas de acción de protección, restauración y manejo en el Parque Nacional y se generaron 300 fuentes de empleo temporal en la región.

Con la ejecución oportuna del **Programa de Empleo Temporal (PET)** –y mediante obras de prevención de incendios forestales, como las brechas corta fuego en ejidos de los municipios de Acajete, Amozoc, Puebla y Tepatlaxco de Hidalgo– se logró disminuir 24% el número de incendios forestales que se



se construyeron 90 hectáreas de zanja trinchera y 80 kilómetros de zanja bordo en las localidades de Amozoc de Mota, del municipio de Amozoc, Santa María Nenezintla, del municipio de Acajete, y San Miguel Canoa, del municipio de Puebla.

Para combatir la desertificación, se plantaron 200 mil árboles que incrementaron 200 hectáreas de la superficie de masa forestal del Parque. En 200 hectáreas de superficie reforestada con anterioridad, se realizó el mantenimiento del arbolado para su buen desarrollo, el cual consistió en proporcionar las condiciones adecuadas de humedad y luz solar.

Con la puesta en marcha del **Programa de Vigilancia Comunitaria, PROVICOM**, a través de la figura de guarda parques se contribuyó a la disminución de la deforestación y a la protección y resguardo de la biodiversidad.

Como alternativa económica para la población de escasos recursos del Parque, se otorgaron 2 cursos de capacitación para la “Elaboración de Artesanías a base de Fibras Naturales” y un curso para realizar “Actividades de Turismo de Naturaleza”. Estas acciones beneficiaron a 68 familias de las localidades de Nuestra Señora del Monte del municipio de Acajete; San Miguel Canoa, del municipio de Puebla; y Tepatlaxco de Hidalgo, del municipio del mismo nombre, quienes ahora cuentan con herramientas para mejorar su economía.

El interés y el compromiso de los dueños de predios por conservar los recursos naturales que se encuentran en su propiedad propició que el Gobierno del Estado gestionara ante la CONANP la certificación de 2 ANP Voluntarias –con la categoría de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación en los municipios de Chiautla y Zacatlán– las cuales representan un total de 59 hectáreas que se suman a las 866 hectáreas de las 3 ANP ya existentes con esta categoría federal.

presentaron en el Parque Nacional, en comparación con 2011.

Con el objetivo de recuperar la infiltración de agua para la recarga del acuífero que abastece a la Ciudad de Puebla y zona conurbada, se construyeron 40 presas de gavión con un volumen de obra de 2 mil 200 metros cúbicos, en cárcavas con erosión hídrica en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa del municipio de Puebla. Con esta obra se tuvo una recuperación aproximada de 20 mil metros cúbicos de suelo fértil y la intercepción de escurrimientos superficiales. Asimismo,

24%
MENOS QUE
EN 2011

incendios forestales en el
Parque Nacional Malinche

FUENTE: SSAOT. Elaboración propia con
base en datos de CONAFOR.

PARQUES ESTATALES

Los parques estatales son espacios públicos que además de prestar servicios ambientales, promueven la participación de la sociedad en los procesos de educación y sensibilización ambiental. El conjunto de parques ocupa una superficie de 970 hectáreas y cuenta con aproximadamente 136 mil 800 árboles, los cuales, proporcionan el oxígeno que consumen 123 mil 564 personas anualmente (de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Energía, una persona consume en promedio el oxígeno producido por un mil 103 árboles al año).

Durante este año recibieron a más de 4 millones 880 mil visitantes, que representan un incremento de 48% respecto de 2011, quienes acudieron a realizar actividades recreativas, deportivas y culturales. Asimismo, con la realización de diversos eventos y cursos, se benefició a más de 321 mil 460 personas de la Ciudad de Puebla y su zona conurbada.

En este sentido, un logro importante fue la integración del Fideicomiso de Inversión y Administración *Fondo para la Conservación de los Parques a cargo del Gobierno del Estado*, el cual permitirá destinar recursos públicos y privados para el mantenimiento y la mejora de las condiciones naturales y de infraestructura de los mismos.

En el año que se informa, destaca en particular la inauguración del Ecoparque Metropolitano, construido en 21 hectáreas de terreno de carácter público rescatadas. Este parque, junto con el Paseo del Río Atoyac y el Módulo de Información del Río Atoyac (MIRAtoyac) acentúan la importancia de la remediación y recuperación del río Atoyac como un elemento de beneficios ecológicos, económicos y sociales para la ciudad.

En la construcción del Ecoparque Metropolitano fueron recolectados 2 mil 500 metros cúbicos de residuos sólidos, se trituraron y reutilizaron 67 mil metros cúbicos de materiales diversos, se usaron 8 mil toneladas de composta para enriquecimiento y



4500 árboles sembrados = 12 años de oxígeno para un ser humano

100,000 plantas de 500 especies distintas

4300 m² de humedal
En la biorremediación y saneamiento de un afluente del río atoyac

8 mil toneladas de composta
Para enriquecimiento y restauración del suelo

2500 m³ de basura levantados

67,000 m³ materiales diversos triturados y reutilizados



“El Ecoparque Metropolitano se convertirá en un pulmón para la Zona Metropolitana y un lugar donde las familias podrán disfrutar de la naturaleza.”

RMV

restauración del suelo, se sanearon 4 mil 300 metros cuadrados de humedal y se plantaron 4 mil 500 árboles y 100 mil plantas de 500 especies distintas.

Este parque integra –de manera demostrativa y práctica– diversas ecotecias tales como permacultura o cultivo sustentable, baños ecológicos dotados de biodigestores, muros verdes o jardines verticales y otras acciones de uso sustentable del agua. Todo ello a fin de que la población adopte una nueva cultura del aprovechamiento de los recursos naturales.



1.6.6 Manejo de la vida silvestre

Puebla ocupa el 7º lugar a nivel nacional en biodiversidad. Su situación geográfica y la variedad de sus climas y ecosistemas lo hace un estado con una riqueza en flora y fauna invaluable. Por lo anterior, es prioritaria la conservación de los recursos naturales y el fomento al uso sustentable de los recursos naturales y su hábitat, tanto en zonas rurales como urbanas.

Uno de los principales instrumentos que fomentan el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre son las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), las cuales son reguladas por el Gobierno Federal, y de acuerdo a datos de la Secretaría del Medio Ambiente

“*Los recursos naturales, no son herencia de nuestros padres que podamos dilapidar, sino que son el patrimonio de nuestros hijos, que debemos cuidar y preservar.*”

RMV

y Recursos Naturales (SEMARNAT), el estado de Puebla cuenta con una superficie total de 111 mil 943 hectáreas registradas.

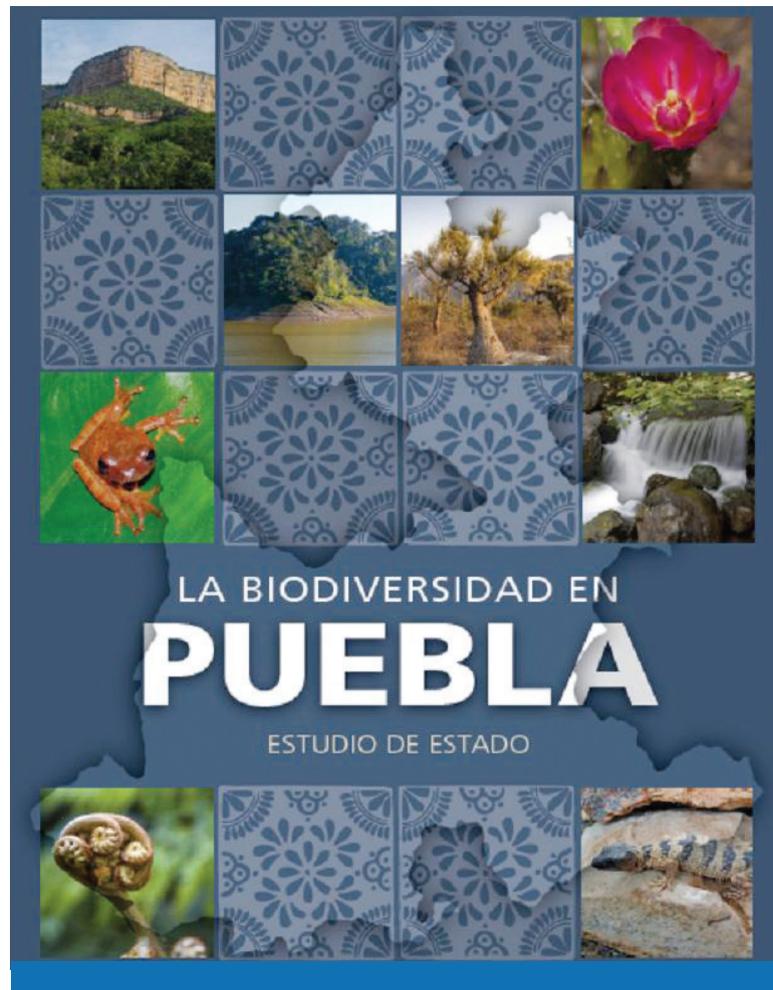
En este sentido, para fortalecer –de manera sustentable y responsable– la actividad cinegética de las UMA, se realizó el evento “Premiación y Clausura de la Temporada de Caza Deportiva Puebla 2011-2012”, así como la “Apertura de la Temporada de Caza 2012-2013”, en los que –bajo un enfoque de conservación– contribuyeron a difundir los servicios que se prestan en la región de la Mixteca.

Asimismo, a fin de incentivar las prácticas de turismo de naturaleza, en coordinación con el Gobierno Federal, instituciones educativas y organizaciones civiles, se realizó el curso “Fijación de precios para servicios turísticos” en el municipio de Teotlalco, con la participación de 19 prestadores de servicios y/o productos turísticos de las UMA, para mejorar la calidad de los servicios que ofrecen.

Para impulsar el aprovechamiento sustentable de especies acuáticas nativas, se realizó en el municipio de Tlatlauquitepec el Primer Encuentro Regional de Acuicultura “Una Actividad Productiva Sustentable”, al que asistieron 200 personas de comunidades rurales para conocer esquemas alternativos de manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de la fauna acuática silvestre.

Por otra parte, para difundir el conocimiento de la diversidad biológica estatal, se publicó el libro “Biodiversidad de Puebla, Estudio de Estado”, en el que por primera vez se tiene el más completo acervo de información referente al capital natural de la entidad y su estado de conservación. Realizado en colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), contó con la participación de más de 130 investigadores y expertos en la materia de universidades, organizaciones civiles y dependencias gubernamentales.

Asimismo, se firmó el *Convenio Marco de Colaboración con la CONABIO*, con el fin de establecer bases de cooperación para la búsqueda de información y conocimiento de la biodiversidad de la entidad, lo que permitirá el impulso y fomento a las actividades de educación, investigación y difusión del conocimiento, así como aquellas relacionadas con la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica estatal.



1.6.7 Políticas públicas para el mejoramiento de la calidad del aire en el estado de Puebla

La oportuna y adecuada aplicación de políticas en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica favorece las condiciones de la calidad del aire que respiramos.

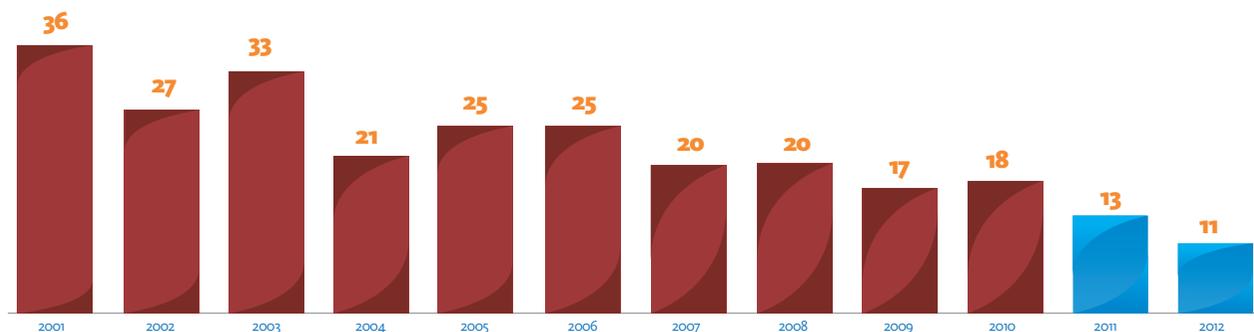
La calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla (ZMVP) presentó niveles moderados de contaminación, registró un “Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA)” de 39 puntos promedio, aun cuando la normatividad establece 100 puntos como el límite máximo permisible. Por otra parte, en este año, únicamente durante 11 días se excedieron las normas oficiales mexicanas en materia de partículas y ozono, siendo el valor más bajo reportado desde el inicio del monitoreo atmosférico en 2001.

En este sentido, como parte del Programa de Gestión de la Calidad del Aire del Estado de Puebla 2012-2020, se continuó con el diagnóstico permanente de los niveles de contaminación del aire mediante la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico y se amplió la cobertura del Programa de Monitoreo Atmosférico mediante la adquisición de una estación fija de monitoreo, ubicada en las instalaciones del Velódromo “Salomón Jauli Dávila”, en la región poniente de la ZMVP, logrando un análisis claro, preciso y continuo de la calidad del aire que proporciona información para prevenir y evitar riesgos en la salud, en beneficio de más de un millón de habitantes. Asimismo, se actualizó el Sistema de Monitoreo mediante la adquisición de 4 equipos analizadores de monóxido de carbono, ozono, óxidos de nitrógeno y calibrador dinámico. Lo anterior, con una inversión de 4 millones 785 mil pesos.

Igualmente, con una inversión de un millón 850 mil pesos de recursos estatal y federal, se fortaleció el Sistema de Medición Meteorológica de las Estaciones de Monitoreo, lo que permite un adecuado diagnóstico de las parámetros meteorológicos, para conocer el comportamiento y dispersión de los contaminantes en la ZMVP.

Para evaluar los niveles de contaminantes atmosféricos derivados

Días al año en que se excedieron los límites máximos permisibles establecidos en las normas oficiales mexicanas de calidad del aire, 2001 a 2012



FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.



de la actividad volcánica del Popocatepetl, se instaló una estación de monitoreo móvil en la localidad de Santiago Xalitzintla del municipio de San Nicolás de Los Ranchos. La detección oportuna de estos niveles permitió la toma de decisiones adecuadas en materia de protección civil y salud.

Por primera vez en Puebla, se elaboró el primer “Inventario Estatal de Emisiones a la Atmósfera”, que identifica la contribución de manera regionalizada por fuente de emisión, define el grado de afectación por zonas

**87
MIL
TONELADAS
MENOS**

de contaminantes
a la atmósfera con la
verificación de un millón
20 mil vehículos.

FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad
Ambiental y Ordenamiento Territorial.

e identifica grupos de alto riesgo expuestos a contaminación atmosférica y la correspondiente aplicación de políticas de regulación. En este inventario se detectaron un millón 766 mil toneladas de contaminantes, entre los que destacan monóxido de carbono, bióxido de azufre, bióxido de nitrógeno, partículas y compuestos orgánicos volátiles.

De acuerdo con este estudio, se identificó que los vehículos automotores aportan 85% de las emisiones de contaminantes a la ZMVP, por lo cual se continuó la regulación de fuentes móviles a través del **Programa de Verificación Vehicular Obligatoria**, realizando un millón 20 mil verificaciones conforme a la normatividad oficial vigente, con lo que se evitó la emisión de 87 mil toneladas de contaminantes a la atmósfera al año.

En este tenor, se ratificaron los convenios de homologación en materia de verificación vehicular con el Gobierno del Distrito Federal y el Estado de México, para permitir a vehículos verificados en el estado de Puebla la exención del Programa Hoy No Circula, mediante el reconocimiento de los certificados “0” y “00” de vehículos de gasolina y “0” de vehículos de diesel.

Respecto del control de emisiones generadas por la industria, a través del **Programa de Licencias de Funcionamiento Estatal en Materia de Atmósfera** se regularon 292 industrias de competencia estatal de un universo de 421 (11% más que en 2011), toda vez que se realizó la simplificación administrativa al implementar un formato digital para el trámite de solicitud y revalidación de la licencia. Con lo anterior, se garantizó que 64% de la industria de competencia estatal opere conforme con los límites establecidos por las normas oficiales mexicanas, cifra superior a la reportada en 2010, que fue de 36%.



178

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

1.6.8 Atención a los efectos del cambio climático

Para minimizar los potenciales efectos del cambio climático, se requiere de una prospectiva integral en la que se incluya una aplicación efectiva de medidas de mitigación y adaptación, así como el desarrollo de diversas acciones en esta materia.

Se consolidó el *Sistema Interactivo de Cambio Climático* que es una herramienta pública en la que, a través de internet, se pueden generar escenarios por sector, procesar información climática y generar mapas que representan precipitación y temperatura por municipio y región,

proporcionando información asociada al riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático.

De la misma manera, se elaboró un “Atlas de Gestión del Riesgo bajo escenarios de Cambio Climático” que permite identificar la vulnerabilidad por municipio y las potenciales amenazas de origen hidrometeorológico, bajo consideraciones de cambio climático tales como deslizamientos, sequías, disponibilidad de agua y estrés hídrico. El *Sistema Interactivo de Cambio Climático* y el *Atlas de Gestión del Riesgo bajo escenarios de Cambio Climático* pueden ser consultados por el público en la página de internet www.cclimaticopuebla.gob.mx.

Asimismo, se instrumentaron 30 **Programas Municipales de Educación Ambiental en Condiciones de Cambio Climático (PMEACCC)** en 4 regiones del estado: Angelópolis, Sierra Nororiental, Valle de Serdán así como Tehuacán y Sierra Negra. Se trabajó en el diseño de 8 PMEACCC en la Sierra Norte, Mixteca y Valle de Atlixco y Matamoros. Además se consolidó en las regiones estratégicas

un equipo de educadores ambientales reconocidos por el Gobierno del Estado, los cuales trabajan en sus comunidades para difundir medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

En este año, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) otorgó un reconocimiento al Estado de Puebla por la conformación del *Subcomité Especial de Calidad del Aire, Cambio Climático y REDD+* y del *Comité Técnico Consultivo Estatal* los cuales han trabajado de manera interinstitucional en la difusión de la Estrategia Nacional REDD+ y

la identificación de sitios potenciales para implementar acciones tempranas contra los efectos del cambio climático.

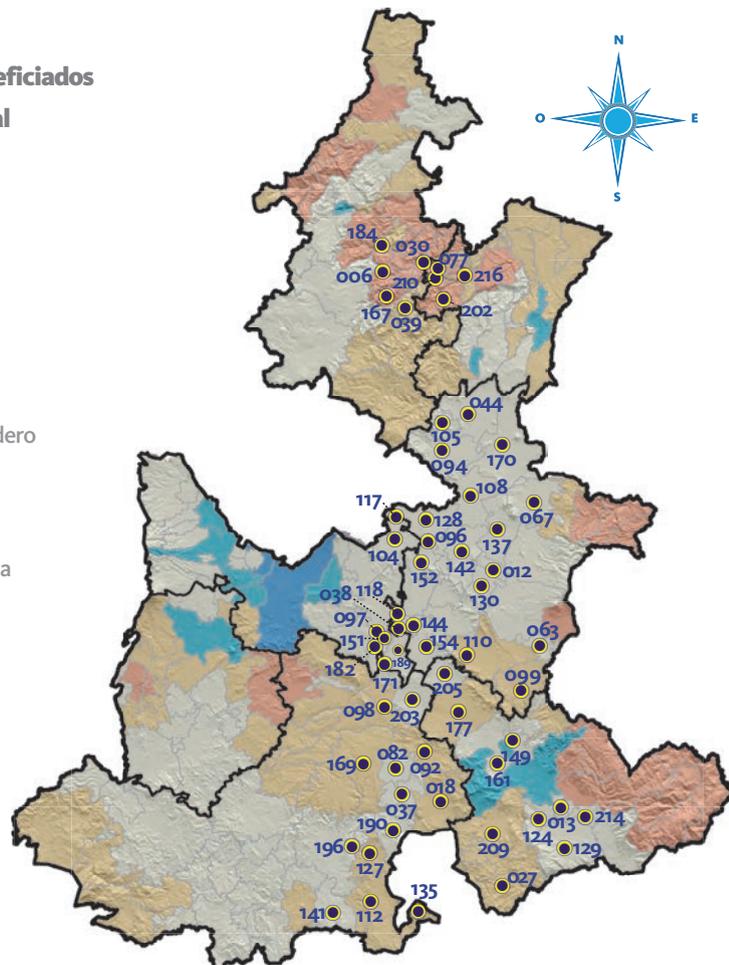
Aunado a lo anterior, se organizó el Primer Foro Regional frente al Cambio Climático “Por la recuperación de la Sierra Nororiental” en el municipio de Zacapoaxtla, al que asistieron 350 personas de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, estudiantes, investigadores y público en general, para socializar la problemática del cambio climático y difundir las soluciones aplicables en la región.

Municipios en riesgo por efectos del cambio climático, 2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 006 Ahuacatlán
- 012 Aljojuca
- 013 Altepexi
- 018 Atexcal
- 027 Caltepec
- 030 Coatepec
- 037 Coyotepec
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 039 Cuautempan
- 044 Cuyoaco
- 063 Esperanza
- 067 Guadalupe Victoria
- 077 Hueytlalpan
- 082 Ixcaquixtla
- 092 Juan N. Méndez
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 097 Mixtla
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 104 Nopalucan
- 105 Ocotepc
- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 112 Petlalcingo
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 124 San Gabriel Chilac



- 141 San Pedro Yeloixtlahuaca
- 142 San Salvador El Seco
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 149 Santiago Miahuatlán
- 151 Santo Tomás Hueyotlipan
- 152 Soltepec
- 154 Tecamachalco
- 161 Tepanco de López
- 167 Tepetzintla
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 182 Tlanepantla
- 184 Tlapacoaya
- 189 Tochtepec
- 190 Totoltepec de Guerrero
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 205 Yehualtepec
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 214 Zinacatepec
- 216 Zoquiapan

FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 130 San Juan Atenco
- 135 San Miguel Ixtilán
- 137 San Nicolás Buenos Aires



1.6.9 Gestión y manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial

180
 SEGUNDO
 INFORME
 DE GOBIERNO

Los residuos son una consecuencia inevitable de toda actividad productiva y, cuando son depositados en sitios no adecuados para su disposición final, se convierten en una amenaza para el medio ambiente y los recursos naturales. Por lo tanto, la gestión integral de los residuos juega un papel importante en la prevención de los impactos ambientales negativos.

Resultado de la evaluación de la generación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y de Manejo Especial (RME), así como de la infraestructura con la cual se realiza el manejo integral de dichos residuos, durante 2012, se elaboró y presentó el **Programa de Prevención y Gestión Integral**

Manejo integral de residuos

Conjunto de actividades operativas involucradas desde la generación hasta la disposición final, que cumplan con los objetivos de valorización y eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

de Residuos para el Estado de Puebla 2011-2017, en el que se define la política estatal en materia de manejo de residuos, basada en los principios de reducción, valorización y responsabilidad compartida, así como en la prevención y gestión integral que incluye, entre otros puntos, finanzas sanas (para lograr un servicio sustentable); educación ambiental (para integrar la participación de la sociedad); comunicación social adecuada (para conocer los beneficios de esta gestión); y un marco legal (que permite desarrollar un estado con más solvencia y orden jurídico). Debido a lo anterior, el Gobierno del Estado de Puebla recibió reconocimiento por parte de la SEMARNAT por contribuir al fortalecimiento de la política ambiental con la elaboración del programa.

En coordinación con el Gobierno Federal y la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), se capacitó a autoridades de 8 municipios en materia de prevención y gestión integral de los residuos en Xicotepéc, Acatlán, Chalchicomula de Sesma, Xiutetelco y Tulcingo, entre otros, mediante el curso en línea “Elaboración de Programas Municipales para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos”, a fin de promover un conocimiento para la gestión integral de RSU en las regiones.

Asimismo, a través del Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la SEMARNAT, el Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental del Instituto Nacional de Ecología (INE) y el GIZ, se conformó la *Red Regional GIRE SOL (RRG)* con los estados de Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz, con el objetivo de encontrar soluciones comunes a la problemática actual en materia de prevención y gestión integral de los RSU, con una visión regional.

En este sentido se realizaron reuniones para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la RRG y, con la participación de los 3 órdenes de gobierno, se otorgó capacitación a las autoridades locales, logrando la formación de promotores ambientales en la entidad, quienes diseñarán e implementarán –en el interior del estado– planes y programas de manejo integral de residuos.

Con el objetivo de fortalecer la coordinación con autoridades municipales, implementar acciones conjuntas, establecer políticas ambientales para el manejo adecuado de residuos en las diferentes regiones de la entidad y garantizar un medio ambiente adecuado para los habitantes del estado, se dio seguimiento a los 3 Consejos Intermunicipales para el Manejo Integral de los Residuos, que se conformaron en 2011, y se impulsó la conformación de 5 nuevos que agrupan a 28 municipios, con sede en Nopalucan, Xochitlán de Vicente Suárez, Tetela de Ocampo, Chalchicomula de Sesma y Tulcingo.

De igual manera, se asesoraron 9 Centros de Acopio afiliados al Instituto Nacional de Recicladores (INARE), para obtener sus autorizaciones para el manejo de RSU y de RME: 2 para el reuso, 3 para el reciclaje y 4 para la disposición final, a fin de avanzar en el cumplimiento de la normatividad en la materia a través de la promoción de la valorización de los residuos y la implementación de acciones y estrategias para el manejo adecuado de los residuos que generan los municipios.

Conformación de Consejos Intermunicipales, 2012

SIMBOLOGÍA

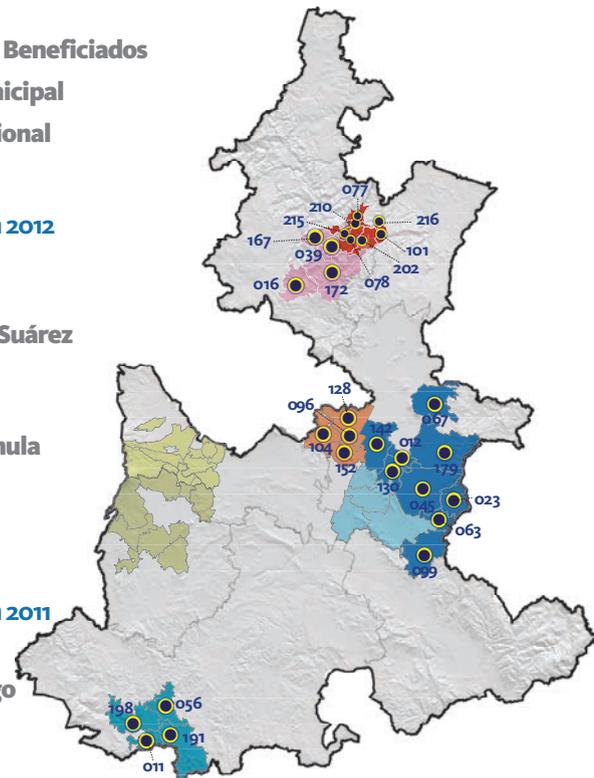
-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

Consejos conformados en 2012

-  **Nopalucan**
-  **Xochitlán de Vicente Suárez**
-  **Tetela de Ocampo**
-  **Chalchicomula de Sesma**
-  **Tulcingo**

Consejos conformados en 2011

-  **Atlixco**
-  **Huejotzingo**
-  **Quecholac**



FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

011	Albino Zertuche	104	Nopalucan
012	Aljojuca	128	San José Chiapa
016	Aquixtla	130	San Juan Atenco
023	Atzitzintla	142	San Salvador El Seco
039	Cuatempan	152	Soltepec
045	Chalchicomula de Sesma	167	Tepetzintla
056	Chila de la Sal	172	Tetela de Ocampo
063	Esperanza	179	Tlachichuca
067	Guadalupe Victoria	191	Tulcingo
077	Hueytalpan	198	Xicotlán
078	Huitzilán de Serdán	202	Xochitlán de Vicente Suárez
096	Mazapiltepec de Juárez	210	Zapotitlán de Méndez
099	Cañada Morelos	215	Zongozotla
101	Nauzontla	216	Zoquiapan



182

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

1.6.10 Reducción del volumen de disposición final bajo el principio de la valorización

La valorización de residuos es un tema que ha cobrado fuerza durante los últimos años, debido a que se establecen las condiciones técnicas y económicas para ser devueltos al mercado y así disminuir la explotación de los recursos naturales y su consecuente impacto ambiental.

23%
RESIDUOS
SOLIDOS
VALORIZADOS

7 veces más de lo valorizado en el estado en 2010, lo que ubica al estado como referente nacional.

FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

En el ámbito estatal, se incrementó el porcentaje de valorización de 3%¹ en 2010 a 16.9% en 2011 y en 23% en 2012, lo cual ubica al estado como un referente a nivel nacional². Este redimensionamiento se logró con la instrumentación de 80 planes de manejo de residuos de grandes generadores para valorizar más de 286 mil toneladas de residuos, la recuperación de residuos en rellenos sanitarios y la promoción del **Programa de Recolección de Residuos Reciclables (PRRR)** en 26 municipios del estado que sumados a los 19 municipios de 2011, hacen un total de 45 municipios que ya cuentan con su propio programa de recolección.

Respecto de los residuos de construcción, se autorizaron 220 planes de manejo de residuos de construcción, demolición y mantenimiento, logrando valorizar un total de 193 mil 730 toneladas, de las cuales 42 mil fueron reutilizadas en las mismas obras que las generaron y 151 mil 730 fueron reprocesadas para ser utilizadas como

^{1/} Fuente: SEDESOL, 2010, citado en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

^{2/} Fuente: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial, 2012.

material reciclado en obras públicas y privadas.

Para promover la instrumentación de planes de manejo en el sector privado de manera corresponsable con la iniciativa privada se firmó el *Convenio de Colaboración con la Cámara de la Industria Textil Puebla-Tlaxcala (CITEX)* y el *Convenio de Colaboración con la Asociación de Centros Comerciales de Puebla (ACECOP)*, para incrementar la valorización y el adecuado manejo y disposición de los residuos generados en las actividades productivas de sus agremiados.

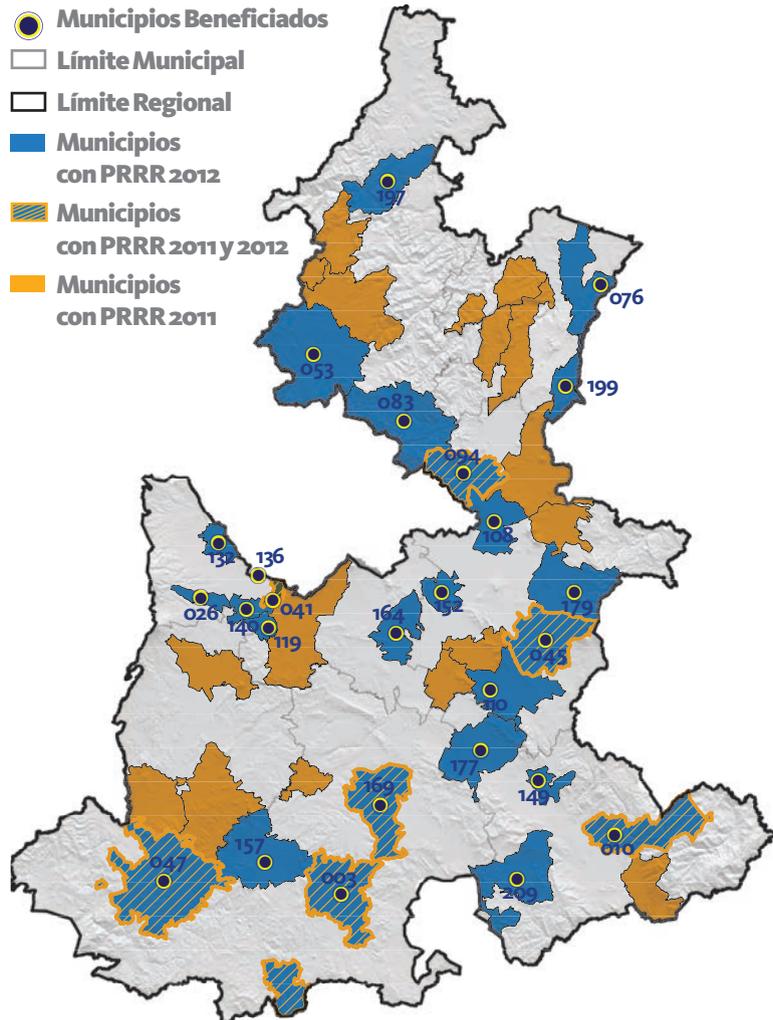
Asimismo, para fortalecer el equipamiento y la infraestructura para la valorización y manejo integral de los residuos, se entregaron 14 camiones compactadores para la recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) a 11 municipios. Además se gestionó la adquisición de 26 vehículos diseñados para la recolección de RSU reciclables, con una inversión de 11 millones de pesos, y la construcción de 5 Centros de Compostaje en los municipios de Atoyatempan, Ixcaquixtla, Zapotitlán, Tulcingo y Pahuatlán, con una inversión de 3 millones 100 mil pesos, con la finalidad de impulsar el aprovechamiento y reutilización de la parte orgánica de los RSU en el interior del estado, en beneficio de 3 millones 300 mil habitantes.

De la misma manera, con el objeto de concientizar a los ciudadanos en la importancia del manejo adecuado de los Residuos de Manejo Especial (RME) –tales como aparatos electrónicos, focos ahorradores, llantas y aceite usado– y en coordinación con una radiodifusora local, se realizó la campaña “Tú puedes hacer ECO”, en la cual se acopiaron 104 toneladas de RME, evitando con estas acciones su disposición inadecuada.

Programa de Recolección de Residuos Reciclables (PRRR), 2011-2012

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional
-  Municipios con PRRR 2012
-  Municipios con PRRR 2011 y 2012
-  Municipios con PRRR 2011



003 Acatlán	132 San Martín Texmelucan
010 Ajalpan	136 San Miguel Xoxtla
026 Calpan	140 San Pedro Cholula
041 Cuautlancingo	149 Santiago Miahuatlán
045 Chalchicomula de Sesma	152 Soltepec
047 Chiautla	157 Tehuiztingo
053 Chignahuapan	164 Tepeaca
076 Hueytamalco	169 Tepexi de Rodríguez
083 Ixtacamaxtitlán	177 Tlacotepec de Benito Juárez
094 Libres	179 Tlachichuca
108 Oriental	197 Xicotepéc
110 Palmar de Bravo	199 Xiutetelco
119 San Andrés Cholula	209 Zapotitlán

FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

1.6.11 Reducción y agilización del proceso de evaluación de impacto ambiental

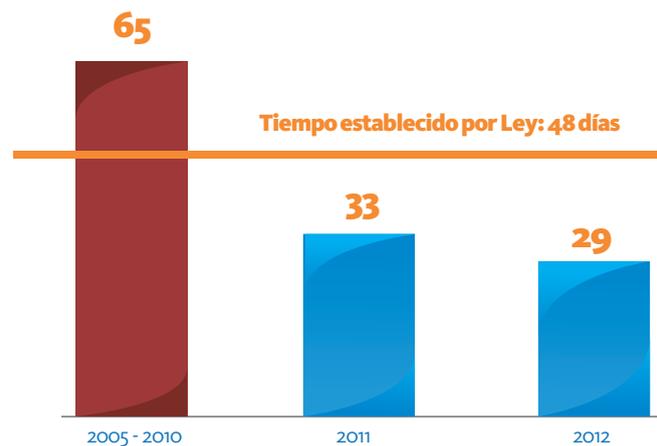
Las actividades involucradas en la ejecución de obras públicas o privadas deben ser previamente evaluadas mediante un estudio de impacto ambiental, que determine las medidas necesarias para reducir los efectos negativos sobre el ambiente.

La presente Administración –además de cumplir con la normatividad establecida– ha optimizado diversos aspectos del proceso de evaluación de impacto ambiental. En 2011 las resoluciones se otorgaron en 33 días hábiles en promedio, mientras que durante 2012 el tiempo de gestión se redujo a 29 días hábiles; 583 obras y/o actividades fueron sometidas al procedimiento de evaluación de impacto ambiental y se dictaminaron 2 mil 558 obras públicas de 51 municipios.

Por otra parte, para facilitar a los usuarios la elaboración de Informes

Promedio de días hábiles en el que el Gobierno Estatal emite resoluciones de Impacto Ambiental, 2005-2010, 2011 y 2012

(Días)



FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

Evaluación de impacto ambiental

Es un instrumento de política ambiental que permite implementar acciones de preservación, conservación y protección ambiental, cuya resolución debe ser otorgada en 48 días hábiles de acuerdo con lo establecido por la Ley para la Protección del Ambiente Natural del Estado de Puebla.

Preventivos y Manifestaciones de Impacto Ambiental, se elaboraron la “Guía Estatal para la Elaboración de los Informes Preventivos y la Guía Estatal para la Elaboración de Manifestaciones de Impacto Ambiental, Modalidad Particular”.

Como medida de compensación –y con el fin de inducir a que los particulares asuman su responsabilidad de la protección ambiental– a través de las resoluciones de impacto ambiental de las obras o actividades de competencia estatal, los diferentes sectores entregaron 395 mil 544 árboles, con los cuales se lograron reforestar 360 hectáreas a través de 2 mil 160 empleos directos.

1.6.12 Participación ciudadana en la cultura ambiental

La cultura ambiental se expresa en los usos y costumbres de una sociedad y su relación con el entorno, por lo cual es importante impulsar la participación ciudadana y desarrollar capacidades locales para la construcción de una sociedad sustentable.

En 2012 se trabajaron en 3 líneas estratégicas orientadas a la preservación del medio ambiente: 1) Cultura de uso sustentable del agua y rescate de cuencas hidrológicas; 2) Dimensión ambiental en la educación y 3) Vinculación con la sociedad organizada.

Mediante el **Programa Cultura del Agua** se sensibilizó a las personas respecto del cuidado del agua, a través del fortalecimiento de valores, conocimientos y habilidades en materia ambiental.

Durante este segundo año de gestión, se instalaron 8 nuevos espacios de cultura del agua y se fortalecieron 3 de los 90 ya existentes. Se realizaron 395 talleres en escuelas de educación básica, universidades, asociaciones civiles, colonias y empresas, que contaron con la participación de 7 mil 607 personas. Se realizaron 3 eventos y 2 capacitaciones para la formación de promotores en 36 municipios del estado, entre los que destacan Chiautzingo, Domingo Arenas, Ocoyucan, Puebla y San Andrés Cholula. Todo con una inversión de 960 mil pesos de origen estatal y federal (50% cada uno), para beneficio de 38 mil 60 habitantes.

En el marco del “Día Mundial del Agua”, se efectuó la premiación del primer concurso de dibujo y pintura



infantil “El Agua y yo”, en el cual se recibieron más de 11 mil expresiones artísticas de niños de 2 mil 637 planteles y se entregaron reconocimientos y equipos de cómputo a los ganadores.

En el Centro de Cultura del Agua Módulo de Información del Río Atoyac (MIRAtoyac), se benefició a 12 mil 552 personas con cursos, talleres y visitas guiadas, a través del **Programa de Educación Ambiental del MIRAtoyac**. Además, 17 asociaciones e instituciones públicas y privadas colaboraron en el desarrollo de 47 iniciativas relacionadas con el cuidado del agua tales como el evento internacional “Río+Vos México: Atoyac, Agua que corre”, el concurso “La Memoria del Río” y las actividades de difusión sobre la incorporación de la Presa Manuel Ávila Camacho–Valsequillo a la Convención Internacional de Humedales.

Respecto de la incorporación de la dimensión ambiental en la educación –y en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)– se realizó el diplomado para el “Desarrollo de Competencias Docentes ante el Cambio Climático” en el que participaron 25 educadores capacitados para diseñar materiales educativos de acuerdo con su contexto



particular. En coordinación con la Universidad para el Desarrollo del Estado de Puebla (UNIDES), se realizó el diplomado en “Educación Ambiental para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático”, en el municipio de Cuetzalan del Progreso, en el que participaron 30 estudiantes provenientes de 6 municipios de la Sierra Nororiental: Huehuetla, Teziutlán, Xochitlán de Vicente Suárez, Zacapoaxtla, Zautla y Zoquiapan.

Finalmente, para fortalecer los procesos de cultura ambiental con la participación de la sociedad organizada, en el marco del **Programa de Formación de Líderes Ambientales Juveniles ante el Cambio Climático**, 300 jóvenes participantes de las regiones Angelópolis, Sierra Norte, Sierra Nororiental, Tehuacán y Sierra Negra, y Mixteca, emprendieron 80 acciones orientadas a promover la sustentabilidad ambiental. De esta manera, se conformó la *Red Estatal de Líderes Ambientales Juveniles*, se realizaron 4 eventos juveniles regionales y se elaboró material educativo sobre cambio climático dirigido a jóvenes.

HUELLA ECOLÓGICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

A partir del *Diagnóstico Preliminar de Desempeño Ambiental* del **Programa de Excelencia Ambiental de la Administración Pública Estatal (ECOGOB)**, durante este año se realizaron acciones encaminadas a atender las áreas de oportunidad identificadas, como el manejo de residuos sólidos y la eficiencia energética.

En este sentido, el Hospital General de Tecamachalco obtuvo el “Reconocimiento al Compromiso Ambiental”, el cual acredita un compromiso con la mejora institucional en materia ambiental.

De igual manera, con el apoyo de especialistas de la Organización No Gubernamental, *Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI*, por sus siglas en inglés), se capacitó a 95 servidores públicos pertenecientes a las “Brigadas Verdes” de 16 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en temas ambientales y de implementación de medidas de eco-eficiencia, es decir, acciones ambientales responsables que impactan en la optimización de recursos.

Asimismo, se participó en el **Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad**, en el que 19 equipos de trabajo obtuvieron el reconocimiento otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), por el diseño de un programa de eco-eficiencia, que en su conjunto permitirán obtener un ahorro de 18.6 millones de pesos anuales.

Instituciones y organizaciones del Estado de Puebla, que obtuvieron el Reconocimiento del Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad, 2012

Nombre

Auditoría Superior

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Parque Estatal Lázaro Cárdenas del Río "Flor Del Bosque" de la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial

Secretaría de Finanzas

Secretaría de la Contraloría

Secretaría de Seguridad Pública

Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico

"Casa Azul" de la Secretaría General de Gobierno

Secretaría de Administración

Secretaría de Infraestructura

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla

Secretaría de Educación Pública

Servicios de Salud

Hospital de Oncología de los Servicios de Salud

Hospital General de Puebla "Dr. Eduardo Vázquez Navarro"

Centro Ambulatorio de Diagnóstico, Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual

Empresa Tecnoadobe

Jardín de Niños Hermanos Serdán C.C.T: 21EJN0040T

FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.



1.6.13 Impulso al desarrollo y aplicación de tecnologías apropiadas para la disminución del impacto ambiental

El Gobierno del Estado impulsa el desarrollo de programas y proyectos tendientes a la difusión, promoción y adopción de tecnologías alternativas sustentables que retomen la esencia

de tecnologías tradicionales bajo un esquema de respeto y equilibrio con la naturaleza y que, al mismo tiempo, representen ventajas socioeconómicas para los usuarios y contribuyan a evitar la sobreexplotación de los recursos naturales.

Por tal motivo, se construyó el “Centro de Capacitación Ambiental para la Formación en Ecotecnias en la Zona de Valsequillo (CECATESU)”, ubicado en el Parque del Bicentenario, con una extensión de 7 mil 984 metros cuadrados y una inversión de 3 millones 29 mil pesos³, se creó como un espacio para conocer la aplicación real de tecnologías sustentables alternativas o ecotecnias.

El CECATESU incorporó en su construcción y operación materiales naturales así como tecnología que no daña al medio ambiente.

³/ Esta obra incluye recursos de ejercicios presupuestales anteriores.

Incorporó también sistemas híbridos de generación de energía eléctrica eólico-fotovoltaicos y de captación de agua de lluvia. Se gestionó el apoyo de diferentes instituciones privadas para el equipamiento de los módulos demostrativos, de prácticas y otros.

Durante este año, se capacitaron 30 promotores comunitarios en el uso e implementación de ecotecnias, quienes replicaron el curso en sus comunidades, logrando beneficiar a 300 familias de los municipios más marginados.

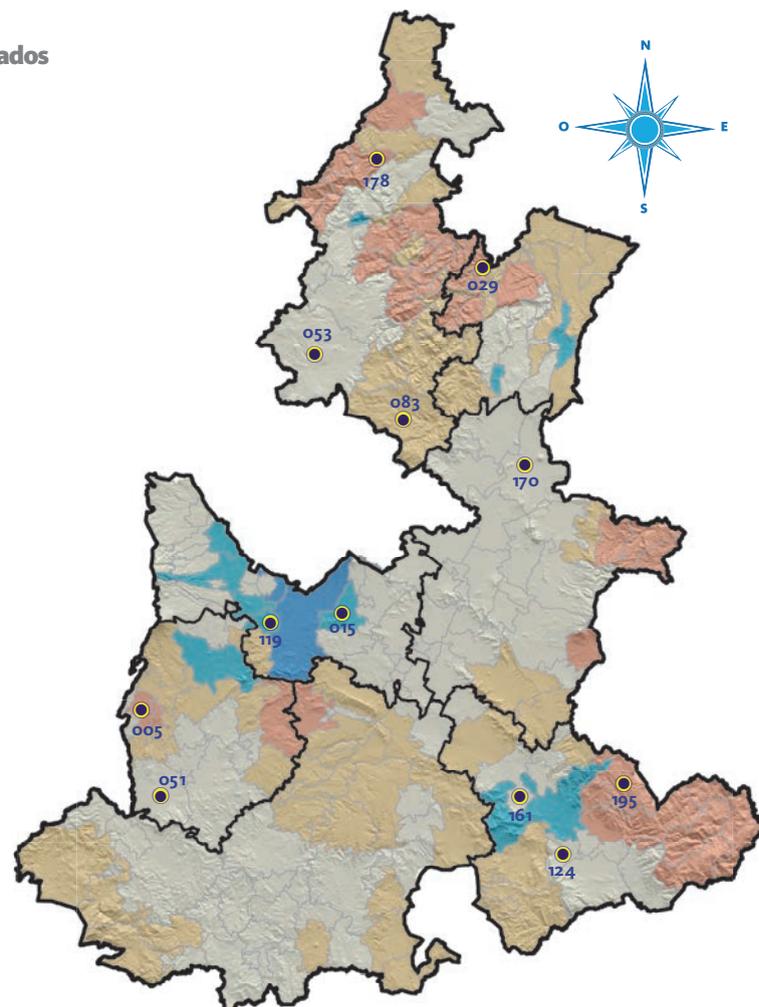
Asimismo, se continuó con las acciones del **Programa Estatal de Estufas para la Disminución del Uso de Leña**, con una inversión total de 8 millones 508 mil 611 pesos entre gobierno federal, estatal, municipal y de los beneficiarios, se construyeron 4 mil 531 estufas ahorradoras de leña en comunidades rurales y urbanas marginadas, en beneficio de 22 mil 655 habitantes de 12 municipios, generando ahorros hasta por 10 millones de pesos.

Municipios beneficiados por el programa Estatal de Estufas para la Disminución del Uso de Leña, 2012

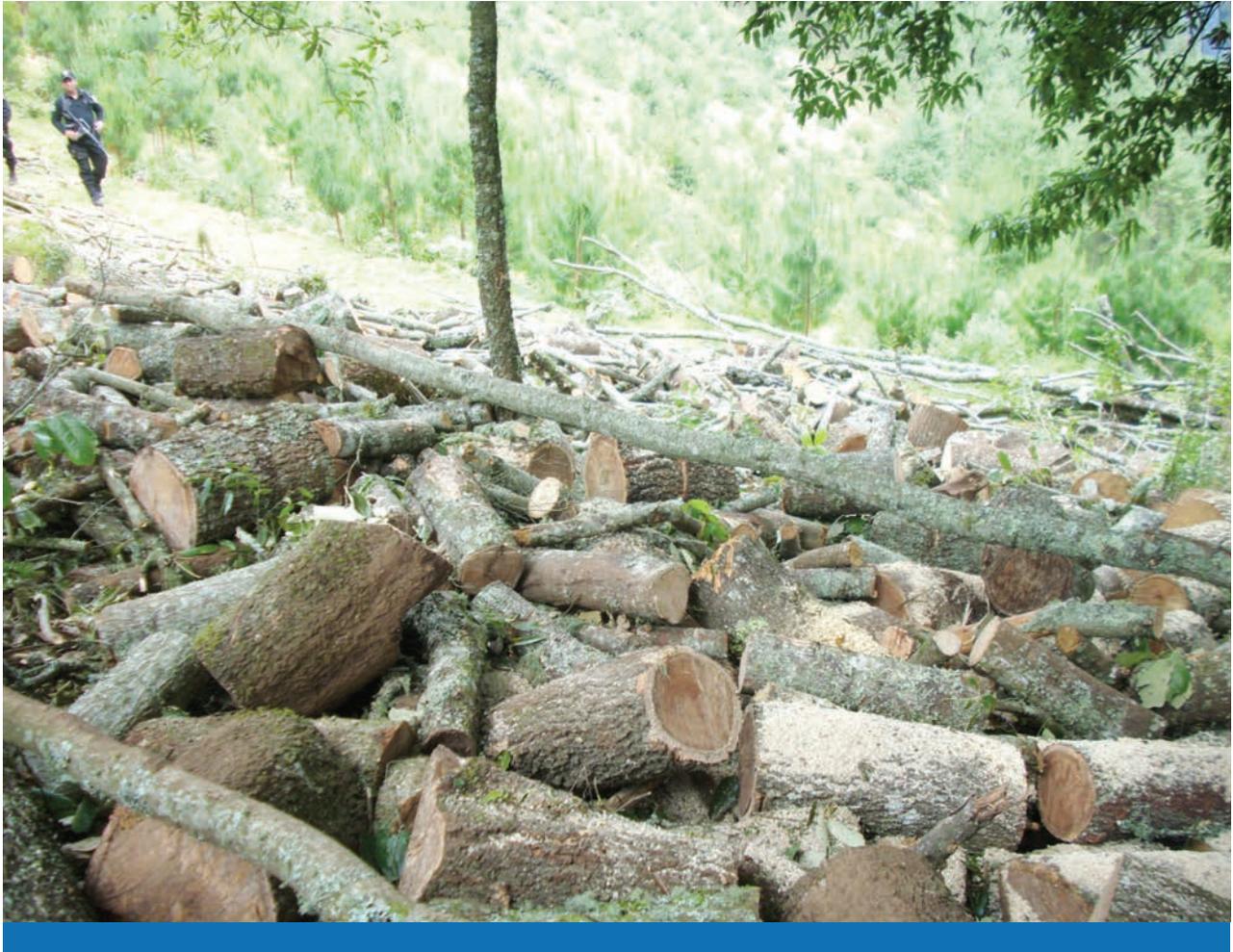
SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 005** Acteopan
- 015** Amozoc
- 029** Caxhuacan
- 051** Chietla
- 053** Chignahuapan
- 083** Ixtacamaxtitlán
- 119** San Andrés Cholula
- 124** San Gabriel Chilac
- 161** Tepanco de López
- 170** Tepeyahualco
- 178** Tlacuilotepec
- 195** Vicente Guerrero



FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.



1.6.14 Inspección y vigilancia ambiental

A través de los actos de inspección y vigilancia se asegura el cumplimiento de la normatividad ambiental para contribuir a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, la protección al ambiente, la procuración de justicia y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Una de las acciones implementadas para incentivar la participación ciudadana en los procesos de vigilancia ambiental fue la mejora del proceso de recepción, atención y seguimiento a las denuncias populares en materia ambiental y de ordenamiento territorial. En este sentido, se recibieron 154 denuncias populares de las cuales, 85% fueron atendidas de forma conjunta con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno.

En materia de protección al ambiente, se realizaron un total de 9 mil 174 acciones de inspección y vigilancia.

En lo referente al combate de la tala clandestina, se realizaron 75 dictámenes periciales en materia forestal. Con estas acciones se impulsó la protección de los recursos forestales y la corresponsabilidad para frenar los delitos en la materia.

Finalmente, respecto de la inspección y vigilancia sobre asentamientos humanos irregulares, se logró precisar la ubicación de 8 áreas verdes y 18 vialidades primarias y secundarias, que se encuentran invadidas en la Reserva Territorial Atlixcayotl-Quetzalcóatl, derivado de la realización de 25 visitas de reconocimiento, de las cuales 23 se ejecutaron en la colonia Emiliano Zapata del municipio de San Andrés Cholula.

Acciones de inspección y vigilancia en materia de protección al ambiente, 2012

Materia	Acciones
Total	9,174
Impacto ambiental	441
Residuos	141
Centros de Verificación Vehicular	85
Fuentes fijas ^{1/}	31
Fuentes móviles ^{2/}	8,476

^{1/} Establecimientos que tengan como finalidad desarrollar operaciones o procesos industriales que generen o puedan generar emisiones contaminantes.

^{2/} Vehículos de propulsión mecánica con motores de combustión interna que generan emisiones contaminantes.

FUENTE: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.